

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Nicaragua	2
Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Octavio Irineo Paz y Lozano, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de España	3
Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Marco Antonio Sánchez Vales, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Guatemala en Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo	3
Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Yolanda Rojas Alvarado, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México	4
Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Lorena Cristina Lozano Fraustro, para prestar sus servicios en la Embajada de la República Italiana, en México	4
Decreto por el que se concede permiso a la ciudadana Delia Macedo Pérez, para prestar sus servicios en la Embajada de la República Italiana, en México	4
Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Fermina Francisca Nicolás Caballero, para prestar sus servicios en la Embajada de la República de Venezuela, en México	5

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero, fracción II, inciso a) de la autorización otorgada a Seguros BBV-Probursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBV-Probursa, por ampliación de su objeto y aumento de capital social	5
Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Probursa, S.A. de C.V., por disminución de capital	6

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 32/97	7
---	---

SECRETARIA DE SALUD

Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-159-SSA1-1996, Bienes y servicios. Huevo, sus productos y derivados. Disposiciones y especificaciones sanitarias	8
---	---

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-66-77 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido San Pablo Xochimehuacan, Municipio de Puebla, Pue. (Reg.- 0429)	18
---	----

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-80-68 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Zapotal de Santa Cruz, Municipio de Tihuatlán, Ver. (Reg.- 0430)	20
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-14-37 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad Cualac, municipio del mismo nombre, Gro. (Reg.- 0431)	22
Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-85-59.24 hectáreas de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Teoloyucan, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. (Reg.- 0432)	23

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	25
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	26
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	26

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 148/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado El Gatal, Municipio de Sinaloa de Leyva, Sin.	26
--	----

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Sentencia pronunciada en el expediente número 482/96-14-TSA, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por la comunidad Teoxtitla, Municipio de Orizatlán, Hgo.	34
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	39
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	213
------------------------------	-----

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Nicaragua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION III APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso al ciudadano **Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden General José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto, en Grado de Collar, que le confiere el Gobierno de la República de Nicaragua.

México, D.F., a 13 de agosto de 1997.- Sen. **Genovevo Figueroa Zamudio**, Presidente.- Dip. **Jorge Abel López Sánchez**, Secretario.- Sen. **Alfredo Ling Altamirano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Octavio Irineo Paz y Lozano, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de España.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION III DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso al ciudadano **OCTAVIO IRINEO PAZ Y LOZANO**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden Isabel la Católica, en Grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de España.

México, D.F., a 6 de agosto de 1997.- Sen. **Genovevo Figueroa Zamudio**, Presidente.- Dip. **Jorge Abel López Sánchez**, Secretario.- Sen. **Alfredo Ling Altamirano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Marco Antonio Sánchez Vales, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Guatemala en Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION IV DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso al ciudadano **MARCO ANTONIO SANCHEZ VALES**, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de Guatemala en Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

México, D.F., a 6 de agosto de 1997.- Sen. **Genovevo Figueroa Zamudio**, Presidente.- Dip. **Jorge Abel López Sánchez**, Secretario.- Sen. **Alfredo Ling Altamirano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso a la ciudadana Yolanda Rojas Alvarado, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION II, DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso a la ciudadana YOLANDA ROJAS ALVARADO, para prestar servicios como Asistente Comercial, en la Embajada de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México.

México, D.F., a 30 de julio de 1997.- Sen. **José Murat**, Presidente.- Dip. **Jorge Abel López Sánchez**, Secretario.- Sen. **Alfredo Ling Altamirano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso a la ciudadana Lorena Cristina Lozano Fraustro, para prestar sus servicios en la Embajada de la República Italiana, en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION II APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso a la ciudadana Lorena Cristina Lozano Fraustro para prestar sus servicios en el Instituto Italiano de Comercio Exterior, como empleada local en la Embajada de la República Italiana en México.

México, D.F., a 6 de agosto de 1997.- Sen. **Genovevo Figueroa Zamudio**, Presidente.- Dip. **Jorge Abel López Sánchez**, Secretario.- Sen. **Alfredo Ling Altamirano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso a la ciudadana Delia Macedo Pérez, para prestar sus servicios en la Embajada de la República Italiana, en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION II APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso a la ciudadana Delia Macedo Pérez para prestar sus servicios en el Instituto Italiano de Comercio Exterior, como empleada local en la Embajada de la República Italiana en México.

México, D.F., a 6 de agosto de 1997.- Sen. **Genovevo Figueroa Zamudio**, Presidente.- Dip. **Jorge Abel López Sánchez**, Secretario.- Sen. **Alfredo Ling Altamirano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos cuya lista encabeza Fermina Francisca Nicolás Caballero, para prestar sus servicios en la Embajada de la República de Venezuela, en México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION II, DEL APARTADO C) DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana FERMINA FRANCISCA NICOLAS CABALLERO, para prestar servicios como Secretaria, en la Embajada de la República de Venezuela, en México.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso al ciudadano J. LUIS ESPITIA SANCHEZ, para prestar servicios como Empleado de Biblioteca, en la Embajada de la República de Venezuela, en México.

ARTICULO TERCERO.- Se concede permiso al ciudadano MARTIN VARGAS CALZADA, para prestar servicios como Chofer, en la Embajada de la República de Venezuela, en México.

ARTICULO CUARTO.- Se concede permiso al ciudadano EDUARDO PEDROZA RAMIREZ, para prestar servicios como Chofer, en la Embajada de la República de Venezuela, en México.

ARTICULO QUINTO.- Se concede permiso a la ciudadana PATRICIA GARCIA NAVA, para prestar servicios como Empleada de Servicio de Limpieza, en la Embajada de la República de Venezuela, en México.

México, D.F., a 23 de julio de 1997.- Sen. **Genovevo Figueroa Zamudio**, Presidente.- Dip. **Jorge Abel López Sánchez**, Secretario.- Sen. **Alfredo Ling Altamirano**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifican los artículos segundo y tercero fracción II, inciso a) de la autorización otorgada a Seguros BBV-Probursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBV-Probursa, por ampliación de su objeto y aumento de capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.-775.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS FILIALES.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por ampliación de su objeto y aumento de capital social.

Seguros BBV-Probursa, S.A. de C.V.

Grupo Financiero BBV-Probursa

Boulevard Adolfo López Mateos No. 2448

Col. Alta Vista, C.P. 01060

Ciudad.

At'n.: Lic. José Madariaga Lomelín

Presidente del Consejo de Administración.

Me refiero al oficio 366-IV-2750 de esta misma fecha, por medio del cual esta Secretaría otorgó aprobación a las reformas acordadas a sus estatutos sociales, entre las que destacan incluir en la

operación de vida la práctica de los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, agregar en la de accidentes y enfermedades, los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, así como en la de daños, adicionar el ramo de terremoto y otros riesgos catastróficos, e incrementar su capital social de \$30'000,000.00 a \$87'850,000.00, siendo el capital mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de \$77'050,000.00, contenidas en el testimonio de la escritura número 58,223 del 27 de mayo último, otorgada ante la fe del licenciado Carlos de Pablo Serna, Notario Público número 137, con ejercicio en el Distrito Federal, esta propia Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o. y 7o. fracciones I, II, incisos a), b) y c), y III, inciso h), 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, décimo noveno transitorio del Decreto de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de Reformas y Adiciones a las Leyes Generales de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, para Regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de mayo de 1996, en relación con lo dispuesto en las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, Derivados de las Leyes de Seguridad Social, y considerando lo dispuesto en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente

ACUERDO:

Se modifican los artículos segundo y tercero fracción II, inciso a) de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-3952 del 21 de septiembre de 1990, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-I-B-a-4873 del 20 de noviembre del mismo año, 102-E-366-DGSV-I-B-a-3394, 102-E-366-DGSV-I-B-a-5420 del 23 de julio y 17 de noviembre de 1992, respectivamente, 366-IV-4059 del 16 de noviembre de 1995 y 366-IV-5225 del 13 de septiembre de 1996, que faculta a Seguros BBV-Probursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBV-Probursa, filial de BBV International Investment Corporation, del Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro y diversos, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros está facultada para practicar operaciones de seguros de vida, comprendiendo los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

La presente autorización está condicionada a que esa institución de seguros en un plazo que en ningún caso podrá exceder del 1o. de julio del año 2002 se escinda para que, con la cartera correspondiente a los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, se constituya y opere una institución de seguros especializada, que cumpla con todos los requisitos establecidos en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y en las Reglas de Operación para los Seguros de Pensiones, Derivados de las Leyes de Seguridad Social, en el concepto de que la institución escindida deberá mantener el mismo grupo de control accionario de la escidente, salvo autorización que al efecto otorgue esta Secretaría, oyendo la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

ARTICULO TERCERO.-

II.-

a).- El capital social será de \$87'850,000.00, siendo el mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de \$77'050,000.00 (setenta y siete millones cincuenta mil pesos 00/100) Moneda Nacional ".

.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 17 de junio de 1997.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz.-** Rúbrica.

(R.- 10705)

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Almacenadora Probursa, S.A. de C.V., por disminución de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-B-2820.- 717.1/308117.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por disminución de capital.

Almacenadora Probursa, S.A. de C.V.

Montes Urales No. 620

Col. Lomas de Chapultepec
11000, México, D.F.

En virtud de que esta Dependencia mediante oficio número 366-I-B-2817, de esta misma fecha, tuvo a bien aprobar la reforma a su escritura constitutiva con motivo de la disminución de su capital social fijo íntegramente suscrito y pagado de \$14'000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 M.N.), a la cantidad de \$7'600,000.00 (siete millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto el artículo sexto de sus estatutos sociales y reclasificándose esa sociedad como consecuencia de dicha disminución de capital en el nivel II, según acuerdo tomado por su asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de febrero de 1997, contenida en la escritura pública número 58,020 del 25 de abril del mismo año, otorgada ante la fe del Notario Público número 137, licenciado Carlos de Pablo Serna, con ejercicio en esta ciudad, esta Secretaría, con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, y con fundamento en el artículo 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente

ACUERDO:

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada el 8 de marzo de 1990, modificada el 12 de septiembre de 1991, 22 de junio de 1992 y 2 de agosto de 1996, que faculta a Almacenadora Probursa, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero BBV - Probursa, para llevar a cabo las operaciones a que se refieren los artículos 11 y 12 fracciones I, II y III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social es variable, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$7'600,000.00 (siete millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

III.-

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 9 de mayo de 1997.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 10704)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 32/97.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 32/97

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada Ley, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
185903	AGUASCALIENTES, AGS.	6511	SAN MARTIN 2	108.0000	VILLA HIDALGO	ZAC.
187141	AGUASCALIENTES, AGS.	6680	EL CAMALION	100.0000	ENCARNACION DE DIAZ	JAL.
187202	DURANGO, DGO.	19135	LA FE	25.0000	RODEO	DGO.
187377	DURANGO, DGO.	20637	AMPL. DE LA PURISIMA	173.9822	PUEBLO NUEVO	DGO.
182836	OAXACA, OAX.	8717	EL PROGRESO	400.0000	ZIMATLAN DE ALVAREZ	OAX.
183032	OAXACA, OAX.	8770	LOS REYES	6.0000	SAN MIGUEL PERAS	OAX.
187224	ZACATECAS, ZAC.	12582	LA CHILLONA	30.0000	GENARO CODINA	ZAC.
187304	ZACATECAS, ZAC.	14591	LAS HERMANITAS L.A.	100.0000	HUANUSCO	ZAC.
184549	CULIACAN, SIN.	7277	MINA LA MONTAÑA	300.0000	SINALOA	SIN.
185169	CULIACAN, SIN.	6969	EBANO 2	300.0000	SAN IGNACIO	SIN.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 9 de agosto de 1997.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-159-SSA1-1996, Bienes y servicios. Huevo, sus productos y derivados. Disposiciones y especificaciones sanitarias.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-159-SSA1-1996. BIENES Y SERVICIOS. HUEVO, SUS PRODUCTOS Y DERIVADOS. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS.

RAFAEL CAMACHO SOLIS, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. fracciones XXII y XXIV, 13, 194 fracción I, 197, 401 Bis, 401 Bis 1 y 401 Bis 2 de la Ley General de Salud; 3o. fracción XI, 38 fracción II, 40 fracciones I, VI, VIII, IX, XI y XIII, 41, 43, 44, 45, 46, 47 y 50 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 8o. fracción IV y 13 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 2o. fracciones I, inciso d), III inciso e), 608, 609, 613, 618 fracción VII y demás aplicables del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-159-SSA1-1996. Bienes y servicios. Huevo, sus productos y derivados. Disposiciones y especificaciones sanitarias.

El presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana se publica a efecto de que los interesados dentro de los siguientes 90 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, sito en Lieja número 7, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06696, México, D.F.

Durante el plazo mencionado, los análisis que sirvieron de base para la elaboración del Proyecto de Norma estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

México, D.F., a 24 de julio de 1997.

PREFACIO

En la elaboración de la presente Norma participaron las siguientes Unidades Administrativas e Instituciones:

SECRETARIA DE SALUD

Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios

Laboratorio Nacional de Salud Pública

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

Dirección General de Salud Animal

Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Dirección General de Política de Comercio Interior

Dirección General de Normas

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Dirección General de Investigación

ASOCIACION MEXICANA DE ESTUDIOS PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR, A.C.

UNION NACIONAL DE AVICULTORES

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Química

Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

COMPAÑIA HERDEZ, S.A. DE C.V.

División Mc. Cormick

BACHOCO, S.A. DE C.V.

ALIMENTOS DESHIDRATADOS, S.A. DE C.V.

AVIBEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ALIMENTOS DE LA GRANJA, S.A. DE C.V.

INDICE

- 1** OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION
- 2** REFERENCIAS
- 3** DEFINICIONES
- 4** SIMBOLOS Y ABREVIATURAS
- 5** CLASIFICACION
- 6** DISPOSICIONES SANITARIAS

- 7 ESPECIFICACIONES SANITARIAS
- 8 MUESTREO
- 9 METODOS DE PRUEBA
- 10 ETIQUETADO
- 11 ENVASE Y EMBALAJE
- 12 CONCORDANCIA CON NORMAS INTERNACIONALES
- 13 BIBLIOGRAFIA
- 14 OBSERVANCIA DE LA NORMA
- 15 APENDICE NORMATIVO
Apéndice A
- 16 APENDICE INFORMATIVO
Apéndice A

1 Objetivo y campo de aplicación

1.1 Esta Norma Oficial Mexicana establece las disposiciones y especificaciones sanitarias que debe cumplir el huevo, sus productos y derivados.

1.2 Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en el Territorio Nacional para las personas físicas o morales que se dedican a su proceso o importación.

2 Referencias

Esta Norma se complementa con lo siguiente:

- NOM-033-SSA1-1993 Bienes y Servicios. Irradiación de alimentos. Dosis permitidas en alimentos, materias primas y aditivos alimentarios.
- NOM-092-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.
- NOM-110-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Preparación y dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico.
- NOM-113-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa.
- NOM-114-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Método para la determinación de *Salmonella* en alimentos.
- NOM-115-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Método para la determinación de *Staphylococcus aureus* en alimentos.
- NOM-116-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Método para la determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico. Método por arena o gasa.
- NOM-117-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Métodos de prueba para la determinación de cadmio, arsénico, plomo, estaño, cobre, fierro, zinc y mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectrometría de absorción atómica.
- NOM-120-SSA1-1994 Bienes y Servicios. Prácticas de higiene y sanidad para el proceso de alimentos, bebidas no alcohólicas y alcohólicas.
- NOM-129-SSA1-1995 Bienes y Servicios. Productos de la pesca. Disposiciones y especificaciones sanitarias.*
- NOM-051-SCFI-1994 Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.
- NOM-013-ZOO-1994 Campaña nacional contra la enfermedad de Newcastle presentación velogénica.
- NOM-044-ZOO-1995 Campaña nacional contra la Influenza Aviar.
- NOM-005-ZOO-1993 Campaña nacional contra la Salmonelosis Aviar.

* Proyecto en proceso de expedición como Norma Oficial Mexicana.

3 Definiciones

3.1 Aditivos para alimentos, aquellas sustancias que se adicionan directamente a los alimentos y bebidas, durante su elaboración para proporcionar o intensificar aroma, color o sabor; para mejorar su estabilidad o para su conservación.

3.2 Buenas prácticas de fabricación, conjunto de actividades relacionadas entre sí, destinadas a garantizar que los productos tengan y mantengan las especificaciones requeridas para su uso.

3.3 Clara (albúmina de huevo), porción transparente, de textura viscosa que rodea a la yema.

3.4 Clara líquida, producto del huevo sin cascarón al que se le ha eliminado la yema, y sometida a pasteurización.

3.5 Congelación, método de conservación físico que se efectúa por medio de equipo especial para lograr una reducción de la temperatura de los productos sometidos a este proceso a -18 °C (255K) como mínimo, reduciendo los cambios enzimáticos y microbiológicos.

3.6 Deshidratación, tratamiento que consiste en reducir el contenido de agua, hasta un límite que puede fluctuar entre 3 y 6%.

3.7 Embalaje, aquel que contiene al envase.

3.8 Envase, todo recipiente destinado a contener un producto y que entra en contacto con el mismo, conservando su integridad física, química y sanitaria.

3.9 Envase secundario, aquel que contiene al primario.

3.10 Etiqueta, todo rótulo, marbete, inscripción, imagen u otra forma descriptiva o gráfica ya sea que esté impreso, marcado, grabado, en relieve, hueco, estarcido o adherido al empaque o envase del producto.

3.11 Fecha de caducidad, fecha límite en que se considera que un producto preenvasado almacenado en las condiciones sugeridas por el fabricante, reduce o elimina las características sanitarias que debe reunir para su consumo. Después de esta fecha no debe comercializarse ni consumirse.

3.12 Huevo, producto de la ovulación de la gallina (*Gallus domesticus*) y otras especies de aves que sean aceptadas para consumo humano.

3.13 Huevo fresco, aquel que presenta un olor y sabor característico, que observado al ovoscopio, aparecerá completamente claro, sin sombra alguna, con yema centrada apenas perceptible, cámara de aire equivalente al tiempo transcurrido, teniendo como máximo 15 días después de la postura.

3.14 Huevo líquido, producto obtenido del huevo, sin cascarón y sometido a pasteurización.

3.15 Inocuo, aquéllo que no hace o causa daño a la salud.

3.16 Límite máximo, cantidad establecida de aditivos, microorganismos, parásitos, materia extraña, plaguicidas, radionúclidos, biotoxinas, residuos de medicamentos, metales pesados y metaloides entre otros, que no se deben exceder en un alimento, bebida o materia prima.

3.17 Lote, cantidad de un producto obtenida en un mismo lapso para garantizar su homogeneidad.

3.18 Materia extraña, aquella sustancia, resto o desecho orgánico o no, que se presenta en el producto, sea por contaminación o por manejo poco higiénico del mismo.

3.19 Metal pesado y metaloide, aquellos elementos químicos que causan efectos indeseables en el metabolismo aun en concentraciones bajas. Su toxicidad depende de las dosis en que se ingieran, así como de su acumulación en el organismo.

3.20 Métodos de prueba, procedimientos analíticos utilizados en el laboratorio para comprobar que un producto satisface las especificaciones que establece la norma.

3.21 Pasteurización, tratamiento térmico que generalmente se realiza a temperatura por debajo de los 100°C y se aplica para la destrucción de microorganismos patógenos viables y casi la totalidad de la flora banal, así como la inactivación de enzimas de algunos alimentos.

3.22 Proceso, conjunto de actividades relativas a la obtención, elaboración, fabricación, preparación, conservación, mezclado, acondicionamiento, envasado, manipulación, transporte, distribución, almacenamiento y expendio o suministro al público de productos.

3.23 Refrigeración, método de conservación físico con el cual se mantiene el producto a una temperatura máxima de 7°C (280 K).

3.24 Yema, porción central del huevo de forma esferoide cuyo color es amarillo característico, textura viscosa coloidal y está separado de la clara por la membrana vitelina.

3.25 Yema líquida, producto obtenido del huevo sin cascarón al que se le ha eliminado la clara y es sometida a pasteurización.

4 Símbolos y abreviaturas

Cuando en esta Norma se haga referencia a los siguientes símbolos y abreviaturas se entiende por:

a	alfa
BPF	buenas prácticas de fabricación
K	grados Kelvin
°C	grados Celsius
g	gramo
h	hora
=	igual
kg	kilogramo
l	litro
±	más - menos

mμ	micrómetro
mg	miligramo
ml	mililitro
mm	milímetro
cm	centímetro
min	minuto
neg	negativo
N	normal
p	peso
/	por
%	por ciento
pH	potencial de hidrógeno
UFC	unidades formadoras de colonias
U.I.	unidades internacionales
v	volumen

Cuando en la presente Norma se mencione al:

Reglamento, debe entenderse que se trata del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.

5 Clasificación

El huevo, sus productos y derivados por el proceso a que se someten se clasifican en:

5.1 Con cascarón

5.1.1 Huevo fresco

5.1.2 Huevo refrigerado

5.2 Pasteurizados

5.2.1 Huevo líquido refrigerado o congelado

5.2.2 Yema líquida refrigerada o congelada

5.2.3 Clara líquida refrigerada o congelada

5.2.4 Huevo deshidratado

5.2.5 Yema deshidratada

5.2.6 Clara deshidratada

5.3 Pasteurizados, envasados asépticamente.

6 Disposiciones sanitarias

Los productos objeto de esta Norma, además de cumplir con lo establecido en el Reglamento, deben ajustarse a las siguientes disposiciones:

6.1 Huevo fresco

6.1.1 El huevo se debe almacenar con el polo mayor hacia arriba.

6.1.2 No debe emplearse, suministrarse, ni expendirse para consumo directo el huevo que presente las siguientes características:

I. Haber sido lavado;

II. Estar sucio, con cascarón manchado de sangre o excremento; o el cascarón estar fracturado;

III. Tener el disco germinal desarrollado;

IV. Estar incubado;

V. Estar contaminado, y

VI. Que la cámara de aire sea mayor de 9 mm.

6.1.3 Aquel huevo que lleve un procedimiento de lavado una vez seco debe ser recubierto con aceite vegetal o mineral (parafina) grado alimentario.

6.1.3.1 El procedimiento de cobertura debe ser efectivo y mantener la inocuidad del producto.

6.1.4 No se deben reutilizar los envases primarios y secundarios que se usan para transportar, almacenar o distribuir el huevo fresco.

6.1.5 Una vez que expire la fecha de caducidad para huevo fresco y huevo refrigerado, estos productos podrán destinarse para uso industrial, siempre y cuando sean sometidos a tratamiento térmico que asegure la inocuidad del producto terminado.

6.2 Disposiciones generales para los productos procesados

6.2.1 El agua empleada para el proceso de los productos debe ser potable.

6.2.2 A menos que el huevo se encuentre limpio, debe lavarse antes de la ruptura del cascarón.

6.2.3 Lavado

6.2.3.1 El lavado del huevo debe hacerse con agua potable y detergente.

6.2.3.2 El agua de lavado debe cambiarse por lo menos cada 4 h y tener una temperatura de 11 °C más alta que la del huevo.

6.2.4 Los tanques y recipientes donde se recibe el huevo, o yema y clara por separado, deben estar perfectamente limpios y desinfectados, antes y después de cada lote recibido.

6.2.5 Los recipientes y tanques deben mantenerse tapados durante todo el proceso.

6.2.6 Si el producto se guarda antes de la pasteurización el almacenamiento debe hacerse en tanques aislados, enchaquetados con agitación constante y a una temperatura no mayor de 4 °C, durante un periodo que no exceda de 48 h.

6.2.7 El tratamiento de pasteurización para el huevo líquido, debe llevarse a cabo a 64,5 °C durante 2,5 min o por alguna otra relación de tiempo-temperatura que sea equivalente para la destrucción de los microorganismos patógenos.

6.2.8 El tratamiento de pasteurización de la clara líquida, debe llevarse a cabo a 55 °C durante 20 min o por alguna otra relación de tiempo-temperatura que sea equivalente para la destrucción de los microorganismos patógenos.

6.2.9 El tratamiento de pasteurización de la yema líquida, debe llevarse a cabo a 64 °C durante 6 min o por alguna otra relación de tiempo-temperatura que sea equivalente para la destrucción de los microorganismos patógenos.

6.2.10 Cuando los derivados del huevo se adicionen de sal, azúcar, fructosa, jarabe de maíz o miel de abeja no son aplicables las relaciones tiempo-temperatura señaladas anteriormente, sin embargo debe cumplirse con el objetivo de eliminar los microorganismos patógenos.

6.2.11 Se deben mantener los registros actualizados del proceso de los diferentes productos, así como de las acciones correctivas en un momento dado.

6.2.12 En aquellos casos en donde se detectan desviaciones de los tratamientos programados para un lote o sus fracciones se debe volver a aplicar el tratamiento térmico adecuado para asegurar la inocuidad del producto o separar la fracción del producto para proceder a realizar el análisis microbiológico correspondiente.

El lote en cuestión podrá enviarse a su distribución normal una vez terminado el nuevo tratamiento y lograda la inocuidad del alimento, o después de que se haya determinado que no existe ningún riesgo potencial para la salud pública.

6.2.13 Después de la pasteurización todos los productos líquidos deben enfriarse inmediatamente a una temperatura menor a 4 °C.

6.3 Huevo y productos refrigerados

6.3.1 Los productos no deben permanecer fuera del refrigerador por más de una hora.

6.3.2 Se deben mantener en cámaras frigoríficas o en locales en donde la temperatura no exceda los 7 °C.

6.3.3 El transporte de huevo refrigerado debe realizarse en vehículos que cuenten con sistemas de refrigeración a 7 °C.

6.3.4 El huevo refrigerado, que en los expendios no se conserve a la temperatura señalada debe destinarse únicamente para uso industrial.

6.3.5 No se deben reutilizar los envases primarios y secundarios que se usan para transportar, almacenar o distribuir el huevo refrigerado.

6.3.6 Los productos refrigerados, una vez abierto el envase, deben conservarse en refrigeración por no más de 48 h.

6.4 Huevo y sus derivados congelados

6.4.1 La congelación y el almacenamiento de los productos congelados debe efectuarse a temperaturas de -18 °C o menos y su almacenamiento a una temperatura de -5 °C o menor.

6.4.2 Cuando se descongelen los productos deben alcanzar su estado líquido a una temperatura no mayor a los 0 °C.

6.4.3 Los productos descongelados no pueden ser congelados nuevamente.

6.4.4 Los productos descongelados deben utilizarse inmediatamente, una vez abierto conservarse en refrigeración por no más de 48 h.

6.5 Huevo y sus derivados deshidratados

6.5.1 Previo a su deshidratación, el huevo y sus derivados deben ser pasteurizados.

6.5.2 El producto debe retirarse de la cámara de secado, enfriarse y envasarse de inmediato.

6.5.3 El almacenamiento de estos productos y derivados debe hacerse a temperatura ambiente, alejado de la luz, en lugar fresco y seco.

6.6 Productos y derivados pasteurizados y envasados asépticamente.

6.6.1 El almacenamiento de estos productos debe hacerse bajo temperaturas de refrigeración.

7 Especificaciones sanitarias

Los productos objeto de este ordenamiento, deben cumplir con las siguientes especificaciones:

7.1 Físicas y químicas

ESPECIFICACION / LIMITE MAXIMO				
Productos y derivados	Humedad	Materia extraña	α - amilasa *	pH
Huevo fresco, huevo refrigerado	-----	Exento	-----	6,8
Huevo líquido refrigerado o congelado	-----	Exento	Negativo *	-----
Huevo, yema y clara congelados	-----	Exento	Negativo *	-----
Huevo, yema y clara deshidratados	8 %	Exento	Negativo *	
Huevo, yema y clara pasteurizados y envasados asépticamente	-----	Exento	Negativo *	-----

* A excepción de aquellos procedimientos de pasteurización que utilicen agentes sensibilizadores (peróxido de hidrógeno) o que por su combinación de tiempo y temperatura no inactive la α -amilasa, pero cumpla con las especificaciones microbiológicas.

7.2 Microbiológicas

ESPECIFICACION / LIMITE MAXIMO				
Productos y derivados	Mesofílicos aerobios UFC/g	<i>Salmonella</i> en 25 g	Coliformes totales UFC/g	<i>Staphylococcus aureus</i> UFC/g
Huevo fresco, huevo refrigerado	100,000	Ausencia	50	< 10
Huevo líquido refrigerado o congelado	15,000	Ausencia	10	< 10
Huevo, yema y clara congelados	15,000	Ausencia	10	< 10
Huevo, yema y clara deshidratados	25,000	Ausencia	10	< 100
Huevo, yema y clara pasteurizados y envasados asépticamente	1, 000	Ausencia	10	< 10

7.3 Aditivos para alimentos

Los aditivos para alimentos permitidos para los productos y derivados del huevo son:

Aditivo	Límite máximo
Reguladores del pH	
Acido acético y sus sales	BPF
Acido cítrico y sus sales	BPF
Acido láctico y sus sales	BPF
Acido tartárico y sus sales	BPF
Conservadores	
Acido benzoico y sus sales	0,1% sólo en yema y huevo líquido
Antiaglomerantes	
Silicoaluminato de sodio *	2%
Bióxido de silicio *	1%
Estabilizantes	
Fosfato monopotásico	0,5% en peso de los productos congelados
Fosfato monosódico	0,5% en peso de los productos congelados
Espesantes	
Agar -agar	BPF
Carragenatos	BPF
Goma guar	BPF

Emulsificantes	
Lecitina	BPF
Mono y diglicéridos de los ácidos grasos no polimerizados de cadena lineal, saturados e insaturados, presentes en aceites y grasas alimenticias	1000 mg/kg
Mono y diglicéridos de los ácidos grasos antes citados, esterificados con los ácidos acético, acetiltartárico, cítrico, láctico y tartárico.	1000 mg/kg
Esteres de ácidos grasos con poliglicerol.	3000 mg/kg
Estearil-lactil-lactato y sus sales	500 mg/kg para clara líquida y congelada, 5000 mg/kg para clara en polvo
Enzimas	
Derivadas de las fuentes establecidas en el Reglamento:	
Glucosa oxidasa	BPF
Catalasa	BPF
Colorantes naturales	
Xantófilas	BPF
Carotenos	BPF
Aditivos para la pasteurización	
Peróxido de hidrógeno	BPF
Recubrimiento para huevo con cascarón	
Aceite vegetal o mineral (parafina) grado alimentario	0,1%

* aplicable sólo a los deshidratados

8. Muestreo

El procedimiento de muestreo para los productos objeto de esta Norma debe sujetarse a lo que establece la Ley General de Salud.

9. Métodos de prueba

Para la verificación de las especificaciones sanitarias que se establecen en esta Norma, se deben aplicar los métodos de prueba señalados en el Apartado de Referencias; para la determinación del pH se efectuará con el método establecido en la NOM-129-SSA1-1995. Bienes y servicios. Productos de la pesca. Disposiciones y especificaciones sanitarias. Para la determinación de la α -amilasa ver el apéndice normativo A de esta Norma.

10. Etiquetado

La etiqueta de los productos objeto de esta Norma, además de cumplir con lo establecido en el Reglamento y la NOM-051-SCFI-1994. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, debe sujetarse a lo siguiente:

10.1 Identificación del lote. Cuando se identifique con el formato de fecha, debe anteponerse la palabra "Lote".

10.2 Señalar la fecha de caducidad, a excepción de aquéllos que son congelados o deshidratados.

10.3 Si la identificación del lote corresponde a la fecha de caducidad, se deben anteponer las leyendas "Lote" y "Fecha de caducidad".

10.4 Leyendas de conservación

10.4.1 Frescos, refrigerados, pasteurizados refrigerados y pasteurizados envasados asépticamente: "CONSERVESE EN REFRIGERACION O MANTENGASE EN REFRIGERACION".

10.4.2 Congelados: "CONSERVESE EN CONGELACION A UNA TEMPERATURA MAXIMA DE -18°C" y "UNA VEZ DESCONGELADO NO DEBE VOLVERSE A CONGELAR".

10.4.3 Deshidratados "CONSERVESE EN LUGAR FRESCO, SECO Y ALEJADO DE LA LUZ".

11. Envase y embalaje

11.1 Los productos objeto de esta Norma se deben envasar en recipientes elaborados con materiales inocuos y resistentes a distintas etapas del proceso, de tal manera que no reaccionen con el producto o alteren las características físicas, químicas y organolépticas.

11.2 Se debe usar material resistente que ofrezca la protección adecuada a los envases para impedir su deterioro exterior, a la vez que faciliten su manipulación, almacenamiento y distribución.

12. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma no tiene concordancia con normas internacionales.

13. Bibliografía

13.1 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1992. Ley Federal sobre Metrología y Normalización. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.2 Secretaría de Salud. 1984. Ley General de Salud. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.3 Secretaría de Salud. 1988. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.4 Secretaría de Salud. Norma Oficial Mexicana NOM-093-SSA1-1994, Bienes y Servicios. Prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos que se ofrecen en establecimientos fijos. **Diario Oficial de la Federación**. México, D.F.

13.5 Secretaría de Salud. Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios. 1995. Aplicación del Análisis de riesgos, identificación y control de puntos críticos en la industria procesadora de huevo.

13.6 Code of Federal Regulations. 1992. Parts 100 to 169. U.S.A. p.p 372 - 376.

13.7 Código Alimentario Argentino. 1995. Apartado. Huevos. p.p 40 - 45.

13.8 Código Alimentario Español. 1967. Ministerio de Salud. Madrid, España. p.p 47 - 48.

13.9 Food Legislation of the U.K. Third Edition. p.p 92, 116, 117, 154, 155, 166 y 198 - 200.

13.10 Ordinance on Higienic - Microbiological Standards on Foods, Utily Articles, Premises, Facilites, and Personnel. 1995. Junio.

13.11 Reglamentaciones Técnico - Sanitarias del Sector Alimentario. 1989. Madrid, España. p.p 444 - 457.

13.12 Normas Sanitarias de Alimentos. 1967. Aprobadas por el Consejo de Ministros de Salud Pública de Centro América y Panamá. OPS. OMS. p.p. 311 - 316.

13.13 Codex Alimentarius Volumen F. Programa FAO/OMS sobre Normas Alimentarias. 1976. Código Internacional recomendado de Prácticas de Higiene para productos del Huevo. Segunda edición. CAC/RCP 15 - 1976.

13.14 Desrosier. N. W. 1987. Elementos de tecnología de alimentos. Ed. Continental. México, D.F. p.p 364 - 379.

13.15 Fernández Escartin E. 1981. Microbiología Sanitaria, agua y alimentos. Volumen I. Ed. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jal. p.p 157 - 161, 182 - 185, 386, 676 - 685, 728 - 735, 879.

13.16 Hui, Y. H. 1991. Enciclopedia of Food Science and Technology. Volume 2. A. Wiley-Interscience Publication. p.p 671- 678.

13.17 ICMSF. Ecología Microbiana, Volumen II. 1985. Editorial Acribia. Zaragoza, España. p.p. 526 - 572

13.18 Madrid. A. Los Aditivos en los Alimentos. 1992. Mundo - Prensa. AMV Ediciones. p.p.191 - 193.

13.19 Madrid A. Vicente et al. 1994. Manual de Pastelería y Confitería. AMV. Ediciones. Madrid, España. p.p. 75 - 78.

13.20 Nickerson. J. T, et - al. 1978. Microbiología de los alimentos y sus procesos de elaboración. Editorial Acribia. Zaragoza, España. p.p 153 - 159, 193 - 202.

13.21 Cuarón I. Jorge. Procesamiento e industrialización del Huevo en México. 1992. Revista Cuadernos de nutrición, Vol. 15 Núm. 3, p.p 17 - 42.

13.22 Durán V. Elba. Vocablos técnicos. Cuadernos de nutrición. Vol 11. Núm 6.

13.23 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1979. NOM-F-330-S-1979. Huevo entero deshidratado. México, D.F.

13.24 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1979. NOM-F-345-S-1979. Huevo - Yema deshidratada en polvo. México, D.F.

13.25 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1979. NOM-F-306-S-1979. Huevo entero líquido, refrigerado o congelado. México, D.F.

14 Observancia de la Norma

La vigilancia en el cumplimiento de la presente Norma corresponde a la Secretaría de Salud.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de julio de 1997.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, **Rafael Camacho Solís**.- Rúbrica.

Apéndice Normativo A

A DE LOS METODOS DE PRUEBA

1. Determinación de la α - Amilasa

1.1 Fundamento

La reacción de la α -amilasa en relación con el tratamiento térmico del huevo entero es análoga a la reacción de la fosfatasa que se emplea para ensayar la eficacia de la pasteurización de la leche. Se basa en el hecho de que el calor destruye la actividad de la α -amilasa en el huevo entero en proporción al grado de tratamiento térmico aplicado.

La relación tiempo-temperatura debe ser la adecuada para destruir las salmonelas.

Cuando el huevo entero no es tratado se mezcla con una solución de almidón, la α -amilasa presente degrada el almidón, de modo que la coloración violeta azulada normal que aparece cuando se mezcla yodo y almidón, no se produce. La intensidad de la coloración violeta azulada varía en razón inversa a la cantidad de la α -amilasa presente, es una prueba del grado de tratamiento térmico aplicado a la mezcla de huevo entero cuando se pasteuriza, y proporciona una demostración de que se ha alcanzado una combinación satisfactoria tiempo-temperatura.

1.2 Determinación

La muestra de huevo líquido debe examinarse lo antes posible después de recibido en el laboratorio, pero debe dejarse que adquiera la temperatura ambiente, antes de hacer el análisis.

Si la muestra de huevo líquido ha de guardarse antes de hacer el análisis, debe mantenerse por debajo de los 4,0 °C y colocarse a temperatura ambiente antes de efectuar la reacción.

Todas aquellas muestras que acusen señales de alteración o prueba de que están deterioradas, no deben analizarse.

Una muestra que contenga cualquier azúcar, ácido cítrico o algún citrato o cualquier sustancia que contenga azúcar, ácido cítrico o cualquiera de sus sales, no deberá enviarse para realizar el análisis, puesto que estas sustancias interfieren con la reacción.

Precauciones:

Debe emplearse agua destilada o deionizada en la preparación de los reactivos o en la dilución de los mismos.

Debe evitarse contaminación de huevo líquido o de los reactivos con saliva.

Todo el material de vidrio deberá estar limpio y seco antes de su uso.

Para cada muestra de huevo líquido debe emplearse una pipeta recién preparada.

Debe evitarse la contaminación de las pipetas con saliva.

En caso de que una muestra no pase la prueba, todo el material de vidrio que haya estado en contacto con el huevo líquido debe esterilizarse y limpiarse como se indica en la sección 1.4.1.

1.3 Preparación de la muestra:

1.3.1 Huevo entero pasteurizado.- La muestra original.

1.3.2 Yema líquida pasteurizada.- Diluir 5 ml de yema con 10 ml de agua.

1.3.3 Huevo entero deshidratado.- Mezclar 20 g de huevo seco con 60 ml de agua; tomar 15 ml para la prueba.

1.3.4 Yema deshidratada.- Mezclar 10 g de yema deshidratada con 50 ml de agua; tomar 15 ml para la prueba.

1.4 Reactivos

Solución de almidón. Almidones diferentes dan una ligera variación en el resultado, que puede influir en el tono y en la intensidad del color producido. Esta variación no influye en modo alguno en el fundamento de la reacción. La solución de almidón debe prepararse del modo siguiente:

Pesar una cantidad de almidón soluble de calidad grado reactivo para análisis equivalente a 0,70 g de almidón seco. El contenido de humedad del almidón debe determinarse secando una muestra a 100 °C durante 16 horas (o a 160 °C durante una hora).

Mezclar esta cantidad de almidón con agua hasta obtener una consistencia cremosa fina. Pasar toda la cantidad de esta crema a unos 50 ml de agua en ebullición, ebulir durante un minuto y enfriar por inmersión en agua fría. Agregar tres gotas de tolueno y diluir con agua hasta 100 ml en un matraz volumétrico.

Esta solución no debe emplearse si tiene más de quince días de preparada.

1.4.1 Solución de yodo

1.4.1.1 Soluciones de reserva más concentradas

La solución de yodo puede prepararse a partir de 1,27 g de yodo disuelto en una solución de 25 g de yoduro potásico en 30 ml de agua destilada para dar una solución 10 N. La solución de yoduro potásico puede prepararse a partir de 335 g de yoduro potásico disueltos y completados hasta hacer 1 l, con agua destilada. Inmediatamente antes de hacer la reacción, se mezcla 1 ml de cada solución (yodo y yoduro potásico) y se completa hasta 100 ml con agua destilada, que da una solución milinormal para el uso.

1.4.2 Solución de ácido tricloroacético

Solución acuosa 15% p/v de ácido tricloroacético de calidad grado reactivo.

1.5 Aparatos e instrumentos

Pipetas volumétricas Grado B de 2 ml, 5 ml y 10 ml, o Grado A 10 ml lado recto.

Matraces volumétricos Grado B de 100 ml y 1 000 ml de capacidad.

Probeta graduada de 50 ml.

Embudos de filtración de 3-4 pulgadas de diámetro.

Papeles de filtro de pliegues, de 12,5 cm de diámetro o equivalente.

Matraces cónicos de cuello ancho de 100 ml de capacidad o recipientes universales.

Tubos de ensayo de aproximadamente 7" x 1" con tapón de rosca.

Buretas y jeringas automáticas. Pueden usarse para medir yodo, ácido tricloroacético y agua destilada.

Un baño de agua capaz de mantener una temperatura de $44^{\circ}\text{C} \pm 0,5^{\circ}\text{C}$.

Espectrofotómetro.

1.5.1 Limpieza y cuidado de los aparatos

La limpieza y el cuidado del aparato son especialmente importantes.

Después del uso, todo el material de vidrio debe aclararse con agua y eliminarse por lavado todo el huevo que pueda quedar adherido, si es necesario, con hidróxido de sodio 10 N.

El material de vidrio debe lavarse después con ácido crómico o ácido clorhídrico diluido, seguido de un enjuagado a fondo con agua y agua destilada.

El aparato empleado para muestras que no han superado la prueba debe esterilizarse en una solución bactericida de ácido carbólico o de hipoclorito antes de la limpieza.

El material de vidrio nuevo debe limpiarse por imbibición en solución de ácido crómico o ácido clorhídrico diluido y enjuagarse luego con agua caliente, enjuagarse en agua destilada y finalmente secarse.

El material de vidrio empleado para la reacción no debe emplearse para ningún otro fin y debe mantenerse separado del resto de los aparatos de laboratorio.

Los indicios de huevo, proteínas o detergentes pueden dar resultados falsos.

* Yodo (I) 0,001 N

Yodo y yoduro potásico (KI) disueltos en agua de modo que contengan en 1000 ml las siguientes cantidades de I y de KI: 0,1269 g de I y 3,6 g de KI.

1.6 Método

1.6.1 Pesar 15,0 g de muestra de huevo líquido en un matraz cónico de 100 ml o recipiente universal o bien puede usarse un tubo de ensayo con tapón de rosca de 7" x 1" .

1.6.2 Agregar 2,0 ml de la solución de almidón y mezclar perfectamente. Si el huevo es muy viscoso, puede ser difícil asegurar que se mezclen bien el huevo y el almidón antes, durante y después de la incubación.

1.6.3 Poner la mezcla en el baño de agua durante 30 minutos a $44^{\circ}\text{C} \pm 0,5$. Retirar del baño de agua, agitar y, con la mínima demora, añadir 5 ml de esta mezcla sobre 5 ml de solución de ácido tricloroacético contenida en un matraz cónico, tubo de ensayo ancho o recipiente universal. Agitar y mezclar uniformemente otra vez.

1.6.4 Añadir 15 ml de agua y agitar y mezclar de nuevo.

1.6.5 Separar por filtración o por centrifugación la materia suspendida. Agregar 10 ml del filtrado claro (después de tirar los primeros filtrados), o el líquido sobrenadante, según el caso, sobre 2 ml de la solución de yodo.

1.7 Interpretación de los resultados

Se considera que la muestra ha pasado la prueba de la α -amilasa (resultado negativo), si el filtrado o el líquido en la solución de yodo toma inmediatamente un color violeta azulado.

Para este fin, deben considerarse satisfactorios los colores que son más violeta-azulados de un patrón espectrofotométrico comparable. Con celdas para espectrofotómetro de 1 cm empleando una longitud de onda de 585 m μ , el patrón espectrofotométrico, comparado contra agua, tiene una densidad óptica de 0.15.

Para el análisis de comparación, debe emplearse luz nórdica o fluorescente.

Cuando las muestras fallan, deben examinarse de nuevo inmediatamente junto con controles calentados. Cuando se confirman los fallos, deben examinarse *Salmonella* spp., en las muestras.

Apéndice Informativo A

A DE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS

A.1 Metales pesados y metaloides

Metal pesado y metaloide	Límite máximo mg/kg
Pb	0,1
Hg	0,03
Cd	0,05

A.2. Residuos de medicamentos

Residuo	Límite máximo
Bacitracina	4,8 U.I. /g (mg de bacitracina 42 U.I.)
Clorotetraciclina	0,05 mg/kg
Dihidroestreptomicina	0,05 mg/kg
Eritromicina	0,03 mg/kg
Flubenzazole	0,4 mg/kg
Neomicina	0,2 mg/kg
Novobiocina	0,1 mg/kg
Nistatina	4,3 mg/kg
Oleandomicina	0,1 mg/kg
Oxitetraciclina	0,2 mg/kg
Penicilinas	0,018 mg/kg
Polimixina B	5 U.I./g (1 mg de polimixina B = 10000 U.I.)
Estreptomicina	0,5 mg/kg
Tetraciclina	0,3 mg/kg

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-66-77 hectáreas de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido San Pablo Xochimehuacan, Municipio de Puebla, Pue. (Reg.- 0429)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.302.-024175 de fecha 10 de noviembre de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 8-06-34.72 Has., de terrenos del ejido denominado "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, para destinarlos al derecho de vía necesario para la construcción de la carretera México-Puebla-Orizaba, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 7-66-77 Has., de temporal, de las cuales 0-35-01 Ha., es de uso común y 7-31-76 Has., de uso individual, propiedad de los siguientes ejidatarios:

NOMBRE HAS.	No. PARCELA	SUPERFICIE
FELIPE MENA	11	0-47-03.50
MIGUEL ROMERO	12	0-83-40
J. DOLORES CERVANTES	10	0-66-65
TOMÁS REYES	41	0-68-90
MAGDALENO GÓMEZ	40	0-87-10
FRANCISCO HERNÁNDEZ	67	0-48-10
JULIÁN SÁNCHEZ	66	1-07-90
BLAS HERNÁNDEZ	91	0-28-60
PORFIRIO FLORES	90	1-27-40
GUADALUPE ÁGUILA	110	0-66-67.50
		7-31-76 HAS.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 15 de julio de 1921, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 1921 y ejecutada el 30 de diciembre de 1921, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 370-00-00 Has., para beneficiar a 110 capacitados en materia agraria, aprobándose el parcelamiento legal por la Comisión Nacional Agraria el 19 de agosto de 1930; por Resolución Presidencial de fecha 24 de agosto de 1938, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de julio de 1939 y ejecutada el 19 de diciembre de 1938, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal de "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 22-52-00 Has., para beneficiar a un capacitado en materia agraria, más la parcela escolar; por Decreto Presidencial de fecha 7 de enero de 1953, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de marzo de 1953, se expropió al ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 12-65-55 Has., a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, para destinarse a la construcción de la terminal única ferrocarrilera de la Ciudad de Puebla; por Decreto Presidencial de fecha 7 de enero de 1953, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de marzo de 1953, se expropió al ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 0-76-34 Ha., a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, para destinarse al servicio de las líneas auxiliares de los propios ferrocarriles; por Decreto Presidencial de fecha 30 de julio de 1958, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de noviembre de 1958, se expropió al ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 1-52-92 Ha., a favor de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., para destinarse a la construcción de un almacén para granos de la región; por Decreto Presidencial de fecha 3 de marzo de 1959, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de marzo de 1959, se expropió al ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 2-59-17 Has., a favor del Ayuntamiento de San Pablo del Monte del Estado de Tlaxcala, para destinarse al trazo de un camino con el objeto de legalizar la situación de hecho existente; por Decreto Presidencial de fecha 25 de septiembre de 1963, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 1963, se expropió al ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 280-17-63 Has., a favor del Gobierno del Estado de Puebla, para destinarse a la construcción de la zona industrial de la Ciudad; por Decreto Presidencial de fecha 9 de septiembre de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de septiembre de 1991, se expropió al ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 3-05-60 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse a la construcción de la carretera Puebla-Tlaxcala; y por Decreto Presidencial de fecha 20 de septiembre de 1994, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de octubre de 1994, se expropió al ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, una superficie de 19-65-16 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los vecindados de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. VER 97 0199 de fecha 24 de febrero de 1997, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número VER 97 0199 el día 27 de febrero de 1997, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 100,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 7-66-77 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de \$ 766,770.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de

Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 7-66-77 Has., de temporal, de las cuales 0-35-01 Ha., es de uso común y 7-31-76 Has., de uso individual, de terrenos del ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla, Estado de Puebla, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos al derecho de vía necesario para la construcción de la carretera México-Puebla-Orizaba. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$ 766,770.00 por concepto de indemnización; de la cual se pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por la 0-35-01 Ha., de terreno de uso común y, la cantidad correspondiente a las 7-31-76 Has., en la proporción que les corresponda a los ejidatarios que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 7-66-77 Has., (SIETE HECTÁREAS, SESENTA Y SEIS ÁREAS, SETENTA Y SIETE CENTIÁREAS) de temporal, de las cuales 0-35-01 Ha., (TREINTA Y CINCO ÁREAS, UNA CENTIÁREA) es de uso común y 7-31-76 Has., (SIETE HECTÁREAS, TREINTA Y UNA ÁREAS, SETENTA Y SEIS CENTIÁREAS) de uso individual, de terrenos del ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla del Estado de Puebla, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará al derecho de vía necesario para la construcción de la carretera México-Puebla-Orizaba.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 766,770.00 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que se efectúe tanto al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, así como a los ejidatarios afectados en sus terrenos individuales, o depósito que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "SAN PABLO XOCHIMEHUACAN", Municipio de Puebla del Estado de Puebla, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y siete.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-80-68 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Zapotal de Santa Cruz, Municipio de Tihuatlán, Ver. (Reg.- 0430)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita;

93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.302 019246 de fecha 20 de septiembre de 1994, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 3-69-15.77 Has., de terrenos del ejido denominado "ZAPOTAL DE SANTA CRUZ", Municipio de Tihuatlán del Estado de Veracruz, para destinarlos al derecho de vía para la construcción de la carretera concesionada México-Tuxpan, tramo Tihuatlán-Tuxpan, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 3-80-68 Has., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 9 de enero de 1930, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de febrero de 1930, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir al ejido "ZAPOTAL DE SANTA CRUZ", Municipio de Tihuatlán, Estado de Veracruz, una superficie de 1,308-00-00 Has., para beneficiar a 38 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, ejecutándose dicha resolución en sus términos.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 97 0324 de fecha 25 de febrero de 1997, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 97 0324 el día 27 de febrero de 1997, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 14,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 3-80-68 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de \$ 53,295.20.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 3-80-68 Has., de temporal de uso común, de terrenos del ejido "ZAPOTAL DE SANTA CRUZ", Municipio de Tihuatlán, Estado de Veracruz, será favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos al derecho de vía para la construcción de la carretera concesionada México-Tuxpan, tramo Tihuatlán-Tuxpan. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$ 53,295.20 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-80-68 Has., (TRES HECTÁREAS, OCHENTA ÁREAS, SESENTA Y OCHO CENTIÁREAS) de temporal de uso común, de terrenos del ejido "ZAPOTAL DE SANTA CRUZ", Municipio de Tihuatlán del Estado de Veracruz, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará al derecho de vía para la construcción de la carretera concesionada México-Tuxpan, tramo Tihuatlán-Tuxpan.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 53,295.20 (CINCUENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la

totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribábase el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "ZAPOTAL DE SANTA CRUZ", Municipio Tihuatlán del Estado de Veracruz, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y siete.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-14-37 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad Cualac, municipio del mismo nombre, Gro. (Reg.- 0431)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos; 94, 95, 96 y 97 de la citada Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 0100-070-95 de fecha 26 de enero de 1995, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 20-14-37.07 Has., de terrenos de la comunidad denominada "CUALAC", Municipio de Cualac, Estado de Guerrero, para destinarse a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para el equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, y 94 de la citada Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 20-14-37 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 19 de mayo de 1954, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de octubre de 1954, se reconocieron y titularon los bienes comunales de la comunidad de "CUALAC", Municipio de Cualac, Estado de Guerrero, con superficie de 23,734-80-00 Has., para beneficiar a 580 comuneros, habiéndose ejecutado dicha resolución en sus términos.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Secretaría de Desarrollo Social emitió en su oportunidad el dictamen técnico en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente en que considera procedente la expropiación, en razón de encontrarse ocupada la superficie solicitada por asentamientos humanos irregulares.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 97 0204 MLM de fecha 4 de abril de 1997, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 97 0204 MLM el día 4 de abril de 1997, habiendo fijado el monto de la indemnización, atendiendo a la cantidad que se cobrará por la regularización como lo prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 6,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 20-14-37 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de \$ 120,862.20.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumplen con las causas de utilidad pública, consistentes en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, construcción de vivienda, así como la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, 94 de la citada Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 20-14-37 Has., de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad "CUALAC", Municipio de Cualac, Estado de Guerrero, será a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para que las destine a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de \$ 120,862.20 por concepto de indemnización en favor de la comunidad de referencia.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 20-14-37 Has., (VEINTE HECTÁREAS, CATORCE ÁREAS, TREINTA Y SIETE CENTIÁREAS) de agostadero de uso común, de terrenos de la comunidad "CUALAC", Municipio de Cualac, Estado de Guerrero, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, la cual dispondrá de esa superficie para su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la citada Comisión pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 120,862.20 (CIENTO VEINTE MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.), suma que pagará a la comunidad afectada o depositará preferentemente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente, para que se aplique en los términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Se autoriza a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra a realizar la venta de los terrenos en lotes, tanto a los avecindados que constituyen el asentamiento humano irregular, como a los terceros que le soliciten un lote o para la construcción de viviendas de interés social en las superficies no ocupadas, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales de la zona.

Las operaciones de regularización a que se refiere el párrafo anterior, deberán realizarse de conformidad con las disposiciones que establecen la Ley General de Asentamientos Humanos, la legislación local en materia de desarrollo urbano, los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales y los lineamientos que en su caso señale la Secretaría de Desarrollo Social.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos de la comunidad "CUALAC", Municipio de Cualac del Estado de Guerrero,

en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y siete.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-85-59.24 hectáreas de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Teoloyucan, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. (Reg.- 0432)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita; 93, fracción I, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 06 6945 de fecha 25 de octubre de 1996, el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 1-85-59.20 Ha., de terrenos del ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan del Estado de México, para destinarlos a la construcción de la subestación eléctrica denominada Coyotepec, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción I y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 1-85-59.24 Ha., de temporal de uso individual propiedad de los siguientes ejidatarios:

NOMBRE	No. PARCELA HA.	SUPERFICIE
1.- MARCELINO ROBLES JIMÉNEZ	155	0-66-01.59
2.- HIGINIO ARCADIO GARCÍA JIMÉNEZ	156	0-59-30.69
3.- CECILIO ROBERTO ROBLES NAVARRETE	165	0-60-26.96
	TOTAL	1-85-59.24

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 24 de junio de 1926, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de septiembre de 1926, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan, Estado de México, una superficie de 1,000-00-00 Has., y que unidas a las 2,180-00-00 Has., que ya posee servirán para beneficiar a 1,086 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha resolución el 17 de agosto de 1926, aprobándose el parcelamiento legal por el Registro Agrario Nacional el 2 de febrero de 1995; por Decreto Presidencial de fecha 17 de septiembre de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 1979, se expropió al ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan, Estado de México, una superficie de 1-19-29 Ha., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 23 Kv., denominada Emisor 2, Lubrera 10-Lubrera 15; por Decreto Presidencial de fecha 19 de diciembre de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de febrero de 1980, se expropió al ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan, Estado de México, una superficie de 7-07-64 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 400 Kv., denominada Tula-Victoria; por Decreto Presidencial de fecha 22 de noviembre de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 1993, se expropió al ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan, Estado de México, una superficie de 43-95-17.10 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avocinados de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes; y por Decreto Presidencial de fecha 24 de noviembre de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de diciembre de 1993, se expropió al ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan, Estado de México, una superficie de

16-66-26.81 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse a la ampliación del tramo caseta de cobro Tepotzotlán-La Cañada de la carretera México-Querétaro.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 97 0668 de fecha 2 de abril de 1997, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 97 0668 el día 2 de abril de 1997, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 30,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-85-59.24 Ha., de terrenos de temporal a expropiarse es de \$ 55,677.72.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en el establecimiento de un servicio público, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción I y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-85-59.24 Ha., de temporal de uso individual, de terrenos del ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan, Estado de México, será a favor del organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro para destinarlos a la construcción de la subestación eléctrica denominada Coyotepec. Debiéndose cubrir por el citado organismo la cantidad de \$ 55,677.72 por concepto de indemnización, misma que pagará en la proporción que les corresponda a los ejidatarios que se les afectan sus terrenos individuales y que se relacionan en el resultando primero de este Decreto.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-85-59.24 Ha., (UNA HECTÁREA, OCHENTA Y CINCO ÁREAS, CINCUENTA Y NUEVE CENTIÁREAS, VEINTICUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS) de temporal de uso individual, de terrenos del ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan, Estado de México, a favor del organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, quien las destinará a la construcción de la subestación eléctrica denominada Coyotepec.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo del organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 55,677.72 (CINCUENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que efectúe a los ejidatarios afectados en sus terrenos individuales, o depósito que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "TEOLOYUCAN", Municipio de Teoloyucan del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y siete.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma

Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$7.7583 M.N. (SIETE PESOS CON SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

BANCO DE MEXICO

México, D.F., a 25 de agosto de 1997.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

de Banca Central

Rúbrica.

Dr. **José Quijano León**

Director de Operaciones

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	14.84	Personas físicas	14.96
Personas morales	14.84	Personas morales	14.96
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	14.89	Personas físicas	15.73
Personas morales	14.89	Personas morales	15.73
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	14.72	Personas físicas	15.82
Personas morales	14.72	Personas morales	15.82

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 25 de agosto de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 25 de agosto de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios

Financieros

Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

de Banca Central

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 20.9950 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por Bancomer S.A., Confía S.A., Banca Serfin S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., y Banca Promex S.A.

México, D.F., a 25 de agosto de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Dr. **José Quijano León**
Director de Operaciones
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 148/96, relativo a la segunda ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado El Gatal, Municipio de Sinaloa de Leyva, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 148/96, que corresponde al expediente número 2421/76, relativo a la solicitud de segunda ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "El Gatal", Municipio de Sinaloa de Leyva, Estado de Sinaloa, y

RESULTANDO:

1o.- Por Resolución Presidencial de cuatro de agosto de mil novecientos treinta y seis, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de dieciséis de octubre del mismo año, se concedió al poblado de referencia, por concepto de dotación de tierras, una superficie de 793-44-00 (setecientos noventa y tres hectáreas, cuarenta y cuatro áreas), para beneficiar a cincuenta y cuatro campesinos capacitados, que fue ejecutada en todos sus términos el cuatro de octubre del referido año.

2o.- Por Resolución Presidencial de catorce de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, publicada en el **Diario Oficial** de siete de agosto del mismo año, se concedió al poblado de referencia, por concepto de ampliación de ejido, una superficie de 707-72-00 (setecientos siete hectáreas, setenta y dos áreas), ejecutada el seis de diciembre del año antes mencionado.

3o.- Mediante escrito de seis de junio de mil novecientos setenta y cinco, un grupo de campesinos avocindados en el poblado de que se trata, elevó solicitud de segunda ampliación de ejido ante el Gobernador del Estado de Sinaloa, señalando como de probable afectación los terrenos baldíos del predio "El Gatal".

La solicitud de referencia fue turnada a la Comisión Agraria Mixta para su trámite correspondiente, la que inició el expediente respectivo el doce de enero de mil novecientos setenta y seis, bajo el número 2421/76, y ordenó la publicación de la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, que se efectuó el veintiséis de enero del citado año.

4o.- La Comisión Agraria Mixta, por oficio número 3971 de cuatro de agosto de mil novecientos setenta y cinco, designó a Enrique Ramírez Araujo para que investigara sobre el aprovechamiento de las tierras que por dotación y ampliación le fueron entregadas al ejido; el comisionado rindió su informe el trece de octubre del mismo año del que se conoce que los terrenos ejidales se encuentran debidamente aprovechados en la explotación ganadera.

5o.- En atención a la designación hecha por los peticionarios en su escrito inicial, el Gobernador del Estado de Sinaloa el doce de enero de mil novecientos setenta y seis, expidió nombramientos a Eulalio Bojórquez López, Elías Bojórquez Alvarez y Job Brambila Laura como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité Particular Ejecutivo.

6o.- Para elaborar el censo agrario, fue instruido por el propio órgano colegiado, Roberto Ramírez Molina, quien rindió su informe respecto de los trabajos efectuados el cinco de marzo de mil novecientos setenta y seis, haciendo saber la existencia en el poblado de ochenta campesinos capacitados. El acta de clausura de la junta censal es de dos de marzo del citado año.

7o.- Por oficio número 1825 de cinco de mayo de mil novecientos setenta y seis, se designó a Miguel Alapizco Santillañes, para que realizara los trabajos técnicos e informativos; comisionado que rindió su informe el cinco de julio del mismo año, indicando que dentro del radio de siete kilómetros se ubican diversas pequeñas propiedades en explotación agrícola.

8o.- Por escritos de veintidós de mayo y primero de junio de mil novecientos setenta y seis, comparecieron José Luis Ramírez, Manuel Quintero Reyes, Rómulo Enrique Zárate de la Torre, José Melchor López Almeira, Brígido Pérez Núñez Ramón, Enrique Zárate Ramírez, Jesús Antonio Vega Ibarra, Francisco Sibrián Rendón, Roberto Free Pacheco, Rómulo Jesús Zárate de la Torre, Dorinda Zárate Ramírez, Dora Peña viuda de Mussot Cañedo, Manuel Urías, Refugio Flores viuda de Félix, Abelino Ortiz Urías, Lourdes Cecilia Cota Llanes, Ricardo Alonso Cota Llanes, Sebastián Cota Paredes, Enrique Falomir Armenta, Eduardo y Laura Higuera, Hilda Laura Rojo Niebla, Eleodoro Fonseca Salatiel, Manuel Fonseca Gálvez, Nicolás Ramos Azueta, Sergio Moraila Mascareño y Azucena Valdez de Moraila, Marielena Ramos de Mascareño, María Luz Guerrero Fonseca, Martín López, Josafat Brambilia Campos, José S. López, Epifanio Verduzco Sánchez y Francisco Valenzuela Pineda, ofreciendo pruebas consistentes en copias de sus títulos de propiedad, constancias expedidas por el Registro Público de la Propiedad, copias de escrituras públicas, copias de los planos de cada uno de los terrenos, constancias expedidas por la Asociación Ganadera, constancias expedidas por la Dirección de Catastro, copias de contratos de asociación y participación y, en algunos casos, fotocopias de certificados de inafectabilidad; a la vez formularon alegatos.

9o.- El veintisiete de julio de mil novecientos setenta y seis, la Comisión Agraria Mixta en el Estado, aprobó dictamen negativo, en virtud de que según su opinión, dentro del radio legal no existían fincas afectables.

10o.- El Gobernador del Estado de Sinaloa, no emitió mandamiento.

11o.- La Delegación Agraria en la Entidad Federativa, previo resumen y opinión de nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis, propuso confirmar en todos sus términos el dictamen de la Comisión Agraria Mixta, y mediante oficio número XI/100, de la misma fecha, remitió el expediente al Cuerpo Consultivo Agrario.

12o.- La Delegación Agraria en la Entidad Federativa, por oficio número 1388 de dos de abril de mil novecientos setenta y nueve, instruyó a Javier Mascareño Quiñónes para que realizara los trabajos técnicos e informativos complementarios; el comisionado informó el veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve, que dentro del radio de afectación se localizan los siguientes predios rústicos:

"El Gatal", propiedad de Sebastián Cota Paredes, con superficie de 200-00-00 (doscientas hectáreas), dedicado a la explotación ganadera y agrícola, se encuentra delimitado y separado con sus colindantes por medio de mojoneras de concreto. Se encontraron trescientas cincuenta cabezas de ganado bovino con sus respectivos corrales, bodegas y casas para los trabajadores. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 184, libro 30, sección primera, del volumen XII de veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

"El Caimán", propiedad de Ricardo Alonso Cota Llanes, con superficie de 36-51-43 (treinta y seis hectáreas, cincuenta y una áreas, cuarenta y tres centiáreas) de temporal, dedicado a la explotación agrícola, se encuentra bien delimitado y separado de sus colindantes por mojoneras de concreto en sus vértices y cercos de alambre y guardarrayas en sus lados; se encontraron treinta cabezas de ganado bovino. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 183, sección primera, volumen XII de veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

"El Caimán", propiedad de Lourdes Cecilia Cota Llañes, con superficie de 200-00-00 (doscientas hectáreas); este lote permanece enmontado de cuarenta años a la fecha y sin dedicarse a ninguna clase de explotación. En el momento de la inspección no se encontró ninguna cabeza de ganado. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 30, sección primera, volumen XII, de veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

"El Caimán", propiedad de Manuel Urías Higuera, con superficie de 40-00-00 (cuarenta hectáreas); se encontró totalmente enmontado y dedicado a la siembra de temporal. Se observaron veintidós cabezas de ganado bovino. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 38, libro 12 de quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

"Cabrera de Olivo", propiedad de María Luisa Zárate viuda de Velázquez, con superficie de 138-00-00 (ciento treinta y ocho hectáreas), de las cuales 90-00-00 (noventa hectáreas) son de riego por bombeo y el resto de temporal, separado y delimitado debidamente con sus colindantes por medio de cercos de alambre. Dedicado a la actividad agrícola.

"Cabrera de Olivo", propiedad de Rómulo de Jesús Zárate Ramírez, con superficie de 24-00-00 (veinticuatro hectáreas) de temporal, en plena producción agrícola, se encuentra separado y delimitado tan sólo en lo que respecta a la colindancia con el ejido "Cabrera de Bones y Olivo", por medio de cerco y camino. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 38, sección primera, volumen IX, de cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

"Cabrera de Olivo", propiedad de Rómulo Enrique Zárate de la Torre, con superficie de 24-00-00 (veinticuatro hectáreas) de temporal, en plena producción agrícola; no se encuentra separado ni delimitado en ninguno de sus lados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 61, libro 38, sección primera, volumen IX de cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

"Cabrera de Olivo", propiedad de Zenón Enrique Zárate Ramírez, con superficie de 20-00-00 (veinte hectáreas) de temporal en plena explotación agrícola.

"Cabrera de Olivo", propiedad de José Jesús Zárate Ramírez, con superficie de 21-00-00 (veintiuna hectáreas) de temporal, en plena explotación agrícola.

"Cabrera de Olivo", propiedad de Dorinda Zárate Ramírez, con superficie de 19-50-00 (diecinueve hectáreas, cincuenta áreas) de temporal, en plena explotación agrícola. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 56, libro 38, sección primera, volumen IX, de doce de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

"Cabrera de Olivo", propiedad de José Melchor López Almeida, con superficie de 19-00-00 (diecinueve hectáreas) de temporal, en plena explotación agrícola. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 60, libro 38, sección primera, volumen IX, de ocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

"Cabrera de Olivo", propiedad de Brígido Félix Núñez, con superficie de 23-46-85 (veintitrés hectáreas, cuarenta y seis áreas, ochenta y cinco centiáreas) de temporal en plena explotación agrícola. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 55, libro 38, sección primera, volumen IX, de doce de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

"Cubiri", propiedad de Peña Rocha (sic) con superficie de 32-00-00 (treinta y dos hectáreas) de riego por bombeo, en plena explotación agrícola.

"Cubiri", propiedad de Angel Araujo Zavala, con superficie de 36-46-65 (treinta y seis hectáreas, cuarenta y seis áreas, sesenta y cinco centiáreas) de riego por bombeo, en plena explotación agrícola. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 171, libro 29, volumen X, de nueve de enero de mil novecientos sesenta y dos.

"Cubiri", propiedad de Adelaida viuda de Cusso, con superficie de 28-00-00 (veintiocho hectáreas) de riego por bombeo, en plena explotación agrícola.

"Cabrera de Olivo", propiedad de Raúl Falomir, con superficie de 25-00-00 (veinticinco hectáreas) de temporal, en plena explotación agrícola.

"Cabrera de Olivo", propiedad de Efraín Bernal Rojas, con superficie de 20-00-00 (veinte hectáreas) de temporal, en plena explotación agrícola.

"Peñuelas", propiedad de Catalina y Adelaida López, con superficie de 88-00-00 (ochenta y ocho hectáreas); se encontró totalmente cubierto de monte alto, desde hace cuarenta años nunca ha sido dedicado a ningún tipo de explotación.

Predio "Peñuelas", propiedad de Cándido Rodríguez Leyva, con superficie de 29-12-50 (veintinueve hectáreas, doce áreas, cincuenta centiáreas) de temporal, en plena explotación agrícola.

"Guasimillas", propiedad de María del Rosario Ponce, con superficie de 36-00-00 (treinta y seis hectáreas) se encontró el lote debidamente separado y delimitado con sus colindantes; se encontró en él maquinaria llevando a cabo el desmonte de dicho terreno. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 34, libro 15 de documentos privados de fecha seis de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.

"Guasimillas", propiedad de Juan Gámez, con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas); se encontró prácticamente abandonado, el lote ha permanecido enmontado y no dedicado a la explotación durante cuarenta años.

13o.- Por escritos de doce de julio y seis de agosto de mil novecientos setenta y nueve, comparecieron al procedimiento Raúl Falomir, Genaro López Bojórquez, Artemisa Borboa Félix de López, Jhonatan Sebastián Cota Fonseca, Rigoberto López Cota, Solangel Valdez Cota, Federico López Cota, Rosa Delia López Cota, Ricardo Alonso Cota, Lourdes Cecilia Cota Llanes, Sebastián Cota Paredes, Heriberto Cota Llanes, Ronaldo de Jesús López Briones, Guillermo López Cota y José Angel Araujo Zavala, expresando que sus predios constituyen pequeñas propiedades, y anexan fotocopias de escrituras públicas, copias de planos de sus terrenos, copias de recibos de pagos de impuestos, copias de constancias expedidas por la autoridad municipal y constancias expedidas por el Registro Público de la Propiedad.

14o.- La Delegación Agraria en el Estado de Sinaloa por oficio número VI/24559 de quince de mayo de mil novecientos ochenta y seis, instruyó a Gabriel González Vargas, para que realizara trabajos técnicos informativos complementarios; el comisionado informó que el diecinueve de agosto del mismo año, que dentro del radio de afectación se localizan los ejidos denominados "Baburia",

"Sinaloa de Leyva", "El Caimán", "Cubiri de la Loma", "Casas Nuevas" ampliación de "Casas Nuevas" ampliación de "Cubiri de la Capilla", "Cubiri de Portelas", "El Gatal" y la ampliación del "Gatal", y los siguientes predios:

"Guasimillas", propiedad de Raúl y Jaime Llanes Sandoval, con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas); se encontró en explotación ganadera, dicho lote se encuentra debidamente delimitado por cerco de alambre.

"Guasimillas", propiedad de María R. Ponce, con superficie de 36-00-00 (treinta y seis hectáreas) de temporal; al momento de la inspección se encontró en preparación para el próximo ciclo agrícola, dicho lote se encuentra debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"C. de Piedra", propiedad de Carlos Rodríguez Laura, con superficie de 112-00-00 (ciento doce hectáreas) de temporal, y que al momento de la inspección se encontró una superficie aproximada de 30-00-00 (treinta hectáreas) sembradas de sorgo. Se encuentra debidamente delimitado por cerco de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"El Caimán", propiedad de Manuel Urías H., con una superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) de temporal el que fue afectado por el ejido Cabrera de Gámez, por mandamiento del Gobernador del Estado, de veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

"C. de Piedra", propiedad de Sebastián Cota Paredes, con superficie de 70-00-00 (setenta hectáreas) de temporal; se encontró sembrado con zacate buffel, delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"C. de Piedra", propiedad de Sebastián Cota Paredes, con superficie de 49-44-12 (cuarenta y nueve hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, doce centiáreas) preparado para sembrar zacate buffel. Se encuentra debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"El Caimán", propiedad de Emilio Niebla López, con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas), preparado para la siembra de hortalizas; está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"El Caimán", propiedad de María E. Ramos de M., con superficie de 20-00-00 (veinte hectáreas) de temporal, se encontró sembrado con sorgo; dicho lote se encuentra debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Concepción Castro Gil, con superficie de 200-20-59 (doscientas hectáreas, veinte áreas, cincuenta y nueve centiáreas), sembrado de cacahuate en su totalidad; se encuentra debidamente delimitado por cercos de madera, alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Martha Fonseca de Lara, con superficie de 96-65-29 (noventa y seis hectáreas, sesenta y cinco áreas, veintinueve centiáreas), sembrado con cacahuate en su totalidad; se encontró debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Manuel Fonseca G., con una superficie de 67-00-00 (sesenta y siete hectáreas), sembradas con maíz y se encontró debidamente delimitado por postes de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Bertha Beltrán F., con una superficie de 33-97-50 (treinta y tres hectáreas, noventa y siete áreas, cincuenta centiáreas), sembradas de cacahuate; dicho lote se encuentra debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Eleodoro Fonseca G., con una superficie de 67-00-00 (sesenta y siete hectáreas), sembrado con cacahuate; se encontró debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Petra Fonseca G., con superficie de 67-00-00 (sesenta y siete hectáreas) sembrado con maíz en su totalidad; se encontró debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Mario Romero R., con superficie de 33-77-30 (treinta y tres hectáreas, setenta y siete áreas, treinta centiáreas), sembrado con cacahuate; dicho lote está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de José Fonseca G., con superficie de 33-00-00 (treinta y tres hectáreas), sembrado con maíz; dicho lote está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Fulgencio Beltrán, con superficie de 50-00-00 (cincuenta hectáreas), sembrado con cacahuate; dicho lote está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

"Paredón Blanco", propiedad de Baldomero Sánchez, con superficie de 25-00-00 (veinticinco hectáreas), sembrado con cacahuete; dicho lote está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

Predio "Paredón Blanco", propiedad de Abelino Ortiz U., con superficie de 40-00-00 (cuarenta hectáreas), sembrado con cacahuete; dicho lote está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

Predio "Paredón Blanco", propiedad de Rosario Ortiz U., con superficie de 40-00-00 (cuarenta hectáreas) de temporal; se encontró sembrado de cacahuete. Dicho lote está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

Predio "Paredón Blanco", propiedad de Félix Ortiz U., con una superficie de 48-00-00 (cuarenta y ocho hectáreas) de temporal; se encontró sembrado de maíz y está debidamente delimitado por cercos de madera y alambre de púas de cuatro hilos.

Por lo que respecta al lote que se dice es propiedad de Juan Gámez, con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) de temporal. Se trata de un terreno baldío, en virtud de que en las oficinas de Catastro del Estado y en el Registro Público de la Propiedad del Municipio de Sinaloa, no aparece registrado como propietario del lote que se cita. Dicho terreno tiene como colindancia al norte con carretera a Sinaloa de Leyva, al sur con canal principal Sinaloa, al oriente con Raúl y Jaime Llanes Sandoval, al poniente con zona urbana del poblado "Cubiri de la Máquina" y el ejido "El Gatal".

Por lo que respecta a los terrenos de los señores Sebastián Cota Paredes, Lourdes Cecilia Cota Llanes y Ricardo Cota Llanes, éstos fueron adquiridos por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para reacomodar a los desalojados del vaso de la presa "El Sabinal", mismos que se encuentran ubicados en el predio denominado "El Caimán".

Señaló el comisionado que el seis de agosto de mil novecientos ochenta y seis, se notificó a Juan Gámez, quien dijo no reconocer como suyo el lote con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas), ubicado en el predio "Cruz de Piedra"; con esa misma fecha se notificó a Lourdes Cecilia Cota Llanes, quien aclaró que el terreno de referencia pasó a ser propiedad de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

150.- Por escrito de diez de abril de mil novecientos ochenta y seis, comparecieron Raúl Llanes y Jaime Llanes Sandoval, aportando documentación consistente en la copia de los planos de sus terrenos, constancia expedida por el Departamento del Padrón de Usuarios y Registro de Tierras del Registro de Riego número 63, constancia expedida por la Asociación Ganadera Local del Municipio de Sinaloa de Leyva, copia de los contratos de compra venta, copia de la escritura pública por la que donan al Gobierno del Estado de Sinaloa una superficie de 300-00-00 (trescientas hectáreas), del predio denominado "Guasimillas" y copia de la escritura pública por la que el referido Gobierno dona a Raúl y Jaime, ambos de apellidos Llanes Sandoval, una superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) del predio "Guasimillas".

160.- La Delegación Agraria en la Entidad Federativa, por oficio número 61124 de primero de octubre de mil novecientos ochenta y siete, instruyó a Netzahualcōyotl Gutiérrez Gil para que realizara los trabajos técnicos e informativos complementarios; el comisionado rindió su informe el nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, del que se conoce que en compañía de la autoridad municipal y de los miembros del Comité Particular Ejecutivo de esta acción agraria realizó una inspección ocular en el predio propiedad de Carlos Rodríguez Laura con superficie de 112-00-00 (ciento doce hectáreas) de temporal, el cual se encuentra cercado por postería de madera y cuatro hilos de alambre de púas, desmontado en su totalidad, el que cuenta con pasto inducido del denominado zacate buffel.

También realizó inspección ocular en el lote propiedad de Juan Gámez, con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) de temporal con las siguientes colindancias: al norte: con propiedad de María R. Ponce, estando por medio la carretera Sinaloa, Guasave; al sur: canal principal Sinaloa-Naranjo y terrenos de la dotación definitiva del "Gatal"; al oriente: propiedad de Raúl y Jaime Llanes Sandoval y al poniente: ejido definitivo "El Gatal" y el poblado "Cubiri de la Máquina", se constató que este predio se encontró totalmente enmontado y "que nunca ha sido explotado en la distintas formas establecidas para su aprovechamiento". La anterior información quedó demostrada en el acta circunstanciada de veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

Asimismo, informó el comisionado que derivado del certificado del Registro Público de la Propiedad de Sinaloa, de doce de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, se conoce la finca propiedad de José S. López que se localiza en el predio denominado "Cruz de Piedra", con superficie de 88-00-00 (ochenta y ocho hectáreas) las que se adjudicaron a favor de Catalina López por juicio testamentario, quien a su vez vendió, en el año de mil novecientos ochenta, a Ramón Enrique

López Romero y Arturo López Romero, Manuel Jesús Sandoval Veliz, Juan Sánchez López, Francisco López Cárdenas, Rosa Ana Lopez Cárdenas, Martha Luz López Cárdenas y Oscar Rafael López Cárdenas, Enrique Ignacio Rojo y Rigoberto López Borboa.

17o.- La Delegación Agraria en la Entidad Federativa por oficio número VI/60666 de doce de mayo de mil novecientos noventa y tres, instruyó a Jesús Ramón Zúñiga Peñuelas para que realizara los trabajos técnicos e informativos complementarios; el comisionado informó el veintiocho de junio del mismo año, que el Registro Público de la Propiedad en Sinaloa, Sinaloa, el catorce de junio de mil novecientos noventa y tres, certificó que "en la búsqueda efectuada en los índices respectivos de esta oficina a mi cargo no se encontró registrado lote de terreno baldío a nombre de Juan Gámez, ni de persona alguna".

Asimismo, informó que el predio propiedad de Carlos Rodríguez Laura se encontró en explotación, sembrado con eucalipto y zacate buffel, como se demuestra con el acta circunstanciada de veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres, firmada por el comisionado, el propietario del terreno y el representante del grupo solicitante.

18o.- El Cuerpo Consultivo Agrario, en términos del artículo 16 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el primero de septiembre de mil novecientos noventa y tres, aprobó dictamen positivo; éste no tiene carácter vinculatorio alguno, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción para emitir sus fallos, conforme a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 27 Constitucional. El expediente se turnó debidamente integrado el quince de abril de mil novecientos noventa y seis.

19o.- La Coordinación Agraria en el Estado de Sinaloa publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, los días ocho y quince y veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, un edicto por medio del cual se notificó a Catalina López y/o su sucesión y/o causahabientes y/o poseionarios, sobre la probable afectación del predio denominado "Cruz de Picolra" del Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa para que en término de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la última publicación del edicto, comparecieran a la Coordinación Agraria en el Estado de Sinaloa; término que transcurrió sin que dichos interesados hubiesen comparecido.

20o.- Por auto de quince de abril de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado el presente juicio agrario, habiéndose registrado bajo el número 148/96. Se notificó a los interesados en términos de ley y a la Procuraduría Agraria, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- El requisito de procedibilidad a que se refiere el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria quedó satisfecho, al comprobarse que las tierras concedidas al poblado solicitante por dotación y ampliación, se encuentran en su totalidad debidamente explotadas.

TERCERO.- La capacidad agraria del núcleo de población solicitante quedó debidamente probada conforme a lo establecido por los artículos 197 fracción II, y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que de la revisión practicada a la diligencia censal se probó la existencia de ochenta campesinos capacitados, siendo los siguientes:

1.- Eulalio Bojórquez López, 2.- Elías Bojórquez Alvarez, 3.- Job Brambila Laura, 4.- Eustacio López Armenta, 5.- Manuel Armenta Beltrán, 6.- Gerardo Gámez Félix, 7.- Juan A. Gámez Armenta, 8.- Antonio Gámez López, 9.- Enrique Gámez López, 10.- Aristeo López Armenta, 11.- Mario Armenta Meléndrez, 12.- Raúl Gámez Armenta, 13.- Rosario Bojórquez Soberanes, 14.- José Luis Soberanes Ramírez, 15.- Ramón Armenta Meléndrez, 16.- José A. Moreno Guerrero, 17.- Aurelio Armenta Meléndrez, 18.- Octavio Gámez López, 19.- José B. Armenta Meléndrez, 20.- Macario Bojórquez Alvarez, 21.- Rafael Bojórquez Armenta, 22.- Holme Brambila Gámez, 23.- Maximiano Gámez Félix, 24.- Alfonso Armenta Meléndrez, 25.- Cuauhtémoc Osobampo Medina, 26.- Felipe Gámez Félix, 27.- Bernardo Gámez Félix, 28.- Israel Beltrán Longoria, 29.- Armando Gámez López, 30.- Martín Lugo López, 31.- Jesús Gámez Félix, 32.- Enot Gutiérrez Nieblas, 33.- Otoniel López Niebla, 34.- Rosalío Gálvez Fonseca, 35.- Humberto López Gámez, 36.- Adolfo López Serrano, 37.- Juvencio López Nieblas, 38.- Martín López Nieblas, 39.- Alfredo Lugo López, 40.- Antonio López Meléndrez, 41.- Roberto Cervantes Rojas, 42.- José A. López Cervantes, 43.- Joaquín Soberanes Bojórquez, 44.- Enrique López Armenta, 45.- Lamberto Gálvez Fonseca, 46.- Adolfo López

Cervantes, 47.- Rodolfo Armenta Beltrán, 48.- Oscar Soberanes Bojórquez, 49.- Manuel de J. Moreno Guerrero, 50.- Rosalío Sánchez Beltrán, 51.- José E. López Cervantes, 52.- Arnulfo Armenta Meléndrez, 53.- Agustín Nevarez Arellano, 54.- Jaime Armenta Beltrán, 55.- Enoc Armenta López, 56.- Irigo Lugo López, 57.- Jorge L. Soberanes Bojórquez, 58.- Salvador Armenta Meléndrez, 59.- Roque López Gámez, 60.- Eleazar López Gámez, 61.- Bertoldo Félix Cervantes, 62.- Agustín Sánchez Cervantes, 63.- Maximiano Sánchez Cervantes, 64.- Pedro Gutiérrez Castro, 65.- Nicolás Lugo López, 66.- Enrique Aguirre Valenzuela, 67.- Adolfo Sánchez Armenta, 68.- Gilberto Sánchez Armenta, 69.- Leopoldo Sánchez Flores, 70.- Demetrio Armenta Meléndrez, 71.- Clemente Sánchez Gámez, 72.- Juan de Dios Lugo López, 73.- Ignacio Gámez Bojórquez, 74.- Remedios Gámez Bojórquez, 75.- Lorenzo Aguilar Castro, 76.- Ramón Gámez López, 77.- Francisco Moreno Guerrero, 78.- Miguel A. Moreno Guerrero, 79.- Ildeberto Moreno Guerrero, 80.- José Luis Bojórquez Armenta.

CUARTO.- De las constancias que obran en autos se conoce que, en su oportunidad, se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario, de acuerdo con lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 293 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada conforme lo dispone el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria.

QUINTO.- Del análisis de las constancias que obran en autos, así como de los trabajos técnicos e informativos rendidos por Miguel Alapizo Santilláñez, Javier Mascareño Quiñónes, y Gabriel González Vargas, de cinco de julio de mil novecientos setenta y seis, dos de julio de mil novecientos setenta y nueve y diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y seis, respectivamente, se llegó al conocimiento de que dentro del radio de afectación se localizan los ejidos "Baburía", "Sinaloa de Leyva", "El Caimán", "Cubiri de la Loma", "Casas Nuevas" ampliación de "Casas Nuevas" ampliación de "Cubiri de la Capilla" y "Cubiri de Portelas", los que de conformidad con los artículos 51, 52 y 53 de la Ley Federal de Reforma Agraria resultan ser inafectables. También se localizan diversos predios rústicos de propiedad particular, los que dada su extensión, calidad de sus tierras, tipo de explotación a que las destinan y régimen de propiedad, resultan ser inafectables de conformidad con lo establecido con los artículos 249, 250 y 251 del ordenamiento legal precedentemente citado.

Asimismo, dentro del mismo radio legal se localiza un predio propiedad de Catalina López, con superficie de 88-00-00 (ochenta y ocho hectáreas) de temporal, y un terreno baldío con superficie de 100-00-00 (cien hectáreas).

En lo concerniente al predio propiedad de Catalina López, del informe rendido por Javier Mascareño Quiñónes, el veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve, y que se señala en el resultando 12o., se conoce que dicho predio se encontró inexplorado por más de dos años consecutivos, sin que se demuestre causa que justifique dicha inexploración, por lo que dicho inmueble resulta ser afectable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario.

Cabe mencionar que en lo que respecta a las ventas realizadas por Catalina López, dichas operaciones se realizaron con posterioridad a la publicación de la solicitud de esta segunda ampliación de ejido, por lo que de conformidad con el artículo 210 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, dichas ventas no producen efecto alguno, en virtud de que el predio se encuentra dentro del radio de afectación, por lo que para efectos agrarios procede afectar una superficie de 88-00-00 (ochenta y ocho hectáreas) de temporal, propiedad de Catalina López, de conformidad con lo establecido en el artículo 251, interpretado en sentido contrario, del ordenamiento legal citado.

Ahora bien, del predio que inicialmente se identificaba como propiedad de Juan Gámez, se conoce que se trata de un terreno baldío, según el análisis de los trabajos técnicos e informativos rendidos Netzahualcóyotl Gutiérrez Gil y por Jesús Ramón Zúñiga, de nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, y de veintiocho de julio de mil novecientos noventa y tres, respectivamente, que se señalan en los resultandos 16o. y 17o.; así como del informe rendido el catorce de junio de mil novecientos noventa y tres por el Registro Público de la Propiedad de la localidad, en el que se menciona que dicho predio no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna, lo cual demuestra que se trata de un terreno baldío propiedad de la Nación, el que consecuentemente resulta ser afectable de conformidad con el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria en relación con el artículo 3o. fracción I, y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos Nacionales y Demasías, aplicados conforme a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria.

En lo que respecta a las pruebas y alegatos presentados por José Luis Ramírez, Manuel Quintero Reyes, Rómulo Enrique Zárate de la Torre, José Melchor López Almeira, Brígido Pérez Núñez Ramón, Enrique Zárate Ramírez, Jesús Antonio Vega Ibarra, Francisco Sibrián Rendón, Roberto Free Pacheco, Rómulo Jesús Zárate de la Torre, Dorinda Zárate Ramírez, Dora Peña viuda de Mussot Cañedo, Manuel Urías, Refugio Flores viuda de Félix, Abelino Ortiz Urías, Lourdes Cecilia Cota Llanes, Ricardo

Alonso Cota Llanes, Sebastián Cota Paredes, Enrique Falomir Armenta, Eduardo y Laura Higuera, Hilda Laura Rojo Niebla, Eleodoro Fonseca Salatiel, Manuel Fonseca Gálvez, Nicolás Ramos Azueta, Sergio Moraila Mascareño y Azucena Valdez de Moraila, Marielena Ramos de Mascareño, María Luz Guerrero Fonseca, Martín López, Josafat Brambilia Campos, José S. López, Epifanio Verduzco Sánchez y Francisco Valenzuela Pineda, consistentes en copias de sus títulos de propiedad, constancias expedidas por el Registro Público de la Propiedad, copias de escrituras públicas, copias de los planos de cada uno de los terrenos, constancias expedidas por la Asociación Ganadera, constancias expedidas por la Dirección de Catastro, copias de contratos de asociación y participación y, en algunos casos, fotocopias de certificados de inafectabilidad.

Igualmente en lo concerniente a los alegatos y pruebas ofrecidas por Raúl Falomir, Genaro López Bojórquez, Artemisa Borboa Félix de López, Jhonatan Sebastián Cota Fonseca, Rigoberto López Cota, Solangel Valdez Cota, Federico López Cota, Rosa Delia López Cota, Ricardo Alonso Cota, Lourdes Cecilia Cota Llanes, Sebastián Cota Paredes, Heriberto Cota Llanes, Ronaldo de Jesús López Briones, Guillermo López Cota y José Angel Araujo Zavala, éstos expresan que sus predios constituyen pequeñas propiedades y anexan fotocopias de escrituras públicas, copias de planos de sus terrenos, copias de recibos de pagos de impuestos, copias de constancias expedidas por la autoridad municipal y constancias expedidas por el Registro Público de la Propiedad.

Respecto de las pruebas ofrecidas por Raúl Llanes y Jaime Llanes Sandoval cabe señalar que aportaron documentación consistente en la copia de los planos de sus terrenos, constancia expedida por el Departamento del Padrón de Usuarios y Registro de Tierras del Registro de Riego número 63, constancia expedida por la Asociación Ganadera Local del Municipio de Sinaloa de Leyva, copia de los contratos de compra venta, copia de la escritura pública por la que donan al Gobierno del Estado de Sinaloa una superficie de 300-00-00 (trescientas hectáreas), del predio denominado "Guasimillas" y copia de la escritura pública por la que el referido Gobierno dona a Raúl y Jaime, ambos de apellidos Llanes Sandoval, una superficie de 100-00-00 (cien hectáreas) del predio "Guasimillas".

Las probanzas antes referidas no se analizan en virtud de que quedó demostrado que sus propiedades, resultan ser inafectables, como se comprueba en los informes rendidos por Miguel Alapizco Santilláñez, Javier Mascareño y Gabriel González, y que se mencionan en los resultandos 7o., 12o. y 14o., de esta sentencia, los que hacen prueba plena de conformidad con los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Por lo expuesto este Tribunal Superior Agrario concluye que es procedente conceder por concepto de segunda ampliación de ejido al poblado de referencia, una superficie de 188-00-00 (ciento ochenta y ocho hectáreas) de temporal, que se tomarían de la siguiente forma: 88-00-00 (ochenta y ocho hectáreas) del predio propiedad, para efectos agrarios, de Catalina López y 100-00-00 (cien hectáreas), de terrenos baldíos propiedad de la Nación, los cuales resultan ser afectables de conformidad con lo establecido en el artículo 251, interpretado en sentido contrario, y 204, respectivamente, de la Ley Federal de Reforma Agraria; el segundo de ellos con relación al artículo 3o. fracción I y 4o. de la Ley de Terrenos Baldíos Nacionales y Demasías, aplicado conforme a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria, para beneficiar a ochenta campesinos capacitados que se mencionan en el considerando tercero de esta sentencia. En cuanto a la determinación del destino de las tierras, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

SEXTO.- En virtud de que el titular del Ejecutivo del Estado no emitió mandamiento alguno, se tiene como desaprobado el dictamen de la Comisión Agraria Mixta, de conformidad con lo establecido en el artículo 293 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX de artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y cuarto transitorio, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la ampliación de ejido, promovida por campesinos del poblado denominado "El Gatal", Municipio de Sinaloa de Leyva, Estado de Sinaloa.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie de 188-00-00 (ciento ochenta y ocho hectáreas), de terrenos de temporal que se integran con 88-00-00 (ochenta y ocho hectáreas) del predio propiedad de Catalina López y 100-00-00 (cien hectáreas) de terrenos baldíos propiedad de la Nación, localizados en el Municipio de Sinaloa de Leyva, Estado de Sinaloa, que resultan afectables de conformidad con lo dispuesto por los artículos 251, interpretado en sentido contrario, y 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a ochenta campesinos capacitados, que quedaron identificados en el considerando tercero. Esta

superficie se encuentra delimitada en el plano proyecto respectivo que obra en autos, y pasa a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Publíquese esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad correspondiente; procédase a realizar la inscripción respectiva en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos conforme a las normas aplicables y de acuerdo con lo dispuesto en esta sentencia.

CUARTO.- Notifíquese a los interesados; comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Sinaloa y a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, y a la Procuraduría Agraria; ejecútese; en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos de los señores Magistrados, Presidente licenciado Luis O. Porte Petit Moreno, doctor Gonzalo M. Armienta Calderón, licenciada Arely Madrid Tovilla, licenciado Rodolfo Veloz Bañuelos y licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, siendo Ponente el doctor Gonzalo M. Armienta Calderón y Secretario de Estudio y Cuenta el licenciado Joaquín Romero González.

Firman los ciudadanos Magistrados, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Gonzalo M. Armienta Calderón, Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Jesús Anlen López**.- Rúbrica.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el expediente número 482/96-14-TSA, relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales, promovido por la comunidad Teoxtitla, Municipio de Orizatlán, Hgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Unitario Agrario.

Visto para resolver en definitiva el expediente número 482/96-14-TSA, relativo al procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales que promueve la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán del Estado de Hidalgo, y

RESULTANDO:

I.- Por escrito de fecha dos de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, campesinos de la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán, del Estado de Hidalgo, solicitaron a la Secretaría de la Reforma Agraria, la iniciación del procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales, instaurándose el procedimiento respectivo bajo el número 276.1/3625, ante la Dependencia Federal antes mencionada, publicándose la citada solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, el dieciséis de enero de mil novecientos setenta y seis, y en el **Diario Oficial de la Federación** el veintitrés de abril del mismo año, cabe señalar que aun cuando el grupo de campesinos promovente carece de títulos que acrediten la propiedad de los terrenos que reclama, éstos los han tenido en posesión de buena fe, de manera pacífica, continua y pública, trabajándolos en forma comunal sin confrontar problemas con sus colindantes.

II.- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 358 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 6 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales en Asamblea General celebrada el veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y nueve, los promoventes eligieron como sus representantes a los señores Tiburcio Pérez Hernández y Félix Pérez Hernández, como propietario y suplente, respectivamente; asimismo, en su oportunidad se procedió a la ejecución de los trabajos censales y técnicos, establecidos en el artículo 359 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

III.- El Delegado Agrario Especial en la Huasteca Hidalguense, de conformidad con lo establecido en los artículos 359 inciso B de la Ley Federal de Reforma Agraria y 7 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, comisionó a través del oficio número 03/20/143 de fecha quince de junio de mil novecientos ochenta y nueve, a Teófilo Flores Hernández, para realizar los trabajos censales en la comunidad que nos ocupa, rindiendo su informe el citado comisionado el veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y nueve, del que se desprende que la población total consta de 207 habitantes y al haberse practicado la revisión de dicho censo por el Jefe del Departamento de Reconocimiento Legal de Derechos Comunales, de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, Dirección de Bienes Comunales, con fecha quince de febrero de mil novecientos noventa y tres, se

acreditó que son 207 habitantes los que forman el núcleo promovente, clasificados en 97 mujeres, 110 hombres, 41 jefes de familia, 18 solteros mayores de dieciséis años y 63 capacitados que reúnen los requisitos que establecen los artículos 200 y 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.- Con oficio 22/HUEJ/257 BIS de fecha veinte de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, la Delegación Agraria Especial en la Huasteca Hidalguense, giró órdenes al ingeniero Baltazar Maldonado Yiebra, para que de conformidad con lo establecido en el artículo 359 incisos A y C de la Ley Federal de Reforma Agraria, llevara a cabo trabajos técnicos informativos en la comunidad que nos ocupa, habiendo rendido su informe el comisionado agrario mencionado con fecha veinte de abril de mil novecientos ochenta y nueve, indicando que de la práctica de los trabajos técnicos ordenados en los terrenos que se reclaman mediante el procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, se advierte que éstos tienen una superficie de 100-87-23.38 hectáreas.

De la revisión técnica que practicó el Departamento Técnico de la Dirección del Área de Bienes Comunales de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra dependiente de la Secretaría de la Reforma Agraria, misma que se realizó con fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y uno, se desprende que técnicamente los trabajos revisados se encuentran correctos ajustados al instructivo técnico; asimismo, se indicó en dicho informe que en los trabajos técnicos se encuentran anexos los citatorios que con fecha veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, fueron girados a los integrantes del Comisariado Ejidal de los núcleos de población colindantes denominados Teoxtitla y Ahuatempa-Totonicapa, ambos pertenecientes al Municipio de Orizatlán, Hidalgo, habiéndose elaborado actas de conformidad respecto a los linderos entre la comunidad promovente y los ejidos antes mencionados con fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

V.- Por otra parte, con apoyo en el artículo 360 de la Ley Federal de Reforma Agraria, mediante oficios números del 605808 al 605810 de fecha veintiséis de abril de mil novecientos noventa y tres, se emplazó a la comunidad de Teoxtitla y a sus colindantes para que en un término de treinta días, a partir de la fecha en que recibieran los citados oficios, presentaran las pruebas y alegatos en defensa de sus intereses y con oficios 605806 y XV 115 55 5237 de fechas veintiséis de abril de mil novecientos noventa y tres y doce de junio de mil novecientos noventa y seis, respectivamente, fue puesto a la vista del Instituto Nacional Indigenista el expediente en estudio formado con motivo del procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales, por lo que mediante oficio DG-130-96 de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis, la citada Institución emitió su opinión en el sentido de reconocer y titular correctamente al poblado de Teoxtitla, Municipio de Orizatlán, Hidalgo, una superficie de 100-87-23.38 hectáreas de terrenos en general y para beneficio de 63 campesinos capacitados, en virtud de la posesión que de la misma ostentan y por no haberse encontrado que sus colindantes hayan manifestado oposición al respecto que demostrara controversia de límites.

VI.- Por oficio número 22/DELG/0414 sin fecha, el Delegado Agrario en la Huasteca Hidalguense, en términos del artículo 360 de la Ley Federal de Reforma Agraria, emitió su opinión en el sentido de que debe declararse procedente la acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales de la superficie de 100-87-23.38 hectáreas en favor del poblado Teoxtitla, Municipio de San Felipe Orizatlán del Estado de Hidalgo; asimismo, la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, Dirección de Bienes Comunales, con fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres, pronunció su opinión al respecto, considerando procedente reconocer y titular correctamente a favor del poblado que nos ocupa una superficie de 100-73-70.41 hectáreas de terreno en general para beneficiar a 63 personas capacitadas, declarando además que dentro de los terrenos comunales en cuestión no se encuentran en ellos enclavadas pequeñas propiedades particulares, resultando inalienables, imprescriptibles e inembargables y sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la comunidad a que pertenecen se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Federal de Reforma Agraria establece para terrenos ejidales, debiendo señalar que la zona urbana consistente en una superficie de 5-94-91.30 hectáreas no es motivo de reconocimiento y titulación al poblado que nos ocupa; por último, se señala en dicha opinión que para el único efecto de que en lo futuro se presenten presuntas propiedades particulares dentro de los terrenos por confirmar y titular se dejan a salvo sus derechos de los presuntos propietarios para que concurran a deducir sus derechos ante la autoridad competente y dentro del plazo procesal que en su momento dicte la resolución correspondiente.

VII.- De conformidad con lo establecido en los artículos 362 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 13 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, con fecha seis de octubre de mil novecientos noventa y tres, el Cuerpo Consultivo Agrario pronunció su dictamen considerando procedente reconocer y titular al poblado de Teoxtitla, Municipio de Orizatlán, Hidalgo, una superficie de 100-87-23.38 hectáreas que se destinarán a la explotación comunal de los 63 capacitados.

VIII.- Obra en autos oficio número 025403 de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, mediante el cual la licenciada Catalina Rodríguez Rivera, Directora de Asuntos Jurídicos de la

Secretaría de la Reforma Agraria, dirige al licenciado Candelario Tejeda Ulín, Director de Procedimientos del Rezago Agrario de la Secretaría mencionada, en el que le informa que habiendo realizado una búsqueda en los archivos de esa Dirección General de los años mil novecientos ochenta y seis a mil novecientos noventa y seis, no encontró antecedente alguno de la existencia de juicios de garantías que tengan relación con el procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado que nos ocupa.

IX.- Con oficio número XV-11-55-5255 de fecha veintisiete de junio de mil novecientos noventa y seis, la licenciada Josefa Tovar Rojas, Consejera Agraria Especial, remitió el expediente en estudio al licenciado Wulfrido Chavarría Perea, Coordinador de Transferencia de Expedientes al Tribunal Superior Agrario, por señalar que una vez que fue revisado el expediente de mérito por esa Consultoría Especial, llegó al conocimiento de que se encuentra debidamente integrado y en condiciones de ser turnado al Tribunal Superior Agrario, por lo que una vez que fue turnado el expediente que nos ocupa al Tribunal Superior Agrario, éste por razón de competencia de acuerdo con lo señalado en los artículos 18 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y Quinto Transitorio del mismo ordenamiento, turnó a su vez el expediente en cuestión a este Tribunal Agrario para su resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal Unitario Agrario es competente para conocer y resolver el presente asunto relativo a la acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales que promueve la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán del Estado de Hidalgo, de acuerdo con el marco jurídico que establecen los artículos siguientes: 4 y 27 fracciones VII y XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; tercero transitorio del Decreto que reforma y adiciona al artículo 27 Constitucional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; primero y tercero transitorios de la Ley Agraria en vigor, cuarto transitorio fracción I de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, así como el acuerdo que establece Distritos para la impartición de justicia agraria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

SEGUNDO.- Resulta aplicable en este caso, la Ley Federal de Reforma Agraria para resolver el procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales que promueve la comunidad en cuestión por tratarse de la legislación que se encontraba vigente durante el inicio y trámite del expediente de mérito, de conformidad con lo establecido por el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria en vigor.

TERCERO.- De la lectura de los autos se advierte que se cumplieron con las formalidades esenciales del procedimiento previsto en los artículos del 356 al 362 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como del 4 al 13 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Conformación y Titulación de Bienes Comunales.

CUARTO.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9 y 10 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales se notificó a los núcleos ejidales colindantes del poblado gestor, la tramitación del expediente que se resuelve, dejando éste a su visita por el término de treinta días para que manifestara lo que a sus intereses conviniera, asimismo, con los trabajos de campo se determina que dentro de los terrenos solicitados no existen propiedades particulares que deban excluirse, ni se registran conflictos de límites con sus colindantes, acreditándose además que la comunidad que nos ocupa está en posesión de sus terrenos comunales a título de dueño, de buena fe, en forma pacífica, pública y continua, aspectos que se resaltan con las opiniones que de acuerdo con la Legislación Agraria vigente en ese entonces, rindieron el Delegado Agrario Especial de la Huasteca Hidalguense, el Instituto Nacional Indigenista, el Departamento de Integración y Trámite Jurídico de la Dirección de Bienes Comunales de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, y con el dictamen emitido por el Cuerpo Consultivo Agrario (fojas 3 a 9, 36 a 43, 159 a 166 y 171 a 176).

QUINTO.- La capacidad del grupo campesino promovente quedó debidamente acreditada conforme a lo establecido en los artículos 200 y 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 4 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, ya que de los trabajos censales realizados con apoyo en lo dispuesto por el artículo 359 inciso B del ordenamiento legal antes invocado, se desprende la existencia de 63 campesinos capacitados en materia agraria, cuyos nombres son los siguientes: 1.- José Hernández Campos, 2.- Miguel Hernández Hernández, 3.- Roberto Sánchez Hernández, 4.- Juan Nicolás Hernández, 5.- Nemecio Hernández Hernández, 6.- Crescencio José Hernández, 7.- Fructuoso Ramírez Hernández, 8.- Bernabé González Hernández, 9.- Santos González Pérez, 10.- Bernardo González Pérez, 11.- Amadeo González Pérez, 12.- Tiburcio González Hernández, 13.- Crescencio González Hernández, 14.- Isidro González Hernández, 15.- Faustino Hernández Hernández, 16.- Lucas Ramírez Hernández, 17.- Eustaquio Ramírez Hernández, 18.- Pascual Ramírez Hernández, 19.- Pedro Ramírez Hernández, 20.- Pablo Ramírez Hernández, 21.- Sotero Ramírez Hernández, 22.- Domingo Matías Hernández, 23.- Juan Ramírez Hernández, 24.- Alejandro Ramírez

Hernández, 25.- Modesto Santos Hernández, 26.- Brígido Hernández Ramírez, 27.- Regino Hernández Hernández, 28.- Evodio Hernández Hernández, 29.- Juan Blas Hernández, 30.- Julián Antonio Ramírez, 31.- Tiburcio Pérez Hernández, 32.- Pedro Félix Hernández, 33.- Celestino Pérez Hernández, 34.- Juan Pérez Hernández, 35.- Cipriano González Hernández, 36.- Roberto Crescencio González, 37.- Antonio Hernández Hernández, 38.- Felipe Hernández Hernández, 39.- Lorenzo Ramírez Hernández, 40.- Hilario Hernández Hernández, 41.- Martín Hernández Hernández, 42.- Amancia Hernández, 43.- Demetrio Hernández, 44.- José Hernández, 45.- Francisco Hernández Hernández, 46.- José Pablo Hernández, 47.- Fidencio Hernández Hernández, 48.- Benito Hernández, 49.- Feliciano Antonio Ramírez, 50.- Nicolás González Hernández, 51.- Felipe González Hernández, 52.- José Luciano Hernández, 53.- Rodolfo Ramírez Hernández, 54.- Santiago Cruz Ramírez, 55.- Reyno David Hernández, 56.- José Antonio Hernández, 57.- Ignacio Mariano Hernández, 58.- Santiago Hernández, 59.- José Flores Hernández, 60.- Felipe Hernández Hernández, 61.- Juan Cruz Hernández, 62.- Juan Hernández y 63.- Crisófora Hernández.

SEXTO.- Con los trabajos técnicos informativos realizados con apoyo en lo dispuesto por los artículos 359 incisos A y C de la Ley Federal de Reforma Agraria y 9 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, se llegó al conocimiento que la superficie que tiene en posesión el grupo promovente es de 100-87-23.38 hectáreas cuya descripción limítrofe es la siguiente: "...Partiendo del vértice 1 con rumbo SE y distancia de 145.00 metros, se llega al vértice 2, el cual es punto trino entre los terrenos del ejido definitivo de Teoxtitla, los terrenos del ejido definitivo de Ahuatempa y los terrenos que se describen; de este punto con rumbo general NW en línea recta y distancia de 947.44 metros, pasando por el vértice 3, se llega al vértice 4; de este vértice con rumbo general NE en línea recta y distancia de 965.00 metros pasando por los vértices 5 y 6, se llega al vértice 7, el cual es punto trino entre los terrenos del ejido definitivo de Ahuatempa, los terrenos del ejido definitivo de Teoxtitla y los terrenos que se describen; de este vértice con rumbo general SW en línea recta y distancia de 1,509.48 metros, pasando por los vértices 8, 9, 10 y 11, se llega al vértice 12; de este vértice con rumbo general SE en línea quebrada y distancia de 1,583.45 metros, pasando por los vértices 13, 14, 15 y 16, se llega al vértice 1, punto de partida de la presente descripción, misma que encierra una superficie de 100-87-23.38 hectáreas; LINEA DE LIGA.- Partiendo del vértice 3 del polígono general con rumbo NW y distancia de 18.00 metros, se llega al vértice 1'; punto de partida del polígono de la zona urbana.- ZONA URBANA.- Partiendo del vértice 1'; con rumbo SW y distancia de 184.00 metros, se llega al vértice 2'; de este vértice con rumbo NW y distancia de 437.90 metros en línea ligeramente quebrada, pasando por el vértice 3', se llega al vértice 4'; de este vértice con rumbo SE en línea ligeramente quebrada y distancia de 484.15 metros, pasando por el vértice 5', se llega al vértice 1', punto de partida de la presente descripción, misma que encierra una superficie de 5-94-91.30 hectáreas..."

SEPTIMO.- Con el análisis de lo actuado en autos se concluye que el núcleo promovente acreditó su acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales, porque en el mismo existe un número de 63 campesinos capacitados en posesión a títulos de dueños, de buena fe, en forma pacífica, pública y continua en una superficie total de 100-87-23.38 hectáreas, sin presentar conflictos por límites ni existir dentro de dichos terrenos propiedades particulares, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 200, 267 y del 356 al 362 de la Ley Federal de Reforma Agraria; así como del 1o. al 13 del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, es procedente reconocer y titular en favor de la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán del Estado de Hidalgo, las tierras que tienen en posesión, debiéndose excluir de la superficie de terreno mencionado la cantidad de 5-94-91.30 hectáreas que corresponden a la zona urbana, misma que se localiza dentro del polígono envolvente de los terrenos que se reconocen y titulan, por lo que al restar la superficie de terreno relativo a la zona urbana, queda un total de 94-92-32.08 hectáreas en favor de la comunidad que nos ocupa, con los linderos y colindancias descritas en el considerando que antecede, las que tendrán el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables, las que sólo para garantizar el goce y disfrute de dichas tierras por parte de la comunidad a que pertenecen se sujetan a las limitaciones y modalidades que la fracción VII del artículo 27 Constitucional y la ley de la materia establecen para los terrenos ejidales, debiéndoseles expedir a los comuneros capacitados, cuyos nombres han quedado especificados en el considerando quinto de esta Sentencia, sus correspondientes certificados que los acrediten como miembros de la comunidad que nos ocupa.

Las tierras que se reconocen y titulan en favor de la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán del Estado de Hidalgo, deberán ser localizadas de acuerdo con los trabajos técnicos que obran en autos, así como el plano proyecto aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de fecha diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres (fojas 168 y 192).

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria y cuarto transitorio fracción I de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es de resolverse y se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la acción sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales solicitada por los integrantes de la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán del Estado de Hidalgo.

SEGUNDO.- Se reconoce y titula en favor de la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán del Estado de Hidalgo, una superficie total de 94-92-32.08 hectáreas para beneficiar a 63 comuneros, cuyas colindancias quedaron descritas en la parte considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la comunidad promovente como título de propiedad para todos los efectos legales, no incluyéndose en la superficie de terreno mencionada la zona urbana que se localiza dentro del polígono envolvente de los terrenos que se reconocen y confirman en favor de la comunidad mencionada, la cual mide 5-94-91.30 hectáreas, misma que se describe en el considerando sexto del presente fallo.

TERCERO.- La superficie que se reconoce y titula en favor de la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán del Estado de Hidalgo, deberá ser localizada de acuerdo con los trabajos técnicos y con el plano proyecto aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario el diez de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

CUARTO.- Se declara que los derechos relativos a la superficie de terreno que se reconoce y titula en favor de la comunidad que nos ocupa, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

QUINTO.- Como consecuencia de la procedencia de la acción de reconocimiento y titulación de bienes comunales, expídanse los correspondientes certificados agrarios a los comuneros capacitados de la comunidad denominada Teoxtitla, Municipio de Orizatlán, Hidalgo, cuyos nombres quedaron precisados en el considerando quinto de esta Resolución.

SEXTO.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 363 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase copia certificada de esta Resolución al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente, así como al Registro Agrario Nacional, para los efectos de su inscripción y anotación respectiva.

SEPTIMO.- Publíquese esta Sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, y los puntos resolutivos en los estrados de este Tribunal.

Notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvió y firma la licenciada **Josefina Lastiri Villanueva**, Magistrada del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Cuarto Distrito, con sede en la ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo, ante su Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., a seis de enero de mil novecientos noventa y siete.- Conste.-Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUINTANA ROO LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos de obra civil, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y suministro e instalación del equipo propio del inmueble para la UMF 5 Consultorios (Nueva) en Pucté, Quintana Roo, la cual se realizará por contrato con base en precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Mauricio Rivero Borrell, con cargo de Coordinador de Construcción, Conservación y Equipamiento, el día 17 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00641029-002-97	\$1,000 Costo en compraNET \$970	4/Sept/1997 14:00 horas	4/Sept/1997 10:00 horas	12/Sept/1997 10:00 horas	2

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30208	De edificios de salud	Inicio 20/Oct/1997 Terminación 31/Dic/1997	Kilómetro 4+500

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir del 26 de agosto de 1997 y hasta el 4 de septiembre del mismo año para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas en el Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en la avenida Chapultepec número 2 Oriente, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, teléfono (983) 21767 y 22477.

* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- En compraNET, mediante recibo que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en las sucursales de Banamex, S.A. en la cuenta número 1344918/233.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas en la sala de juntas delegacional, ubicada en la avenida Chapultepec número 2 Oriente, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo.
 - * La visita al lugar de la obra o los trabajos, se realizará en el kilómetro 4+500, carretera al ingenio Alvaro Obregón, Pucté, Quintana Roo.
 - * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas delegacional, ubicada en la avenida Chapultepec número 2 Oriente, código postal 77000, en Chetumal, Quintana Roo.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo del 30%.
 - * En la obra objeto de la presente licitación no podrán subcontratarse parte o partes de los trabajos a ejecutar.
 - * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, consiste en: cumplir los requisitos en la forma y términos que se establecen en las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
 - * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados consisten en:
 - 1.- Capital contable mínimo requerido, según se señala en el cuadro, el cual deberá comprobarse presentando la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior o con los dos últimos balances auditados por contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos (anexando copia de la cédula profesional y del oficio de autorización correspondiente).
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, sección comercio.
 - 3.- Registro actualizado de la cámara correspondiente.
 - 4.- Poderes que acrediten su personalidad.
 - 5.- Documentación que compruebe a satisfacción del instituto su capacidad técnica y administrativa, así como el de haber ejecutado obras similares a la de la presente licitación.
 - 6.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni en los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - 7.- Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen, siete días previos al acto de presentación y apertura técnica, la información y documentos a que se refiere esta convocatoria, la que se sujetará a la revisión a que se refiere el lineamiento número 1.10 y la norma número 1 de verificación y cumplimiento a que se refieren los diarios oficiales de la Federación publicados el 15 de marzo de 1996 y 19 de enero de 1994, respectivamente, vencido el plazo no será aceptada ninguna documentación.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado "B" fracción V de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los criterios de evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
 - * Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 10% y hasta un 20% de acuerdo con los términos establecidos en las bases y de conformidad con el artículo 27 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.

CHETUMAL, Q. ROO, A 25 DE AGOSTO DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

LIC. FRANCISCO DIAZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 69126)

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00100001-001-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	29/08/1997 12:00 horas	8/09/1997 12:00 horas	18/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Microcomputadora	16
2	I180000064	Microcomputadora	1
3	I180000034	Impresora	6
4	I180000118	Estación de trabajo	1
5	I180000026	Equipo graficación	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Popocatepetl número 506-B, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja.
- * En compraNET Internet (Banco del Atlántico).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas del IMT, ubicada en kilómetro 12+000 carretera Querétaro-Galindo sin número, Sanfandila, Qro., código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en kilómetro 12+000 carretera Querétaro-Galindo sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén IMT, ubicado en kilómetro 12+000 carretera Querétaro-Galindo, Municipio de Pedro Escobedo, Estado de Querétaro, de 9:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de 20 días naturales a la aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. EDUARDO MARIO PALESTINO SANTOS

RUBRICA.

(R.- 69129)

**COLEGIO DE MEXICO, A.C.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. COLMEX/1/97**

El Colegio de México, A.C., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su reglamentación respectiva, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, convoca a las personas físicas y/o morales que estén interesadas y en posibilidad de proporcionar servicios de comedor, para participar en la presente licitación pública nacional para la adjudicación del contrato abierto de prestación de servicios de comedor.

Número de concurso	Descripción	Venta de bases	Verificación de mobiliario y equipo	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas		Ini
					Técnicas	Económicas	
COLMEX/1/97	Servicio de comedor	Del 26 al 29 de Ago. de 97 de 9:30 a 14:00 Hrs.	1 de Sep. de las 10:00 a las 13:00 Hrs.	2 de Sep. a las 10:00 Hrs. en el aula No. 2244	5 de Sep. a las 10:00 Hrs. en el aula No. 2244	12 de Sep. a las 10:00 Hrs. en el aula No. 2244	De

Todos los eventos del presente proceso de licitación pública nacional, así como la prestación de los servicios de comedor se realizarán en las instalaciones de El Colegio de México, A.C., ubicadas en Camino al Ajusco número 20, colonia Pedregal de Santa Teresa, código postal 10740, México, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.

Descripción genérica: servicio diario de comida para 550 personas como cantidad mínima y 700 personas como cantidad máxima, en días laborales. Durante el periodo de vacaciones escolares, el número mínimo de comidas diarias será de 450 y el máximo de 550. Durante el periodo vacacional de diciembre se suspenderá el servicio de comedor.

La adquisición de las presentes bases de licitación podrá efectuarse directamente en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales de El Colegio de México, A.C. Los interesados podrán efectuar el pago de las bases directamente en la caja general de El Colegio de México, A.C., mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de El Colegio de México, A.C., de 9:30 a 14:00 horas de lunes a viernes del 26 al 29 de agosto de 97. El precio de las bases que estarán disponibles en forma impresa en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales de El Colegio de México, A.C., tienen un costo de \$480.00 (cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Los licitantes que estén interesados podrán revisar las bases de licitación en la Dirección de Servicios Generales de El Colegio de México, A.C., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y sistema métrico decimal.

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo los días 5 y 12 de septiembre de 97, ambos a las 10:00 horas, en el aula número 2244.

La forma de pago será a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, debidamente requisitada, de acuerdo a como se establece en las propias bases.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JESUS HUMBERTO DARDON HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 69231)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
COMISION NACIONAL DEL AGUA
PRESTAMO No. 3751-ME
LLAMADO No. 02
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CNA-APA-03

- 1.- EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. HA RECIBIDO DEL BANCO MUNDIAL EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL PROYECTO: SUMINISTRO DE TUBERIA PARA INTEGRACION DE CIRCUITOS EN REDES DE DISTRIBUCION, Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PRESTAMO AUTORIZADOS MEDIANTE LOS OFICIOS Nos. B.O.O./ 69 Y 801.1-0337 DE FECHAS 20 DE FEBRERO Y 10 DE MARZO DE 1997, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA Y LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, RESPECTIVAMENTE, SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS CON ARREGLO AL CONCURSO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA NUMERO APA-SGC-YUC-97-003 A, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE LA TUBERIA.
- 2.- LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE TUBERIA PARA INTEGRACION DE CIRCUITOS EN REDES DE DISTRIBUCION.
- 3.- LOS PROVEEDORES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y EXAMINAR LOS PLIEGOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, UBICADA EN LA CALLE 60 NUMERO 526A X 65 Y 67 DE LA CIUDAD DE MERIDA. PARA FINES DE INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 23-79-44 Y FAX 28-51-82, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 4.- LOS PROVEEDORES ELEGIBLES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$1,000.00 M.N. O SU EQUIVALENTE EN DOLARES NORTEAMERICANOS, ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, GIRO BANCARIO, POSTAL, TELEGRAFICO O EFECTIVO, A FAVOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN.
- 5.- TODAS LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A MAS TARDAR A LAS 15:00 HORAS DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
- 6.- LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE ANTICIPO DEL 35% Y LA DIFERENCIA A LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS EN SITIO, CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE ASISTAN A LAS 15:00 HORAS, EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, UBICADA EN LA CALLE 60 NUMERO 526A X 65 Y 67 DE LA CIUDAD DE MERIDA
- 7.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS A LAS 15:00 HORAS DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997 EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR.
- 8.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL, LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA A CONTINUACION Y PROPORCIONARAN, EN SU CASO, A LA CONVOCANTE FACILIDADES PARA VERIFICAR SU VERACIDAD.
 - I.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
 - II.- SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE; SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.
 - III.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO DIRECTIVO QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE PRODUCCION.
 - IV.- DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD FINANCIERA:
 - A).- ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, O.
 - B).- ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - V.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPCIONAL NO INDISPENSABLE).
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 9.- EL LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA TUBERIA SERA EN LA CIUDAD DE MERIDA, EN UN PLAZO DE 12 SEMANAS.
- 10.- LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DENTRO DE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- 11.- LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 1997 POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN.

MERIDA, YUC., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN

C.P. ROBERTO PINZON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 69232)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
COMISION NACIONAL DEL AGUA
PRESTAMO No. 3751-ME
LLAMADO No. 01**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CNA-APA-02**

- 1.- EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO MUNDIAL EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL PROYECTO: SUMINISTRO DE 5,000 MEDIDORES DE $\frac{1}{2}$ 3M³/Hr, Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PRESTAMO AUTORIZADOS MEDIANTE LOS OFICIOS NUMEROS B.O.O./ 69 Y 801.1-0337 DE FECHAS 20 DE FEBRERO Y 10 DE MARZO DE 1997, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA Y LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, RESPECTIVAMENTE, SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS CON ARREGLO AL CONCURSO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA NUMERO APA-SGC-YUC-97-002 A CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE MEDIDORES DE $\frac{1}{2}$ 3M³/Hr.
- 2.- LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE 5,000 MEDIDORES DE $\frac{1}{2}$ 3 M³/Hr.
- 3.- LOS PROVEEDORES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y EXAMINAR LOS PLIEGOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, UBICADA EN LA CALLE 60 NUMERO 526A X 65 Y 67 DE LA CIUDAD DE MERIDA. PARA FINES DE INFORMACION, COMUNICARSE AL TELEFONO 23 79 44 Y FAX 28 51 82, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 4.- LOS PROVEEDORES ELEGIBLES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$1,000.00 M.N., O SU EQUIVALENTE EN DOLARES NORTEAMERICANOS, ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, GIRO BANCARIO, POSTAL, TELEGRAFICO O EFECTIVO, A FAVOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN.
- 5.- TODAS LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A MAS TARDAR A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
- 6.- LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE ANTICIPO DEL 35% Y LA DIFERENCIA CONFORME AL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS EN SITIO RESPECTO AL PROGRAMA ESTABLECIDO. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE ASISTAN A LAS 11:00 HORAS, EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, UBICADA EN LA CALLE 60 NUMERO 526A X 65 Y 67 DE LA CIUDAD DE MERIDA.
- 7.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997, EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR.
- 8.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL, LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA A CONTINUACION Y PROPORCIONARAN, EN SU CASO, LA CONVOCANTE, FACILIDADES PARA VERIFICAR SU VERACIDAD.
 - I.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR EN QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
 - II.- SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE; SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.
 - III.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO DIRECTIVO, QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE PRODUCCION.
 - IV.- DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD FINANCIERA:
 - A).- ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, O
 - B).- ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - V.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPCIONAL NO INDISPENSABLE).
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 9.- EL LUGAR PARA LA ENTREGA DE LOS MEDIDORES SERA EN LA CIUDAD DE MERIDA, EN UN PLAZO DE 12 SEMANAS.
- 10.- LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL

- CONTRATO AL LICITANTE QUE, DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- 11.- LA REDUCCIÓN DEL PLAZO PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 1997 POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN.

MERIDA, YUC., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
C.P. ROBERTO PINZON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 69233)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de oficinas con material multipanel y estructura metálica, instalación hidráulica, eléctrica y torre de alumbrado, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00174001-001-97	\$575 Costo en compraNET: \$345	9/09/1997 12:00 horas	9/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	CONSTRUCCION DE OFICINAS CON MATERIAL MULTIPANEL Y ESTRUCTURA METALICA.	Inicio 24/09/1997 Terminación 20/12/1997	PATIO DEL A COMERCIA

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en acceso Parque Industrial Pesquero sin número, colonia Topolobampo, código postal 81370, Ahome, Sinaloa.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
En compraNET, vía Internet <http://compranet.gob.mx> en depósito a cuenta número 119664-6 de Banamex y/o cuenta número 151722-3 en Banca Serfin.
- * La fecha límite para adquisición de bases será el 9 de septiembre de 1997.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, ubicada en acceso Parque Industrial Pesquero sin número, colonia Topolobampo, código postal 81370, Ahome, Sinaloa.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, código postal 81370, Ahome, Sinaloa.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Acceso Parque Industrial Pesquero sin número, colonia Topolobampo, código postal 81370, Ahome, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos, y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe la construcción de obras similares de las que son motivo, esta convocatoria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hará la evaluación de las proposiciones y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, al que se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y que haya presentado la postura solvente más baja, contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del artículo 95.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de trabajos ejecutados que serán pagados en un máximo de 15 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere recibido la convocante.
- * Requisitos que deberán cumplir los interesados:
 - 1.- Solicitud por escrito, citando la licitación en la cual pretende participar.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral y copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante la última declaración fiscal o estados financieros auditados.
 - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.

- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 6.- Registro Federal de Contribuyentes.

SINALOA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

LIC. CESAR MADRAZO LOZANO

RUBRICA.

(R.- 69235)

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
NOTA ACLARATORIA RESPECTO A MONTOS CONTRATADOS

No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL	UBICACION EN DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACION
R-67894	AVISO DE FALLO MONTOS EN CONCURSOS CON NUMEROS DE REFERENCIA OP-CI-005/97, OP-CI-006/97	17/07/97
DICE:		DEBE DECIR:
MONTO CONTRATADO: \$1'266,941.44		MONTO CONTRATADO: \$390,398.17
MONTO CONTRATADO: \$948,055.70		MONTO CONTRATADO: \$591,975.47

LAGOS DE MORENO, JAL., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DR. VICTOR MANUEL LARIOS MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 69236)

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA

Con fundamento en los artículos 122 fracción VII y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, invita a todos los proveedores de la administración pública federal a participar en la siguiente licitación pública:

LICITACION No. C.J.D.F.	CONCEPTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA
001C/97	BIENES INFORMATICOS	4 SEPTIEMBRE 11:00 HRS.	17 SEPTIEMBRE 14:00 HRS.

Se comunica a los interesados que, tanto las bases como las especificaciones de las mismas, estarán a su disposición a partir del día 26 de agosto al 3 de septiembre del año en curso, de 9:30 a 14:30 horas, en la Coordinación Administrativa del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, ubicada en la calle de James Sullivan número 133, 7o. piso, colonia San Rafael de esta ciudad.

Las bases tendrán un costo de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), mismas que se liquidarán en efectivo.

La junta de aclaraciones y acto de apertura de ofertas se llevarán a cabo en la citada Coordinación, en la hora y fecha indicadas.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

(R.- 69237)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL SUR, S.A. DE C.V.
MARTIRES DE RIO BLANCO No. 7, PARQUE INDS. 5 DE MAYO
PUEBLA, PUE.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Licitación **DCS/001/97.NAL-AD**: Papelería, Arts. de oficina e insumos de cómputo. Fecha del fallo: 23 de abril de 1997. Proveedores ganadores: Ofi Red y/o Ariel López de Hoyos, 5 Sur número 2705-2, Puebla, Pue., Monto del pedido antes de I.V.A.: \$6,634.80; Papel de México, S.A., 2 Oriente número 412, Puebla, Pue.: \$63,227.20; Organización Papelera Mexicana, S.A. de C.V., Avenida del Taller número 24, colonia Tránsito, México, D.F.: \$289,379.00; Distribuidora Gardi, S.A. de C.V., Centeno 978 Esq. Añil, colonia Granjas México, México, D.F.: \$54,242.89; Proveedora de Oficinas La Esfera de Puebla, S.A. de C.V., 23 Poniente número 1104-B, Puebla, Pue.: \$110,782.84; Litho Formas, S.A. de C.V., 9 Sur número 3711, colonia Gabriel Pastor, Puebla, Pue.: \$363,767.00; Datos, Información y Sistemas, S.A. de C.V., Río Cazones número 5513, colonia San Manuel, Puebla, Pue.: \$300,691.13

Licitación **DCS/002/97.NAL-AD**: Lonas para vehículos de carga. Fecha del fallo: 14 de abril de 1997, en esta fecha se declaró desierta por falta de participantes.

Licitación **DCS/003/97.NAL-PS**: Servicio de limpieza. Fecha del fallo: 23 de abril de 1997. Proveedor ganador: Limpieza Ideal, S.A. de C.V., bulevar Vicente Guerrero 177, colonia Valle del Sol, Puebla, Pue.: \$120,183.45.

Licitación **DCS/004/97.NAL-PS**: Servicio de vigilancia. Fecha del fallo: 23 de abril de 1997. Proveedor ganador: Seguridad Anáhuac, S.A. de C.V., 26 Oriente número 819, colonia Buenos Aires, Puebla, Pue.: \$158,420.40.

Licitación **DCS/005/97.NAL-PS**: Servicio de fotocopiado. Fecha del fallo: 29 de abril de 1997. Proveedor ganador: Elsa de Lourdes Salazar Alvarado, avenida Juárez 1314-C, Puebla, Pue.: \$56,493.00

PUEBLA, PUE., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GUILLERMO RANGEL GARCIA
RUBRICA.

(R.- 69240)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 02-97

LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, A TRAVES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACION, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION 02-97, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL MATERIAL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

01	20	PIEZA	COMPUTADORAS PENTIUM 16 MB. RAM, 166 MHZ. CON DISCO DURO DE 1.6 GB. Y CD ROM.
02	1	PIEZA	COMPUTADORA LAPTOP PENTIUM MMX 166 MHZ. CON 16 MB. RAM, D.D. DE 2 GB. Y CD ROM.
03	2	PIEZA	IMPRESORAS LASER 600 DPI CON 4 MB.
04	1	PIEZA	IMPRESORA INYECCION DE TINTA COLOR, 600 DPI, 512 KB.
05	1	PIEZA	SCANNER COLOR CAMA PLANA, 2400 PPP.
06	1	PIEZA	SERVIDOR PROCESADOR PENTIUM PRO 200 MHZ. CON DISCO DURO DE 4 GB Y CD-ROM.
07	15	PIEZA	TARJETA FASTETHERNET 100 BASE-T PCI.
08	7	PIEZA	TARJETA ETHERNET 10 BASE-T PCI.
09	12	PIEZA	TARJETA FASTETHERNET 100 BASE-T ISA.
10	8	PIEZA	TARJETA ETHERNET 10 BASE-T ISA.
11	1	PIEZA	SOFTWARE NOVELL NETWARE 4.11 CON LICENCIA.

JUNTA DE ACLARACIONES: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997. (12:00 HORAS.)

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997. (12:00 HORAS.)

ACTO DE FALLO DE LICITACION: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997. (12:00 HORAS.)

ESTOS ACTOS EN LA SALA DE JUNTAS "JUANA VILLALOBOS", DE OFICINAS CENTRALES.

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN LA SUBJEFATURA DE ADQUISICIONES DE OFICINAS CENTRALES, SITA EN BOULEVARD DOMINGO ARRIETA NUMERO 1700, EDIFICIO "B" PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; CON TELEFONO 12-98-58. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACION.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

ING. EMILIANO HERNANDEZ CAMARGO

RUBRICA.

(R.- 69241)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de oficina, formas impresas y ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00637033-001-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	4/09/1997 11:00 horas	9/09/1997 11:00 horas	10/09/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Material de oficina	248,161
2	0000000000	Formas impresas	56,934

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas, primer piso, número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono y fax 01-43-152399, de 9:00 a 13:30 horas, y hasta 7 días antes del acto de apertura de ofertas.

- * La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, a través de compraNET o directamente en la caja estatal del I.S.S.S.T.E., ubicada en avenida Lázaro Cárdenas 1775, planta baja, colonia Chapultepec Norte, Morelia, Mich.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Centro Cultural del I.S.S.S.T.E., ubicado en calle Isidro Huarte 119, Centro, Morelia, Michoacán, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Isidro Huarte número 119, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén estatal, ubicado en la calle Cobalto 567, colonia Industrial, Morelia, Michoacán, de 9:00 a 17:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, después de presentar las facturas en la Unidad de Abastecimiento.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637033-002-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	4/09/1997 18:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	12/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Ropa hospitalaria	27,805

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas, primer piso, número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono y fax 01-43-152399, de 9:00 a 13:30 horas, y hasta 7 días antes del acto de apertura de ofertas.
- * La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, a través de compraNET o directamente en la caja estatal del I.S.S.S.T.E., ubicada en avenida Lázaro Cárdenas 1775, planta baja, colonia Chapultepec Norte, Morelia Mich.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en Centro Cultural del I.S.S.S.T.E., ubicado en calle Isidro Huarte 119, Centro, Morelia, Michoacán, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Isidro Huarte número 119, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 50%.
- * El lugar de entrega será en el almacén estatal, ubicado en la calle Cobalto 567, colonia Industrial, Morelia, Michoacán, de 9:00 a 17:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, después de presentar las facturas en la Unidad de Abastecimiento.

MICHOACAN, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
LIC. SALVADOR MUNGUÍA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 69242)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL EN MICHOACAN
PROYECTO: PROGRAMA DE INVERSIONES EN IRRIGACION Y DRENAJE
SUBPROYECTO: PROGRAMA DE CONTROL DE MALEZAS ACUATICAS
CONVOCATORIA PUBLICA

No. SGO-GAL-007-MA

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 652-OC-ME, DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA SECTORIAL DE IRRIGACION Y DRENAJE, PROYECTO: PROGRAMA DE INVERSIONES EN IRRIGACION Y DRENAJE, SUBPROYECTO: PROGRAMA DE CONTROL DE MALEZAS ACUATICAS, CUYO ORGANISMO EJECUTOR ES LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE A LA REALIZACION DE PAGOS POR EJECUTARSE CON ARREGLO AL CONTRATO DE: TRITURACION DE LIRIO ACUATICO PARA LA LIMPIEZA DE LA PRESA UREPETIRO, ESTADO DE MICHOACAN, COMPONENTE: MEDIO AMBIENTE.

LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTA MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO, QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, POR CONTRATO, DICHOS TRABAJOS A PRECIO ALZADO; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

- I.- CONCURSO NUMERO: CNA-GAL-007-MICH-97-MA
- II.- CONTRATO NUMERO: CNA-GAL-007-MICH-97-MA

III.- UBICACION: MUNICIPIO DE TLAZAZALCA, MICHOACAN

IV.- FECHAS:

- A) LIMITE PARA LA VENTA DE DOCUMENTACION, PREVIO A LA APROBACION DE SUS DOCUMENTOS: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
- B) VISITA A LA OBRA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA CORTINA DE LA PRESA, A LAS 12:00 HORAS.
- C) APERTURA DE PROPOSICIONES: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL DE LA CNA, UBICADAS EN AVENIDA ACUEDUCTO 3626, COLONIA OCOLUSEN; MORELIA, MICHOACAN.

LA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA POR EL GERENTE ESTATAL DE MICHOACAN, EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1997, CON FUNDAMENTO EN EL OFICIO NUMERO SP/100/252/96 DEL 15 DEL DIARIO OFICIAL DEL 15 DE MARZO.

V.- FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

VI.- FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: 28 DE NOVIEMBRE DE 1997.

VII.- CAPITAL CONTABLE MINIMO: \$100,000.00.

VIII.- COSTO DE LA DOCUMENTACION: \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

IX.- BASES Y ESPECIFICACIONES: LAS SOLICITUDES PARA LA VENTA DE BASES Y ESPECIFICACIONES PARA ESTE CONCURSO, SE PODRAN HACER EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACION DE MICHOACAN, SITA EN AVENIDA ACUEDUCTO 3626 PISO 1, COLONIA OCOLUSEN, MORELIA, MICHOACAN; TELEFONOS 01 (43) 15-95-72 Y 15-97-31 (FAX), A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.

EL CONCURSO SE LLEVARA A CABO POR EL PROCEDIMIENTO DE DOS SOBRES, MEDIANTE EL CUAL SE EFECTUARA LA RECEPCION EN FORMA SIMULTANEA.

AL FINAL DEL ACTO DE LA APERTURA ECONOMICA, SE INFORMARA LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO.

AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR, EN IDIOMA ESPAÑOL, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- 1.- LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO CONTABLE REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL. *
- 2.- COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. TRATANDOSE DE LICITANTES EXTRANJEROS, ESTE DOCUMENTO DEBERA SER CERTIFICADO ANTE NOTARIO PUBLICO DEL PAIS DE ORIGEN DEL LICITANTE.
- 3.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES. EL LICITANTE EXTRANJERO DEBERA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, INDICANDO EL O LOS PAISES EN QUE TENGA DICHOS CONTRATOS DE OBRA Y RELACION DE CONTRATOS.
- 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA EN BASE A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA Y SU CURRICULA DE CADA UNO O QUE DEMUESTRE HABER CONTRATADO Y EFECTUADO OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA. ADEMAS DEBERA CONTAR CON EL EQUIPO APROPIADO PARA LA EJECUCION DE ESTAS OBRAS, EL QUE PODRA SER PROPIO O A TRAVES DE UNA ARRENDADORA DE MAQUINARIA, DEBIENDO PRESENTAR CARTA ARRENDAMIENTO; EN CASO DE SER PROPIETARIO, SE REQUERIRA DE LA DOCUMENTACION SUFICIENTE QUE DEMUESTRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACION.
- 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION Y NO ESTA EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA, Y NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PUBLICO, QUE NO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA ANTICIPO DEL 10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL CONTRATO. ADICIONALMENTE, SE OTORGARA EL 10%, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPO QUE SE INSTALE PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA.

EL CONTRATISTA DEBERA ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL BALANCE SE HARA EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR REGISTRADO EN LA S.H.C.P.

MORELIA, MICH., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GERENTE ESTATAL
ING. JOSE MANUEL RAMIREZ ROBLES
RUBRICA.

(R.- 69243)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL CEAS-VER 97-07

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Veracruz cuenta con recursos del Gobierno del Estado, para llevar a cabo el programa de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de Veracruz, por lo que en cumplimiento a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, se prevé que los recursos se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo a los contratos de:

- 1) Suministro y transporte de tubería de acero al carbón sin costura para la localidad de Monte Blanco, Mpio. de Fortín de las Flores, Ver.
- 2) Suministro y transporte de tubería de PVC y/o asbesto-cemento para la localidad de Uxpanapa, Ver.
- 3) Suministro de 2 automóviles sedán 4 puertas austero (nuevo) para alcance estatal (diversas localidades del Estado).
- 4) Suministro de 4 camiones pick-up austero (nuevo) para alcance estatal (diversas localidades del Estado).

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz convoca a empresas mexicanas que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en idioma español en un sobre cerrado para llevar a cabo, por contrato, los concursos que a continuación se describen:

Licitación	Descripción	Costo de documentos	Ap ofert
CEAS-SAF-MB-37/97	400 mts. de tubería de acero al carbón sin costura 250 mm. (10") 780 mts. de tubería de acero al carbón sin costura 200 mm. (8")	\$1,500	10 de a las
CEAS-SAF-UX-38/97	6,984 mts. de tubería de PVC y/o asbesto-cemento 4" 6.9 kg/cm2	\$1,500	10 de a las
CEAS-SAF-ALE-39/97	2 Automóvil sedan 4 puertas (nuevo): austero, 4 cilindros, dirección hidráulica, transmisión standard de 5 velocidades al frente, dimensiones mínimas (largo 4,350 mm., ancho 1,700 mm., alto 1,390 mm.) 16 válvulas, desplazamiento de 2.0 lts., potencia mínima de 150 H.P. a 6400 RPM, inyección electrónica a gasolina, encendido electrónico, suspensión delantera y trasera independiente, frenos disco/tambor	\$1,500	10 de a las
	4 Camión pick-up (nuevo): austero, 6 cilindros, dimensiones mínimas (largo 5,000 mm., ancho 1,900 mm., alto 1,700 mm.) capacidad de cargo mínimo 900 kg, transmisión manual de 4 velocidades al frente, potencia mínima de 136 H.P. a 4200 RPM, suspensión delantera de resorte y suspensión trasera de muelles para trabajo pesado reforzadas, encendido electrónico, inyección electrónica a gasolina, barra estabilizadora delantera, desplazamiento de 4.1 lts. mínimo		

- * Las ofertas deberán presentarse en español.
- * Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz, del 26 de agosto al 1 de septiembre, en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, código postal 91170, con teléfonos 91 (28) 14-98-89 con 8 líneas, de 8:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes en la ciudad de Xalapa, Ver.
- * Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación, mediante solicitud por escrito a nombre de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz, mediante pago no reembolsable de \$1,500.00 con cheque certificado o de caja, acompañados de documento que compruebe el fiel cumplimiento a las normas de calidad y, en caso de ser distribuidores, la autorización del fabricante para presentar oferta.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 1997 a partir de las 10:00 horas, en Xalapa, Ver., avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, código postal 91170, Xalapa, Ver.
- * Las ofertas deberán entregarse en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento a la hora y fecha asentadas, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta, conforme a lo señalado en las bases de concurso.
- * La recepción y apertura de ofertas se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a partir de las 10:00 horas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz, sita en la avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, código postal 91170, Xalapa, Ver.
- * Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar en el plazo comprendido del 17 al 24 de septiembre, en la localidad y dirección indicada conforme al plan de entregas de los documentos de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles posteriores a la entrega total del suministro.

VERACRUZ, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
EL SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO DEL ESTADO
LIC. LUIS R. PONCE JIMENEZ
RUBRICA.

EL DIRECTOR DE LA COI
DE AGUA Y SANE
ING. RAMON AGU
RUBRICA/

(R.- 69244)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DEL DISTRITO REFORMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento integral a componentes y equipos electrónicos utilizados en la rehabilitación y toma de registros geofísicos, del Departamento de Servicios a Pozos, Distrito Reforma, Chis., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apeo económico
00575017-032-97	\$500 (incluye IVA) Costo en compraNET: \$475 (incluye IVA)	2/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 12:00 horas	22/09/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	REPARAR INVERSOR 12 VDC A 117 VAC 60 HZ 6.8 AMP.	4
2	0000000000	REPARAR CODIFICADOR DE PROFUNDIDAD BEI 924-1004-2344	5
3	0000000000	REPARAR TARJETA EXOS 204 CONTROLADOR INTELIGENTE	3
4	0000000000	REPARACION DE UNIDAD DE CINTA CARTUCHO MOD. 3647-34ABDE-S1	6
5	0000000000	REPARAR MONITOR OMU TEKTRONIX	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el 2do. piso del edificio de la Superintendencia General de Distrito, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La forma de pago es: en convocante exclusivamente en efectivo en la caja de la tesorería del Distrito Reforma y en compraNET mediante depósito en la cuenta número 1197075. Nombre de la cuenta: PEP Bases de Licitación, sucursal número 820, Villahermosa, en el Banco Nacional de México (Banamex) mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito.
- * La presentación de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en la sala de concursos de la ventanilla única, ubicada en el acceso a la Zona Industrial, carretera Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar donde se prestará el servicio será: en el taller del proveedor y en las instalaciones de los equipos de perforación durante la vigencia del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma, plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales, a que se refiere el artículo 52 de la L.A.O.P.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar:
1.- Solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.
- * Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados para su venta como para su consulta a partir de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio arriba citado.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, a través de Internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Límite de inscripción el 3 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas.

REFORMA, CHIS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO REFORMA
ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 69245)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de protección anticorrosiva a resanes exteriores de tanques de almacenamiento TV-216, 223, 224 y 225, de 200,000 barriles cada uno, en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576050-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	19/09/1997 12:00 horas	19/09/1997 10:00 horas	7/10/1997 10:30 horas	14/10/1997 10:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Protección Anticorrosiva a Tanques de Almacenamiento	Inicio 11/11/97 Terminación 9/04/98	T

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir del 26 de agosto y hasta el 29 de septiembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez. sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., de las 8:30 a las 12:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado de la localidad (ciudad Veracruz, Ver.) o de caja a nombre de Pemex Refinación, incluye IVA, el cual deberá ingresar en la caja de la Contaduría de la Gerencia de Transportación Marítima de Pemex Refinación (de 8:30 a 12:30 horas), ubicada en el 1er. piso de la Torre de Pemex, Veracruz, Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas en la Superintendencia General de Transportación Marítima de Pajaritos, Ver., ubicada en carretera a Villahermosa kilómetro 7.5, código postal 70620, Coatzacoalcos, Ver.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia General de Transportación Marítima de Pajaritos, Ver., ubicada en carretera a Villahermosa kilómetro 7.5, código postal 70620, Coatzacoalcos, Ver.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, y la económica se efectuará el día 14 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, en Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez. sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se subcontratará ninguna parte de la obra.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum de la empresa; contar con experiencia técnica en trabajos similares a los de la presente licitación; asimismo deberá presentar la última declaración anual sobre el Impuesto Sobre la Renta o estados financieros, debidamente auditados y dictaminados por contador público externo acreditado por la SHCP.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos del artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y la formalización del contrato se hará en los términos del artículo 62 de la misma ley.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas en los lugares en que se lleven a cabo, por parte de la Terminal Marítima correspondiente, a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de la supervisión de obra.
- * Los interesados podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

VERACRUZ, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE INTERINO DE TRANSPORTACION MARITIMA

LIC. MIGUEL ANDRADE DUARTE

RUBRICA.

(R.- 69246)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DEL DISTRITO REFORMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación general de 4 conjuntos monoblok's para motores de C.I. marca EMD modelo 12-645-E1, del Distrito Reforma, Chis., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00575017-031-97	\$500 (incluye IVA) Costo en compraNET: \$475 (incluye IVA)	2/09/1997 10:30 horas	10/09/1997 10:30 horas	19/09/1997 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	REPARACION CONJUNTO MONOBLOCK	4
2	0000000000	REPARACION ARBOL DE LEVAS	8
3	0000000000	REPARACION COMPENSADOR ARMONICO	8

4	0000000000	REPARACION MULTIPLE DE ESCAPE	16
5	0000000000	TRANSPORTE	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el 2o. piso del edificio de la Superintendencia General de Distrito, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La forma de pago es: en convocante exclusivamente en efectivo en la caja de la tesorería del Distrito Reforma y en compraNET, mediante depósito en la cuenta número 1197075. Nombre de la cuenta: PEP Bases de Licitación, sucursal número 820 Villahermosa, en el Banco Nacional de México (Banamex), mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito.
- * La presentación de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas, en la sala de concursos de la ventanilla única, ubicada en el acceso a la Zona Industrial, carretera Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar donde se prestará el servicio será: en el taller del proveedor durante la vigencia del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la L.A.O.P.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar:
- 1.- Solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.
- * Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados para su venta, como para su consulta, a partir de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio arriba citado.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, a través de Internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Límite de inscripción el 3 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas.

REFORMA, CHIS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO REFORMA

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 69247)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE VERACRUZ

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA APA-SGC-VER. 97-06

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC ha recibido préstamo número 3751-ME, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de Veracruz.

Y se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo a los contratos de:

- 1) Suministro y transporte de tubería para alcantarillado de PVC y/o fibrocemento y/o concreto reforzado con junta hermética, para Coatzacoalcos y Boca del Río en el Estado de Veracruz.
- 2) Equipo de cómputo para alcance estatal (diversas localidades del Estado).

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz, convoca a empresas mexicanas que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en idioma español en dos sobres cerrados para llevar a cabo, por contrato, los concursos que a continuación se describen:

Licitación	Descripción	Costo de documentos
APA-SGC-VER 97/A14	132 mts. de tubería para Alcantarillado de Concreto Reforzado y/o PVC y/o Fibrocemento de 60" de diámetro 1,050 mts. de tubería para Alcantarillado de Concreto Reforzado y/o PVC y/o Fibrocemento de 8" de diámetro	\$1,500
APA-SGC-VER 97/A15	918 mts de tubería para Alcantarillado de Concreto Reforzado y/o PVC y/o Fibrocemento de 30" de diámetro 973 mts de tubería para Alcantarillado de Concreto Reforzado y/o PVC y/o Fibrocemento de 36" de diámetro	\$1,500

APA-SGC-VER 97/A16	Suministro de Equipo de Cómputo. 85 Computadoras PC: Procesador Pentium a 166 MHZ, Disco Duro mínimo 1GB, Memoria RAM de 16 MB, Mínimo 3 Slots de Expansión y 1 Bahía frontal para unidades de cinta o C.D. como mínimo, Monitor SVGA color de 14", Mouse, Teclado de 102 teclas en Español, Flopy Disk 3 1/2 H.D. 25 Impresoras Matriciales de Puntos: 9 agujas de Carro de 15", 480 caracteres por minuto, garantía por escrito de Partes y Refacciones, Incluyendo cable interfase paralelo. 85 Reguladores: No Break con regulador integrado (capacidad mínima de 500 Watts.).	\$1,500
--------------------	--	---------

- * Las ofertas deberán presentarse en español.
- * Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz, del 26 de agosto al 4 de septiembre, en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, código postal 91170, con teléfono 91 (28) 14-98-89 con 8 líneas, de 8:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes en la ciudad de Xalapa, Ver.
- * Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación, mediante solicitud por escrito a nombre de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz, mediante pago no reembolsable de \$1,500.00 con cheque certificado o de caja, acompañados de documento que compruebe el fiel cumplimiento a las normas de calidad, y en caso de ser distribuidores, la autorización del fabricante para presentar oferta.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 1997 a partir de las 10:00 horas en Xalapa, Ver., avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, código postal 91170, Xalapa, Ver.
- * Las ofertas deberán entregarse en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento a la hora y fecha asentada o antes y deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta.
- * Las ofertas técnicas serán abiertas el día 12 de septiembre de 1997 a partir de las 10:00 horas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir a la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Veracruz, sita en la avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, código postal 91170, Xalapa, Ver.
- * Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar en el plazo comprendido del 22 al 26 de septiembre, en la localidad y dirección indicada conforme al plan de entregas de los documentos de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles posteriores a la entrega total del suministro.

VERACRUZ, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO

URBANO DEL ESTADO

LIC. LUIS R. PONCE JIMENEZ

EL DIRECTOR DE LA COMISION REGIONAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL PUERTO DE VERACRUZ

ING. JOSE A. TELLO ALLENDE

RUBRICAS.

EL DIRECTOR DE LA COI

DE AGUA Y SANE

ING. RAMON AGU

EL DIRECTOR DE LA COM
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIE

ING. PEDRO LUIS TRUJ

RUBRICA

(R.- 69248)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DEL DISTRITO REFORMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalar aislamiento térmico a conjunto generador de gases, turbina de potencia y colector de gases a 47 turbocompresoras del Distrito Reforma, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00575017-033-97	\$500 (incluye IVA) Costo en compraNET: \$475 (incluye IVA)	3/09/1997 9:00 horas	11/09/1997 12:00 horas	19/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Fabricación, suministro y montaje de aislamiento desmontable para turbina marca Solar	47

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el 2do. piso, del edificio de la Superintendencia General de Distrito, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La forma de pago es: en convocante exclusivamente en efectivo en la caja de la tesorería del Distrito Reforma, y en compraNET mediante depósito en la cuenta número 1197075. Nombre de la cuenta: PEP Bases de Licitación, sucursal número 820, Villahermosa, en el Banco Nacional de México (Banamex) mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito.
- * La presentación de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la ventanilla única, ubicada en el acceso a la Zona Industrial carretera Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar donde se prestará el servicio será: estación de compresoras Samaria II, Samaria III, Cactus I, Cactus II, Cactus IV, y Sitio Grande durante la vigencia del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales, a que se refiere el artículo 52 de la L.A.O.P.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar:
 - 1.- Solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.
- * Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados para su venta como para su consulta, a partir de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio arriba citado.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, a través de Internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Límite de inscripción el 4 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas.

REFORMA, CHIS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO REFORMA

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 69249)**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Inspección y Mantenimiento en Seco y a Flote a Lancha de Pasaje Pemex 156, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
18576055-003-97	\$690 Costo en compraNET: \$550	3/09/1997 10:00 horas	11/09/1997 10:00 horas	12 10

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Hechura de cama y maniobra de entrada y salida	
2	0000000000	Limpieza mecánica y con chorro de arena grado SA 2.5 en obra viva	
3	0000000000	Aplicación de recubrimiento primario y recubrimiento antivegetativo	
4	0000000000	Desmontaje e instalación de ánodos de Zinc	
5	0000000000	Corte, manufactura e instalación de regala con placas de aluminio	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación calzada Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- * La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación.
- * En compraNET, en la cuenta número 1200-9 del Banco Inverlat, sucursal Salina Cruz, Oax., plaza número 03.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval del edificio administrativo, ubicada en calle prolongación calzada Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, y la apertura técnica se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval en prolongación calzada Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * El lugar de entrega será en Lancha de Pasaje Pemex 156, localizada en Salina Cruz, Oax., en horario de 10:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de que el proveedor entregue en la ventanilla única la factura correspondiente, debidamente autorizada por el supervisor de Pemex.

SALINA CRUZ, OAX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPDTE. GRAL. DE TRANSP. MARIT. Z.P.S.

CAP. ALT. JORGE LOPEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 69250)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DEL DISTRITO REFORMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arranque de alimentadores automatizados y equipo auxiliar para dos tornos marca Mazak de control numérico (CNC), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00575017-034-97	\$500 (incluye IVA) Costo en compraNET: \$475 (incluye IVA)	2/09/1997 9:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	MANTENIMIENTO GENERAL A BOMBA DE TRANSMISION DE OPERACION DE RODILLOS DE LOS ALIMENTADORES MCA. ETN	42
2	0000000000	LIMPIEZA REVISION Y VERIFICACION DEL CABLEADO	9
3	0000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MECANISMO DE MOVIMIENTO DE PALETAS KICKOUT	31
4	0000000000	MODIFICACION DE PENDIENTES Y ACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LOS 7 MODULOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE TUBERIA A TORNOS "CNC" SOLDADURA Y CORTE	48
5	0000000000	INSTALACION ELECTRICA DE DOS TINAS PARA PROCESO DE FOSFATIZADO	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el 2do. piso del edificio de la Superintendencia General de Distrito, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La forma de pago es: en convocante exclusivamente en efectivo en la caja de la tesorería del Distrito Reforma y en compraNET mediante depósito en la cuenta número 1197075, nombre de la cuenta: PEP Bases de Licitación, sucursal número 820 Villahermosa, en el Banco Nacional de México (Banamex) mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito.
- * La presentación de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas, en la sala de concursos de la ventanilla única, ubicada en el acceso a la Zona Industrial carretera Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar donde se prestará el servicio será: en el taller de máquinas y herramientas de mantenimiento a instalaciones durante la vigencia del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la L.A.O.P.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar:
1.- Solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.
- * Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados para su venta como para su consulta a partir de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio arriba citado.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, a través de internet, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Límite de inscripción el 3 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas.

REFORMA, CHIS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO REFORMA

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 69251)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
EDIFICIO PIRAMIDE TABASCO, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO
FRACCIONAMIENTO OROPEZA
C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

LICITACION PEP-97-SV1-IT-013; Objeto: Suministro, instalación, pruebas y puesta en operación de árboles de válvulas marinos; nombre y domicilio del ganador: FIP, S.A. de C.V., avenida Industrial número 10, Cerro Gordo, Ecatepec de Morelos, Edo. de México; Fecha de fallo: junio 24, 1997; Monto: \$11'942,912 M.N.

LICITACION CPEP-O-N-175/96-SV (Paquete "B"); Objeto: Diseño, fabricación y asistencia técnica en la instalación de dos plataformas octópodos para las localizaciones Akal-FO y Akal-GP; nombre y domicilio del ganador: Bufete Industrial Construcciones, S.A. de C.V., Moras número 850, colonia Del Valle, México, D.F.; Fecha de fallo: mayo 30, 1997 (Inconformidad resuelta el 24 de julio de 1997); Monto: \$64'480,104.86 M.N. más \$32'874,116.60 USD.

LICITACION CPEP-O-N-175/96-SV (Paquete "C"); Objeto: Diseño, fabricación y asistencia técnica en la instalación de dos plataformas octópodos para las localizaciones Akal-LKL y Akal-TM; nombre y domicilio del ganador: Construcciones y Equipos Latinoamericanos, S.A. de C.V., La Venta número 216, Fracc. Campestre, Villahermosa, Tab.; Fecha de fallo: julio 24, 1997; Monto: \$109'573,861.50 M.N. más \$24'301,425.01 USD.

LICITACION CPEP-O-N-124/97-SV2; Objeto: Gasoducto para gas amargo de 24" de diámetro y 32 km. de longitud, de Akal-S a Akal-R, oleogasoducto de 36" de diámetro y 5.7 Km. de longitud, de Akal-C a Akal-B; Gasoducto para inyección de gas de 16" de diámetro y 2.6 Km. de longitud de Akal-G a Akal-C; Gasoducto para inyección de gas de 24" de diámetro y 5.5 Km. de longitud de Akal-J a Akal-C; interconexión submarina de un oleoducto de 20" de diámetro en Akal-R; y reemplazo de ductos ascendentes del oleoducto de 20" de diámetro de Akal-N a Akal-J; Nombre y domicilio del ganador: Licitación declarada desierta conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Fecha de fallo: agosto 11, 1997.

LICITACION CPEP-O-IT-125/97-SV2; Objeto: Diseño y adecuaciones al Complejo Akal-J, Akal-N, Modular y Plataformas Satélites asociadas; Nombre y domicilio del ganador: Construcciones Marítimas Mexicanas, S.A. de C.V., La Venta número 216, Fracc. Campestre, Villahermosa, Tab.; Fecha de fallo: Julio 18, 1997; Monto: \$421'544,785.61 M.N. más \$33'199,576.82 USD.

LICITACION CPEP-O-N-126/97-SV2; Objeto: Desarrollo de estudios geofísicos y geotécnicos del Proyecto Cantarell; Nombre y domicilio del ganador: Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V., Calle 50 número 4, Ciudad del Carmen, Camp.; Fecha de fallo: Julio 18, 1997; Monto: \$1'686,694.14 M.N. más \$8'053,441.97 USD.

LICITACION CPEP-O-N-127/97-SV2; Objeto: Relocalización e interconexión del ducto ascendente y curva de expansión de 20" de diámetro de la línea Akal-B hacia Akal-N; Nombre y domicilio del ganador: Construcciones Marítimas Mexicanas, S.A. de C.V., La Venta número 216, Fracc. Campestre, Villahermosa, Tab.; Fecha de fallo: Julio 21, 1997; Monto: \$15'201,180.87 M.N. más \$2'035,715.46 USD.

LICITACION CPEP-O-N-128/97-SV2; Objeto: Ducto de 36" de diámetro y 30 Km. de longitud entre el Complejo Akal-J y FSO-1; Nombre y domicilio del ganador: Licitación declarada desierta conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Fecha de fallo: julio 31, 1997.

LICITACION CPEP-O-IT-131/97-SV2; Objeto: Diseño y adecuaciones al Complejo Nohoch-A y Plataformas Satélites asociadas; Nombre y domicilio del ganador: Licitación declarada desierta conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Fecha de fallo: julio 24, 1997.

LICITACION CPEP-SOP-IT-139/97-SV2; Objeto: Certificación de los trabajos mayores del proyecto de modernización y optimización del Campo Cantarell, localizado en la Sonda de Campeche, Golfo de México; Nombre y domicilio del ganador: Licitación declarada desierta conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Fecha de fallo: julio 31, 1997.

LICITACION CPEP-S-NA-148/97-SV3; Objeto: Servicios de Seguridad y Protección a las Plataformas con apoyo de un barco contraincendio para trabajos costa afuera; Nombre y domicilio del ganador: COTEMAR, S.A. de C.V., Calle 31 número 262, colonia Aviación, Ciudad del Carmen, Camp.; Fecha de fallo: julio 14, 1997; Monto: \$1'769,500.00 M.N. más \$7'386,500.00 USD.

LICITACION 0057003-97; Objeto: Gasoducto de 30" de diámetro por 2.6 Km. de longitud de Akal-H hacia Akal-C; Nombre y domicilio del ganador: Licitación declarada desierta por no haberse recibido propuestas; Fecha de fallo: agosto 4, 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 69252)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS DEL DISTRITO REFORMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación de 8 paquetes para inyección de gas de B.N. en distintos pozos del Sector Samaria, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
00575017-035-97	\$1,000 (incluye IVA) Costo en compraNET: \$950 (incluye IVA)	26/09/1997 9:00 horas	26/09/1997 10:30 horas	6/10/1997 9:00 horas	13: 9:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Plazo y fechas estimadas de inicio y terminación	
1	00000	INSTALACION DE 8 PAQUETES PARA INYECCION DE GAS DE B.N. EN DISTINTOS POZOS DEL SECTOR SAMARIA	45 días Inicio: 17/11/97 Terminación: 31/12/97	CAM

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Depto. de Concursos, ubicadas en el segundo piso del edificio de la Superintendencia General de Distrito, carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y hasta el día 29 de septiembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante exclusivamente en efectivo en la caja de la Tesorería del Distrito Reforma y en compraNET: mediante depósito en la cuenta número 1197075. Nombre de la cuenta: PEP Bases de Licitación, sucursal número 820 Villahermosa, en el Banco Nacional de México (Banamex) mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 1997, a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito.
- * La visita al lugar de la obra se realizará en las oficinas del Departamento de Concursos, ubicadas en el domicilio antes descrito, donde partirán al sitio de los trabajos.
- * La presentación de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 13 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en la sala de concursos de la ventanilla única, ubicada en el acceso a la Zona Industrial carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chis.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * No habrá subcontratación.

Requisitos generales que deberán presentar los interesados al inscribirse:

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción, citando el número y descripción de esta licitación.
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- 3.- Poder notarial del representante legal, con facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la L.A. y O.P.
- 5.- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- 6.- Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta en la presente licitación y en éste designar a un representante común.
- 7.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- 8.- Demostrar la experiencia técnica en trabajos similares a los solicitados.

Nota.- Para los puntos 2, 3, 5, 6 y 7 presentar fotocopias y originales para cotejar.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir la dirección arriba citada.

REFORMA, CHIS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO REFORMA
ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 69253)

PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.
CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KM. 39 + 400
TEL. Y FAX 91-922 3-00-93

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
No. CN-CS-010-97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Petroquímica Cosoleacaque,

S.A. de C.V., convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, que se describen a continuación:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	COSTO Y PERIODO DE VENTA DE LAS BASES	JU ACLA
18141002-006-97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUAS Y RETROEXCAVADORAS DE PQ. COSOLEACAQUE. CONTRATO ABIERTO MONTO MIN.: \$200,000.00 MONTO MAX.: \$1'600,000.00	PQ. COSOLEACAQUE 6/10/97 AL 31/12/97	\$250.00 EN compraNET \$200.00 26/08/97 AL 8/09/97	5 10:
18141002-007-97 REPARACION GENERAL PARA MOTORES TRIFASICOS MCA. ACEC DE 250 H.P. 4,000 V.C.A. DE LA PLANTA DE HIDROGENO DE PQ. COSOLEACAQUE.	PQ. COSOLEACAQUE 6/10/97 AL 24/12/97	\$250.00 EN compraNET \$200.00 26/08/97 AL 8/09/97	5 12:
18141002-008-97 REPARACION GENERAL DE ESMERILADORAS Y TURBINAS DE DIFERENTES MCAS. DEL TALLER DE TUBERIA Y SOLDADURA DE PQ. COSOLEACAQUE.	PQ. COSOLEACAQUE 6/10/97 AL 4/11/97	\$250.00 EN compraNET \$200.00 26/08/97 AL 11/09/97	8 10:
18141002-009-97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAMIONES DE MOTOR DIESEL DE PQ. COSOLEACAQUE. CONTRATO ABIERTO MONTO MIN.: \$50,000.00 MONTO MAX.: \$600,000.00	PQ. COSOLEACAQUE 6/10/97 AL 31/12/97	\$250.00 EN compraNET \$200.00 26/08/97 AL 11/09/97	8 12:
18141002-010-97 REPARACION GENERAL PARA PETTIBONE DE PQ. COSOLEACAQUE. CONTRATO ABIERTO MONTO MIN.: \$50,000.00 MONTO MAX.: \$600,000.00	PQ. COSOLEACAQUE 29/09/97 AL 4/12/97	\$250.00 EN compraNET \$200.00 26/08/97 AL 12/09/97	9 10:

EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS:

18141002-006-97: CAMBIO DE ROTOR, ESTATOR, BUJES, CARBONES, INDICADOR DE VOLTAJE, AMPERAJE, REPARACION DE CAJA DE VELOCIDADES, DIFERENCIAL, CAMBIO DE GATO TELESCOPICO Y DE LEVANTE.

18141002-007-97: REEMBOBINADO DEL ESTATOR, REPARACION DEL ROTOR, PRUEBAS ELECTRICAS, PINTURA Y ACABADO.

18141002-008-97: REPARACION GENERAL DE ESMERILADORA, TURBINAS, JUEGO DE PLATO, CONO, TUERCA, CARBONES Y PINTURA DE ALUMINIO.

18141002-009-97: CAMBIO DE ROTOR Y BOMBA DEL SISTEMA HIDRAULICO, REPARACION AL SISTEMA DE EMBRAGUE, CAJA DE VELOCIDADES, REPARACION Y AJUSTE A MOTOR.

18141002-010-97: AJUSTE Y AFINACION DE MOTOR, REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA, REPARACION DE CAJA SEMIAUTOMATICA, REPARACION DE ALTERNADOR.

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se efectuará en el mismo sitio en el que estarán a disposición las bases de licitación.

Condiciones de pago: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén verificados y autorizados por el supervisor de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.

No se otorgará anticipo.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en: cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., giro bancario a la ciudad de Minatitlán, Ver., o en efectivo.

Para efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>), será por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET, cuenta número 400 8513 467 de Bitá abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. El costo de las bases no será reembolsable.

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en estas licitaciones, estarán a disposición de los interesados durante todo el periodo de ventas de bases, de 8:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., además las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>). Es obligatorio adquirir las bases para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio y al teléfono arriba citados.

COSOLEACAQUE, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

ING. JAVIER GONZALEZ LARA

RUBRICA.

(R.- 69254)

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION

REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO ANEXO "LA HERRADURA" PLANTA BAJA, ALA 2, AVENIDA SITIO

GRANDE No. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, TABASCO 2000,

CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

COMUNICACION DE FALLOS COMERCIALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PEP-97-RSV-NA-111, CUYO FALLO SE EMITIO EL 25 DE JULIO DE 1997, QUE AMPARA: CONEXIONES PARA TUBERIA, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

Requisición	Partida	Proveedor	Monto
264-28500-7026	4	DROP FORJA, S.A. DE C.V. MARACAIBO No. 218 FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO	\$1,300.40
264-28500-7026	1, 2, 3	FERRETERIA Y SIMILARES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V. HIDALGO No. 500 COATZACOALCOS, VERACRUZ	\$78,375.00
264-28500-7026	5, 6, 7, 8	POTENCIA FLUIDA, S.A. DE C.V. AVENIDA DE LA JUVENTUD No. 592 COLONIA INDUSTRIAL SAN NICOLAS DE LOS GARZAS, NUEVO LEON	\$61,310.00
264-28500-7511	7 Y 10	DROP FORJA, S.A. DE C.V. MARACAIBO No. 218 FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO	\$22,135.65
264-28500-7511	1 A 6 Y 11	FERRETERIA Y SIMILARES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V. HIDALGO No. 500 COATZACOALCOS, VERACRUZ	\$240,044.10
264-28500-7511	8 Y 9	POTENCIA FLUIDA, S.A. DE C.V. AVENIDA DE LA JUVENTUD No. 592 COLONIA INDUSTRIAL SAN NICOLAS DE LOS GARZAS, NUEVO LEON	\$30,315.00
TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION			\$433,480.15

LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PEP-97-RSV-NA-23, CUYO FALLO SE EMITIO EL 8 DE AGOSTO DE 1997, QUE AMPARA: CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL ELECTRICO, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

Requisición	Partida	Proveedor	Monto
CONTRATO ABIERTO	EL 100% DE LAS PDAS. 48, 51, 92 Y 136	POTENCIA FLUIDA, S.A. DE C.V. AVENIDA DE LA JUVENTUD No. 592 COLONIA INDUSTRIAL SAN NICOLAS DE LAS GARZAS, NUEVO LEON	\$281,690.14
CONTRATO ABIERTO	EL 60% DE LA PDA. 32	POTENCIA FLUIDA, S.A. DE C.V. AVENIDA DE LA JUVENTUD No. 592 COLONIA INDUSTRIAL SAN NICOLAS DE LAS GARZAS, NUEVO LEON	\$42,253.52 MONTO MAXIMO \$323,943.66 MONTO MINIMO \$32,394.36

LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PEP-97-RSV-NA-23, CUYO FALLO SE EMITIO EL 8 DE AGOSTO DE 1997, QUE AMPARA: CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL ELECTRICO, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

Requisición	Partida	Proveedor	Monto
CONTRATO ABIERTO	EL 100% DE LAS PDAS. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 24, 29, 33, 49, 53, 57, 58, 59, 61, 71, 93, 98, 108, 109, 112, 113, 122.	GRUPO SALOMON EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. AVENIDA ALLENDE No. 2656 VERACRUZ	\$1,830,985.93
CONTRATO ABIERTO	EL 60% DE LAS PDAS. 21, 60, 123, 138.	GRUPO SALOMON EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. AVENIDA ALLENDE No. 2656 VERACRUZ	\$169,014.08
CONTRATO ABIERTO	EL 50% DE LA PDA. 31.	GRUPO SALOMON EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. AVENIDA ALLENDE No. 2656 VERACRUZ	\$35,211.27
CONTRATO ABIERTO	EL 40% DE LAS PDAS. 30, 34, 101, 125, 137, 141.	GRUPO SALOMON EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. AVENIDA ALLENDE No. 2656 VERACRUZ	\$169,014.08 MONTO MAXIMO \$2,204,225.36 MONTO MINIMO \$220,422.54

LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PEP-97-RSV-NA-23, CUYO FALLO SE EMITIO EL 8 DE AGOSTO DE 1997, QUE AMPARA: CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL ELECTRICO, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

Requisición	Partida	Proveedor	Monto
CONTRATO ABIERTO	EL 100% DE LAS PDAS. 1, 2, 3, 4, 7, 18, 22, 23, 36, 38, 41, 47, 74, 75 Y 117.	TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V. AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212 VILLAHERMOSA, TABASCO	1,056,338.03
CONTRATO ABIERTO	EL 60% DE LAS PDAS. 39, 40, 94, 96, 103, 128 Y 129	TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V. AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$295,774.65
CONTRATO ABIERTO	EL 40% DE LAS PDAS. 42, 43, 44, 45, 46, 95, 99, 100, 104, 127.	TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V. AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$281,690.14 MONTO MAXIMO \$1,633,802.82 MONTO MINIMO \$163,380.29

LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PEP-97-RSV-NA-23, CUYO FALLO SE EMITIO EL 8 DE AGOSTO DE 1997, QUE AMPARA: CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL ELECTRICO, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

Requisición	Partida	Proveedor	Monto
CONTRATO ABIERTO	EL 100% DE LAS PDAS. 6, 20, 28, 35, 37, 50, 52, 54, 55, 56, 65, 66, 72, 73, 76, 78 A 91, 97, 102, 105, 106, 107, 110, 114, 115, 116, 124, 126, 132 A 135, 139, 140, 142.	MEIDET DE TABASCO, S.A. DE C.V. MALECON No. 619 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$3,309,859.15
CONTRATO ABIERTO	EL 60% DE LAS PDAS. 30, 34, 42 A 46, 95, 99, 100, 104, 111, 125, 137, 141.	MEIDET DE TABASCO, S.A. DE C.V. MALECON No. 619 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$633,802.82
CONTRATO ABIERTO	EL 50% DE LA PDA. 31.	MEIDET DE TABASCO, S.A. DE C.V. MALECON No. 619 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$35,211.27

CONTRATO ABIERTO	EL 40% DE LAS PDAS. 21, 32, 39, 40, 60, 94, 96, 103, 123 Y 138.	MEIDET DE TABASCO, S.A. DE C.V. MALECON No. 619 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$281,690.14 MONTO MAXIMO \$4,260,563.38 MONTO MINIMO \$426,056.34
------------------	---	---	--

LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PEP-97-RSV-NA-23, CUYO FALLO SE EMITIO EL 8 DE AGOSTO DE 1997, QUE AMPARA: CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL ELECTRICO, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

Requisición	Partida	Proveedor	Monto
CONTRATO ABIERTO	EL 100% DE LAS PDAS. 15, 16, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 77, 118 A 121.	DISEÑO CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V. CALLE 2 DE ABRIL No. 423 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$1,197,183.09
CONTRATO ABIERTO	EL 60% DE LA PDA. 101.	DISEÑO CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V. CALLE 2 DE ABRIL No. 423 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$42,253.52
CONTRATO ABIERTO	EL 40% DE LA PDA. 111.	DISEÑO CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V. CALLE 2 DE ABRIL No. 423 VILLAHERMOSA, TABASCO	\$28,169.02 MONTO MAXIMO \$1,267,605.63 MONTO MINIMO \$126,760.56

LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PEP-97-RSV-NA-23, CUYO FALLO SE EMITIO EL 8 DE AGOSTO DE 1997, QUE AMPARA: CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL ELECTRICO, LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

Requisición	Partida	Proveedor	Monto
CONTRATO ABIERTO	EL 100% DE LAS PDAS. 5, 130, 131.	CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V. APARTADO 2039 MONTERREY, NUEVO LEON	\$211,267.60
CONTRATO ABIERTO	EL 60% DE LA PDA. 127	CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V. APARTADO 2039 MONTERREY, NUEVO LEON	\$42,253.52
CONTRATO ABIERTO	EL 40% DE LAS PDAS. 128 Y 129.	CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V. APARTADO 2039 MONTERREY, NUEVO LEON	\$56,338.03 MONTO MAXIMO \$309,859.15 MONTO MINIMO \$30,985.91
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION	MONTO MAXIMO \$10,000,000.00 MONTO MINIMO \$1,000,000.00

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO
SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
LIC. ANGEL MARIO FALCON PEREZ
RUBRICA.

(R.- 69255)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONTRATOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios de transporte de agua tratada para máquinas y agua para usos diversos en acceso a localizaciones e instalaciones operativas, en apoyo a los diferentes distritos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00575014-075-97	\$2,760 Costo en compraNET: \$2,622	2/09/1997 9:00 horas	10/09/1997 11:00 horas	12/09/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	Transporte de agua tratada para máquinas y agua para usos diversos.	1,350,000
---	------------	---	-----------

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde su publicación, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas y hasta el día 3 de septiembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La forma de pago es: en convocante con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad en la dirección arriba descrita. En compraNET: mediante el recibo que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Concursos, en el Centro Técnico Administrativo, edificio Anexo La Herradura, planta alta, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La presentación de las propuestas y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * El lugar de entrega será en instalaciones de PEP en Tabasco, Veracruz, y Chiapas (Región Sur), durante las veinticuatro horas del día.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación y soportes de la misma, plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBGERENTE INT. DE CONTRATOS, R.S.

ING. JORGE M. PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 69256)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación y mantenimiento en dique y a flote a lancha Pemex 390, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
18576055-004-97	\$690 Costo en compraNET: \$550	3/09/1997 12:00 horas	11/09/1997 12:00 horas	12/09/1997 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Manufactura de cama y maniobra de entrada y salida	1
2	0000000000	Limpieza mecánica y con chorro de arena grado SA 2.5 en obra viva	120
3	0000000000	Aplicación de recubrimiento primario y recubrimiento antivegetativo	120
4	0000000000	Renovación de acero en placas y estructurales	6
5	0000000000	Desmontaje e instalación de ánodos de Zinc	30

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación calzada Teniente Azueta sin número colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- * La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación. En compraNET en la cuenta número 1200-9 del Banco Inverlat, sucursal Salina Cruz, Oax., plaza número 03.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval del edificio administrativo, ubicada en calle prolongación calzada Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- * La presentación de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas y la apertura técnica se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval en prolongación calzada Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * El lugar de entrega será en Lancha Pemex 390, localizada en la Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., 9:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días a partir de que el proveedor entregue en la ventanilla única la factura correspondiente, debidamente autorizada por el supervisor de Pemex.

SALINA CRUZ, OAX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPDTE. GRAL. DE TRANSP. MARIT. Z.P.S.

CAP. ALT. JORGE LOPEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 69257)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de oficinas administrativas para personal técnico de la Subgerencia de Construcción y Administración de Obras de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00151003-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$450	29/09/1997 15:00 horas	29/09/1997 15:00 horas	6/10/1997 10:00 horas	13/10/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Integración
1	00000	REHABILITACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA PERSONAL TECNICO DE LA SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION Y ADMON. DE OBRAS DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.	Inicio 27/10/97 Terminación 25/12/97	INTE PETI

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. En compraNET: en su esquema de pago eferenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1997 a las 15:00 horas, en en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., ubicada en Carretera Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en carretera Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en rehabilitación o remodelación de oficinas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para hacer la evaluación de las proposiciones se verificará que incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y que el programa de ejecución sea factible de realizar, dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados para el licitante. También se verificará el debido análisis, calculo e integración de los precios unitarios. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de las bases de licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

POZA RICA DE HGO., VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS
 PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.

ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR

RUBRICA.

(R.- 69258)

PETROLEOS MEXICANOS
MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación que Petróleos Mexicanos, efectúa para las diversas obras que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00572020-021-97	\$230 Costo en compraNET: \$138	25/09/1997 14:00 horas	25/09/1999 10:00 horas	13/10/1997 10:00 horas	20/10/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30209	ADECUACION DE LA ESTACION DE ALTAS FRECUENCIAS PAJARITOS, VER., PARA OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES.	Inicio 17/11/97 Terminación 16/12/97	En la Terminal Marítima Complejo Petroquímico Pajaritos, Ver.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00572020-022-97	\$230 Costo en compraNET: \$138	26/09/1997 14:00 horas	26/09/1997 10:00 horas	13/10/1997 13:00 horas	20/10/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30209	ELABORACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PROTECCION FISICA DE LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES DE LA ZONA ISTMO.	Inicio 17/11/97 Terminación 16/12/97	Estación Palmarillo Salina Cruz

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver., teléfonos (921) 2-46-69, 2-16-73, fax (921) 2-45-72, a partir de la fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, se deberá efectuar el pago con cheque certificado (expedido por institución bancaria autorizada) o en efectivo, a nombre de Petróleos Mexicanos, en la caja de Pemex, ubicada en Jacarandas número 100 (piso C-1, del edificio Inteligente de Petroquímica), colonia Rancho Alegre, en Coatzacoalcos, Ver. En compraNET: se deberá efectuar el pago de las mismas por medio del sistema de pago de bancos, a través de los recibos que para el efecto genere compraNET.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y horario que se indican anteriormente, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, Zona Istmo, ubicada en la avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * Las visitas a los lugares de la obra se realizarán en la Terminal Marítima, ubicada en el interior del Complejo Petroquímico Pajaritos, Ver., y en la estación 2a. estación Hidalgo, estación Palmarillo, estación Istmo y estación F.M., en Salina Cruz, Oax., respectivamente.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y horario que se indican por cada convocatoria, se llevarán a cabo en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará ningún anticipo para las licitaciones de la presente convocatoria.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares a los solicitados en este concurso, para lo cual deberá incluir, preferentemente, información relativa a los contratos que bajo este concepto hayan realizado con la Administración Pública o con particulares, indicando contratante, lugar, monto y fecha.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: 30 días naturales: contados a partir de la fecha en que el contratista presente en el Centro de Registro de Acopio de Información del Corporativo, ubicado en el interior (Dpto. de Recursos Financieros) del Hospital Regional de Minatitlán, Ver., con domicilio en la avenida 8, entre las calles 12 y 16, colonia Petrolera, en Minatitlán, Ver., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos autorizados por Petróleos Mexicanos.

- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
GERENTE INT. DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. JACOBO HAZAN LEVY
RUBRICA.

(R.- 69259)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de (322/97-OPST) infraestructura para capacitación de seguridad, prácticas contra incendio y equipos de salvamentos, Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00575008-077-97	\$400.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$380.00 M.N. más I.V.A.	25/09/1997 16:00 horas	23/09/1997 9:00 horas	6/10/1997 8:30 horas	10/12/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Infraestructura para capacitación de seguridad, prácticas contra incendio	Inicio 1/11/97 Terminación 31/12/97	Se

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Admto. primer piso, Suptcia. de Concursos R.N. sin número, colonia Herradura, interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta el 29 de septiembre de 1997.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 114911-4 de Banca Serfin, S.A., sucursal 090, plaza 053, Poza Rica de Hgo., Veracruz.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, en sala de juntas de la superintendencia de Concursos, R.N., ubicada en edificio Admvo. primer piso, sin número, colonia Herradura, interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas del Departamento Inspección y Mantenimiento Oficinas Generales, Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos, código postal 92510, Cerro Azul, Veracruz.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997, a las 8:30 horas y la económica se efectuará el día 10 de octubre de 1997, a las 12:00 horas en Edificio Admvo., primer piso, Suptcia. de Concursos R.N. sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 20%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, que haya presentado la oferta solvente más baja.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato, a los 30 días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

POZA RICA DE HGO., VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUBGERENTE INTERINO DE CONTRATOS R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 69260)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
PARA OBRA PUBLICA A PRECIO ALZADO
CN-CA-009-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los sistemas de medición y facturación interorganismos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Período de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
18131002-022-97	Del 26/08/97 al 29/09/97 \$1'000 Costo en compraNET: \$800	24/09/1997 10:00 horas	24/09/1997 10:00 horas	6/10/1997 10:00 horas

Porcentaje a otorgar por anticipo	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
10% (diez por ciento) para gastos de instalación y 20% (Veinte por ciento) para compra de materiales	SISTEMA DE MEDIDORES PARA FACTURACION EN LIMITE DE BATERIA DE INTERORGANISMOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	Inicio 10/11/97 Terminación 2/02/99 (450 días calendario)	Petroquímica C carretera Coatzaco

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: Las estimaciones de los trabajos ejecutados serán presentados al residente de supervisión, por el contratista a quien se hubiere adjudicado el contrato a más tardar cada mes, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia del pago. Estos pagos se efectuarán de acuerdo con el programa de pagos establecidos en el Anexo "D" y conforme a los porcentajes de avance físico presentados en su programa maestro del proyecto y en los términos estipulados en el modelo de contrato.

Las partes de los trabajos que podrán ser subcontratadas son: Capacitación, inspección radiográfica y asesoría técnica.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a).- Adquirir las bases mediante el sistema "compraNET", efectuando el pago en el banco de su localidad, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema "compraNET", en la cuenta 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. Los planos, así como los diagramas que forman parte de los apéndices 4 "B", 5 "B", 7 "B", 8 "B" y 10 "B", sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante "compraNET" deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- b).- Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., teléfono y fax 91-921-1-30-10, kilómetro 10, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el la dirección indicada anteriormente.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados externamente.
- 2.- Acta constitutiva.
- 3.- Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
- 4.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (opcional).
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.

Los criterios generales conforme los cuales se adjudicará el contrato consistirán en la verificación de los siguientes aspectos:

- a) Que las proposiciones recibidas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, b)
- Que los programas de ejecución sean factibles de realizar, c) Que los equipos de instalación permanente y los materiales propuestos cumplan con las características, especificaciones y calidad requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- d) La evidencia y comprobación inequívoca de la capacidad técnica y experiencia en el diseño de Ingeniería de detalle, suministro de equipo y materiales, construcción y puesta en marcha de sistemas de medición y facturación en plantas petroquímicas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
ING. MIGUEL ANGEL FIGUEROA CUEVAS
RUBRICA.

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, KM. 7.5 COATZACOALCOS, VER.
 TELEFONO (921) 10-202, EXTENSION 3-24-12 Y 3-22-51, FAX 3-20-12
 gvilchis@ptq.pemex.com, fcortes@ptq.pemex.com

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
No. CN-PA-013-97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) de dos etapas que se describe(n) a continuación:

Número(s) de licitación(es) y descripción de los servicios	Destino y plazo de entrega de los servicios	Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaraciones (lugar, fecha y hora)
No. 00578002-020-97 ARRENDAMIENTO DE 3 COMPRESORES PORTATILES DE 335 PCM PARA PROTECCION ANTICORROSIVA EN PETROQUIMICA PAJARITOS. (SIN OPCION A COMPRA)	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. COATZACOALCOS, VER. 90 DIAS	\$300.00 EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. \$250.00 EN compraNET 26-AGO-97 AL 3-SEP-97 DE (8:00 a 14:00 HRS.)	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. 3-SEP-97 12:00 HRS.
No. 00578002-021-97 ARRENDAMIENTO DE UN CAMION DE VOLTEO DE 7 m3 DE CAPACIDAD PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA EN PETROQUIMICA PAJARITOS. (SIN OPCION A COMPRA)	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. COATZACOALCOS, VER. 90 DIAS	\$300.00 EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. \$250.00 EN compraNET 26-AGO-97 AL 5-SEP-97 DE (8:00 a 14:00 HRS.)	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. 5-SEP-97 12:00 HRS.
No. 00578002-022-97 REPARACION GENERAL DE GRUAS HIDRAULICAS AUTOPROPULSADAS MCA. GROVE TM-875 DE 80 TON. DE CAP. SIN NUMERO Y 30 TON. DE CAP. No. ECONOMICO PM-431-1-02329 DE PETROQUIMICA PAJARITOS.	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. COATZACOALCOS, VER. 90 DIAS	\$300.00 EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. \$250.00 EN compraNET 26-AGO-97 AL 4-SEP-97 DE (8:00 a 14:00 HRS.)	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. 4-SEP-97 12:00 HRS.
No. 00578002-023-97 LIMPIEZA Y DESINCRUSTACION DE TORRES Y EQUIPOS DE LA PLANTA DC-III EN PETROQUIMICA PAJARITOS.	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. COATZACOALCOS, VER. 30 DIAS	\$300.00 EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. \$250.00 EN compraNET 26-AGO-97 AL 12-SEP-97 DE (8:00 a 14:00 HRS.)	PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. 12-SEP-97 12:00 HRS.

PARTIDAS OBJETO DE LAS LICITACION(ES)

Número 00578002-020-97.- 1.- Arrendamiento de 3 compresores portátiles de 335 PCM, Mod. (96-97) para protección anticorrosiva en Petroquímica Pajaritos (1800 horas).

Número 00578002-021-97.- 1.- Arrendamiento de camión volteo 7 m³, modelo (94-96) para trabajos de limpieza (672 horas).

Número 00578002-022-97.- 1.- Rep. y Mantto. de vástagos de gatos telescópicos. (2 Jgo.), **2.-** Rep. y Mantto. al Sist. hidráulico vástagos de gato. (2 Jgo.), **3.-** Cambio de los cables de acero de los winches principal y auxiliar. (1 lote), **4.-** Cambio de plato opresor, disco y collarín. Reparación y Mantto. (2 Jgo.) **5.-** Cambio de los cables de acero de los winches principal y auxiliar. (1 lote).

Número 00578002-023-97.- 1.- Limpieza de lámina de acero inoxidable con detergente de 5.01 a 30 m. altura (2900 m2.), **2.-** Limpieza de lámina de acero inoxidable con detergente de 30.01 a 45 m. altura. (260 m2), **3.-** Limpieza de lámina de acero inoxidable con detergente de 0 a 5 m. altura. (247 m2).

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la apertura de proposiciones técnicas, en la oficina de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.; asimismo, las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>, <http://rtn.net.mx/compranet/>), con excepción de los planos y dibujos por la complejidad técnica, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se realizará, en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y los pagos se efectuarán 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en ventanilla única su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, no se otorgará anticipo.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., o efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>), por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET. Número de cuenta 175907-6 de Banamex, S.A., sucursal número 757 de Coatzacoalcos, Ver. Debiendo presentar el comprobante del pago efectuado en el periodo de venta de bases para participar. El costo de las bases no será reembolsable. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones, ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio indicado o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citado(s), o por correo electrónico: gvilchis@ptq.pemex.com, fcortes@ptq.pemex.com.

26 DE AGOSTO DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
ING. ROBERTO CARNALLA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 69262)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio: (070/97-SPVI) mantenimiento a dos compresores de aire de la Estación Matapionche del Distrito Veracruz de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de a econó
00575011-013-97	\$148.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$141.00 más I.V.A.	1/09/1997 9:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	18/09/ 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	0000000000	Tubo del interenfriador No.-parte X1434T51	4
2	0000000000	Tubo del interenfriador No.-parte X1434T48	4
3	0000000000	Tubos aletados del int. No.-parte 3224897	7
4	0000000000	Tubos aletados del int. No.-parte 32025070	8
5	0000000000	Tubos aletados del int. No.-parte 32025686	8

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo "F", Departamento de Contratos, Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz, durante el periodo comprendido del 26 de agosto al 3 de septiembre de 1997, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 126148-1 de Banamex S.A., sucursal (485) Reforma Plaza Veracruz, Ver.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en el módulo "B", Departamento de Sistemas de Compresión Centro Admtvo. Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas será el día 10 de septiembre de 1997, la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, ambas en la sala de juntas del Departamento de Contratos, módulo "F" Centro Admtvo. Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega-recepción de los trabajos será en la Estación Matapionche, del Distrito Veracruz, de 8:00 a 18:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma, debidamente requisitadas por el supervisor de los trabajos.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * No se otorgará anticipo. El capital contable mínimo requerido será de \$2,500.00 M.N. Se requiere especialidad en: compresores de aire.

BOCA DEL RIO, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPTTE. GRAL. DISTRITO VERACRUZ

ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 69263)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202 P.B.,

FRACC. OROPEZA, C.P. 86030 VILLAHERMOSA, TAB.

TEL. Y FAX 91 (93) 16-56-28

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento de los interesados, respecto de la Licitación Pública Internacional de dos etapas, número CPEP-O-IT-129-97-SV2, cuya convocatoria fue publicada el día 2 de mayo de 1997, y a los avisos editados en este medio, el 24 de junio y 17 de julio del año en curso, los siguientes puntos:

DICE:

FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18-OCTUBRE-1997 21-JUNIO-1999	2-MAYO-1997 AL 25-AGOSTO DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS. 2'500.00 M.N.	TECNICA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997 11:00 HRS. SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

DEBE DECIR:

FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
31-OCTUBRE-1997 17-ABRIL-2000	2-MAYO-1997 AL 8-SEPTIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS. 2'500.00 M.N.	TECNICA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997 10:00 HRS. SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 69264)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la rehabilitación y mantenimiento de equipos y bienes muebles de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura e
00576006-031-97	\$700 Costo en compraNET: \$280	5/09/1997 10:00 horas	12/09/1997 10:30 horas	15/09/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Reparación General de dos Turbo-reductores marca "Coppus".

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura e
----------------	--------------------	-----------------------	--	--------------------

00576006-032-97	\$700 Costo en compraNET: \$280	5/09/1997 11:30 horas	12/09/1997 12:00 horas	15/09/1997 12:30 hora
-----------------	---------------------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mín.	Plazo M
1	0000000000	Mantto. preventivo y correctivo a sistema de control "Monirex-UOP".	1	Servicio	30 días	Hasta 31/Dic

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura e
00576006-033-97	\$700 Costo en compraNET: \$280	8/09/1997 11:30 horas	17/09/1997 12:00 horas	19/09/1997 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Reparación de un rotor de bomba centrífuga marca "Pacifíc".

número licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura e
00576006-034-97	\$700 Costo en compraNET: \$280	8/09/1997 10:00 horas	17/09/1997 10:30 horas	19/09/1997 10:30 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo Mín.	Plazo M
1	0000000000	Mantto. preventivo, correctivo y calibración a analizadores continuos.	1	Servicio	30 días	hasta 31/Dic

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- La forma de pago es:
 - Si la compra de bases se efectúa en las oficinas de esta Refinería, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en Salamanca, Gto., a nombre de Pemex-Refinación.
 - Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera: mediante depósito en la cuenta número 592845-1 de Inverlat, S.A., sucursal 056, México, D.F. de Pemex-Refinación Gerencia de Tesorería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los servicios será en la Refinería "Ingeniero Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto.
- Condiciones de pago: Se hará exigible la obligación de pago con cargo a Pemex-Refinación, de acuerdo a la política de pago vigente a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el Prestador del Servicio presente en la Unidad de Contratos de esta Refinería, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Area Supervisora.
- No se otorgarán anticipos.
- Los planos requeridos para la ejecución de los servicios de las Licitaciones 00576006-031-97 y 00576006-033-97; se encuentran disponibles en el domicilio de la convocante, arriba mencionado.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

GUANAJUATO, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE INTERINO REFINERIA
"INGENIERO ANTONIO M. AMOR"

ING. JOSE RENTERIA SOTO
RUBRICA.

(R.- 69265)

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de fletamento marítimo por viaje, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08145003-006-97	\$600 Costo en compraNET: \$400	2/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C811010006	Transporte marítimo	15,000
2	C811010006	Transporte marítimo	15,000
3	C811010006	Transporte marítimo	15,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 489, piso 11, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante: en la tesorería general de Conasupo, mediante efectivo, cheque certificado o de caja.
En compraNET <http://compranet.gob.mx>
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en mezzanine del edificio de Insurgentes Sur 489, ubicado en Insurgentes Sur 489 mezzanine, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Insurgentes Sur número 489, mezzanine, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: de los puertos de Guaymas, Son., y Mazatlán, Sin., al puerto de Progreso, Yuc., de acuerdo a bases.
- * Las condiciones de pago serán: los fletes serán pagados por Conasupo a los diez días hábiles siguientes a partir de la fecha de la presentación de la factura original y copia del conocimiento de embarque correspondiente al viaje, el cual será elaborado de acuerdo al peso de báscula en puerto de carga, debidamente firmados y con los requisitos legales y fiscales en vigor.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR DE OPERACIONES

ING. J. CONCEPCION BRISEÑO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 69266)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

NACIONAL FINANCIERA, S.C.N., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT), CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO QUINIENTOS SEIS, SEGUNDO PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SUS REGLAMENTOS, COMUNICA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS LPN-BC-001-97, LPN-BC-002-97, LPN-CSM-001-97. RELATIVAS A LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO, ADQUISICION DE SUMINISTROS DE COMPUTO Y CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, LOS FALLOS CORRESPONDIENTES LOS CUALES FUERON DADOS A CONOCER MEDIANTE LOS ACTOS CELEBRADOS LOS DIAS 8, 10 y 14 DE JULIO DEL PRESENTE, RESPECTIVAMENTE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-BC-001-97 ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

PARTIDA	RAZON SOCIAL	DOMICILIO	MONTO TOTAL
1, 7, 8, 15, 16, 17, 36, 54, 58, 60, 61, 62, 63, 77, 80, 82, 94	GRUPO COMERCIAL BUENO S.A. DE C.V.	CALLE 31 No. 220 COL. JARDINES DE SANTA CLARA, ECATEPEC ESTADO DE MEXICO	\$50,685.00
2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 59, 64, 65, 78, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 95, 96	PAPELERA GENERAL S.A.	MAPLE No. 80 STA. MARIA INSURGENTES MEXICO D.F. 06430	\$310,883.00
9, 13	SUMIT COMERCIAL S.A. DE C.V.	AZAFRAN No. 21-e COL GRANJAS MEXICO C.P. 08400 MEXICO, D.F.	\$77,350.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-BC-002-97

PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTROS DE COMPUTO

3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15	CICOVISA S.A. DE C.V.	ENRIQUE REBSAMEN No. 411-A COL. NARVARTE C.P. 03020	\$837,550.00
1, 2, 5, 8, 9, 13, 16	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION S.A. DE C.V.	AV. COYOACAN No. 912, 03100, MEXICO, D.F.	\$99,239.00
21, 23	MOORE DE MEXICO S.A. DE C.V.	CDA. DE GALEANA No. 26 FRACC. IND. LA LOMA TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, 54060	\$203,500.00
17, 19, 20, 22	FORMA - TODO S.A.	PLAZA DE LA VILLA DE MADRID 3, PISO 6, COL. ROMA 06700	\$168,587.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-CSM-001-97**PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL**

3	SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V.	DR. NAVARRO No. 25 MEXICO, D.F. C.P. 65163	\$288,000 ANUAL
1, 2	ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.	AVIACION COMERCIAL No. 20 COL. FEDERAL MEXICO, 15700, D.F.	\$748,440 ANUAL

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION GENERAL

(R.- 69267)**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

PRESTAMO No. 3751-ME

LLAMADO No. 017

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO MUNDIAL EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL PROYECTO: ADQUISICION DE EQUIPO DE DESAZOLVE, Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS, A EFECTURSE CON ARREGLO AL CONTRATO DE ADQUISICION DE EQUIPO HIDRONEUMATICO DE DESAZOLVE.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO (J.U.M.A.P.A.S.I.) INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO: DE EQUIPO DE DESAZOLVE HIDRONEUMATICO DE LIMPIEZA PARA DRENAJES Y ALCANTARILLAS, CON UNA CAPACIDAD MINIMA USABLE DE 3 YARDAS CUBICAS Y UNA MAXIMA DE 3 ½YARDAS 3. CON LA ACCION DE AGUA DE ALTA PRESION Y SUCCION DE DESECHOS POR VACIO.

LOS PROVEEDORES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y EXAMINAR LOS PLIEGOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO SITAS EN CALLE 5 DE MAYO NUMERO 648, PLAZA MAEVA LOCAL NUMERO 2, CENTRO DE LA CIUDAD, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE AGOSTO DE 1997 Y HASTA SIETE DIAS ANTES DE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

LOS PROVEEDORES ELEGIBLES INTERESADOS CALIFICADOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$1000.00. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, GIRO BANCARIO, POSTAL, TELEGRAFICO O EFECTIVO, A FAVOR DE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO.

TODAS LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 10% DEL MONTO DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA, A MAS TARDAR A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE ANTICIPO DEL 50% Y LA DIFERENCIA A LA ENTREGA DEL SUMINISTRO EN SITIO, CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE ASISTAN A LAS 11:00 HORAS, DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO, EN CALLE 5 DE MAYO NUMERO 648, PLAZA MAEVA LOCAL NUMERO 2, CENTRO DE LA CIUDAD.

LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS A LOS 20 DIAS DE PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA POR AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO, SEGUN CONSTA EN ACTA DEL 22 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DONDE SE AUTORIZA LA

REDUCCION DEL PLAZO DE APERTURA. APERTURA QUE SE REALIZARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 11:00 HORAS; EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR.

SAN IGNACIO, SIN., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE GENERAL DE LA JUMAPASI

ING. GABRIEL VEGA ALARCON

RUBRICA.

(R.- 69268)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

2a. LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la segunda licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos y equipo terrestre, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001008-003-97	\$300 Costo en compraNET: \$250	29/08/1997 18:00 horas	5/09/1997 18:00 horas	8/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800156	Vagoneta 4 puertas	1

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Gobierno, el día 9 de abril de 1997. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la unidad departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en José Ma. Izazaga número 142, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06090, Delegación Cuauhtémoc, D.F., a partir del 26 de agosto de 1997 y hasta siete días naturales previos a la presentación de propuestas, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en convocante: cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET: con los recibos emitidos por el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997, a las 18:00 horas, en la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, ubicada en Izazaga número 142, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06090, Distrito Federal. La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 1997, a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 8 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en la dirección antes citada. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El lugar de entrega será en José María Izazaga número 142, colonia Centro, código postal 06090, D.F., del 10 al 19 de septiembre de 1997 de 10:00 a 14:30 horas, en días hábiles. Las condiciones de pago serán: 20 días naturales después de que se haya entregado formalmente el bien y la factura al área de finanzas de la dependencia.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR OPERATIVO

LIC. RICARDO GODINEZ HIDALGO

RUBRICA.

(R.- 69269)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales del Instituto, en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chis., Oaxaca de Juárez, Oax., y Villahermosa, Tab., de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fecha
06131007-007-97	\$700 Costo en compraNET: \$500	4/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 10:00 horas	12 (doce) meses, a partir de la fecha de adjudicación

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de mantto. prev. y correc. a unidades vehiculares oficiales	4
2	0000000000	Servicio de mantto. prev. y correc. a unidades vehiculares oficiales	3
3	0000000000	Servicio de mantto. prev. y correc. a unidades vehiculares oficiales	1
4	0000000000	Servicio de mantto. prev. y correc. a unidades vehiculares oficiales	4
5	0000000000	Servicio de mantto. prev. y correc. a unidades vehiculares oficiales	4

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 1a. avenida Sur Poniente número 220, Tuxtla Gtz., Chis., malecón Carlos A. Madrazo número 753, VHSA. Tab., y calzada P. Díaz número 243-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en un horario de 9:00

a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- * La visita a los estacionamientos se realizará de acuerdo a lo siguiente:
Partidas 1, 2, 3 y 4 en Oaxaca de Juárez, Oax., durante la junta de aclaración de bases; partidas 5, 6 y 7, en 1a. avenida Norte Poniente número 1015, Tuxtla Gutiérrez, Chis., el día 3 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas; y partidas 8, 9 y 10, en Abelardo Reyes número 10, Fraccionamiento Arboledas, Villahermosa, Tab., el 2 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas.
- * La junta de aclaración de bases y los actos de presentación y apertura de ofertas, se efectuarán en el aula 2 de capacitación, ubicada en calzada Porfirio Díaz número 241-A, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La fecha y hora del acto de apertura económica se dará a conocer en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- * El lugar de entrega será en Oaxaca de Juárez, Oax., partidas 1, 2, 3 y 4; Tuxtla Gutiérrez, Chis., partidas 5, 6 y 7; y Villahermosa, Tab., partidas 8, 9 y 10, de 9:00 a 20:00 horas.

OAXACA, OAX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
BIOL. CONRADO LABRA LOZA
RUBRICA.

(R.- 69270)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL SUR
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
06131007-001-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA (Anual)
1	115	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Equipo	\$0.00
2	65	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Equipo	\$0.00
3	267	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Equipo	\$96,191.00

No. licitación
06131007-002-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA (Anual)
1	165	Servs. de mant. preven. correc. y de conserv. de equipo informático	Equipo	\$99,850.00
2	149	Servs. de mant. preven. correc. y de conserv. de equipo informático	Equipo	\$223,826.00
3	394	Servs. de mant. preven. correc. y de conserv. de equipo informático	Equipo	\$266,746.42

OAXACA, OAX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
BIOL. CONRADO LABRA LOZA
RUBRICA.

(R.- 69271)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE CONCURSO NOMBRE DE LA OBRA	ALCANCES	LOCALIDAD Y MUNICIPIO	EMPRESA ADJUDICADA, REPRESENTANTE LEGAL, Y DOMICILIO FISCAL	MONTO TOTAL CONTRATAD O	FECHA DE FALLO
--------------------------------------	----------	--------------------------	--	----------------------------------	-------------------

DOPM-001-97 PASO VEHICULAR SUPERIOR "MIGUEL VALLADARES" COMUNI- CACION ENTRE AV. MEXICO Y CALLE ALONSO	- SUBESTRUCTURA - SUPERESTRUCTURA - MUROS DE CONTENCION PARA TIERRA ARMADA - TERRAPLEN ARMADO - PAVIMENTOS - TRABAJOS DIVERSOS - VIALIDADES	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	SOCIEDAD INTEGRADA POR: • DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA STEVENS, S.A. DE C.V. • CONSTRUCTORA DE INGENIEROS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. ING. LEOPOLDO STEVENS PEREZ, ADMINISTRADOR UNICO ANTONIO VILLASEÑOR No. 250 INT. 102 y 301. C.P. 78269, S.L.P., S.L.P.	\$5'922,297.74	11/ABR/97
---	---	-------------------------------	---	----------------	-----------

26 DE AGOSTO DE 1997.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. LUIS JOSE GARCIA JULIAN

RUBRICA.

(R.- 69272)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
SUBDIRECCION DE OPERACION Y SEGURIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de prestación de servicios de vigilancia y seguridad dentro de los inmuebles que conforman las instalaciones de los aeropuertos de Huatulco, Oax.; Guadalajara, Jal., y Cancun, Q.Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Huatulco 09085003-031-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	4/09/1997 18:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Salina Cruz, Pinotepa Nacional kilómetro 237 sin número, colonia Zona Federal, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (más I.V.A.).
En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases: 1346412-8 de Bancomer, S.A., sucursal Aeropuerto (074) a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (licitaciones) más I.V.A.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en las oficinas de la administración del aeropuerto, ubicadas en carretera Salina Cruz, Pinotepa Nacional kilómetro 237, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, en las oficinas de la administración del aeropuerto, carretera Salina Cruz, Pinotepa Nacional kilómetro 237 sin número, colonia Zona Federal, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Huatulco, Oaxaca, a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará quincenalmente el pago de los servicios, dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias y autorización emitida por el jefe de seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Guadalajara 09085003-032-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	4/09/1997 18:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 17.5 carretera Guadalajara-Chapala, avenida de la Solidaridad Americana sin número, colonia Zona Federal, código postal 45659, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (más I.V.A.).
En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases 1346412-8 de Bancomer, S.A., sucursal Aeropuerto (074) a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (licitaciones) más I.V.A.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en las oficinas de la administración del aeropuerto, ubicadas en kilómetro 17.5, carretera Guadalajara - Chapala, avenida de la Solidaridad Americana, código postal 45659, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la administración del aeropuerto, kilómetro 17.5, carretera Guadalajara-Chapala sin número, colonia Zona Federal, código postal 45659, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Jalisco, a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará quincenalmente el pago de los servicios dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias y autorización emitida por el jefe de seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Cancún 09085003-033-97	\$550 Costo en compraNET: \$300	4/09/1997 18:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 20, desviación carretera Cancún-Chetumal sin número, colonia Zona Federal, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (más I.V.A.).
En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases: 1346412-8 de Bancomer, S.A., sucursal Aeropuerto (074) a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (licitaciones) más I.V.A.
- * La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la administración del aeropuerto, ubicadas en kilómetro 20, desviación carretera Cancún-Chetumal, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en las oficinas de la administración del aeropuerto, kilómetro 20, desviación carretera Cancún-Chetumal sin número, colonia Zona Federal, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo, a las 00:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: se efectuará quincenalmente el pago de los servicios dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias y autorización emitida por el jefe de seguridad del aeropuerto o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE OPERACION Y SEGURIDAD

CAPITAN DE NAVIO C.G. D.E.M. JESUS ANTONIO BUENTELLO MEDINA

RUBRICA.

(R.- 69274)

R. AYUNTAMIENTO PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA

PRESTAMO No. 3559-ME

CONVOCATORIA No. 003/97

- 1.- BANOBRAS, S.N.C. HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (EN ADELANTE DENOMINADO EL "BIRF") UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR

PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO PARA CIUDADES MEDIAS Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADO A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO AL CONTRATO DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA TODOS LOS LICITANTES DE LOS PAISES QUE REUNAN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE SE ESTIPULAN EN LAS NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BIRF.

- 2.- EL R. AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, CONVOCA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN PAVIMENTACION, GUARNICION Y ALUMBRADO PUBLICO PARA ACCESO A LAS COLONIAS EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	REGISTRO Y PAGO DE BASES
PAQ-005/97	PAQUETE No. 5 REFERENTE A LA PAVIMENTACION DE LAS COLONIAS BUENOS AIRES, HAROLD R. PAPE Y BRAVO.	27, 28 Y 29 DE AGOSTO DE 1997. DE 9:00 A 13:00 HRS.
PAQ-006/97	PAQUETE No. 6 REFERENTE A LA PAVIMENTACION DE LAS COLONIAS SAN JOAQUIN, 28 DE JUNIO, BUENAVISTA SUR, MONTES Y MAGISTERIO.	1, 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997. DE 9:00 A 13:00 HRS.
PAQ-007/97	PAQUETE No. 7 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y ALUMBRADO PUBLICO EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD.	4, 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 13:00 HRS.

DE ESTOS TRABAJOS PODRAN SUBCONTRATARSE LAS PARTES DE LOS MISMOS, QUE ESPECIFICAMENTE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION.

- 3.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y REVISAR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO AL PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL PLANEACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y MONTERREY, EN LA COLONIA RESIDENCIAL SAN JOSE, AL TELEFONO 2-33-30 Y FAX 2-73-48, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS, DE LUNES A SABADO, EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.
- 5.- TODAS LAS OFERTAS DEBERAN DE IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS EN EL DIA Y HORA SEÑALADAS PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS.
- 6.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA:

No. DE LICITACION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO	TERMINACION
PAQ-005/97	9 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	20 DE SEPTIEMBRE DE 1997.	15 DE DICIEMBRE DE 1997.
PAQ-006/97	20 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	27 DE SEPTIEMBRE DE 1997.	15 DE DICIEMBRE DE 1997.
PAQ-007/97	23 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	2 DE OCTUBRE DE 1997.	15 DE DICIEMBRE DE 1997.

- 7.- LOS PLAZOS ESTIMADOS PARA INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SERAN LOS MENCIONADOS EN EL CUADRO ANTERIOR.
- 8.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 20% DE LA ASIGNACION PARA EL CONTRATO DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
- 9.- PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA Y CUMPLIR LOS DEMAS REQUISITOS SOLICITADOS A LA CONVOCANTE.
- 10.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

PIEDRAS NEGRAS, COAH., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL
CLAUDIO M. BRES GARZA
 RUBRICA.

(R.- 69275)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
 SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COAHUILA, CON DOMICILIO EN PROL. RAFAEL DE CEPEDA, ESQUINA CON NICOLAS BRAVO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO NUMERO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMUNICA EL FALLO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO SFA-LPI-01-97, EFECTUADA EL DIA 8 DE JULIO DE 1997. NUMERO DE LICITACION SFA-LPI-01-97, DESCRIPCION: ADQUISICION DE DOS (2) TRACTORES NUEVOS DE CADENAS (ORUGAS) ACCIONADOS POR MOTOR DIESEL DE 6 CILINDROS CON POTENCIA NETA AL VOLANTE DE 150 A 175 H.P., EQUIPADOS CON EMPUJADOR Y RIPPER DE 3 ZANCOS; TRANSMISION Y DIRECCION HIDRAULICA, INCLUYENDO GARANTIA MINIMA DE UN (1) AÑO, FECHA DE FALLO: 7 DE AGOSTO DE 1997.

SE DECLARA DESIERTA POR HABER EXCEDIDO LA PROPUESTA PRESENTADA MAS BAJA SOLVENTE, EL MONTO AUTORIZADO PARA LA COMPRA DE LAS UNIDADES.

SALTILLO, COAH., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE
 EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FERNANDO BARBOSA ZURITA
 RUBRICA.

(R.- 69276)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 6-97

I.- En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, y participar en los concursos de:

II.-	CONCURSO	OBRA	MUNICIPIO
	88-02-SP-CP-97	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO SABINAS CON UNA LONGITUD DE 223.00 MTS. Y ANCHO DE 11.50 MTS., UBICADO EN EL KM. 113+475 DE LA CARRETERA MONCLOVA-PIEDRAS NEGRAS	SABINAS, COAH.

III.- La inscripción de los contratistas se llevará a cabo de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicadas en el bulevar V. Carranza número 2490, edificio La Fuente, 3er. piso, en Saltillo, Coahuila; los interesados en inscribirse deberán presentar los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, dirigida al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado. La inscripción de contratistas se cerrará el día indicado en el calendario.
- 2.- Capital contable mínimo de \$6'500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base a los estados financieros auditados del año 1997 o en su declaración fiscal del año 1996.
- 3.- Curriculum vitae y documentación que compruebe su capacidad técnica y cuente con la experiencia en obras similares a las de la convocatoria.
- 4.- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Cubrir el costo de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, de las bases del concurso que serán proporcionadas en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicadas en el bulevar Venustiano Carranza número 2490, edificio La Fuente, 3er. piso, en Saltillo, Coahuila.

IV.- El concurso se realizará en junta pública en las mismas oficinas citadas en esta convocatoria, de acuerdo con el siguiente calendario.

CONCURSO No.	LIMITE DE INSCRIPCION Y VENTA DE DOCUMENTOS	VISITA DE OBRA	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
88-02-SP CP-97	5-SEPTIEMBRE-1997 13:00 HORAS	8-SEPTIEMBRE-1997 9:00 HORAS	15-SEPTIEMBRE-1997 11:00 HORAS	26-SEPTIEMBRE-1997 18:00 HORAS

V.- La fecha estimada de inicio de los trabajos será el día 29 de septiembre de 1997 y la fecha de terminación de los mismos será el día 31 de marzo de 1998.

VI.- La obra se realizará por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con recursos autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social, con oficio de autorización número 210.-97-N-SP-0047.

- VII.- La proposición deberá presentarse en idioma español.
- VIII.- La Secretaría, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo y adjudicará el contrato al licitante que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, así como la ejecución de la obra.
- IX.- La Secretaría proporcionará un anticipo del 30% del importe del contrato para el inicio de los trabajos y adquisición de los materiales e insumos necesarios.

SALTILLO, COAH., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y

OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

LIC. ANTONIO KARAM MACCISE

RUBRICA.

(R.- 69277)

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA UQROO 006/97

LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS LEGISLACION APLICABLE, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MEXICANAS A PARTICIPAR EN LA ADQUISICION E INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS, CONFORME A LOS SIGUIENTES DATOS GENERALES:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE LAS BASES	PERIO INSCR
UQROO 006/97	ADQUISICION E INSTALACION DE FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS	894.41	METROS	\$2,000.00	DEL 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997	DEL 8 A SEPTIEMB

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SITA EN BOULEVARD BAHIA SIN NUMERO ESQUINA IGNACIO COMONFORT DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, PLANTA BAJA, TELEFONO 2-83-88, EXTENSIONES 144 Y 147, DE LAS NUEVE A LAS CATORCE HORAS, DE LUNES A VIERNES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, EL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 1997, SITA EN EL MISMO LUGAR, PRIMER PISO.

LA ADJUDICACION DEL CONCURSO SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA PRESENTE LICITACION ES NACIONAL Y NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE INVARIABLEMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL. LA SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO DEBERA SER POR ESCRITO.

EL LUGAR DE ENTREGA E INSTALACION DE LA FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS SERA EN EL CAMPUS CHETUMAL DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN 20 DIAS DESPUES DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, CUALQUIER OTRA INFORMACION SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

CHETUMAL, Q. ROO, A 20 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ADELAIDA C. SANCHEZ SILVA

RUBRICA.

(R.- 69279)

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00004001-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$400	3/09/1997 11:00 horas	10/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800052	Camión Pick-Up	1
2	0000000000	Camión con motor de 8 cilindros	1
3	0000000000	Camioneta austera (tipo combi)	1
4	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	3

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante con cheque certificado o de caja, a favor de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales con número de cuenta 646-101194-3 de Banpaís, S.A., sucursal Louis Pasteur. En compraNET a través de su esquema de recibos y pago en bancos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicado en calle Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén de la Secretaría, ubicado en Colima número 55, colonia Roma, código postal 06700 en México, D.F., 10:00 a 14:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales después de entregados los bienes y se presente la documentación comprobatoria.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y PDTE. SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. VICENTE AGUILAR RIZO
 RUBRICA.

(R.- 69280)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
 DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DB-07/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Programa de Normal de Electrificación Rural 1997, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00164017-013-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	26/09/1997 15:00 horas	26/09/1997 8:00 horas	7/10/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Programa Electrificación Rural 1997, Mpios. Navojoa, Huatabampo y Alamos	Inicio 13/10/97 Terminación 26/12/97	Municipi

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00164017-014-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	29/09/1997 16:00 horas	29/09/1997 8:00 horas	8/10/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Programa de Electrificación Rural 1997, La Estrella y Ejido San Francisco	Inicio 13/10/97 Terminación 26/12/97	Municipi

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00164017-015-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	29/09/1997 16:00 horas	29/09/1997 8:00 horas	8/10/1997 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Programa de Electrificación Rural 1997, El Sauz	Inicio 13/10/97 Terminación 26/12/97	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00164017-016-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	29/09/1997 15:00 horas	29/09/1997 10:00 horas	7/10/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Programa de Electrificación Rural 1997, municipios de Imuris y Nogales	Inicio 13/10/97 Terminación 26/12/97	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien para la licitación 00164017-013-97 en la Administración de Zona Navojoa en carretera Internacional Sur y Periférico, Navojoa, Sonora, teléfono 01-642-3-50-98; para las licitaciones 00164017-014-97 y 00164017-015-97 en la Administración de Zona Obregón en Calzada al Panteón y Circunvalación, Ciudad Obregón, Sonora, teléfono 01-64-11-04-95; para la licitación 00164017-016-97 en Administración de Zona Nogales en avenida Ruiz Cortines 1167, Nogales, Sonora, teléfono 01-631-3-65-05.
- La forma de pago es: en la convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada más I.V.A. En compraNET a la cuenta 1349900-9 de Bancomer sucursal Diana (065) México, D.F.
- La fecha límite de venta de bases será para las licitaciones 00164017-013-97 y 00164017-016-97 el 30 de septiembre de 1997; para las licitaciones 00164017-014-97 y 00164017-015-97 el 1 de octubre de 1997.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación 00164017-013-97 en la sala de juntas de la Suptcia. de Zona Navojoa en carretera Internacional Salida Norte y Periférico, Navojoa, Son.; para las licitaciones 00164017-014-97 y 00164017-015-97 en la sala de juntas de la Suptcia. de Zona Obregón en Calzada al Panteón y Circunvalación, Ciudad Obregón, Son.; para la licitación 00164017-016-97 en el aula de capacitación de la Suptcia. de Zona Nogales en avenida Ruiz Cortines 1167, Nogales, Sonora.
- La presentación de las propuestas y apertura técnica se efectuará para la licitación 00164017-013-97 en la sala de juntas de la Suptcia. de Zona Navojoa, en carretera Internacional Sur y Periférico, Navojoa, Son.; para las licitaciones 00164017-014-97 y 00164017-015-97 en la sala de juntas de la Suptcia. de Zona Obregón en Calzada al Panteón y Circunvalación, Ciudad Obregón, Son.; para la licitación 00164017-016-97 en el aula de Capacitación de la Suptcia. de Zona Nogales en avenida Ruiz Cortines 1167, Nogales, Son.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar la obra.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de líneas y redes de distribución eléctrica. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual; testimonio de acta constitutiva y sus modificaciones según su naturaleza jurídica; cuando proceda, el registro actualizado de la cámara nacional correspondiente; declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato respectivo a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán dentro de los 30 días naturales, a partir de ser recibidas por el supervisor de obra.

SONORA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE

ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY

RUBRICA.

(R.- 69282)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE FALLO DE LICITACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE KM. 7.5, CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VERACRUZ.

LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE Y LAS SUBGERENCIAS REGIONALES DE GENERACION HIDRO GOLFO Y TERMO SURESTE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DEL LOS CONCURSOS DE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. CPI-002/97

OBJETO: MANTENIMIENTO ESCALONADO 3 Y 4 UNIDAD No. 1 DEL COMPLEJO TERMoeLECTRICO PDTE. ADOLFO LOPEZ MATEOS.

FECHA DE FALLO: 11 DE AGOSTO DE 1997.

NOMBRE DEL GANADOR: CERREY, S.A. DE C.V.

DOMICILIO DEL GANADOR: AV. REPUBLICA MEXICANA No. 300, C.P. 66450, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON.

MONTO: \$7'531,531.00 M.N.

CONCURSO: 00164015-001-97.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 018/97

OBJETO: REPARACION DE CINCO ENFRIADORES DE AIRE DE LOS GENERADORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE MAZATEPEC.

FECHA DE FALLO: 21 DE JULIO DE 1997.

NOMBRE DEL GANADOR: CIA. EQUIPOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO DEL GANADOR: AV. VIA MORELOS 336 A - 13, STA. CLARA, EDO. DE MEXICO.

MONTO: \$447,038.40 M.N.

CONCURSO: CBM-CA-049/97.

OBJETO: REPARACION DE RODETE PELTON DE LA UNIDAD No. 4 DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE MAZATEPEC.

FECHA DE FALLO: 21 DE JULIO DE 1997.

NOMBRE DEL GANADOR: CIA. SULZER HYDRO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO DEL GANADOR: AV. CIUDAD INDUSTRIAL No. 977, MORELIA, MICHOACAN.

MONTO: \$1'420,776.87 M.N.

CONCURSO: CBM-CA-050/97.

OBJETO: MODIFICACION DE LA EXTRACCION No. 5 PARA EL SUMINISTRO DE VAPOR AUXILIAR A LOS SOPLADORES DE HOLLIN DEL GENERADOR DE VAPOR Y PAR'S DE LA UNIDAD No. 4 DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA DE ALTAMIRA.

FECHA DE FALLO: 11 DE AGOSTO DE 1997.

NOMBRE DEL GANADOR: CIA. DUAL TALLER METAL MECANICA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO DEL GANADOR: AV. 21 PONIENTE No. 2323, COL. VOLCANES, PUEBLA, PUE.

MONTO: \$1'035,497.80 M.N.

CONCURSO: CBM-AA-053/97.

VERACRUZ, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
ATENTAMENTE
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. FCO. JOEL ORELLANA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 69283)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

COMPLEJO HIDROELECTRICO GRIJALVA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR Y CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE SU REGLAMENTO, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE (COMPLEJO HIDROELECTRICO GRIJALVA), INFORMA DE LOS RESULTADOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CELEBRADOS, COMO A CONTINUACION SE EXPONEN:

CONV. MULTIPLE PUBLICA NACIONAL No.CHG-02/97(20-05-97)"OBRA PUBLICA"**LICITACION No.****HJDOO-21/97****OBJETO**

CONSTRUCCION DE COBERTIZO PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA C.H. JOSE CECILIO DEL VALLE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

NOMBRE DEL GANADOR

ING. LUIS ALONSO VAZQUEZ ZEBADUA

DOMICILIO

CALLE CENTRAL NORTE NUMERO 878-A, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

FECHA DE FALLO

15 DE JULIO DE 1997.

MONTO

\$112,675.53

LICITACION No.**HJDOO-23/97****OBJETO**

CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL Y DE SERVICIO SANITARIO EN ZONA DE ALMACEN DE LA C.H. JOSE CECILIO DEL VALLE, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

NOMBRE GANADOR

ING. LUIS ALONSO VAZQUEZ ZEBADUA.

DOMICILIO

CALLE CENTRAL NORTE NUMERO 878-A, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

FECHA DE FALLO

15 DE JULIO DE 1997.

MONTO

\$69,234.09

LICITACION No.**HJDOO-24/97****OBJETO**

CONSTRUCCION DE LOSAS DE CONCRETO EN CANAL DE CONDUCCION TRAPEZIAL KM 4+765 HASTA KM 4+815 DE LA C.H. JOSE CECILIO DEL VALLE, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

NOMBRE GANADOR	ORANTES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	7a. CALLE ORIENTE 1-B, 2do. PISO, TAPACHULA, CHIAPAS.
FECHA DE FALLO	15 DE JULIO DE 1997.
MONTO	\$484,015.18
LICITACION No.	HJDOO-25/97
OBJETO	RENIVELACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN EL CAMINO DE ACCESO Y CIRCUITO VIAL DE LA C.H. MALPASO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
NOMBRE GANADOR	HIDALGO Y CORTES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALLE ANDRES ONTIVEROS NUMERO 189, COLONIA CAMINERA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
FECHA DE FALLO	17 DE JUNIO DE 1997.
MONTO	\$762,686.50
LICITACION No.	HJDOO-26/97
OBJETO	APLICACION DE PINTURA EN CASA DE LOS CAMPAMENTOS DE LA C.H. MALPASO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS
NOMBRE DEL GANADOR	ING. JOSE ARTURO RIVERA CORTAZAR
DOMICILIO	CARRETERA CARDENAS-COMALCALCO KILOMETRO 3, COLONIA MELCHOR OCAMPO, H. CARDENAS, TABASCO.
FECHA DE FALLO	15 DE JULIO DE 1997.
MONTO	\$383,030.00
LICITACION No.	HJDOO-28/97
OBJETO	MANTENIMIENTO MECANICO Y TRATAMIENTO ANTICORROSIVO A COMPUERTAS AUXILIARES DE OBRA DE TOMA Y REHABILITACION DE ESCALERAS DE CASA DE MAQUINAS DE LA C.H. ANGEL ALBINO CORZO (PEÑITAS), EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
NOMBRE DEL GANADOR	ING. MARIO AREVALO DE DEFERIA
DOMICILIO	AVENIDA LUTITA NUMERO 119, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
FECHA DE FALLO	15 DE JULIO DE 1997.
MONTO	\$298,102.24
LICITACION No.	HJDOO-29/97
OBJETO	FABRICACION DE OBTURADORES METALICOS PARA LOS VERTEDORES DE LA C.H. BELISARIO DOMINGUEZ (ANGOSTURA), EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
NOMBRE GANADOR	CONSTRUCTORA GURRIA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA EL SUMIDERO NUMERO 2141, COLONIA ALBANIA BAJA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
FECHA DE FALLO	23 DE JULIO DE 1997.
MONTO	\$732,281.39

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 21 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

C.P. FCO. JOEL ORELLANA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 69284)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN.-03/97**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EL REGLAMENTO EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS FRACCIONES: I, II, III, VIII, IX, X, XI Y XII DEL ARTICULO 41 DE LA CITADA LEY, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NUMERO LPN.-03/97, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION DEL PLAZO EN EL PROCESO DE LICITACION FUE AUTORIZADO POR EL H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1997 Y CUYOS FONDOS FUERON AUTORIZADOS POR LA S.H.C.P. CON OFICIO NUMERO 801.1.0312 Y 315-A-1475, DEL 24 DE FEBRERO Y 18 DE JULIO DE 1997.

NUMERO DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES	NO. DE PARTIDA	CLAVE DE CABMS	DESCRIPCION POI PARTIDA
LPN-03/97	\$700.00 compraNET \$500.00	5/SEP/97 A LAS 12:00 HORAS	8/SEP/97 A LAS 10:00 HORAS	1	I450400042	BUTACAS
				2	I450225008	SILLA C/PALETA
				3 Y 4	I450400314	SILLA DE VISITA
				5	I450400234	MESAS DE MAESTRO
				6	I450400234	MESAS BINARIA
APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FALLO DE ADJUDICACION	PERIODO DE ENTREGA	7	I450400234	MESAS DE COMPUTO
				8	I450220004	PIZARRON MAGNETIC
				9	I450400108	ENFRIADOR DE AGUA

8/SEP/97 A LAS 10:00 HORAS	9/SEP/97 A LAS 10:00 HORAS	12/SEP/97 A LAS 12:00 HORAS	DEL 13/SEP/97 AL 13/OCT/97	10	I450400322	SILLA SECRETARIAL
				11	I150200294	PROYECTOR DE VIDEO
				12	I150200248	PANTALLA ELECTRICA
				13	000000000	SOPORTE PARA TECH

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA EN PESO MEXICANO.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES PODRAN ADQUIRIRSE A TRAVES DEL SISTEMA INTERNET: <http://compranet.gob.mx> MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 583400-6 SUCURSAL 197 DE BANAMEX A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C., O BIEN ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA EL 29 DE AGOSTO DE 1997, DE LAS 9:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE EL PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C., EN LA CAJA GENERAL DE ESTA INSTITUCION, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION, SITO EN LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA NUMERO 3655, DELEGACION ALVARO OBREGON, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01210, MEXICO, D.F.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE AL PAGO DE LA BASES.

LAS JUNTAS ACLARATORIAS Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS CITADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION, SITO EN LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA NUMERO 3655, DELEGACION ALVARO OBREGON, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01210, MEXICO, D.F.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO AL CALCE CITADO.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. MAGDALENO DIAZ BARRIOS

RUBRICA.

(R.- 69285)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE YUCATAN

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

LA C.N.A. GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE YUCATAN, CON DOMICILIO EN CALLE 59-B NUMERO 238 X AVENIDA ZAMNA, COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUC., INFORMA QUE LOS PEDIDOS PARA ADQUISICION DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORA, TAMAÑO CARTA, OFICIO, DOBLE CARTA, PAPEL PARA FAX Y TONER; PARA LOS ESTADOS DE CAMPECHE, QUINTANA ROO Y YUCATAN REGIONAL, SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS: DOCUMAYA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 72 NUMERO 400 "Y" 33 Y 33-B, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$40,615.41 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 41/100, M.N.), OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 50 NUMERO 526, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$4,747.20 (CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100, M.N.), GRUPO BYTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 18 NUMERO 209 X 31, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97070, MERIDA, YUC., POR UN MONTO DE \$136,754.64 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.). FECHA DE FALLO 17 DE JULIO DE 1997, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **NUMERO CNA-GERPY-DUPPLIC-007/97**.

LOS PEDIDOS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y ARTICULOS DIVERSOS, PROPIOS PARA EL USO DE OFICINA, PARA LOS ESTADOS DE CAMPECHE, QUINTANA ROO Y YUCATAN REGIONAL, SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS: CIA. INDUSTRIALIZADORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 66 NUMERO 387 X 43 Y 45, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$183,602.58 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 58/100 M.N.), DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 67 NUMERO 484 INT. B X 52 Y 54, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$55,791.43 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.). FECHA DE FALLO 21 DE JULIO DE 1997, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **NUMERO CNA-GERPY-009/97**.

LOS PEDIDOS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, PARA LOS ESTADOS DE CAMPECHE, QUINTANA ROO Y YUCATAN REGIONAL, SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS: COMPUACCESORIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 1-B NUMERO 273 LOCAL 32 Y 33, PLAZA CARRILLON, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, CODIGO POSTAL 97120, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$50,571.47 (CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 47/100 M.N.), CIA. INDUSTRIALIZADORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 66 NUMERO 387 X 43 Y 45, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$16,225.53 (DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 53/100 M.N.), C. FAUSTO E. GUERRERO TINAH, CON DOMICILIO EN CALLE 22 NUMERO 354-A Y 31-B, COLONIA LOPEZ MATEOS, MERIDA,

YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$65,746.07 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N.), GRUPO BYTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 18 NUMERO 209 X 31, COLONIA GARCIA GINERES, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$36,198.51 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.), COMPUSTOCK, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 67 NUMERO 484-C X 52 Y 54, CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$24,985.45 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.). FECHA DE FALLO 24 DE JULIO DE 1997, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **NUMERO CNA-GERPY-011/97**.

LOS CONTRATOS PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO, PARA LOS ESTADOS DE CAMPECHE, QUINTANA ROO Y YUCATAN REGIONAL, SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS: COMPUTACION SATELITAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ACEITES ESENCIALES NUMERO 44 PLANTA ALTA, COLONIA VISTA HERMOSA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080, POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$96,232.75 (NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.), C. FAUSTO E. GUERRERO TINAH, CON DOMICILIO EN CALLE 22 NUMERO 354-A Y 31-B, COLONIA LOPEZ MATEOS, MERIDA, YUC., POR UN MONTO TOTAL INCLUYENDO I.V.A. DE \$35,604.96 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 96/100 M.N.). FECHA DE FALLO 25 DE JULIO DE 1997, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **NUMERO CNA-GERPY-COMP-012/97**.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE LOCAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

ENRIQUE ALBERTO MENDEZ PUCH

RUBRICA.

(R.- 69286)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00164003-003-97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional número 00164003-003-97 contemplada en la Reserva Transitoria de los Tratados de Libre Comercio que nuestro país tiene signados, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

LICITACION No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	RECEPCION DE PROPOSICIONES	
00164003-003-97	PRODUCTOS QUIMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE REPUESTO EN TORRES DE ENFRIAMIENTO	8	LOTE	11 DE SEPTIEMBRE DE 1997	NI

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición (una vez efectuado el pago) en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfono (918) 151 30 50, 1 51 30 52 y 151 30 53, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de las 8:30 a las 12:30 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en la Caja General de la Gerencia Regional de Producción Norte, situada en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León. El importe (más IVA) se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y por compraNET a la cuenta número 1349900-9 de Bancomer, sucursal (065), Diana, México, D.F.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 1 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 11 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en el Aula del CECAD de la Gerencia Regional de Producción Norte en la siguiente dirección: avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de los bienes: C.T. Francisco Villa; C.T. Samalayuca; C.C.C. Gómez Palacio; C.T. Guadalupe Victoria; C.T. Carbón II; C.T. Emilio Portes Gil y C.T. Monterrey.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;

- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación; y
 k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MONTERREY, N.L., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. FERNANDO PEÑA GARZA

RUBRICA.

(R.- 69287)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Centro, en la Zona Victoria, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00164020-004-97	\$1,150 Costo en compraNET: \$920	3/09/1997 10:00 horas	3/09/1997 9:00 horas	10/09/1997 10:00 horas	1 1.

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ub
1	00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de subestación eléctrica	Inicio 6/10/97 Terminación 3/05/98	Calle Camino a la Liber

- * Las bases administrativas, excepto los anexos, se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la unidad licitadora para obtener los anexos.
- * La forma de pago es: en unidad licitadora en: avenida Chairel número 101, planta baja, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono 12-81-99, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas mediante efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de C.F.E.
 - En compraNET: a la cuenta número 1349900-9 sucursal Diana (065) de Bancomer, plaza México, D.F.
 - La fecha límite de venta de bases será el día 3 de septiembre de 1997.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de la Zona Victoria, ubicada en calzada Gral. Luis G. Caballero número 215 Sur, esquina Higuera, fraccionamiento Las Flores, código postal 87060, Victoria, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en partiendo de las oficinas de la Superintendencia de la Zona Victoria, ubicadas en: calzada Gral. Luis G. Caballero número 215 sur, esquina Higuera, fraccionamiento Las Flores, código postal 87060, Victoria, Tamaulipas.
- * Los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, y de apertura económica se efectuarán en el Auditorio Divisional, ubicado en avenida Chairel número 101, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará, por concepto de anticipo, el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - Experiencia en construcción de subestaciones eléctricas de distribución de 115 a 13.8 kv.
- * Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de la documentación siguiente:
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Cuando proceda, registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

- * Las condiciones de pago son: La Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por ingeniero Arnoldo F. García González, con cargo de Gerente Divisional, el día 7 de agosto de 1997, mediante oficio número SGD-1270/97.

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ADMINISTRADOR DIVISIONAL

C.P. JAVIER MARTINEZ GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 69288)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-002/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de electrificación de colonias populares y poblados, mejoras obra civil, Subestación Tecmán, Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00164022-008-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 9:00 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
1	00000	Electrificación de colonias populares y poblados paquete 01 Zona Morelia.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00164022-009-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 10:00 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 9:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
1	00000	Electrificación de colonias populares y poblados paquete 02 Zona Morelia.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: M

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00164022-010-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 11:00 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
1	00000	Electrificación colonias populares y poblados paquete 03 Zona Morelia.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municip

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00164022-011-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 12:00 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 10:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
------------------	-----------	--------------------------------	--------------------------------	------

1	00000	Electrificación de colonias populares y poblados paquete 04 Zona Morelia.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Uruapan, Mich.
---	-------	---	---	-------------------------------

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-012-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 13:00 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 11:00 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Electrificación colonias populares y poblados paquete 05 Zona Morelia.		Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Uruapan, Mich.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-013-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 14:00 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 11:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Electrificación colonias populares y poblados paquete Coahuayutla, Guerrero	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Uruapan, Mich.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-014-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 15:00 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Electrificación de colonias populares y poblados paquete Uruapan, Mich.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Uruapan, Mich.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-015-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 13:30 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 12:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Electrificación de colonias populares y poblados paquete Zamora, Mich.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Venustiano Carranza, Mich.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164022-016-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 12:30 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 13:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Electrificación de colonias populares y poblados paquete Zitácuaro, Mich.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Zitácuaro, Mich.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00164022-017-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 14:30 horas	1/09/1997 9:00 horas	9/09/1997 13:30 horas	:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
1	00000	Electrificación de colonias populares y poblados paquete Zona Pátzcuaro, Mich.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Turi

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Act
00164022-018-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	2/09/1997 11:00 horas	2/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 12:30 horas	:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
1	00000	Mejora obra civil subestación Tecomán.	Inicio 29/09/97 Terminación 7/11/97	Municipi

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Concursos y Contratos, Calzada Ventura Puente 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., en días hábiles de lunes a viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases. Los planos sólo están disponibles en la unidad licitadora, si optan por pago en compraNET deberán acudir a ésta para su obtención.

* La forma de pago es, en convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada más I.V.A., y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos por medio de los recibos que para este efecto generará compraNET, Institucion Bancomer, número de cuenta 1349900-9, sucursal Diana (065) Plaza México, D.F.

* Para la licitación número 00164022-008-97, 00164022-009-97, 00164022-010-97, 00164022-011-97, 00164022-012-97, 00164022-013-97, 00164022-014-97, 00164022-015-97, 00164022-016-97 y 00164022-017-97, la junta de aclaraciones se efectuará el día 2 de septiembre a las 9:00, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 14:00, 15:00, 15:30, 12:30 y 14:30, respectivamente, en el auditorio divisional, sito en calzada Ventura Puente número 1653, Morelia, Mich., y para la licitación 164022-018-97, el 2 de septiembre, una vez concluida la visita al sitio de los trabajos, en oficinas de Zona Colima, kilómetro 2.5 carretera Colima-Coquimatlán, Colima, Colima.

* La visita al lugar de la obra se realizará para las licitaciones:

00164022-008-97, 00164022-009-97, 00164022-010-97, 00164022-011-97 y 00164022-012-97, Partiendo de oficinas C.F.E. Rubén C. Navarro número 234, colonia Electricistas, Morelia, Mich., a las 9:00 horas, del día 1 de septiembre.

00164022-013-97. Partiendo de oficinas C.F.E. Nueva Italia, avenida Lázaro Cárdenas número 281-A, Nueva Italia, Michoacán.

0064022-014-97. Partiendo de oficinas C.F.E. Uruapan, Camino Viejo a Tejerías sin número, Uruapan, Mich.

00164022-015-97. Partiendo de oficinas C.F.E. Zamora, Palmas sin número, fraccionamiento Arboledas, Zamora, Mich.

00164022-016-97. Partiendo de oficinas C.F.E. Zitácuaro, Revolución Sur número, 350 Zitácuaro, Mich.

00164022-017-97. Partiendo de oficinas C.F.E. Pátzcuaro Libramiento Sur sin número, Pátzcuaro, Mich.

00164022-018-97. Partiendo de oficinas de C.F.E. Colima, Km. 2.5, Carr. Colima-Coquimatlán, Colima, Col.

* La fecha límite para venta de bases de las licitaciones será el día 1 de septiembre de 1997.

* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y/o económicas, se llevará a cabo para las licitaciones 0164022-08-97, 00164022-010-97, 00164022-012-97, 00164022-014-97 y 00164022-016-97, en el auditorio divisional de C.F.E., y para las licitaciones 00164022-009-97, 00164022-011-97, 00164022-013-97, 0164022-015-97, 00164022-017-97 y 00164022-018-97, en la sala de juntas de la administración, sitas en calzada Ventura Puente número 1653, Morelia, Mich., en el día y hora señalada.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el: español.

* Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la residencia, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que los hubiere recibido el supervisor de la obra.

* La moneda en que deberán cotizar la proposición será en: peso mexicano.

* Para el inicio de los trabajos de la licitación 00164022-018-97, se otorgará un anticipo del 10% para el inicio de los trabajos, y de un 20% para la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente. Para el resto de las licitaciones un 10% para el inicio de los trabajos, de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio del que se trate.

* No se podrán subcontratar partes de la obra.

• Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria.

La adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra, y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación; presentándole para cada una de las licitaciones, el original y copia de los documentos siguientes:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Cuando proceda, registro actualizado en la Cámara correspondiente.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, en apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizado por el ingeniero Octavio Larios González, con cargo de Gerente General de la División Centro Occidente, con oficio número DCC-285-97 para la licitación 00164022-001-97, y con oficio número DCC-286-97, para el resto de las licitaciones, fechados el día 15 de agosto de 1997.

MICHOACAN, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 69289)

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN

(FOFAEM)

CONVOCA

EL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN (FOFAEM), EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A TRAVES DE SU COMITE TECNICO, UBICADO EN CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 359, COLONIA CHAPULTEPEC NORTE, MORELIA, MICH., CON TELEFONO 14-62-03, CELEBRARA LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA.

LICITACION NACIONAL NUMERO	DESCRIPCION DE LOS BIENES
FOFAEM-MICH-01-97	18 (DIECIOCHO) COMPUTADORAS PENTIUM (CPU Y MONITOR) CON MINIMOS DE: 150 MHZ, 32 RAM DE MEMORIA, DISCO DURO 1.2 GB, CD-ROM 8X, FAX, MODEM 28800 MONITOR A COLOR SVGA DE 14"
	1 (UNO) LAPTOP PENTIUM, CON MINIMOS: DE 150 MHZ, 32 MB RAM, 1.2 GB DISCO Y CD-ROM 8X
	18 (DIECIOCHO) IMPRESORAS LASER, CON UN MINIMO DE 1 MB DE MEMORIA
	1 (UNO) IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA, COLOR, CON UN MINIMO DE 4 MB DE MEMORIA
	17 (DIECISIETE) NO BREAK CON REGULADOR Y OTROS (ESPECIFICADOS EN BASES)

LA VENTA DE BASES Y ESPECIFICACIONES COMPLETAS DE LOS BIENES, ESTARAN A DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA SAGAR (RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES). UBICADAS EN CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 359, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, DEL DIA 26 DE AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, PODRAN REVISARSE ANTES DE SU PAGO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: A MAS TARDAR 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO EN CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 359, MORELIA, MICH., Y SE PAGARA CONTRA PRESENTACION DE FACTURA ORIGINAL.

MORELIA, MICH., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL FOFAEM

ING. JAIME RODRIGUEZ LOPEZ

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL FOFAEM

DANIEL MUÑOZ RIOS

RUBRICA.

(R.- 69290)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, por conducto de la Dirección General de Finanzas y Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con fundamento en los artículos 134 y 132 de la Constitución Política Federal y local, respectivamente; 4o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Veracruz; 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Veracruz; 6o., 28, 30, 31, 32, 33, 34, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; y 23 fracción LXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; convoca a todas las personas físicas o morales constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos que se encuentran en aptitud de participar en la Licitación Pública Nacional número LP/GEV/27/011/97, relativa a la adquisición de los siguientes bienes:

BIENES EN CONCURSO	COSTO DE BASES	DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	NOTIFICACION TECNICO Y PROPUESTA
LP-GEV-27-011-97 24 CAMIONETAS PICK-UP, AUSTERAS, 6 CILINDROS, MODELO 1997	\$750.00	26, 27, 28, Y 29 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997. DE 9:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 21:00 HRS.	2 DE SEPTIEMBRE DE 1997. 19:00 HRS. AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	9 DE SEPTIEMBRE DE 1997. 19:00 HRS. AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997. AUDITORIO DE FINANZAS

Los bienes serán adquiridos con recursos del Gobierno Federal, debiendo entregarse en un plazo de diez días naturales, a partir de la notificación de la suscripción del contrato.

La condición de pago será: crédito a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción de los bienes.

Las propuestas deberán presentarse por escrito, en idioma español y moneda nacional.

Los interesados deberán cubrir los requisitos que se especifican en las bases de licitación, las cuales estarán a disposición de los interesados, en la Subdirección de Adquisiciones y Control de Inventarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, ubicada en la avenida Xalapa número 301, esquina bulevar Adolfo Ruiz Cortines, de la ciudad de Xalapa, Ver.

El costo de las bases se podrá pagar en efectivo, cheque certificado o de caja expedido en favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, en las fechas y horarios arriba indicados.

Las presentes bases no estarán disponibles para su consulta en compraNET ni en el sistema de pago en bancos.

XALAPA, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. EFREN CEDILLO CEDILLO

RUBRICA.

(R.- 69291)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la Secretaría de Administración y el Comité de Adquisiciones, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todos los proveedores de la administración pública federal y estatal, a participar en el concurso nacional de adquisición número 43/97, en la modalidad de dos pasos, para la adquisición de los bienes que serán usados en el Programa de Seguridad Pública.

El costo de los bienes será cubierto con recursos federales para el año de 1997.

CONCURSO NACIONAL DE ADQUISICION No. 43/97				
DESCRIPCION DE LOS BIENES	RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA	APERTURA DE PROPUESTA TECNICA	FALLO DE PROPUESTA TECNICA	
Adquisición de equipo para seguridad pública: - Equipo de radiocomunicación. - Estuche para investigación de crimen. - Termociclador. - Polígrafo electroencefalógrafo. - Espectrofómetro de infrarrojo. - Sistema de evidencias. - Chalecos antibalas.	5/IX/1997 11:00 horas	5/IX/1997 11:15 horas	9/IX/1997 11:00 horas	

Se comunica a los interesados que las bases y pliegos de especificaciones del concurso estarán a su disposición en la Dirección General de Proveeduría de Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida de la Convención Ote. número 104, 4o. piso, colonia Del Trabajo, teléfonos 75-09-50 y 75-09-51; Aguascalientes, Ags., del 26 al 28 de agosto de 1997 de las 9:00 a las 13:30 horas, en días hábiles, el costo de las bases deberá ser cubierto con cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas o en efectivo, en las cajas receptoras de la propia Secretaría de Finanzas.

NOTAS:

- 1.- La fecha y hora del acto de fallo y adjudicación se darán a conocer a los participantes al término del acto de apertura de propuestas económicas.
- 2.- Se llevará a cabo una reunión de aclaración de dudas, el jueves 28 de agosto de 1997, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración.
- 3.- Todos los equipos deberán cumplir y ajustarse con las especificaciones técnicas establecidas en las bases.
- 4.- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- 5.- El tiempo de entrega es muy importante, ya que se tomará en cuenta para la adjudicación.
- 6.- El pago de los bienes se podrá efectuar, en caso de requerirlo, mediante un anticipo máximo del 50% sobre el importe total y el resto a 15 días mínimo, después de la fecha de entrega de los bienes.

Todos los actos del concurso se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado, ubicada en la dirección arriba mencionada.

AGUASCALIENTES, AGS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ROMO SAUCEDO

RUBRICA.

(R.- 69292)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT

INSURGENTES 1060 OTE.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. NAY-SNB-03/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT:

CONVOCAN

A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MEXICANAS QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA, QUE DISPONGAN DE EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO SIGUIENTE:

No. DE CONCURSO	LOCALIDAD MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA
CEA-AP-CCB-0004-97	LA PALMA, SAN BLAS, NAYARIT.	CARCAMO DE BOMBEO. LINEA DE TRANSMISION	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE TRANSMISION DE 13,200 KV. CON TRANSFORMADOR DE 22
CEA-AP-TAS-0005-97	LA PALMA, SAN BLAS, NAYARIT.	TANQUE DE ALMACENAMIENTO SUPERFICIAL CAP. 800 M3	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO A BAS MUROS DE MAMPOSTERIA, LINEA DE LLENADO CON TUBE ACERO DE 10" Ø
CEA-AP-LCG-0006-97	LA PALMA, SAN BLAS, NAYARIT.	LINEA DE CONDUCCION	LINEA DE CONDUCCION A GRAVEDAD A BASE DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD Y ALTO PESO MOLECULAR I DE 14" Ø DEL KM 0+000 AL 4+000
CEA-AP-LCG-0007-97	SAN BLAS, SAN BLAS, NAYARIT.	LINEA DE CONDUCCION	LINEA DE CONDUCCION A GRAVEDAD A BASE DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD Y ALTO PESO MOLECULAR I DE 14" Ø DEL KM 4+000 AL 8+000
CEA-AP-LCG-0008-97	SAN BLAS, SAN BLAS, NAYARIT.	LINEA DE CONDUCCION	LINEA DE CONDUCCION A GRAVEDAD A BASE DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD Y ALTO PESO MOLECULAR I DE 14" Ø DEL KM 8+000 AL 14+000
CEA-AP-LCG-0009-97	SAN BLAS, SAN BLAS, NAYARIT.	LINEA DE CONDUCCION	LINEA DE CONDUCCION A GRAVEDAD A BASE DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD Y ALTO PESO MOLECULAR I DE 14" Ø DEL KM 14+000 AL 20+000
CEA-AP-LCG-0010-97	GUADALUPE VICTORIA, SAN BLAS, NAYARIT.	LINEA DE CONDUCCION	LINEA DE CONDUCCION A GRAVEDAD A BASE DE TUBO DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD Y ALTO PESO MOLECULAR I DE 14" Ø DEL KM 20+000 AL 25+875.73

LOS COSTOS DE LAS OBRAS SERAN CUBIERTOS CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y BENEFICIARIOS, VIA PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y EMPLEO.

No. DE CONCURSO	CAPITAL CONTABLE	COSTO DE LA DOCUMENTACION	FECHA LIMITE VENTA DE BASES	APERTURA TECNICA	VISITA/JUNTA DE ACLARACIONES	TIEMPO DE EJECUCION
CEA-AP-CCB-0004-97	\$50,000.00	\$450.00	1 SEP '97	8 septiembre, 1997 Hora 8:00 Lugar: sala de juntas, Fortalecimiento Municipal. Av. de la Cultura No. 74, Cd. Del Valle	Visita: 29 agosto, '97 9:30 hrs. Junta 30 agosto '97 15:00 hrs.	98 días calendario

CEA-AP-TAS-0005-97	\$65,000.00	\$500.00	1 SEP '97	8 septiembre, 1997 Hora 9:45 Lugar: sala de juntas, Fortalecimiento Municipal. Av. de la Cultura No. 74, Cd. Del Valle	Visita: 29 agosto, '97 11:00 hrs. Junta 30 agosto '97 17:00 hrs.	98 días calendario
CEA-AP-LCG-0006-97	\$150,000.00	\$950.00	1 SEP '97	8 septiembre, 1997 Hora 11:30 Lugar: sala de juntas, Fortalecimiento Municipal. Av. de la Cultura No. 74, Cd. Del Valle	Visita: 29 agosto, '97 12:30 hrs. Junta 1 septiembre 9:00 hrs.	98 días calendario
CEA-AP-LCG-0007-97	\$140,000.00	\$850.00	1 SEP '97	8 septiembre, 1997 Hora 13:15 Lugar: sala de juntas, Fortalecimiento Municipal. Av. de la Cultura No. 74, Cd. Del Valle	Visita: 29 agosto, '97 15:30 hrs. Junta 1 septiembre 10:00 hrs.	98 días calendario
CEA-AP-LCG-0008-97	\$200,000.00	\$1,100.00	1 SEP '97	8 septiembre, 1997 Hora 16:00 Lugar: sala de juntas, Fortalecimiento Municipal. Av. de la Cultura No. 74, Cd. Del Valle	Visita: 29 agosto, '97 17:00 hrs. Junta 1 septiembre 11:00 hrs.	98 días calendario
CEA-AP-LCG-0009-97	\$200,000.00	\$1,100.00	1 SEP '97	8 septiembre, 1997, Hora 17:45 Lugar: Sala de juntas, Fortalecimiento Municipal. Av. de la Cultura No. 74, Cd. Del Valle	Visita: 30 agosto, '97 9:30 hrs. Junta 1 septiembre 12:00 hrs.	98 días calendario
CEA-AP-LCG-0010-97	\$200,000.00	\$1,100.00	1 SEP '97	8 septiembre, 1997, Hora 19:30 Lugar: sala de juntas, Fortalecimiento Municipal. Av. de la Cultura No. 74, Cd. Del Valle	Visita: 30 agosto, '97 11:00 hrs. Junta 1 septiembre 13:00 hrs.	98 días calendario

EL COSTO DE LA DOCUMENTACION DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

PREVIA REVISION DE DOCUMENTOS PRESENTADO Y REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LAS BASES, SE REALIZARA LA INSCRIPCION.

LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION SE RECIBIRAN EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT, SITO AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1060 OTE., EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA LA FECHA LIMITE, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y DEBERAN ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD. LA DOCUMENTACION SOLICITADA SERA PRESENTADA EN ORIGINAL Y COPIA.

1. SOLICITUD DE INSCRIPCION AL CONCURSO.
2. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y PARA LA PERSONA FISICA, DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA.
3. LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 6 MESES Y ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR, ASI COMO SU REGISTRO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA S.H.C.P.; Y/O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, OPCIONALMENTE CITAR REFERENCIAS DE LINEAS DE FINANCIAMIENTO BANCARIAS OBTENIDAS, INDICANDO LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y LOS MONTOS ASIGNADOS Y/O DISPONIBLES.
4. CONSTANCIA QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA PARA LAS CONSTRUCCIONES DE OBRAS SIMILARES, DIRECCIONES, NUMEROS TELEFONICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, DE LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE CONSTRUCCION, DEBIENDO DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE LA EMPRESA CONTRATISTA INTERESADA, HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES.
5. REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
6. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO).

SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE LA PARTE DE LA OBRA REFERENTE A OBRA CIVIL, UNICAMENTE EN EL CONCURSO NUMERO CEA-AP-CCB-0004-97.

PARA EL SUMINISTRO DEL MATERIAL A EMPLEAR EN ESTOS CONCURSOS, DEBERA SER PROPORCIONADO POR PROVEEDOR O FABRICANTE QUE CUENTE CON LA CERTIFICACION YA SEA MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO Y PERTENENCIA AL SISTEMA DE CERTIFICACION DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA O BIEN, MEDIANTE LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIDAD DE ACUERDO A LAS NORMAS MEXICANAS NMX-CC Y DE PRODUCTO QUE SEAN APLICABLES, EXPEDIDAS POR ALGUN OTRO ORGANISMO DE CERTIFICACION ACREDITADO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS DE LA SECOFI.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN PERIODOS NO MAYORES DE UN MES, LOS MONTOS SERAN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DENTRO DE LOS 4 DIAS HABILES SIGUIENTES A SU TERMINACION, PARA QUE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES SEAN PAGADOS POR LA COMISION.

EL CONTRATO RESPECTIVO, SE ASIGNARA A LA PROPUESTA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO COMO BASE LOS SIGUIENTES CRITERIOS GENERALES:

Aspecto técnico	Aspecto econ
• Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación. • Programas de ejecución de los trabajos factibles de realizar con los recursos que proponga el contratista y el tiempo especificado. • Plantilla técnico - administrativa adecuada, acorde al programa de obra propuesto por el contratista. • Equipo propuesto adecuado, acorde al programa de obra propuesto por el contratista. • Materiales de la calidad requerida por la Comisión, así como sus costos.	• Que se hayan considerado para el análisis unitarios, los costos de mano de obra, materia • Que el cargo por maquinaria y equipo de co • en el precio y rendimiento de éstos, considera • Que el monto del costo indirecto incluya los c • Que en el costo por financiamiento se haya c

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION, CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES A 14 DIAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 PARRAFO I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA AUTORIZACION EMITIDA POR EL C. ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT; DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL CURSANTE.

TEPIC, NAY., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT

EL DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE LUIS CRUZ ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 69293)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO

RELACION DE FALLOS EN EL CUAL SE INFORMAN LOS GANADORES DE LOS CONCURSOS PUBLICADOS EN LAS CONVOCATORIAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION

CONCURSO Y FECHA DE FALLO	OBRA	GAN
SAPAET-APA-97-001S 7-Jul-97	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-SGC-TAB-97-001S SUMINISTRO DE TUBERIA DE FIBROCEMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DE LA CD. DE VHSA., CENTRO, (TERMINACION DE CARCAMO DE BOMBEO).	DURAREX, S.A. D
SAPAET-APA-97-002C 15-Jul-97	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-SGC-TAB-97-002C AMPLIACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LA CD. DE EMILIANO ZAPATA.	INGENIERIA, DISI ESTRUCTURAS / RAMON, S.A. DE I
SAPAET-APA-97-004S 25-Jul-97	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-SGC-TAB-97-003S SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO COMPLETOS PARA LA PLANTA POTABILIZADORA EN LA CD. DE EMILIANO ZAPATA, TAB.	NACIONAL DE BC VALVULAS, S.A. I

SAPAET-APA-97-005C 30-Jul-97	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-SGC-TAB-97-004C CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN LA COL. MUNICIPAL, VHSA., TAB.	CONSTRUCTOR/ S.A. DE C.V.
SAPAET-APA-97-006C 30-Jul-97	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN LA COL. CASA BLANCA, VHSA. TAB.	ARQ. CARLOS BC
SAPAET-APA-97-007C 30-Jul-97	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN LA COL. GAVIOTAS NORTE, VHSA., TAB.	PROMARSA COR C.V.
SAPAET-APA-97-008C 30-Jul-97	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN LA COL. MIGUEL HIDALGO 2da. SECC. (SECTORES LA RAYA Y LAS TORRES), VHSA., TAB.	CONSTRUCTOR/ C.V.
SAPAET-001/97 20-Mar-97	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SAPAET-001/97 CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEO, COL. TIERRA COLORADA, VHSA., TAB.	CONSTRUCTOR/ C.V.
SAPAET-002/97 10-Mar-97	PERFORACION DE POZO PROFUNDO, R/A. VERNET 2da. SECC. MACUSPANA, TAB.	CONSTRUCTOR/ PERFORADORA C.
SAPAET-003/97 10-Mar-97	PERFORACION DE POZO PROFUNDO R/A. AGUILES SERDAN 2da. SECC., JALAPA, TAB.	C. HECTOR VARG
SAPAET-022/97 6-Jun-97	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SAPAET-003/97 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (RED DE ATARJEAS) EN LA R/A., LA LIMA, CENTRO, TAB.	CONSTRUCTOR/ C.V.
SAPAET-031/97 18-Jul-97	CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SAPAET-004/97 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (2da. ETAPA), EJIDO LOMITAS, NACAJUCA, TAB.	CONSTRUCTOR/ C.V.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

DANIEL JESUS SALINAS FALCON

RUBRICA.

(R.- 69294)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO

PRESTAMO No. 3751-ME

LLAMADO No. APA-SGC-TAB-97-05S

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-SGC-TAB-97-05S

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido del Banco Mundial el préstamo número 3751-ME, en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas dentro del cual se encuentra el Proyecto: Suministro de Tuberías y se prevé que parte de los recursos del préstamo sea asignado a la realización de pagos a efectuarse con arreglo a los contratos de suministro de tuberías de junta hermética de fibrocemento y/o P.V.C. para la construcción del sistema de alcantarillado de la colonia Gaviotas Norte (sector El Abanico) en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, y participación federal autorizada con oficio número B00.3/0440/97, del 27 de mayo de 1997 de la C.N.A.

Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:

CONCURSO No.	DESCRIPCION	JUNTA DE ACLAR.	APERTURA PROP. (TEC).	APERTURA PROP. (ECON).
SAPAET APA-97-009S	SUMINISTRO DE TUBERIAS DE JUNTA HERMETICA DE FIBROCEMENTO Y/O P.V.C. PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DE LA COL. GAVIOTAS NORTE (SECTOR EL ABANICO) DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CD. DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB.	3-09-97 10:00 HRS.	11-09-97 10:00 HRS.	12-09-97 10:00 HRS.

La fecha límite de inscripción para el concurso será el 1/09/97 hasta las 14:00 horas.

El capital contable mínimo requerido será de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

La entrega de las tuberías será L.A.B. en el almacén de SAPAET, en un plazo no mayor de 30 días.

Los proveedores interesados calificados podrán obtener información adicional y examinar los pliegos de licitación en las oficinas de la Dirección Técnica de SAPAET sitas en Paseo de Sierra número 402, colonia Reforma, ciudad de Villahermosa, Tab., teléfonos 15-12-27 extensión 120 y 15-60-25 durante el periodo comprendido del 26 de agosto al 1 de septiembre de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas.

PARA TENER DERECHO A INSCRIPCION LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LO SIGUIENTE:

- 1.- Solicitud de inscripción dirigida al C. Daniel Jesús Salinas Falcón, Director General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco.
- 2.- Copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 3.- Copia del registro actualizado de la Cámara a la que corresponda.
- 4.- La documentación respectiva que compruebe la experiencia y su capacidad técnica en suministros similares a los descritos en esta convocatoria, y contar con la calificación de proveedor confiable del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- 5.- Documentación que compruebe el capital confiable mínimo requerido, en base a los últimos estados financieros auditados por contador ajeno a la empresa, anexando copia fotostática de la Cédula Profesional del Auditor, o su última declaración fiscal.
- 6.- Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los apartados del primero al décimo segundo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 7.- Si no es fabricante, el interesado deberá comprobar que es distribuidor autorizado con documentación original.

Los proveedores elegibles interesados calificados podrán adquirir un juego completo de las bases de la licitación mediante solicitud por escrito indicando el concurso al que pretenda participar y que será recibida hasta las 14:00 horas, del día 1 de septiembre de 1997, en la oficina antes mencionada mediante pago de un derecho no reembolsable de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), este pago podrá realizarse mediante cheque certificado de caja o giro bancario a favor de SAPAET.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta y ser recibidas en la sala de concurso de SAPAET, sita en Paseo de la Sierra número 402, colonia Reforma, ciudad de Villahermosa, Tabasco, en fecha y hora antes mencionadas.

La forma de pago será mediante anticipo del 50% y la diferencia a la entrega de los suministros en sitio conforme al programa establecido. Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los licitantes que asistan a la apertura de propuestas a la fecha y horas antes señaladas a la sala de concursos de SAPAET, en Paseo de Sierra número 402, colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco.

El criterio que se seguirá para el fallo y adjudicación será el establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. En el acta que se formule en la apertura de la propuesta económica, se indicará en lugar, fecha y hora para el fallo correspondiente, contra éste fallo no procederá recurso alguno.

Con fundamento en el artículo 34 de L.A.O.P., el ciudadano Daniel J. Salinas Falcón, Director General de SAPAET, con oficio número DG/2144/97 de fecha 11 de agosto de 1997, autorizó la reducción de los plazos para realizar esta licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE SAPAET
C. DANIEL JESUS SALINAS FALCON
RUBRICA.

(R.- 69295)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

PROYECTO: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-SGC-TAB-97-06C

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el Proyecto Construcción de Alcantarillado, y se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al contrato de Construcción de Alcantarillado en la colonia Gaviotas Norte (Sector El Abanico) del Sistema de Alcantarillado de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, y participación federal autorizado con oficio número B00.3/0440/97, del 27 de mayo de 1997 de la C.N.A.

Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco (SAPAET) convocan a licitantes elegibles a presentar propuestas para llevar a cabo, por contrato, los concursos que a continuación se describen:

CONCURSO No.	DESCRIPCION Y UBICACION	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLAR.	APERTURA PROP. (TEC.).
SAPAET-APA-97-010C	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN LA COLONIA GAVIOTAS NORTE (SECTOR EL ABANICO) DEL SISTEMA DE VILLAHERMOSA, TAB.	4-09-97 9:00 horas	4-09-97 11:00 horas	12-09-97 12:00 hrs.

La fecha límite de inscripción para el concurso será el 01-09-97, hasta las 14:00 horas.

El capital contable mínimo requerido será de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

Los interesados calificados podrán obtener información adicional y examinar los pliegos de licitación en las oficinas de la Dirección Técnica de SAPAET, sitas Paseo de Sierra número 402, colonia Reforma, ciudad de Villahermosa, Tab., teléfonos 15-12-27 extensión 120 y 15-60-25, durante el periodo comprendido del 26 de agosto al 1 de septiembre de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas.

PARA TENER DERECHO A INSCRIPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LO SIGUIENTE:

- 1.- Solicitud de inscripción dirigida al C. Daniel Jesús Salinas Falcón, Director General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco.
- 2.- Copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 3.- Copia del registro actualizado de la cámara mexicana de la industria de la construcción.
- 4.- La documentación respectiva que compruebe la experiencia y su capacidad técnica en trabajos similares a los descritos en esta convocatoria.
- 5.- Documentación que compruebe el capital confiable mínimo requerido, en base a los últimos estados financieros auditados por contador ajeno a la empresa anexando copia fotostática de la cédula profesional del auditor, o su última declaración fiscal.
- 6.- Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los apartados del primero al décimo segundo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los constructores elegibles interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de la licitación, mediante solicitud por escrito, indicando el concurso al que pretenda participar con límite de inscripción hasta las 14:00 horas del día 1 de septiembre de 1997, previo pago de un derecho no reembolsable de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) éste pago podrá realizarse mediante cheque certificado, de caja o giro bancario, a favor de SAPAET, en la dirección de administración de este organismo, sita en la calle Graham Pons número 128, colonia Reforma, ciudad de Villahermosa, Tab.

Los contratos de obra que se adjudiquen en los concursos que se indica, se pactará el anticipo que se cita a continuación: un 10% del monto del contrato para el inicio de los trabajos, y el 20% del monto del contrato para la compra y producción de materiales de construcción.

El criterio que se seguirá para el fallo y adjudicación será el establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en el acta que se formule en la apertura de la propuesta económica se indicará el lugar, fecha y hora para el fallo correspondiente, contra este fallo no procederá recurso alguno.

Con fundamento en el artículo 34 de L.A.O.P., el C. Daniel J. Salinas Falcón, Director General de SAPAET, con oficio número DG/2144/97, de fecha 11 de agosto de 1997, autorizó la reducción de los plazos para realizar esta licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE SAPAET
C. DANIEL JESUS SALINAS FALCON
RUBRICA.

(R.- 69296)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
AVISO DE FALLO DE LICITACION DE LA CONVOCATORIA
PUBLICA NACIONAL DEL PAP y VC**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y A LOS LINEAMIENTOS DEL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DEL 8 DE ABRIL DE 1994, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, UBICADO EN PLAZUELA VICENTE GUERRERO NUMERO 107, OAXACA, CODIGO POSTAL 68000, ESTADO DE OAXACA, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DEL PAP y VC, QUE FUERA PUBLICADA EL 27 DE FEBRERO DE 1997 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" DE CIRCULACION ESTATAL; CUYOS FALLOS FUERON EMITIDOS EL DIA 17 DE MARZO DE 1997, CON LOS MONTOS CONFORME AL DESGLOSE SIGUIENTE:

CONCURSO ASIGNADO A:	MATERIALES
PAP-FONH-01/CEMENTANTES COMERCIALIZADORA ANFORA, S.A. DE C.V. PROL. LA NORIA No. 524 COL. CINCO SEÑORES. C.P. 68120, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$ 1'078,655.40	1,653.30 TON. DE CEMENTO GRIS NORMAL 105.40 TON. DE CALHIDRA
PAP-FONH-02/ACEROS MATERIALES, ACEROS TUCAN, S.A. DE C.V. PROL. MIGUEL ALEMAN No. 3800 COL. ARTICULO 123, C.P. 91900, VERACRUZ, VER. MONTO ASIGNADO \$ 625,792.31	126.808848 TON. DE VARILLA A.R. No. 3 (3/8") 46,903.00 KGS. DE ALAMBRON DE 1/4" 6,851.00 KGS. DE ALAMBRE RECOCIDO No. 18 4,006.50 KGS. DE CLAVO DE 2 1/2"
PAP-FONH-03/GALVANIZADAS CORRUGADOS DE OAXACA, S.A. DE C.V. BUSTAMANTE No. 828 COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$ 929,806.14	3,162.00 PZAS. LAM. GALV. ESTRUCTURAL 6.10 Mts. 3,840.00 PZAS. LAM. GALV. ONDULADA 3.05x0.85 Mts. CAL.30
VC-FONH-01/CEMENTANTES CORRUGADOS DE OAXACA, S.A. DE C.V. BUSTAMANTE No. 828 COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$ 574,615.00	880.00 TON. DE CEMENTO GRIS NORMAL 61.55 TON. DE CALHIDRA

VC-FONH-02/ACEROS CEMENTOS, ACERO Y ACABADOS ROMA, S.A. DE C.V. PERIFERICO No. 2515 COL. CENTRO, C.P. 68000, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$ 625,792.31	84.111456 TON. DE VARILLA A.R. No. 3 (3/8") 26,166.00 KGS. DE ALAMBRON DE ¼ 4,054.00 KGS. DE ALAMBRE RECOCIDO No. 18 2,472.50 KGS. DE CLAVO DE 2 ½
VC-FONH-03/LAMINAS CENTRO DE MATERIALES PARA LA VIVIENDA PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 107 BARRIO EX-MARQUEZADO, C.P. 68000, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$ 496,080.00	9,360.00 PZAS. DE LAMINA FIBROCEMENTO 1.22 x 1.031 Mts.
VC-FONH-03/TABICON CENTRO DE MATERIALES PARA LA VIVIENDA PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 107 BARRIO EX-MARQUEZADO, C.P. 68000, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$ 74,503.15	87.750 MILL. DE TABICON DE CEMENTO 10x14x28 Cms.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE VIVIENDA DE OAXACALIC. FRANCISCO ANGEL VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 69297)

INSTITUTO DE VIVIENDA DE OAXACA
AVISO DE FALLO DE LICITACION DE LA CONVOCATORIA
PUBLICA NACIONAL No. SE-01/97

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y A LOS LINEAMIENTOS DEL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DEL 8 DE ABRIL DE 1994, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, UBICADO EN PLAZUELA VICENTE GUERRERO NUMERO 107, OAXACA, CODIGO POSTAL 68000, ESTADO DE OAXACA, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO SE-01/97, QUE FUERA PUBLICADA EL 8 DE JULIO DE 1997 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" DE CIRCULACION ESTATAL, CUYOS FALLOS FUERON EMITIDOS EL DIA 26 DE JULIO DE 1997, CON LOS MONTOS CONFORME AL DESGLOSE SIGUIENTE:

CONCURSO ASIGNADO A:	MATERIALES
SE-CA-PAP-01/ACEROCEMENTO-F1-F2 CEMACO, S.A. DE C.V. PERIFERICO NUMERO 1912, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$504,907.00	585.00 TONS. DE CEMENTO GRIS NORMAL 65.00 TONS. DE CALHIDRA 3,250.00 M2 DE MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10 1,300.00 KGS. DE ALAMBRE RECOCIDO 1,300.00 KGS. DE CLAVO DE 2 ½
SE-CA-PAP-02/GALVANIZADAS-F1-F2 MATERIALES, ACEROS TUCAN, S.A. DE C.V. PROL. MIGUEL ALEMAN NUMERO 3800 COLONIA ARTICULO 123, CODIGO POSTAL 91900, VERACRUZ, VER. MONTO ASIGNADO \$483,340.00	14,300.00 PZAS. DE LAM. GALV. 1.83x0.8427 Mts. CAL. 32
SE-CA-PAP-03/HIDROSANITARIO-F1-F2 COMERCIALIZADORA ANFORA, S.A. DE C.V. PROL. DE LA NORIA NUMERO 524 COLONIA CINCO SEÑORES, CODIGO POSTAL 68120, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$558,675.00	10,400.00 M.L. MANGUERA FLEXIBLE DE 1" 3,250.00 M.L. TUBO DE PVC SANITARIO 1 ½ 2,600.00 PZAS. DE TEE PVC SANITARIO 1 ½ 1,300.00 PZAS. DE TAZA SANITARIA ECOLOGICA SECO. 1,300.00 PZAS. DE MINGITORIO ECOLOGICO SECO.
SE-IS-SN-04/ACEROCEMENTO-F1-F2 CEMACO, S.A. DE C.V. PERIFERICO NUMERO 1912, CODIGO POSTAL 68000 OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$169,338.04	196.20 TONS. DE CEMENTO GRIS NORMAL 21.80 TONS. DE CALHIDRA 1,090.00 M2 DE MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10 436.00 KGS. DE ALAMBRE RECOCIDO 436.00 KGS. DE CLAVO DE 2 ½

SE-IS-SN-05/GALVANIZADAS-F1-F2 MATERIALES, ACEROS TUCAN, S.A. DE C.V. PROL. MIGUEL ALEMAN NUMERO 3800, COLONIA ARTICULO 123, CODIGO POSTAL 91900, VERACRUZ, VER. MONTO ASIGNADO \$162,104.80	4,796.00 PZAS. DE LAM. GALV. 1.83x0.8427 Mts. CAL. 32
SE-IS-SN-06/HIDROSANITARIO-F1-F2 COMERCIALIZADORA ANFORA, S.A. DE C.V. PROL. DE LA NORIA NUMERO 524, COLONIA CINCO SEÑORES, CODIGO POSTAL 68120, OAXACA, OAX. MONTO ASIGNADO \$187,371.00	3,488.00 M.L. MANGUERA FLEXIBLE DE 1" 1,090.00 M.L. TUBO DE PVC SANITARIO 1 ½ 872.00 PZAS. DE TEE PVC SANITARIO 1 ½ 436.00 PZAS. DE TAZA SANITARIA ECOLOGICA SECO. 436.00 PZAS. DE MINGITORIO ECOLOGICO SECO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

DE VIVIENDA DE OAXACA

LIC. FRANCISCO ANGEL VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 69298)

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE ZACATECAS

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por los ingenieros Arturo Maldonado Romero y Froylán Félix Orozco, con cargo de Secretario de SEDUCOP y Director de la JECZ, el día 11 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
61104001-001-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	10/09/1997 10:00 horas	3/09/1997 8:00 horas	15/09/1997 10:00 horas	18 10

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Construcción de Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimentación y Señalamiento	Inicio 6/10/97 Terminación 31/12/97	VALPA 10+

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
61104001-002-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	10/09/1997 10:30 horas	3/09/1997 8:00 horas	15/09/1997 11:30 horas	18 11

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Construcción de Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimentación y Señalamiento	Inicio 6/10/97 Terminación 31/12/97	TIERRA

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
61104001-003-97	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	10/09/1997 11:00 horas	3/09/1997 8:00 horas	15/09/1997 13:00 horas	18 13

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Construcción de Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimentación y Señalamiento	Inicio 6/10/97 Terminación 31/12/97	NIEVES MUNI

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 1 carretera Ramal a Cosío sin número, colonia Zona Industrial, código postal 98600 Guadalupe, Zacatecas.
- * La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Subdirección Técnica de la JECZ, ubicada en kilómetro 1 carretera Ramal a Cosío sin número, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Subdirección Técnica de la JECZ, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en kilómetro 1 carretera Ramal a Cosío sin número, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en construcción de caminos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta solvente más baja, que reúna las condiciones que garanticen el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra.
- * Las condiciones de pago son: en el contrato que se adjudique en la licitación mencionada, se pactará un anticipo para inicio de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada para cada uno de los ejercicios de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción; adquisición de equipos que se instalen permanentemente, anticipos que estarán a disposición del contratista con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.
- * La fecha límite de inscripción es el 9 de septiembre de 1997.
- * Presentar solicitud de inscripción señalando el concurso en que se pretenda participar, con los documentos que se indican a continuación a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada anteriormente, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Junta Estatal de Caminos, ubicadas en kilómetro 1 carretera Ramal a Cosío, Guadalupe, Zac.
- * Copia de acta constitutiva.
- * Balance auditado por contador público externo a la empresa y autorizado por la S.H.C.P., con su última declaración fiscal.
- * Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 58 párrafos 3o. y 4o. del Reglamento de Obras Públicas.

ZACATECAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS

LIC. RAUL RODRIGUEZ MARQUEZ

RUBRICA.

EL DIRECTOR DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE ZACATECAS

ING. FROYLAN FELIX OROZCO

RUBRICA.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

L.C. Y M.A. ANA MARIA ROMO FLORES

RUBRICA.

(R.- 69299)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.**AVISO DE FALLOS DE CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES****No. APIALT-GIN-CP-001/97 Y No. APIALT-GIN-CP-002/97**

La Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., con domicilio en Recinto Fiscal Portuario de Altamira, ciudad Altamira, Tamps.; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, da a conocer los resultados de las convocatorias número APIALT-GIN-CP-001/97 y número APIALT-GIN-CP-002/97, que por licitación pública se llevaron a cabo con fecha del 22 de abril de 1997 y 22 de mayo de 1997, respectivamente, publicado en el Diario Oficial de la Federación, describiéndose a continuación:

NUMERO APIALT-GIN-CP-001/97

No. DE CONCURSO Y DESCRIPCION	NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES	MC
APIALT-GIN-010/97 CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO AL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMP. (1era. ETAPA)	ELECTRICA DINAMICA DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. CALLE JUAREZ Y TOPILTZIN No. 104, COL. TRUEBA, TAMPICO	\$2' 14'

NUMERO APIALT-GIN-CP-002/97

No. DE CONCURSO Y DESCRIPCION	NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS GANADORES	MC
-------------------------------	-------------------------------------	----

APIALT-GIN-011/97 HABILITACION DE 2do. TRAMO DE PATIO PARA RECEPCION DE PIEDRA A UTILIZARSE PARA LA REPARACION DE ESPIGONES DEL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS.	CONSTRUCTORA TREBOL DE TAMPICO, S.A. DE C.V. AV. MONTERREY No. 203 PTE., COL. UNIDAD NACIONAL, CD. MADERO, TAMPS.	\$310
APIALT-GIN-012/97 INTRODUCCION DE SERVICIOS 2da. ETAPA, ZONA PONIENTE DEL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS.	CONSTRUCTORA TREBOL DE TAMPICO, S.A. DE C.V. AV. MONTERREY No. 203 PTE., COL. UNIDAD NACIONAL, CD. MADERO, TAMPS.	\$380
APIALT-GIN-013/97 MANTENIMIENTO DE CAMINOS A TERMINALES Y ACCESO A LA T.U.M. DEL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS.	CONSTRUCTORA TREBOL DE TAMPICO, S.A. DE C.V. AV. MONTERREY No. 203 PTE., COL. UNIDAD NACIONAL, CD. MADERO, TAMPS.	\$677

ALTAMIRA, TAMPS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. SALVADOR SANCHEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 69300)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de espacios adicionales, tercera etapa en oficinas de API-Altamira, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Salvador Sánchez Garza, con cargo de Director General el día 16 de mayo de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
00176002-001-97	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,000	8/09/1997 11:30 horas	8/09/1997 10:00 horas	15/09/1997 11:00 horas	15/09/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Construcción de espacios Adic., tercera etapa en oficinas de API-Altamira	Inicio 6/10/97 Terminación 12/12/97	Recin

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, código postal 89600 Altamira, Tamaulipas.
- * La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., y en efectivo. En compraNET: efectuando el pago en la cuenta número 02508077-7, establecida en Banorte sucursal 025, mediante recibos que para este efecto generará compraNET. Los planos de esta licitación estarán disponibles sin costo alguno, en las oficinas de API-Altamira, autorizado mediante oficio número CGIPGG/200.2/079/97.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1997 a las 11:30 horas en en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., Gerencia de Ingeniería, ubicadas en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, código postal 89600 Altamira, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., Gerencia de Ingeniería, ubicadas en el Recinto Fiscal Portuario, Puerto Industrial de Altamira, código postal 89600 Altamira, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, código postal 89600 Altamira, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación necesaria que compruebe su experiencia o capacidad técnica y financiera como empresa en trabajos similares, naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos, constancias de buen cumplimiento de los mismos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la persona que entre los proponentes cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y

que garantice satisfactoriamente la ejecución de la obra y presente la proposición económica solvente más baja, conforme al artículo 59 de la ley referida.

- * Las condiciones de pago son: los pagos serán mediante estimaciones de obra ejecutada, se efectuarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contando a partir en que las hubiere recibido el supervisor de la obra, motivo de esta convocatoria.

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. SALVADOR SANCHEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 69301)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 00164002-001-97 Y 00164002-002-97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones públicas nacionales números 00164002-001-97 Y 00164002-002-97, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Lugar de entrega	Junta de aclaraciones
00164002-001-97	Equipo de cómputo	139	Pz.	Hillo. Generación Km. 3.5 carretera Hillo-Sahuaripa, Hermosillo, Son.	1 de Sept. 1997 a las 10:00 H en la sala de juntas de la Subgc Reg. de Admón.
00164002-002-97	Enfriador para eyector del primer y segundo paso	8	Pz.	C.G.Cerro Prieto Km. 33.5 carretera Mexicali- Ejido Nuevo León Mexicali, Baja C.	5 de Sep. 1997 a las 10:00 hrs. la sala de juntas de la Subgc Reg. de Admón.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento Regional de Abastecimientos de Comisión Federal de Electricidad, Gerencia Regional de Producción Noroeste, ubicado en Juárez y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, teléfono(s) (9162) 59-12-74 y 59-12-73, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales, previos a la recepción de proposiciones, durante el lapso comprendido de lunes a viernes de las 9:00 a las 13:00 horas.

Para poder participar en las presentes licitaciones, deberán realizar el pago de estas bases, en Comisión Federal de Electricidad, oficina de caja, mediante cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad, en el domicilio de la convocante, y para compraNET, en la cuenta número 1349900-9 de Bancomer, sucursal (065), Diana, en México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Tiempo de entrega de los bienes: 00164002-001-97, en 30 días, y la 00164002-002-97, en 90 días calendario;
- Condiciones de pago: 00164002-001-97, a los 20 días naturales, y 00164002-002-97 a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición, sin I.V.A. y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato, sin I.V.A.;
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación entre otros;
- Costo de las bases: impresas \$1,500 más I.V.A., compraNET \$1,100 más I.V.A.
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE REG. DE ADQUISICIONES

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 69302)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de cambio de cubierta en casa de máquinas de la C.H. Villita, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos P. Gutierrez Romo, con cargo de Gerente Regional, el 15 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases MAS IVA	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto ec
----------------	----------------------------	-----------------------	---	--	---------

00164004-017-97	Costo en convocante \$880.00 Costo en compraNET: \$528.00	4/09/1997 13:00 horas	4/09/1997 12:00 horas	11/09/1997 13:00 horas	15: 9:
-----------------	--	--------------------------	--------------------------	---------------------------	-----------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Cambio de cubierta en casa de máquinas	Inicio 22/09/97 y Terminación 20/12/97	C.H. Vil Zihuatán Michoacán

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes del acto de apertura de proposiciones técnicas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> <http://rtn.net.mx/compranet> o bien en el horario de 8:30 a 14:00 horas en la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en avenida México número 5050, colonia Prados Vallarta, código postal 45020, Zapopan, Jalisco, con ingreso por la calle Gabriele D' Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, en Zapopan, Jalisco. Los teléfonos son: 679 61 52, 679 61 56 y 679 61 57.
- La cantidad indicada anteriormente como costo de bases es más IVA, y la forma de pago es la siguiente: en convocante, mediante cheque certificado, de caja o efectivo y en compraNET, mediante depósito bancario conforme al formato que establece el propio sistema.
- La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en sala de juntas de la C.H. Villita, ubicada en el km 16.5 de la carretera La Mira-Zihuatanejo, en Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- La presentación de la propuesta técnica y la económica se efectuará en el mismo domicilio indicado en el punto número 1 de esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30% y se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: como experiencia y capacidad técnica, deberá demostrar haber realizado cuando menos, un trabajo como el que se licita, y la capacidad financiera deberá acreditarla mediante el estado financiero auditado o la declaración fiscal anual, ambos deben corresponder al ejercicio 1996.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato a quien presente la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: se pagará mediante estimaciones que abarcarán periodos de 30 días calendario, las cuales se liquidarán dentro de los 30 días calendario posteriores a la recepción de la estimación, por parte del supervisor de C.F.E.

JALISCO, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

LIC. LUIS ARTURO VACA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 69303)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación del mantenimiento menor a la unidad número 2 de la C.T. Manuel Alvarez Moreno, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (más I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00164004-015-97	Costo en convocante \$1,950 costo en compraNET \$1,170	19/09/1997 13:00 horas	4/09/1997 10:00 horas	7/10/1997 10:00 horas	17/10/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Mantenimiento a unidad generadora de energía eléctrica de 300 MW	Inicio 2/11/97 Terminación 26/11/97	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> <http://rtn.net.mx/compranet> o bien en la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en avenida México número 5050, colonia Prados Vallarta, código postal 45020, Zapopan, Jalisco, con ingreso por Gabriele D' Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, en Zapopan, Jalisco, de 8:00 a 14:00 horas, a partir de esta fecha y hasta 7 días antes del acto de presentación de proposiciones; los teléfonos son 679 61 52, 679 61 56 y 679 61 57.
- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado, de caja o efectivo; en compraNET, mediante depósito bancario conforme al formato que establece el propio sistema, la cantidad indicada es más IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en el mismo domicilio indicado en el punto número 1 de esta convocatoria, y la visita al lugar de la

obra o los trabajos se realizará en C.T. Manuel Álvarez Moreno, ubicada en Ejido de Campos sin número, código postal 28200, Manzanillo, Colima.

- 4.- La presentación de la propuesta técnica y la económica se efectuará en el mismo domicilio indicado en el punto número 1 de esta convocatoria.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 6.- Se otorgará un anticipo del 30% y se podrán subcontratar partes de la obra.
- 7.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: se requiere haber realizado satisfactoriamente un mantenimiento a una unidad generadora de 300 MW; la capacidad financiera se deberá acreditar mediante el estado financiero auditado o la declaración fiscal anual, ambos deben corresponder al ejercicio 1996.
- 8.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- 9.- Las condiciones de pago son: mediante estimación que abarcará el plazo de ejecución de los trabajos, la cual será pagada dentro de los 30 días calendario, posteriores a la fecha en que la reciba el supervisor de C.F.E.

JALISCO, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

LIC. LUIS ARTURO VACA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 69304)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras de electrificación rural en el estado de Puebla, Programa Ramo XXVI, consistentes en la construcción de líneas y redes eléctricas de distribución, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-001-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	9/09/1997 12:00 horas	9/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 8:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 610 postes en redes y 18.1 km de líneas de distribución	Inicio 6/10/97 Terminación 3/04/98	Regió

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-002-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	9/09/1997 12:00 horas	9/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 683 postes en redes y 7.4 km. de líneas de distribución	Inicio 6/10/97 Terminación 3/04/98	Regi

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	9/09/1997 12:00 horas	9/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 11:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 993 postes en redes y 1.5 km. de líneas de distribución	Inicio 6/10/97 Terminación 3/04/98	Regió

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	---

00164025-004-97	\$400 Costo en compraNET: \$250	9/09/1997 12:00 horas	9/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 13:00 horas	
-----------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------	---------------------------	--

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 529 postes en redes y 7.4 km. de líneas de distribución		Inicio 6/10/97 Terminación 3/04/98	Región

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-005-97	\$400 Costo en compraNET: \$250	9/09/1997 12:00 horas	9/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 14:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 468 postes en redes y 1.1 km. de líneas de distribución		Inicio 6/10/97 Terminación 3/04/98	Región IV, ,

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 8:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 659 postes en redes y 8.5 km. de líneas de distribución		Inicio 6/10/97 Terminación 3/04/98	Región VI,

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-007-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 635 postes en redes y 13.2 km. de líneas de distribución		Inicio 6/10/97 Terminación 3/04/98	Región V

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-008-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 11:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 616 postes en redes y 16.7 km. de líneas de distribución		Inicio 20/10/97 Terminación 17/04/98	Región VII,

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-009-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	10/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 13:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 795 postes en redes y 1.8 km. de líneas de distribución		Inicio 4/11/97 Terminación 2/05/98	Regió

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164025-010-97	\$400 Costo en compraNET: \$250	10/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 14:30 horas	
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Instalar 477 postes en redes de distribución		Inicio 20/10/97 Terminación 17/04/98	Región VI

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue. Los planos de las obras se encuentran disponibles para su consulta en las oficinas de la convocante, en la dirección mencionada.

La forma de pago es: en la convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada más IVA. En compraNET a la cuenta número 1349900-9, de Bancomer, sucursal Diana (065), México, D.F.

Las fechas límite para la venta de las bases serán el día 10 de septiembre/97 para las licitaciones 001 a 005, y el día 11 de septiembre/97 para las licitaciones 006 a 010.

El punto de reunión para las visitas y juntas de aclaraciones será en avenida 25 Poniente número 1515, Puebla, Pue.

Los actos de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, ubicado en la avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, Puebla, Pue., código postal 72410, el día y hora señalados.

Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos señalados en la presente convocatoria.

La adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada al contrato para el primer ejercicio.

La documentación y proposiciones que presenten se harán en idioma español.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán dentro de los 30 días naturales, a partir de su recepción.

Los interesados acreditarán, ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentándole original y copia de los documentos siguientes:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Cuando proceda, registro actualizado de la Cámara nacional correspondiente.
- 4.- Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Valmiki López Mena, con cargo de Gerente General Divisional, mediante oficio número RVG-20-794/97, de fecha 13 de agosto de 1997.

PUEBLA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

ING. VALMIKI LOPEZ MENA

RUBRICA.

(R.- 69305)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LNHB-002/97**, QUE AMPARA ENFRIADOR DE AIRE DE GENERADOR, A FAVOR DEL PROVEEDOR RADIADORES Y EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.", CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 63, COLONIA SAN CRISTOBAL, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$781,139.35 M.N.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **LIHB-002/97**, QUE AMPARA TUBERIA SIN COSTURA, A FAVOR DEL PROVEEDOR MECANICA DE LA PEÑA S.A., CON DOMICILIO EN CALLE LEIBNITZ 11-70. PISO, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F., POR UN MONTO TOTAL DE \$133,890.00 DOLARES.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **LIHB-003/97**, QUE AMPARA EQUIPO PARA PRUEBA DE RESISTENCIA, A FAVOR DEL PROVEEDOR INELAP S.A. DE C.V., LA PART. 9, CON DOMICILIO EN CALLE 2 NUMERO 7, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, POR UN MONTO TOTAL DE \$7,864.37 DOLARES.

EL RESTO DE LAS PARTIDAS SE DECLARARON DESIERTAS.

26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 69306)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos de adecuación de la Oficina Postal de atención al público en el Sky Lobby de la torre corporativa del World Trade Center México, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Armando Lepe Romero, con cargo de director de administración, el día 19 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00338001-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	29/08/1997 11:00 horas	27/08/1997 11:00 horas	8/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	30709	Otras obras de terminación y acabados de edificios	Inicio 24/09/97 Terminación 11/12/97	Local No. 0306030 del Sky Lobby del World Trade Center, calle Montecito número 38, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, los días 27 y 28 de agosto de 1997.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109-7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante: \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.). En compraNET: \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), Banco Bitel, S.A., cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * La visita al lugar de la obra se realizará en local número 0306030 del Sky Lobby de la torre corporativa del World Trade Center, calle Montecito número 38, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, los días 27 y 28 de agosto de 1997.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 11:00 horas, en el aula número 3 del Departamento de Capacitación, sita en calle Netzahualcóyotl número 109-5o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Netzahualcóyotl número 109-5o. piso, aula número 3 de capacitación, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: lo solicitado en las bases.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y en las bases.
- * Las condiciones de pago son: las establecidas en las bases.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ARMANDO LEPE ROMERO
RUBRICA.

(R.- 69307)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001026-002-97	\$600 Costo en compraNET: \$500	3/09/1997 13:00 horas	10/09/1997 13:00 horas	17/09/1997 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	1180000066	Minicomputadora	
2	1180000064	Microcomputadora	
3	1180000148	No-Break	
4	1180000162	Impresora laser	
5	1180000132	Tarjeta de red	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET, pagando en la cuenta número 4009040080 de Bital, S.A., sucursal número 009, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, debiendo enviar, vía fax, copia del recibo de pago a la convocante para su inclusión en el registro de participantes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en el auditorio de esta delegación, ubicado en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, ubicado en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Constituyentes 494, colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 10:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. ULISES R. MARTINEZ GALINDO

RUBRICA.

(R.- 69308)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
COMISION DE RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de vestuario de invierno, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su 16a. sesión ordinaria, del día 25 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
30001043-005-97	\$500 Costo en compraNET: \$300	3/09/1997 10:00 horas	9/09/1997 10:00 horas	11/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	0000000000	Chamarras	1,788
2	0000000000	Blazer	469

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3313, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal. La fecha límite para adquirir las bases será el día 2 de septiembre de 1997.
- * La forma de pago es en convocante: cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET: mediante recibo de compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Periférico Sur número 3313, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Periférico Sur número 3313, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega para la Comisión de Recursos Naturales será en el almacén general, ubicado en carretera Panorámica al Ajusco kilómetro 5.5

(ECOGUARDAS), para la Secretaría del Medio Ambiente, en Plaza de la Constitución, número 1, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; para la Dirección de Prevención de la Contaminación, Brasil 74, 1er. piso, colonia Centro, y para la Dirección General de Proyectos Ambientales, Plaza de la Constitución número 1, 3er. piso, colonia Centro, de 9:00 a 14:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: veinte días naturales, siguientes a la fecha de presentación de las facturas a revisión.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL D.D.F.
ARQ. IRIS MARCELA AGUILAR STOREY
RUBRICA.

(R.- 69309)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de revisar, complementar y elaborar el proyecto ejecutivo faltante para la vialidad que alojará la segunda etapa de la línea elevada de trolebuses en el derecho de vía del ferrocarril México-Cuernavaca, sus obras inducidas y complementarias, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, el día 24 de junio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
30001048-014-97	\$4,110.00 Costo en compraNET: \$0	2/09/1997 18:00 horas	2/09/1997 10:00 horas	9/09/1997 12:00 horas	12 12

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	Inicio 18/09/97 Terminación 31/08/98	Entre el el cierr delegaci Magdale

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.

- * La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

No disponible en compraNET.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en la sala de juntas anexa a la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso, ubicada en avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencia, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicada en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (Estación Metro Zapata), colonia Santa Cruz Atoyac de esta ciudad, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Se podrán subcontratar partes de la obra.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes deberán cumplir en su proposición con lo siguiente:

- 1.- Haber tenido a su cargo proyectos ejecutivos para la construcción de vialidades y urbanización en suelos típicos de la Ciudad de México, de superficies no menores a 200,000.00 m², así como obras de alcantarillado, obras masivas de contención y estabilidad de taludes. Durante los últimos 5 años.

- 2.- El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados; en caso de no tenerlos deberá manifestarlo por escrito.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo número 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones solicitadas, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

- * Las condiciones de pago son: en estimaciones mensuales.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA

RUBRICA.

(R.- 69310)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, para la adquisición de cables de energía de 23 KV del Metropolitano línea "B", de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la décima quinta sesión ordinaria, celebrada el día 12 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
30001048-013-97	\$800.00 Costo en compraNET: -----	3/09/1997 18:00 horas	9/09/1997 11:00 horas	23/09/1997 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	CABLE DE ENERGIA DE 23 KV CALIBRE 2/0 AWG	129,692
2	0000000000	CABLE DE ENERGIA DE 23 KV CALIBRE 4/0 AWG	221,478
3	0000000000	CABLE DE ENERGIA DE 23 KV CALIBRE 250 MCM	61,289
4	0000000000	CABLE DE ENERGIA DE 23 KV CALIBRE 400 MCM	90,000

- * Las bases de la licitación sin la especificación técnica se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 800, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, Dirección de Adquisiciones, Subdirección de Adquisiciones Nacionales.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo.
No disponible en compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Universidad número 800, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Universidad número 800, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 20%.
- * El lugar de entrega será en el almacén denominado El Rosario IV, localizado en avenida Cultura Griega sin número, entre avenida de las Culturas y avenida El Rosario, dentro de los talleres Ticomán del S.T.C., Unidad Habitacional El Rosario, Delegación Azcapotzalco, código postal 02130, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas por los bienes contratados, se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. EDUARDO MEJIA SEVERIANO

RUBRICA.

(R.- 69311)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00009021-001-97

Fecha de emisión del fallo
10/07/97

Concepto de Obra	Descripción	Importe C/ IVA	Importe S/ IVA	Adjudicado a
1	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	\$2,284,648.17	\$1,986,650.58	Obras y Desmontes de La Laguna, S.A. de C.V., carretera San Pedro-La Cuchilla, Km. 3 San Pedro, Coah.

No. licitación
00009021-002-97

Fecha de emisión del fallo
4/08/97

No. Part.	Cant.	Descripción	U. de medida	Precio unitario s/IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	3	Terminal teleproceso (programable y no programable)	Pieza	\$3,910.00	\$11,730.00	Informática Byte, S.A. de C.V. Calle José Ma. Mari No. 2509 Col. Sto. Niño, Chihuahua, Chih.
2	12	Impresora láser	Pieza	\$4,163.00	\$49,956.00	"
3	10	Microcomputadora	Pieza	\$20,377.00	\$203,770.00	"
4	1	Digitalizador de imagen computarizada (scanner)	Pieza	\$7,500.00	\$7,500.00	"
5	1	Disco duro	Pieza	\$4,990.00	\$4,990.00	"
6	1	Tarjeta Ethernet para microcomputadora	Pieza	\$7,951.00	\$7,951.00	"
7	1	Fuente de energía ininterrumpible	Pieza	\$2,787.50	\$2,787.50	"
8	1	Impresora láser 6P	Pieza	\$7,999.00	\$7,999.00	"
9	10	Regulador de voltaje	Pieza	\$265.00	\$2,650.00	"

No. licitación
00009021-003-97

Fecha de emisión del fallo
31/07/97

No. Part.	Cant.	Descripción	U. de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	5	Pick-Up	Unidad	\$86,869.57	\$434,347.85	Productos Automotrices, S.A. de C.V., Av. Américas y Vallarta No. 907, Col. Granjas, Chihuahua, Chih.
2	2	Automóvil sedán 4 puertas	Unidad	\$60,737.39	\$121,474.78	Jidosha S.A. de C.V. Blvd. Ortiz Mena No. 431, Col. Presidentes, Chihuahua, Chih.

No. licitación
SCT.637.014/97

Fecha de emisión del fallo
18/06/97

Gpo. No.	Part.	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	2404	Filamento para reflector, foco, linternas, baterías	Pieza	\$2,847.00	Ferrepráctico, S.A. de C.V. Av. H. Colegio Militar No. 2207, Col. Nombre de Dios, Chihuahua, Chih.
2	2401	Cemento Portland, cal, mortero	Pieza	\$46,781.46	"
3	2401	Acelerante para concreto, cincho para fleje, sello para cincho de fleje	Pieza	\$2,253.20	"
4	2302	Alfanges, azadón, barras, broca, cavahoyos, cepillo, flexómetro, hachas	Pieza	\$118,851.90	"

No. licitación
SCT.637.015/97

Fecha de emisión del fallo
20/06/97

Proveedor No.	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	Servicio de reservación, expedición, ministración y control de pasajes aéreos	\$166,666.66	Paradise Travel, S.A. de C.V., calle Antonio de Montes No. 5101, Local 1, Col. Panamericana, Chihuahua, Chih.
2	Servicio de reservación, expedición, ministración y control de pasajes aéreos	\$166,666.66	Santa Fe Agencia de Viajes, S.A. de C.V., calle de La Llave No. 208, Col. Centro, Chihuahua, Chih.

3	Servicio de reservación, expedición, ministración y control de pasajes aéreos	\$166,666.66	Aéreo Mundo de Chihuahua, S.A. de C.V., Lat. Periférico Ortiz Mena No. 116-B, Col. San Felipe, Chihuahua, Chih.
---	---	--------------	---

CHIHUAHUA, CHIH., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69312)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. CHIHUAHUA

NOTA ACLARATORIA

De la Convocatoria Nacional Múltiple número 00009021-003-97 que ampara las licitaciones números 00009021-004-97 y 00009021-005-97, referente al arrendamiento de maquinaria y equipo para construcción y adquisición de una báscula portátil con computadora e impresora de tipo portátil, respectivamente, publicada en ese Diario el 21 del mes en curso, se hace la aclaración que se omitieron los siguientes párrafos:

Costo de las bases: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrirse mediante cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción o cheque de caja, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), por medio del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET.

Venta de bases: del 21 de agosto de 1997 al 1 de septiembre de 1997, de las 10:00 a las 14:00 horas.

Condiciones de pago: las que se indican en las bases.

En razón de que se trata de trabajos que requieren de atención urgente y a fin de prever mayores costos económicos o sociales, los plazos se han fijado con fundamento a lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones detalladas estarán a su disposición, a fin de que previo el pago de su importe las revisen en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Chihuahua, sito en kilómetro 3+000 carretera a Avalos, Chih., en la ciudad de Chihuahua, Chih., a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Las licitaciones son de carácter nacional y las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la fecha indicada en el domicilio antes mencionado; al término de este acto, se informará respecto al lugar y fecha y hora en las que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69313)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Ariel Jesús Peniche Díaz, con cargo de director general del Centro S.C.T., el día 22 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00009014-003-97 Segunda convocatoria	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/09/1997 10:00 horas	9/09/1997 10:00 horas	17/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800052	Camión Pick-Up	4
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01-49-71-07-77, extensión 128 y fax 01-49-71-05-96.

* La forma de pago es: en convocante, \$1,000.00 que deberán cubrir en efectivo o cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local o si es foráneo de Banamex, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET \$900.00, a través de los recibos de pago que emite el sistema, el cual será requisito para participar en la licitación.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Aguascalientes, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general del Centro S.C.T. Aguascalientes, de las 9:00 a las 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación correspondientes.

AGUASCALIENTES, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69314)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias y señalamiento del kilómetro 0+000-28+000 de la carretera Naica-Santa Gertrudis, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00009021-006-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	26/09/1997 17:00 horas	26/09/1997 8:00 horas	6/10/1997 10:00 horas	10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Km. 0+
1	30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	Inicio 3/11/97 Terminación 31/12/97	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 3 carretera Chihuahua a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- * La forma de pago es: la dependencia entregará en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T., Chihuahua, la documentación correspondiente a las bases de licitación, a los que cumplan con los requisitos, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación y hasta la fecha límite para entrega de bases, señalada en la convocatoria, mediante cheque certificado o de caja, de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, a nombre de la S.C.T.
- * En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 1997 a las 17:00 horas, en Residencia General de carreteras Federales, ubicada en kilómetro 3+000 de la carretera a Avalos, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales, kilómetro 3+000 de la carretera a Avalos, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en kilómetro 3 carretera Chihuahua a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1) documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con estados financieros del año actual, auditado y dictaminado por contador público titulado externo, y documentos completos de su última declaración fiscal; 2) testimonio notarial del acta constitutiva y, modificaciones, en caso de persona moral; copia certificada del acta de nacimiento, en caso de persona física; 3) Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública Federal y/o Estatal o particulares señalando importe contratado e importe por ejercer, desglosado por anualidades, últimos 3 años; 4) documentación comprobable que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la convocatoria, mediante curriculum de la empresa y del personal técnico, con una experiencia mínima de 3 años, y de que tiene en propiedad equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra; 5) declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la LAOP.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: anticipos por el 10% de la asignación para inicio de la obra y 20% de la asignación para la compra de materiales y equipo de instalación permanente y estimaciones quincenales y/o mensuales por los trabajos ejecutados.

CHIHUAHUA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69315)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA

AVISO DE FALLO

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON DOMICILIO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA MAESTROS FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, B.C., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

1. MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO; LICITANTES GANADORES: PAPELERIA Y TECNIGRAFICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA DE LAS AMERICAS NUMERO 110, COLONIA CUAUHTEMOC SUR EN MEXICALI, B.C. IACOP Y/O ROSA ICELA IBARRA CALDERA, CON DOMICILIO EN BOULEVARD BENITO JUAREZ NUMERO 3542 EN MEXICALI, B.C., Y ALPE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GRAN LAGO DE LOS ESCLAVOS NUMERO 1200-1 Y 2 FRACC. JARDINES DEL LAGO EN MEXICALI, B.C. FECHA DEL FALLO 2 DE MAYO DE 1997. MONTO DE LOS CONTRATOS \$162,335.68, \$83,443.20 Y \$30,889.91, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97-AA-08-02.
2. MATERIAL DE LIMPIEZA; LICITANTES GANADORES: IRIS CHEMICAL CON DOMICILIO EN C. DE LA INDUSTRIA NUMERO 407, COLONIA INDUSTRIAL EN MEXICALI, B.C., ANA IMELDA ESPINOZA PAYAN Y/O PROD. QUIMICOS DE MEXICALI, CON DOMICILIO ALFAREROS NUMERO 698 CENTRO CIVICO EN MEXICALI, B.C. FECHA DE FALLO 2 DE MAYO DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS \$99,203.17 Y \$18,460.20, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97-AA-08-03.
3. MATERIAL DE CONSTRUCCION Y ELECTRICO; LICITANTES GANADORES: MADERERIA Y FERRETERIA SANCHEZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BLVD. LAZARO CARDENAS NUMERO 1199 CALZADA INDEPENDENCIA EN MEXICALI, B.C. IMPORTACIONES MOVO, S.A. DE C.V. BOULEVARD LAZARO CARDENAS Y NOCHIXTLAN NUMERO 1651, CENTRO COMERCIAL CARLOTA LOCAL 1 EN MEXICALI, B.C. FECHA DE FALLO 2 DE MAYO DE 1997, MONTO DE LOS CONTRATOS \$255,805.00 Y \$35,159.44, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97-AA-08-04.
4. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA; LICITANTE GANADOR: SERGIO CARRILLO SALDIVAR Y/O CENTURION SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, CON DOMICILIO CALLE RIO RODANO NUMERO 976 FRACC. VILLA VERDE EN MEXICALI, B.C. FECHA DE FALLO 2 DE MAYO DE 1997 MONTO DEL CONTRATO \$85,800.00, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97-AA-08-05.
5. SERVICIO DE FUMIGACION; LICITANTES GANADORES: FUMITECNI DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO ZEMPOALA NUMERO 57, COLONIA NARVARTE MEXICO, D.F. HECTOR VEGA MENDEZ Y/O FUMIGADORA ORGAEZ CON DOMICILIO IGNACIO ALTAMIRANO NUMERO 256-3 COLONIA MAESTROS EN ENSENADA, B.C. PEST. CONTROL BAJA, S.A. DE C.V., ABELARDO RODRIGUEZ NUMERO 12 FRACC. NUEVA ENSENADA, EN ENSENADA, B.C. FECHA DE FALLO 6 DE MAYO DE 1997 MONTO DE LOS CONTRATOS \$41,668.00, \$49,280.00 Y \$22,000.00, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97-AA-08-06.
6. SERVICIO DE FOTOCOPIADO; LICITANTE GANADOR: REFACCIONES, INSUMOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO DEFENSORES DE BAJA CALIFORNIA NUMERO 675, COLONIA RUIZ CORTINES EN TIJUANA, B.C. FECHA DE FALLO 6 DE MAYO DE 1997 MONTO DEL CONTRATO \$152,460.00, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97-AA-08-07.
7. SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIAL PETREO DE 3/4 FINOS; DEPOSITADO EN PLATAFORMAS, 1,586 m3 LICITANTE GANADOR MAQUINARIA DOBLE CRUZ, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 839, COLONIA BUSTAMANTE FECHA DE FALLO 6 DE MAYO DE 1997 MONTO DEL CONTRATO \$175,571.00, RESPECTIVAMENTE LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97-EJ-05-02.
8. SUMINISTRO Y ACARREO DE ASFALTO REBAJADO DE FRAGUADO RAPIDO TIPO FR-3 O SIMILAR; DEPOSITADO EN LA FOSA PASCUALITOS, B.C. 684,000 LITROS; LICITANTE GANADOR COMERCIALIZADORA DE HIDROCARBUROS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BOULEVARD BENITO JUAREZ NUMERO 1990 PLAZA UNIVERSIDAD LOCAL 8-D MEXICALI, B.C. FECHA DE FALLO 6 DE MAYO DE 1997 MONTO DEL CONTRATO \$1'143,648.00, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-02.97- EJ-05-03.
9. PINTURA TRAFICO BLANCA Y AMARILLA Y MICROESFERA DE VIDRIO PARA MARCAS SOBRE EL PAVIMENTO; LICITANTE GANADOR VIAL MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO PRIVADA PASEO CACHANILLA NUMERO 1862 FRACC. CALAFIA EN MEXICALI, B.C. FECHA DE FALLO 23 DE MAYO DE 1997 MONTO DEL CONTRATO \$723,265.40, RESPECTIVAMENTE, LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-03.97-EJ-05-04.
10. MATERIAL PARA SEÑALAMIENTO; LICITANTES GANADORES VIAL MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO PRIVADA PASEO CACHANILLA NUMERO 1862 FRACC. CALAFIA EN MEXICALI, B.C. PROVEEDURIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE CALAFIA NUMERO 652 CENTRO CIVICO EN MEXICALI, B.C., Y SEMEX, S.A., CHAPULTEPEC NUMERO 1836 EN MONTERREY, N.L. MONTO DE LOS CONTRATOS \$226,623.10, \$177,111.00 Y \$116,611.61, RESPECTIVAMENTE, FECHA DE FALLO 23 DE MAYO DE 1997 LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-03.97-EJ-05-05.
11. REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS DE DIFERENTES MEDIDAS; LICITANTES GANADORES DALILA ADRIANA CAMPOS GUERRERO Y/O ACCESORIOS CALIFORNIA CON DOMICILIO EN HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 1898 FRACC. VILLAFONTANA EN MEXICALI, B.C. IMPORTACIONES MOVO, S.A. DE C.V., BOULEVARD LAZARO CARDENAS Y NOCHIXTLAN NUMERO 1651, CENTRO COMERCIAL CARLOTA LOCAL 1 EN MEXICALI, B.C. Y DISTRIBUIDORA GENERAL POPO DE MEXICALI, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN ULISES IRIGOYEN Y MECANICO EN MEXICALI, B.C. MONTO DE LOS CONTRATOS \$86,478.10, \$49,974.43 Y 152,817.50, RESPECTIVAMENTE, FECHA DE FALLO 6 DE JUNIO DE 1997 LICITACION NUMERO CSCT-631-CC-04.97-AA-08-08.

MEXICALI, B.C., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69316)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de cemento tipo II, lámina de alcantarilla, herramienta de mano, mobiliario y equipo, uniformes para el personal y un vehículo sedán 4 puertas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando David Palacios García, con cargo de director general del Centro S.C.T., Oaxaca, el día 20 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009048-001-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	5/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C720810006	Cemento tipo II	7
2	0000000000	Lámina para alcantarilla calibre 14 X 0.90 cms.	1,
3	0000000000	Lámina para alcantarilla calibre 14 X 0.75 cms.	:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009048-002-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	5/09/1997 11:00 horas	10/09/1997 13:30 horas	17/09/1997 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Carretilla con capacidad de 4 pies cúbicos	6
2	C390000706	Zapapico	1,
3	C390000610	Pala	1,
4	C390000668	Rastrillo	4
5	C390000602	Marro	1

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009048-003-97	\$300 Costo en compraNET: \$200	5/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 19:00 horas	17/09/1997 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	I450400210	Máquina escribir mecánica	
2	I450400196	Máquina escribir eléctrica	
3	I450400002	Acondicionador aire	
4	I450400122	Escritorio de madera	
5	I450400124	Escritorio de metal	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009048-004-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	5/09/1997 13:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	18/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C.
1	C750200072	Uniformes de trabajo	
2	C750200072	Uniformes de trabajo	
3	C750200072	Uniformes de trabajo	
4	C750200072	Uniformes de trabajo	
5	0000000000	Pala con espiguilla	

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
----------------	--------------------	-----------------------	--	----------------------------

00009048-005-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	5/09/1997 14:00 horas	11/09/1997 13:30 horas	18/09/1997 13:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Ci
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas, 4 cilindros		

La entrega de los bienes se realizará en el almacén central de este Centro S.C.T. y en las residencias de carreteras alimentadoras indicadas en las bases, en un horario de 9:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes, hasta 15 días naturales después de formalizar el pedido.

El calendario de entregas será a partir del 6 de octubre de 1997 y se considerará el programa mensual de cada centro de trabajo.

Condiciones de pago: el pago se realizará en un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha que sea presentada la factura y los bienes a entera satisfacción de este Centro S.C.T.

En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 o 30 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

El descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.), y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.B.P.), que publica el Banco de México y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

Venta de bases: a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales antes de la apertura de propuestas técnicas, de las 9:30 a 14:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T., ubicado en el kilómetro 6.5, carretera internacional Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca, Oax., y a través del sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx>.

Previamente el interesado podrá revisar las bases de las licitaciones. El costo de las mismas deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cabe hacer la aclaración que no se recibirán cheques de bancos fuera de plaza, excepto de Banamex.

Los actos de junta de aclaración y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro S.C.T., Oaxaca, en los horarios señalados.

Toda la documentación que se genere será en idioma español y las cotizaciones en moneda nacional. Las cantidades e información específica se darán a conocer en las bases.

En los contratos que se adjudiquen en las licitaciones antes mencionadas, por el periodo de vigencia de los contratos, no se otorgarán anticipos.

La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

OAXACA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69317)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de construcción de terracerías, obras complementarias, pavimentación y riego de sello de la vialidad de Puerto Peñasco, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00009038-001-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	25/09/1997 19:00 horas	24/09/1997 8:00 horas	7/10/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	Inicio 20/10/97 Terminación 30/09/98	SUBTRAMO: RAMAL DEL 0+000 AL 5+36 SUBTRAMO: RAMAL DEL 0+000 AL 12+1 PEÑASCO, CARRETERA: SONOYTA - P

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo del Río de Sonora, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora, teléfono 59-30-46 y 59-30-41, fax 59-30-54.

* La forma de pago es en convocante: la dependencia entregará en las oficinas de la subdirección de obras del centro S.C.T., la documentación de las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos, mediante cheque certificado o de caja, de institución bancaria certificada para operar en el lugar de inscripción, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En compraNET: a través de los recibos que genera el sistema respectivo, expedidos a más tardar con la fecha límite de entrega de bases.

En caso de optar por pago de bases mediante compraNET, los planos del proyecto sólo estarán disponibles en la dirección antes citada.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 1997 a las 19:00 horas, en sala de juntas de la Subdirección de Obras, del Centro S.C.T., Sonora, ubicado en Paseo del Río de Sonora, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, México. En domicilio conocido, código postal 83260, Puerto Peñasco, Sonora.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 9 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en Paseo del Río de Sonora número edificio Hermosillo, 3er. piso, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de obra y 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente, y demás insumos de la asignación aprobada para el primer ejercicio.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1) documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con estados financieros del año actual, auditados y dictaminados por contador público titulado externo, o documentos completos de su última declaración fiscal, 2) testimonio notarial de acta constitutiva y modificaciones, en caso de persona moral; copia certificada del acta de nacimiento, en caso de personas físicas, 3) relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con Administración Pública Federal y/o Estatal o particulares, señalando importe contratado e importe por ejercer, desglosado por anualidades de los últimos tres años, 4) documentación comprobable que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la convocatoria, mediante curriculum de la empresa y del personal técnico, con experiencia mínima de tres años y de que tiene en propiedad equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, 5) declaración escrita de no encontrarse en supuestos del artículo 41 de L.A.O.P.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formarán estimaciones quincenales por trabajos ejecutados, que se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de su recepción.

SONORA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69318)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES, SITO EN AVENIDA JULIO DIAZ TORRE 110, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LA EMPRESA GANADORA DE LA LICITACION PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION:

LICITACION NUMERO CSCT-CE-131-97-BG.02-01-01.- ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL ENTRONQUE A DESNIVEL EN EL KILOMETRO 126+850 CON 1750 M DE DESV. DER. CORRESPONDIENTE AL CRUCE DEL SEGUNDO ANILLO DE CIRCUNVALACION (ENLACE ENTRE LA CARRETERA 45 SUR Y 45 NORTE) CON LA VIA DE FFCC MEXICO, CIUDAD JUAREZ, DE LA CARRETERA LEON-AGS., EN EL EDO. DE AGS.

COLINAS DE BUEN, S.A. DE C.V., PLAZA VILLA MADRID NUMERO 2, COLONIA ROMA DELEGACION CUAHUTEMOC, MEXICO, D.F.; MONTO ADJUDICADO: \$77,002.57; FECHA DE FALLO: 10 DE JULIO DE 1997.

LICITACION NUMERO CSCT-CE-131-97-BG.02-01-02.- ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL ENTRONQUE A DESNIVEL EN EL KILOMETRO 125+150 CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE LA CARRETERA LEON-AGS., 45 SUR CON TERCER ANILLO DE CIRCUNVALACION DE LA CARRETERA LEON-AGS., 45 SUR, EN EL EDO. DE AGS., COLINAS DE BUEN, S.A. DE C.V., PLAZA VILLA MADRID NUMERO 2, COLONIA ROMA DELEGACION CUAHUTEMOC, MEXICO, D.F.; MONTO ADJUDICADO: \$77,002.57; FECHA DE FALLO: 10 DE JULIO DE 1997.

AGUASCALIENTES, AGS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69319)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTAPALAPA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de limpia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de la Delegación Iztapalapa, el día 8 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
30001024-009-97	\$1000 Costo en compraNET: \$950	1/09/1997 10:00 horas	5/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C390000324	Tambos metálicos	2,250
2	0000000000	Carritos manuales para basura	200
3	C390000610	Palas	1,000
4	0000000000	Marinas	1,000
5	C390000380	Bieldos	400

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aldama y Ayuntamiento sin número, colonia Barrio San Pablo, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 685 49 50, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, dichas bases estarán disponibles desde la fecha en que se publique esta convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de ofertas.
- * La forma de pago es: en cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación Iztapalapa, en convocante. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle Aldama y Ayuntamiento sin número, colonia Barrio San Pablo, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en Aldama y Ayuntamiento sin número, colonia Barrio San Pablo, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general, ubicado en calle Elisa Gray sin número, esquina avenida Andrés Molina Enríquez, colonia San Andrés Tetepilco, teléfono 674 08 49, 9:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: de 20 días contra presentación de factura.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. TOMAS ZARAGOZA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 69322)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SGPOM/003/97

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, A TRAVES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Y OFICIALIA MAYOR DE ESTE ALTO TRIBUNAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SGPOM/003/97 Y QUE DISPONGAN DE LA CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LA ESPECIALIDAD Y EXPERIENCIA, REQUERIDAS POR LA SUPREMA CORTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADORES, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA OBRA A BASE DE PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE CONCURSO	OBRA			
	UBICACION	DESCRIPCION	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION Y ENTREGA DE REQUISITOS	FECHA DE ENTREGA DE BASES
SC-CP03/SEYMES/97	PINO SUAREZ No. 2, COL. CENTRO, DELEG. CUAUHTEMOC, MEX., D.F., C.P. 06065	SUSTITUCION DE CUATRO ELEVADORES Y SUMINISTRO E INSTALACION DE UN MONTACARGAS EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	5 DE SEPTIEMBRE	11 Y 12 DE SEPTIEMBRE

- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE AGOSTO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO E INTENDENCIA, UBICADAS EN LA CALLE DE VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 117, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F.
- LOS INTERESADOS PODRAN INSCRIBIRSE, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE HASTA EL DIA INDICADO, DE 9:00 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO E INTENDENCIA, UBICADAS EN LA CALLE DE VENUSTIANO

CARRANZA NUMERO 117, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F. AL INSCRIBIRSE, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA PARA ACREDITAR SU SITUACION LEGAL Y CONTABLE-FINANCIERA. AL MOMENTO DE LA ENTREGA SE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN ORIGINAL O EN COPIA CERTIFICADA PARA COTEJARLA CONTRA LA COPIA SIMPLE QUE PRESENTE.

- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE DEBERAN CONTAR CON LA ESPECIALIDAD Y EXPERIENCIA ASI COMO CON LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LA PRESENTE OBRA, A JUICIO DE LA SUPREMA CORTE.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE SOLO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL.
- LA PROPUESTA DEBERA SER REDACTADA EN ESPAÑOL Y PRESENTARSE EN PAPELERIA CON MEMBRETE DE LA EMPRESA, QUE CONTenga LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE LE CORRESPONDA Y DEBERA ESTAR FIRMADA EN TODAS SUS HOJAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR PERSONA AUTORIZADA.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE SOLO AQUELLOS QUE HAYAN SIDO CALIFICADOS FAVORABLEMENTE EN EL ASPECTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE-FINANCIERO, QUEDARAN INSCRITOS EN EL CONCURSO Y, POR TANTO, PODRAN RECOGER LAS BASES PARA PRESENTAR PROPUESTA. ESTA SITUACION LES SERA COMUNICADA POR ESCRITO.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS NO SERAN NEGOCIABLES.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE DEBERAN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA NECESARIA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LA FECHA PROBABLE DE INICIO DE LA OBRA SERA EL 20 DE OCTUBRE DE 1997 Y LA FECHA DE CONCLUSION SERA EL 20 DE JUNIO DE 1998.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SERA EL DIA 1 DE OCTUBRE A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA SUPREMA CORTE, UBICADAS EN EL PRIMER PISO, PUERTA 2037, DEL EDIFICIO SEDE DE ESTE ALTO TRIBUNAL, CON DIRECCION EN PINO SUAREZ NUMERO 2, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F.
- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
 - 1.- ES OBLIGACION DE LOS INTERESADOS INDICAR SI SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA SUPREMA CORTE, YA QUE EN ESTE CASO SOLO SE ENTREGARA COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES PREVIO A LA PRESENTE CONVOCATORIA Y AQUELLOS INFORMES O DOCUMENTOS NECESARIOS A JUICIO DE LA SUPREMA CORTE PARA ACTUALIZAR SU REGISTRO.
 - 2.- PARA EL CASO DE QUE NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, SE DEBERA ACREDITAR SU SITUACION LEGAL Y CONTABLE-FINANCIERA, MEDIANTE LA PRESENTACION EN COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, REITERANDO QUE AL MOMENTO DE LA ENTREGA SE PRESENTARAN LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS PARA COTEJAR LA DOCUMENTACION PRESENTADA, SE AGRADECERA QUE TODA LA DOCUMENTACION TENGA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL ASI COMO EL SELLO DE LA EMPRESA:
- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, ACTUALIZADO, INDICANDO EN FORMA EXPRESA SU EXPERIENCIA. DEBERAN SEÑALAR LAS OBRAS MAS IMPORTANTES QUE SE HAYAN REALIZADO DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, TANTO EN LA CIUDAD DE MEXICO COMO EN EL AREA METROPOLITANA, SU ESPECIALIDAD, ASI COMO LOS RECURSOS TECNICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS CON LOS QUE CUENTA.
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES (AUMENTOS O DISMINUCIONES DE CAPITAL SOCIAL O CONTABLE, RAZON SOCIAL, ETC.), ANEXAR COPIA DE LAS ESCRITURAS HASTA EL ULTIMO MOVIMIENTO.
- COPIA DEL TESTIMONIO DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO).
- COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
- COPIA DE LAS DECLARACIONES ANUALES DE IMPUESTOS DEFINITIVAS, DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES.
- COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS ANUALES, DEBIENDO PROCEDERSE PARA ESTE EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION EN SU ARTICULO 32-A, EN CASO DE ESTAR OBLIGADOS A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE. EN CASO CONTRARIO, LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTARAN EN PAPELERIA DE LA EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADOS POR SU CONTADOR.
- COPIA DE SU REGISTRO PATRONAL DEL I.M.S.S., S.A.R. E INFONAVIT O SU EQUIVALENTE.
- RELACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD, INDICANDO EL LUGAR DE SU UBICACION.
- COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 1997.
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA Y OFICIAL MAYOR
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
MAGISTRADO LUIS MARIA AGUILAR MORALES
RUBRICA.

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y mantenimiento de aereadores superficiales de baja velocidad, ubicada en el Municipio de Texcoco, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Sergio Moreno Mejía, con cargo de Gerente Regional de Aguas Del Valle de México, el día 30 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
16101036-005-97	\$700 Costo en compraNET: \$650	4/09/1997 13:00 horas	4/09/1997 9:00 horas	11/09/1997 9:00 horas	15: 9:

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Rehabilitación y mantenimiento de aereadores superficiales de baja velocidad.	Inicio 1/10/97 Terminación 29/12/97	Mu

* Las bases de la licitación sin los anexos relativos a los planos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Loreto Favela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, donde estarán disponibles los anexos de los planos.

* Fecha límite de adquisición de las bases: 4 de septiembre de 1997.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Tesorería de la Federación (plaza local). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo acudir a la unidad convocante para obtener los anexos relativos a los planos.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en la Gerencia Lago de Texcoco, ubicada en avenida José Loreto Favela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en avenida José Loreto Favela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en avenida José Loreto Favela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud escrita manifestando su interés en participar en esta licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y de registro de esta documentación en avenida José Loreto Favela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., a partir de la presente convocatoria, hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Se otorgará un anticipo del 30%.

* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas y presente la proposición solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que la hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

ANTICIPOS:

10% para el inicio de la obra de asignación presupuestal aprobada para el contrato, y 20% para compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos de la asignación aprobada para el contrato.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. SERGIO MORENO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 69324)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo menor de cómputo de la Dirección Regional Occidente, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00131003-003-97	\$717 Costo en compraNET: \$502	8/09/1997 14:00 horas	15/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 670, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44180, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN GUADALAJARA, JALISCO, EN SU HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA (7) SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET: A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS DIVERSOS ACTOS REFERENTES A LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 670, PLANTA BAJA, ZONA CENTRO EN GUADALAJARA, JALISCO.
- * LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA ECONOMICA SE DARA A CONOCER AL TERMINO DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS EN SU PRIMERA ETAPA.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
C. GUSTAVO IGNACIO MICHEL ENCINAS
RUBRICA.

(R.- 69325)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ADQUISICIONES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de refacciones para equipos de Sand-Blast y pintura, Mca. Devilbiss y Clemco, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
18575045-009-97	\$500 + IVA Costo en compraNET: \$475 + IVA	4/09/1997 9:00 horas	11/09/1997 9:00 horas	22/09/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C780200040	Conexión rápida para instalación interna, fabricada en bronce modelo CQ-3 de 1 ½ de diámetro interior de manguera marca Clemco.	200
2	C780200040	Empaque de neopreno de 1 ½ diámetro para conexión clementina modelo CQ-3 marca Clemco.	500
3	C780200040	Refaccionamiento para pistola rociadora, Mod. JGA-502 Mca. Devilbiss o Equiv. Emp. estopero JGA-7-L No. de Ref. 25 (45-07-386)	250
4	C780200040	Refaccionamiento para pistola rociadora, Mod. JGA-502 Mca. Devilbiss o Equiv. Parno JGA-35 No. de Ref. 28 (45-07-967)	30
5	C780200040	Refaccionamiento para pistola rociadora, Mod. JGA-502 Mca. Devilbiss o Equiv. Anillo retén MBC-368 No. de Ref. 2 (45-07-883)	30

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Carmen, Campeche. Para cualquier información, favor de comunicarse a los teléfonos: Lada 91(938) 1-12-42, línea directa telmex y 1-12-00 del conmutador extensión 5-36-73 con el ingeniero Julián Vadillo Domínguez.
- Período de venta de bases: del 26 de agosto al 29 de septiembre de 1997, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles; en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La forma de pago de las bases: en convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución o bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3 mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. Otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando el nombre de la empresa y el número de licitación.
- En compraNET a través de los recibos que emite el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicado en edificio administrativo número II, primer nivel ala poniente, Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén general de P.E.P., ubicado en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entregue la factura en la ventanilla única, ubicada en el kilómetro 4.5, carretera Carmen-Pto. Real.
- Número de expediente: PEP-97-RMNE-NA-042.
- Número de requisición: 279-28500-7728.

CAMPECHE, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 69326)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de 2,000 toneladas de acero de distintas dimensiones, especificaciones y cantidades como son: ángulo, viga, tubo estructural, lámina A-36, canal, solera y barra de acero, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Compras, con cargo de titulares, el día 14 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
10101001-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	10/09/1997 10:30 horas	17/09/1997 10:30 horas	19/09/1997 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C510600014	Hierro	2,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado, transferencia bancaria o cheque de caja.
- En compraNET, centro financiero Banamex, sucursal número 626, cuenta número 167457-0 Zona del Río, Tijuana B.C., y California Commerce Bank, cuenta número 32-013864-01, San Isidro CA. E.U.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas en nuestras oficinas de Tijuana B.C., ubicadas en boulevard Tercera Oeste número 17518, fraccionamiento Garita de Otay, Tijuana, B.C., teléfono: (66) 23 22 00, fax: (66) 23 24 24, ubicado en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas, y la económica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español e inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en proveedores nacionales: libre a bordo, costado del buque (FAS) en el Puerto de Manzanillo, Colima, México. Terminal de carga general.
- Proveedores extranjeros: libre a bordo, costado del buque (FAS) en el Puerto de San Diego CA. EUA.

- * Las condiciones de pago serán: carta de crédito irrevocable por el 100% del valor del contrato, la cual será efectiva a la entrega-recepción de los bienes objeto del contrato.

BAJA CALIFORNIA SUR, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

C.P. ARTURO DIAZ AMAYA

RUBRICA.

(R.- 69327)

LICONSA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

LICONSA, S.A. de C.V., ubicada en Ricardo Torres número 1, fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53390, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a continuación informa de la identidad del ganador en la Licitación Pública Nacional número SA/VEHIC/05/97, relativa a la adquisición de 83 vehículos (12 partidas), siendo la de mayor monto la partida número 9, adjudicada a Soni Automotriz, S.A. de C.V., con domicilio en Aquiles Serdán número 1351, colonia El Rosario, Azcapotzalco, México, D.F., por \$1'172,423.48; fallo comunicado el 24 de junio de 1997.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

RAMIRO MORALES LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 69329)

COLEGIO DE BACHILLERES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de artículos de oficina y papelería, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación económica
00115002-010-97		\$420 Costo en compraNET: \$375	2/09/1997 18:00 horas	10/09/1997 10:00 horas	19/09/1997 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Costo
1	C210000018	Base agenda			
2	C660200006	Cuadernos, blocks y similares			
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares			
4	C660200006	Cuadernos, blocks y similares			
5	C660200006	Cuadernos, blocks y similares			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante en la caja general mediante cheque certificado o efectivo, en compraNET, mediante el recibo de banco correspondiente.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en sala de usos múltiples del Colegio de Bachilleres, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * El lugar de entrega será en el almacén general del Colegio de Bachilleres, sito en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, México, Distrito Federal, código postal 04920, de 8:30 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30% como anticipo a la firma del contrato, 30% a la entrega total de los bienes y 40% a la aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. RICARDO ESPEJEL

RUBRICA.

(R.- 69330)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA DE CONSTRUCCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rectificación del río El Salitre y estructuras, ejido San Felipe y Santiago, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Sergio Moreno Mejía, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 21 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
16101036-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$850	8/09/1997 17:00 horas	8/09/1997 10:00 horas	17/09/1997 10:30 horas	24/09/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	Rectificación del río El Salitre y estructuras, ejido San Felipe y Santiago, Municipio de Villa de Allende	Inicio 15/10/97 Terminación 11/06/98	

* Las bases de la licitación sin los anexos relativos a los planos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, donde estarán disponibles los anexos de los planos.

* Fecha límite de adquisición de las bases: 10 de septiembre de 1997.

* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación (plaza local).
En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, debiendo acudir a la unidad convocante para obtener los anexos relativos a los planos.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1997 a las 17:00 horas en planta potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala, ubicada en kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 51000, Villa de Allende, México.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en planta potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala, ubicada en el kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 51000, Villa de Allende, México.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre a las 10:30 horas y la económica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud escrita manifestando su interés de participar en esta licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y de registro de esta documentación en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, D.F., a partir de la presente convocatoria, hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Se otorgará un anticipo del 30%.

* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas y presente la proposición solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que la hubiera recibido el residente de supervisión de la obra.

ANTICIPOS:

10% para el inicio de la obra de la asignación aprobada para el primer ejercicio.

20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos de la asignación aprobada en el ejercicio de que se trate.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. SERGIO MORENO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 69331)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
CONVOCATORIA CON ACORTAMIENTO DE PLAZO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LNO. LPN-DCM-008-97, PARA LA ADQUISICION DE VESTUARIO DE INVIERNO.

No. LICITACION	DESCRIPCION DE BIENES	FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	PI
LPN-DCM-08/97	VESTUARIO DE INVIERNO	28/AGO./97. 10:00 HORAS A 12:00 HORAS	2/SEP./97. 21:00 HORAS	3/SEP./97. 20:00 HORAS	3/SEP/97 20:00 HORAS	

REQUISITOS

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA JEFATURA DE ADQUISICIONES EN LA AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA CUAJIMALPA DE MORELOS, D.F., DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 12:00 HORAS, EL COSTO DE LAS BASES SERA CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL Y SERAN ENTREGADAS LAS BASES CONTRA LA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO ANTE LA MISMA.

LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS SE CELEBRARAN EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA SALA DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL EDIFICIO ANEXO, PLANTA ALTA, UBICADO EN LA AVENIDA MEXICO Y AVENIDA GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, COLONIA CUAJIMALPA DE MORELOS, D.F.

LA ADJUDICACION DE LOS PEDIDOS RELATIVOS A LA LICITACION SERA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LOS PAGOS SE REALIZAN 15 DIAS DESPUES CONTRA PRESENTACION DE FACTURA Y EL TIEMPO DE ENTREGA SE DARA EN ANEXO A BASES.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

C.P. FRANCISCO TORRES ARELLANO

RUBRICA.

(R.- 69332)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vestuario de invierno, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de la Secretaría en la décima quinta sesión ordinaria, el día 13 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación económica
30001032-001-97	\$700 Costo en compraNET: \$650	29/08/1997 14:00 horas	4/09/1997 9:00 horas	8/09/1997 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Costo
1	0000000000	Chamarras		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 7, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante en cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET en los recibos que genere el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 14:00 horas en la Unidad Departamental de Adquisiciones (primer piso), ubicada en calle Victoria número 7, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 8 de septiembre de 1997 a las 9:30 horas en Victoria número 7, colonia Centro, código postal 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Aviación Militar número 33, colonia Aviación Militar y en Morelos número 98, 2do. piso, colonia Juárez, de 8:00 a 14:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales después de la presentación de la factura a revisión.
MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. OSCAR NEVAREZ JACOBO
RUBRICA.

(R.- 69333)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
HOSPITAL REGIONAL MERIDA**

**AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
Nos. HR-ROPA (003)/97 Y HR-RELAB (004)/97**

La Delegación Estatal del I.S.S.S.T.E. en Yucatán, a través del Hospital Regional Mérida, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, hace del conocimiento de todos los interesados el fallo de las convocatorias de las licitaciones arriba señaladas, referentes a la adquisición de blancos y ropa hospitalaria, sustancias químicas, material e instrumental de laboratorio, a los proveedores que ofrecieron las mejores condiciones para el instituto.

LICITACION NUMERO	PROVEEDOR DE SERVICIO	IMPORTE
LPN-HR-ROPA (003)/97 FALLO: 30 DE JUNIO 1997 BLANCOS Y ROPA HOSPITALARIA	GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	\$101,500.00
	CREACIONES GAP, S. DE R.L. DE C.V.	\$128,605.00
	SABANAS EXCLUSIVAS ERIC, S.A.	\$132,800.60
LPN-HR-RELAB (004)/97 FALLO: 15 DE JULIO 1997 SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$12,257.34
	DISTRIBUIDOR CIENTIFICO PALLACH, S.A. DE C.V.	\$36,176.00
	MIGUEL ANGEL ROSADO MADERA	\$5,622.86
	PRODUCTOS CIENTIFICOS DE MERIDA S.A. DE C.V.	\$23,684.00
	SUMINISTROS EQUIPOS Y REACTIVOS, S.A. DE C.V.	\$95,961.36
	CARMEN DEL ROSARIO LOPEZ SANTOS	\$34,155.70

MERIDA, YUC., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. MILTON HEBERLE WEILER
RUBRICA.

(R.- 69334)

BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
AV. INGLATERRA No. 3504
FRACC. VALLARTA SAN JORGE
GUADALAJARA, JAL.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, manifestamos que el pasado 14 de mayo de 1997 se dio el fallo a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional LPN-BCROSNC-GFA-07/97, relativa a la contratación de los servicios médicos en laboratorios, gabinetes, farmacias y hospitales, los proveedores ganadores fueron los siguientes:

RAZON SOCIAL	DOMICILIO
FARMACIAS:	
OPERADORA FARMACEUTICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	AV. DE LA PRODUCTIVIDAD PTE. No. 132 LAS PINTAS, I INDUST. EL SALTO, JAL.
FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	AV. AMERICAS 124, GUADALAJARA, JAL.
ALFONSO SANCHEZ Y CIA., S.A. DE C.V.	AV. MADERO 213 AGUASCALIENTES, AGS.
HOSPITALES:	
LOCHONO, S.C.	COLOMOS 2110, GUADALAJARA, JAL.
UNION MEDICA QUIRURGICA DE COLIMA, S.A.	MACLOVIO HERRERA No. 140 COLIMA, COL.
LABORATORIOS:	
DIAGNOSTICO PARACLINICO, S.A. DE C.V.	AV. MEXICO 2798 COL. TERRANOVA GUADALAJARA, JAL.
Q.F.B. ARTURO YAÑEZ BARRON	AV. LOPEZ MATEOS 213 OTE. 2o. PISO AGUASCALIENT

LABORATORIO QUIMICO VARGAS, S.C.	AV. SAN FERNANDO 458-A COLIMA, COL.
GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA	MACLOVIO HERRERA No. 348 COLIMA, COL.
GABINETES:	
IMAGEN DIAGNOSTICA SIGLO XXI, S.C.	EMILIANO ZAPATA No. 510 AGUASCALIENTES, AGS.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GERARDO LANDEROS ZUNO
RUBRICA.

(R.- 69335)

BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
AV. INGLATERRA No. 3504,
FRACC. VALLARTA SAN JORGE
GUADALAJARA, JAL.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Publicas, manifestamos que el pasado 28 de julio de 1997 se dio el fallo a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número 00165001-001-/97. Relativa a la contratación de los Servicios Médicos en Laboratorios, Gabinetes, Farmacias y Hospitales, los proveedores ganadores fueron los siguientes:

RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PERIODO
FARMACIAS:		
GRUPO FARMACEUTICO CARDENAS, S.A. DE C.V.	FILOMENO MEDINA No. 83 COLIMA, COL.	1 AGOSTO AL 31 DICIEMBRE/97.
HOSPITALES:		DESIERTA
LABORATORIOS:		
Q.F.B. BLANCA ESTELA ZEPEDA AGUILAR	GUTIERREZ No. 37-A AMECA, JAL.	1 AGOSTO AL 31 DICIEMBRE/97.
GABINETES:		
CORPORACION LEDREY, S.A. DE C.V. (RX. Y ULTRASONIDO)	AV. FEDERALISMO SUR 577 GUADALAJARA, JAL.	1 AGOSTO AL 31 DICIEMBRE/97.
DIAGNOSTICO MEXICO AMERICANO, S.A. DE C.V. (MED. NUCL. T.A.C. Y R.M.)	COLOMOS 2110, GUADALAJARA, JAL.	1 AGOSTO AL 31 DICIEMBRE/97.
TOMOGRFIA COMP. Y ULTR. DRS. BAÑUELOS, S.A. DE C.V. (R.M.)	JUSTO SIERRA 2227, GUADALAJARA, JAL.	1 AGOSTO AL 31 DICIEMBRE/97.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GERARDO LANDEROS ZUNO
RUBRICA.

(R.- 69336)

BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papelería y artículos de oficina, formas impresas, formas continuas e insumos para el sistema de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C., con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la quinta sesión ordinaria celebrada el día 15 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00165001-002-97	\$345.00 Costo en compraNET: \$240.00	2/09/1997 13:00 horas	9/09/1997 10:00 horas	12/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	C870000002	Cinta magnética Data-Cartridge DC-6150	1600
2	C660400026	Papel Bond Tamaño Carta de 36 Kg.	1650
3	0000000000	Papel Stock con Logotipo 9.5 x 11 1 tanto	1500
4	0000000000	Papel Stock con Logotipo 9.5 x 11 4 tantos	225
5	0000000000	Papel Stock con Logotipo 9.5 x 11 2 tantos	450

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 26 de agosto y hasta el 2 de septiembre de 1997 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Inglaterra número 3504, colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Guadalajara, Jalisco, de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante cheque de caja o certificado a favor del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C.
En compraNET depósito en cuenta de cheques número 211293-1 sucursal Vallarta San Jorge del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C.
- * La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se realizarán en la sala de juntas del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C., ubicado en avenida Inglaterra número 3504, colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Guadalajara, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar en que se entregarán los bienes a adquirir será L.A.B. almacén general de papelería, ubicado en avenida Inglaterra número 3504, colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Guadalajara, Jalisco.
- * Las condiciones de pago serán: una vez efectuada la entrega total de lo adjudicado a los 15 días de presentación factura original.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GERARDO LANDEROS ZUNO
 RUBRICA.

(R.- 69337)

BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C.
 INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
 GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 AV. INGLATERRA No. 3504,
 FRACC. VALLARTA SAN JORGE
 GUADALAJARA, JAL.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, manifestamos que el pasado 28 de mayo de 1997 se dio el fallo a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **LPN-BCROSNC-GFA-09/97** relativa contratación de los servicios de reservación y radicación a nivel nacional de boletaje de transportación aérea, por el periodo del 1 de junio al 31 de diciembre de 1997, el proveedor a quien se le adjudicó el contrato fue Agencia de Viajes Madrid, S.A. de C.V., con domicilio en avenida López Mateos número 425, Guadalajara, Jal.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GERARDO LANDEROS ZUNO
 RUBRICA.

(R.- 69338)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS
 PRESTAMO: 3912-ME

CONVOCATORIA No. SSA-CGOCE-DGO-DE-013-97

1. NAFIN, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa de Servicios Sociales Esenciales (PROSSE). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen, en virtud de:
EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO.
INSTRUMENTAL MEDICO.
2. SSA/DIRECCION GENERAL DE OBRAS invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
SSA/DGO/DE/BM/LP/018/97	EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO	\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)	24 DE SEPT. 97 10:00 HORAS. AUDITORIO	45 DIAS ALMACEN. LAGO CUITZEO No. 54, COL. ANAHUAC.
SSA/DGO/DE/BM/LP/019/97	INSTRUMENTAL MEDICO	\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)	24 DE SEPT. 97 13:30 HORAS. AUDITORIO	45 DIAS ALMACEN. LAGO CUITZEO No. 54, COL. ANAHUAC

3. Las ofertas deberán presentarse en español.
 4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Equipamiento, José María Izazaga número 89-11o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, México, D.F., teléfono y fax 709-82-23 y 709-82-58, de 9:00 a 14:00 horas. La venta de bases se cerrará el día 23 de septiembre de 1997.
 5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado mediante el pago del cargo, no reembolsable, de los mismos conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque certificado o de caja por la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) a nombre de la Tesorería de la Federación.
 6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
 7. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada en las horas y fechas asentadas o antes, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta.
 8. Las ofertas técnicas serán abiertas el día 24 de septiembre de 1997 en las fechas y horas indicadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el auditorio "Dr. Miguel E. Bustamante", ubicado en Lieja número 7 planta baja, colonia Juárez, código postal 06760, México, D.F. Las ofertas económicas serán abiertas el día 3 de octubre de 1997, a las 10:00 y 13:30 horas (misma dirección).
 9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
 10. EL pago se realizará 20 días naturales a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas.
 11. El fallo de estas licitaciones se emitirá el día 13 de octubre de 1997 y se colocará en el área pública en la Dirección de Equipamiento, ubicada en José Ma. Izazaga número 89-11o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, México, D.F. (además se notificará por escrito a cada uno de los licitantes).
 12. Plazo de entrega: 45 días naturales posteriores al fallo.
 13. No se celebrará junta de aclaración de bases.
- NOTA:** Estas bases no están a la venta en el sistema compraNET, ya que las adquisiciones están financiadas con crédito externo.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 69339)

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario de oficina, mobiliario de administración y mobiliario de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Miguel Angel Flores Luis, con cargo de Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del Subcomité Estatal de Adquisiciones, el día 18 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
35100001-001-97	\$300 Costo en compraNET: \$250	3/09/1997 10:00 horas	9/09/1997 10:00 horas	17/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400074	Cesto basura de madera	8
2	I450400228	Mesa	3
3	I450400092	Credenza	2
4	I450400314	Silla	2
5	I450400250	Mesa de trabajo de madera	3

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.

* La forma de pago es: en convocante: cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de juntas del segundo piso en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura y documentación original.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
35100001-002-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	3/09/1997 12:00 horas	9/09/1997 12:00 horas	17/09/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	BLOCK PARA TAQUIGRAFIA	1,000
2	0000000000	BLOCK POST-IT	1,000
3	0000000000	BLOCK POST-IT	500
4	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	300
5	C210000028	BORRADOR	600

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas en sala de juntas del segundo piso en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura y documentación original.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
35100001-003-97	\$300 Costo en compraNET: \$250	4/09/1997 14:00 horas	10/09/1997 10:00 horas	18/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	TOALLAS DE PAPEL	2,000
2	0000000000	ESCOBA	500
3	0000000000	SERVILLETAS	1,000
4	0000000000	LIMPIADOR EN POLVO	900
5	0000000000	AROMATIZANTE	700

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas en sala de juntas del segundo piso en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentos originales.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apeo económico
35100001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$400	4/09/1997 18:00 horas	10/09/1997 14:00 horas	18/09/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	MICROCOMPUTADORA	51
2	0000000000	REGULADOR DE VOLTAJE	51
3	I180000162	IMPRESORA LASER	3
4	0000000000	SIMMS	4
5	0000000000	SIMMS	6

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en sala de juntas del segundo piso en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentos originales.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apeo económico
35100001-005-97	\$700 Costo en compraNET: \$550	11/09/1997 14:00 horas	15/09/1997 14:00 horas	24/09/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	300
2	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	5,714
3	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	12,991
4	C841600010	Analgésicos antipiréticos	1,298
5	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	16,571

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas en sala de juntas del segundo piso en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentos originales.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apeo económico
35100001-006-97	\$700 Costo en compraNET: \$550	12/09/1997 10:00 horas	17/09/1997 10:00 horas	26/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	ALCOHOL ABSOLUTO	126
2	0000000000	PAPEL PARA ARTICULAR	5
3	0000000000	ALCOHOL DE 96o.	106
4	C480000002	ABATELENGUAS	317
5	0000000000	ACEITE MINERAL	22

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de juntas del segundo piso en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentos originales.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
35100001-007-97	\$250 Costo en compraNET: \$200	12/09/1997 14:00 horas	17/09/1997 14:00 horas	26/09/1997 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	ACTA DE VERIFICACION	300
2	0000000000	CARPETA PARA EXPEDIENTE DE PERSONAL	50,000
3	0000000000	CENSO DE ESTABLECIMIENTO	100
4	0000000000	CERTIFICADO	100
5	0000000000	COMPROBANTE	400

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas en sala de juntas del segundo piso en las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, Zona Centro, en Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentos originales.

COAHUILA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES

C.P. MIGUEL ANGEL FLORES LUIS

RUBRICA.

(R.- 69340)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
PRESTAMO No. 3943-ME.

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hacen las siguientes aclaraciones:

Convocatoria pública número 004/97 publicada el 19 de agosto del presente año.

DICE:				
2. Los Servicios de Salud de Oaxaca, invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados p				
SSO-BIRF-LP-OAX-012/97	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS - MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 403 EQPOS. - MANTENIMIENTO CORRECTIVO: 91 EQPOS. - ACTUALIZACIONES A PENTIUM. - CANTIDAD: 15 EQPOS.	\$500.00	19/SEP/97 9:00 HRS.	30 DIAS POS EL ALMACE SALUD DE O

DEBE DECIR:				
2. Los Servicios de Salud de Oaxaca, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados p				
SSO-BIRF-LP-OAX-012/97	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS - MANTENIMIENTO PREVENTIVO: 403 EQPOS. - MANTENIMIENTO CORRECTIVO: 91 EQPOS. - ACTUALIZACIONES A PENTIUM. - CANTIDAD: 15 EQPOS.	\$500.00	19/SEP/97 9:00 HRS.	SEGUN CALE A LAS BASES

DICE		DEBE DECIR		
4.	Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de los Servicios de Salud de Oaxaca, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicados en J.P. García No. 103, Centro, Oaxaca, C.P. 68000 teléfonos (91 951) 404-97 y (91 951) 403-44 y en las oficinas de la Dirección de Contraloría Financiera del Programa de Ampliación de Cobertura ubicadas en Londres No. 226. 2o. piso, Col. Juárez, México, D.F. teléfonos y fax 5-11-24-34, 5-11-24-38 y 5-33-24-44.	4.	Los licitantes elegibles que estén interesados inspeccionar los documentos de licitación en Oaxaca, por conducto del Departamento de R ubicados en J.P. García No. 103, Centro, Oa 97 y (91 951) 403-44 y en las oficinas de la Programa de Ampliación de Cobertura ubica Juárez, México, D.F. teléfonos y fax 5-11-24 periodo comprendido del 19 de agosto al 17 concursos 009, 010 y 011/97 y del 19 de concursos 012, 013 y 014/97 de lunes a viernes	5.
5.	Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado mediante el pago del cargo no reembolsable de los mismos conforme al cuadro anterior, realizado mediante efectivo o cheque certificado a nombre de los Servicios de Salud de Oaxaca.	5.	Los licitantes interesados podrán comprar u licitación mediante solicitud por escrito al or pago del cargo no reembolsable de los mism mediante efectivo o cheque certificado a nomb	

26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO TECNICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

C.P. CARLOS CAVERO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 69341)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SSS/02/97

LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30, 31 INCISO A FRACCION 1 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, PUBLICA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA Y HACE UNA ATENTA INVITACION A LAS EMPRESAS MAQUILADORAS DE UNIFORMES, CALZADO Y A LOS FABRICANTES DE TELAS PARA QUE PARTICIPEN EN LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES	CANTIDAD A COMPRAR	VENTA DE LAS BASES	FECHA Y APERTURA
LPN SSS/02/97	CONJUNTO COMPUESTO DE CAMISOLA CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODON, MANGA LARGA CON BOTONADURA OCULTA, HOMBRERAS REFORZADAS (TIPO MILITAR) COLOR KAKI, CON LOGOTIPO EN SEDA AZUL REY Y CON FONDO AMARILLO CANARIO (BORDADO). PANTALON EN TELA GABARDINA 100% ALGODON COLOR KAKI CON BOTONADURA EN LUGAR DE CIERRE. BOTA ANTIDERRAPANTE TIPO BORCEGUI COLOR MIEL MODELO RADIAL SIN CASQUILLO. CONJUNTO COMPUESTO EN FALDA Y BLAZER EN COLOR VERDE ESMERALDA CON MANGA CORTA, DOS BOLSAS AL FRENTE FORRADO COMPLETAMENTE Y PORTA PAÑUELO EN LADO IZQUIERDO.	754 CONJUNTOS 382 PARES 143 CONJUNTOS	DEL 26 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997.	3 DE SEPTIEMBR OFICINA DEL DI UBICADO EN ZAR APERTURA DE SEPTIEMBRE DE DEL CENTRO D LEYVA SOLANO N FALLO TECNICO D DOMICILIO ANTE FALLO ECONOMI DOMICILIO ANTE

	CAMISA 65% POLYESTER Y 35% ALGODON EN COLOR CAFE CLARO Y BEIGE CON CUADROS AZULES CHICOS CON BOTONADURA Y MANGA CORTA.	176 CAMISAS	
	ZAPATO UNISEX PARA DOCTOR EN COLOR BLANCO CON SUELA DE PLASTICO.	536 PIEZAS	

LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR, ESTARAN A SU DISPOSICION MEDIANTE EL PAGO DE \$300.00 QUE SERA CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN ZARAGOZA NUMERO 98 OTE. ESQUINA CON PALIZA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, TELEFONO 12-83-51, FAX 13-71-85.

LA PRESENTE LICITACION SE REALIZA CON REDUCCION DE PLAZOS AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES CON FECHA 25 DE JULIO DE 1997.

LA ENTREGA DE BIENES DEBERA ENTREGARSE EN EL ALMACEN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, SITO EN AVENIDA FRAY MARCOS DE NIZA NUMERO 4200-B, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 80150, CULIACAN, SINALOA.

TIEMPO DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES PRESENTANDO SOLICITUD POR ESCRITO EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA, EN EL HORARIO SEÑALADO, MEDIANTE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE, EL CUAL SERA CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

TODAS LAS OFERTAS ECONOMICAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE 5% DEL MONTO DE LA MISMA.

CULIACAN, SIN., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DR. VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL

RUBRICA.

(R.- 69342)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
09085002-010-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	2-09-1997 18:00 horas	2-09-1997 13:00 horas	9-09-1997 13:00 horas	12 12

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	00000	CONSTRUCCION A BASE DE ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL SOBRE LA VIALIDAD DEL NUEVO ANDEN DE TAXIS Y CUBIERTA DE ACCESO A LA ZONA INTERNACIONAL DEL AEROPUERTO	Inicio 29-09-97 Terminación 27-12-97	AERC JU/

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

* La forma de pago es: cheque certificado o de caja por el importe más I.V.A. a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, o directamente en la Gerencia de Concursos, Contratos y Precios Unitarios.
En compraNET consultando la clave correspondiente.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas en la sala de licitaciones de la Subdirección de Construcción y Conservación, ubicada a un lado de la Unidad Deportiva de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Gerencia General del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620 Venustiano Carranza, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas en avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o la última declaración fiscal, **b)** Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, **c)** Documentación que compruebe fehacientemente su capacidad técnica y experiencia en trabajos de construcción de edificaciones y urbanización similares a los que son motivo de esta convocatoria presentando documentación exclusiva de la experiencia requerida como empresa, **d)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, **e)** Solicitud de inscripción para participar en esta licitación; Documentación que deberá presentar el interesado para su revisión y aceptación antes de adquirir las bases, en la Gerencia de Concursos, Contratos y Precios Unitarios de 10:00 a 14:00 horas a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del Organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos deberán pagarse por parte del Organismo dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra que se trate, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El concursante deberá de considerar que el otorgamiento de los anticipos será del 10% para inicio de los trabajos y el 20% para la compra de equipo y materiales de instalación permanente.
- * Los planos correspondientes a esta licitación serán entregados en la Gerencia de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en días hábiles. La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas, en la Sala para Licitaciones de la Subdirección de Construcción y Conservación, ubicada en el área de Diseño, a un costado de la Unidad Deportiva de Oficinas Generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. **NOTA.-** La disminución de plazo entre la publicación y apertura de proposiciones fue autorizado por el Comité de Obras Públicas en la Sesión Extraordinaria número II/97 de fecha 4 de agosto de 1997.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ING. BENJAMIN GRANADOS DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 69343)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

NOTA ACLARATORIA

A los interesados en la Convocatoria Pública Nacional número 09085002-008-97, publicada el día 19 de agosto de 1997, relativa al proyecto ejecutivo integral, suministro, instalación, prueba y puesta en marcha del sistema de aire acondicionado, bajo la modalidad de precio alzado y tiempo determinado para las siguientes áreas: **a)** Salas de última espera en el módulo V, **b)** Salas de última espera de la número 1 a la número 8, **c)** Salas de última espera de la número 9 a la número 14, se les informan lo siguientes cambios:

APERTURA TECNICA:**DICE:** DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS DIEZ (10) HORAS.**DEBE DECIR:** OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS DIECINUEVE (19) HORAS.**APERTURA ECONOMICA:****DICE:** CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS DIEZ (10) HORAS.**DEBE DECIR:** DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS DIECIOCHO (18) HORAS.**FALLO****DICE:** QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE A LAS ONCE (11) HORAS.**DEBE DECIR:** QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE A LAS ONCE (11) HORAS.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 69344)

CONSEJO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL

PRESTAMO No. 3805-ME

SECCION I. LLAMADO A LICITACION**LLAMADO No. LN-09/CONOCER/EI-97****"EQUIPO INFORMATICO"**

- 1.- "NACIONAL FINANCIERA" HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROYECTO "SISTEMA NORMALIZADO DE COMPETENCIAS Y MODERNIZACION DE LA CAPACITACION" (SINORCOM). PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS QUE SURJAN DE LA PRESENTE LICITACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO.

- 2.- EL CONSEJO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL (CONOCER), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMATICO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS MAS REPRESENTATIVOS: COMPUTADORA TIPO PENTIUM 166 MHZ ESTACION DE TRABAJO, 13 EQUIPOS; COMPUTADORA TIPO PENTIUM 166 MHZ COMUNICACIONES, 23 EQUIPOS; COMPUTADORA TIPO PENTIUM 133 MHZ PORTATIL, 23 EQUIPOS; IMPRESORA LASER, 33 EQUIPOS; IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA PORTATIL, 21 EQUIPOS.
- 3.- LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL (CONOCER), UBICADAS EN ROSALEDA NUMERO 34, PRIMER PISO, COLONIA LOMAS ALTAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO 11950, MEXICO, D.F., TELEFONO/FAX 570-23.20 Y 570-18.64, DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 15:00 HORAS, DURANTE EL PERIODO DEL DIA 26 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
- 5.- LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE \$875.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, GIRO BANCARIO, POSTAL O TELEGRAFICO, A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL O EFECTIVO.
- 6.- LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION: ADQUISICION DE BIENES DEL BANCO MUNDIAL.
- 7.- LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A LAS 11:00 HORAS DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1997, O ANTES, Y DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO DE LA OFERTA, EXPEDIDA A FAVOR DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL.
- 8.- LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1997, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE NORMALIZACION Y DE CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL (CONOCER), UBICADA EN ROSALEDA NUMERO 34 PLANTA BAJA, COLONIA LOMAS ALTAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, 11950, MEXICO, D.F.
- 9.- LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR 45 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
- 10.- EL PAGO LO REALIZARA EL COMPRADOR A TRAVES DE SU ADMINISTRACION, EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO, BAJO EL SIGUIENTE ASPECTO: EL PAGO DEL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL EL DIA (10) DIEZ, HABIL POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR, UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR HAYA PRESENTADO LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- 11.- SE LLEVARA A CABO UNA JUNTA DE ACLARACIONES EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 11:00 HORAS EN EL MISMO DOMICILIO MENCIONADO EN EL PUNTO 8.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL GRUPO COLEGIADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. AGUSTIN E. IBARRA ALMADA

RUBRICA.

(R.- 69345)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

UNIDAD DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de laboratorio clínico y gabinetes de radiodiagnóstico e imagenología, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
06780001-003-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	3/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 9:30 horas	23/09/1997 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de Laboratorio Clínico	1

2	0000000000	Servicio de Radiodiagnóstico e Imagenología, Rayos X, Tomografía, etc.	1
3	0000000000	Resonancia Magnética	1
4	0000000000	Medicina Nuclear	1
5	0000000000	Densitometría Osea	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> en horario abierto o bien en Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 3, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. de las 9:00 a las 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C. En compraNET: vía depósito bancario en la cuenta de cheques 544350-4 del Banco Inverlat, S.A. (hacer caso omiso de la cuenta de Banco Bital a que hace referencia compraNET)
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en Plaza Nafin, calle interior, Nivel Jardín, Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La presentación de propuestas y apertura de oferta técnica, se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 9:30 horas y la apertura de propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997 a las 9:30 horas en Insurgentes Sur número 1971, calle interior, Nivel Jardín, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar para proporcionar el servicio será en el Distrito Federal y zona conurbada.
- * Las condiciones de pago serán: cortes semanales devengados por casos atendidos, se pagará 15 días naturales posteriores a la presentación de factura.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS INTERNOS
LIC. CARLOS CRUZ ROSALES
 RUBRICA

(R.- 69346)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: Proyecto Ríos de Veracruz, terminación de la protección marginal con cimbra textil rellena, con mortero (27,000 m2) en la margen derecha del río Papaloapan y reforzamiento del bordo existente a la altura de Chacaltianguis, Municipio de Chacaltianguis, en el estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones técnicas
16101035-010-97	\$700.00 Costo en compraNET \$ 650.00	1/09/1997 18:00 horas	1/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Protección de margen de río y reforzamiento de bordo	Inicio 20/10/97 Terminación 17/04/98	\

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales, previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones y en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1443 1er. piso, colonia Insurgentes - Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * Se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a la autorización por el C. Subdirector General de Construcción, de fecha 19 de agosto de 1997.
- * La forma de pago es: cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se realizará en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, en Ciudad Alemán, sita en Zapoteca número 1, en el Palacio Municipal (domicilio conocido), en las fechas y horarios señalados.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1443 1er. piso, colonia Insurgentes - Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar copia de los contratos vigentes de trabajos similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos, la cual se deberá anexar a su propuesta.
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en avenida Insurgentes Sur número 1443 1er. piso, colonia Insurgentes - Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la presente convocatoria, hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- * Anticipos: 10% para inicio de obra de la asignación presupuestal aprobada para el contrato y 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos de la asignación aprobada para el contrato.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION
ING. PROSPERO A. ORTEGA MORENO
 RUBRICA.

(R.- 69347)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: construcción del colector de concreto reforzado, con diámetros de 1.07 m., 1.52 m. y 1.83 m., coladeras de tormenta, cajas de unión, cajas de deflexión y pozos de visita, en la ciudad de Durango, Dgo.

De conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones técnicas
16101035-011-97	\$ 1,000.00 Costo en compraNET \$ 750.00	3/09/1997 18:00 horas	3/09/1997 10:00 horas	12/09/1997 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de Inicio y Terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de colector de concreto reforzado	Inicio 29/09/97 Terminación 29/07/98	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales, previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1443 1er. piso, colonia Insurgentes - Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * Se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a la autorización por el C. subdirector general de construcción, de fecha 11 de agosto de 1997.
- * La forma de pago es: cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se realizará en las oficinas de la Gerencia Estatal en Durango, sita en el Palacio Federal, Ciudad Industrial, en las fechas y horarios señalados.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán el día 12 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1443 1er. piso, colonia Insurgentes - Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar copia de los contratos vigentes de trabajos similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos la cual se deberá anexar a su propuesta.
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares, y registro de esta documentación en: avenida Insurgentes Sur número 1443 1er. piso, colonia Insurgentes - Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la presente convocatoria, hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Se permitirá la subcontratación de las siguientes partes de la obra:
 - 50% de las terracerías.
 - 50% del concreto.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- * No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION
ING. PROSPERO A. ORTEGA MORENO
RUBRICA.

(R.- 69348)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

AVISO DE FALLO

AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL **LPNMCP-012/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, **LPNMCP-013/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL DE LABORATORIO, E INTERNACIONAL **LPIMCP-010/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, CELEBRADAS EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 4o. PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, D.F.

LPNMCP-012/97 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, FECHA DE FALLO 4 DE JULIO DE 1997. MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$16'560,533.75, BIEN DE MAYOR MONTO: 060.436.0107; 50,180 PAQUETES, GASA SECA CORTADA DE ALGODON PAQUETE CON 200 PIEZAS, LARGO 10 cm. ANCHO 10 cm., CON UN IMPORTE DE \$2'047,845.80 ADJUDICADA A LA EMPRESA: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA LONDRES NUMERO 212, 6o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.; PROVEEDORES CON ADJUDICACION DE OTROS BIENES: BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., MONTE PELVOUX NUMERO 111, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F.; B.D.F. MEXICO, S.A. DE C.V., PONIENTE 116 NUMERO 509, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F.; CARDIOMEDICA, S.A. DE C.V., CERRADA DE JEJA NUMERO 23-C, MANZANA 1, LOTE 31, COLONIA LOS ANGELES APANOAYA, CODIGO POSTAL 09710, MEXICO, D.F.; DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V., AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, CODIGO POSTAL 07850, MEXICO, D.F.; DESECHABLES MEDICOS, S.A. DE C.V., NORTE 6 NUMERO 4, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 58200, MORELIA, MICH., DESECHABLES QUIRURGICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., AVENIDA ORIENTE 107 NUMERO 2416, COLONIA BONDOJITO, CODIGO POSTAL 07860, MEXICO, D.F.; DISPROLAB, S.A. DE C.V., AVENIDA AZCAPOTZALCO NUMERO 447-B, COLONIA EL RECREO, CODIGO POSTAL 02070, MEXICO, D.F.; DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., HORTENCIA NUMERO 122, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V., GUILLERMO BARROSO NUMERO 11-A, COLONIA FRACC. LAS ARMAS, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, FABRICA DE ALGODONES IMPERIO, S.A. DE C.V., CALLE DE TOLTECAS NUMERO 74, COLONIA

BARRIO DE SANTA BARBARA, CODIGO POSTAL 09000, MEXICO, D.F.; FABRICUR, S.A. DE C.V., NORTE DOCE, NUMERO 6, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL 3a. ETAPA, CODIGO POSTAL 58200, MORELIA, MICH., MEXICO, D.F.; FABRIVEN S.A. DE C.V., HORTENCIA NUMERO 89, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; FIBRAS, S.A. DE C.V., CIRCUITO DE LA INDUSTRIA NORTE NUMERO 92, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL LERMA, CODIGO POSTAL 52000, TOLUCA, MEXICO; G.P.P. MEXICANA, S.A. DE C.V., PRIVADA DE SANTA CRUZ NUMERO 21, COLONIA LOS ANGELES, CODIGO POSTAL 09830, MEXICO, D.F.; INDUSTRIAS PLASTICAS MEXICAS, S.A. DE C.V., XOCONGO NUMERO 43, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, MEXICO, D.F.; INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V., CALZADA VALLEJO NUMERO 294, ESQUINA ANTONIO VALERIANO, COLONIA SAN FRANCISCO XOCOTITLA, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.; INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., CARRETERACO NUMERO 44, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, CODIGO POSTAL 04040, MEXICO, D.F.; LE MARE INTERNATIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CORDOBA NUMERO 128-A, COLONIA ROMA NORTE, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; JANEL, S.A. DE C.V., SOJA NUMERO 85, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, CODIGO POSTAL 09810 MEXICO, D.F.; JERIPAK, S.A. DE C.V., MENDELSSOHN NUMERO 77, COLONIA VALLEJO, CODIGO POSTAL 07870, MEXICO, D.F.; JUAMA, S.A. DE C.V., CORREGIDORA NUMERO 380, COLONIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 14410, MEXICO, D.F.; KODAK MEXICANA, S.A. DE C.V., CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 1040, COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, MEXICO, D.F.; LABORATORIOS LE ROY, S.A. DE C.V., AZUCAR NUMERO 107, COLONIA GRANJAS, MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F.; MATCUR, S.A. DE C.V., TORREON NUMERO 6, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F.; MARCO ANTONIO GARCIA SUDO (GARSUSA), JOSE MORAN NUMERO 78-6, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F.; MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V., TEBAS NUMERO 76, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, MEXICO, D.F.; PLATHEX INTENACIONAL, S.A. DE C.V., OLIVAR NUMERO 66, COLONIA ALFONSO XIII, CODIGO POSTAL 01460, MEXICO, D.F.; PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L., MOLINO NUMERO 9, COLONIA NEXTITLA, CODIGO POSTAL 11420, MEXICO, D.F.; PROVEEDORA DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO, S.A. DE C.V., AHORRO POSTAL NUMERO 75, COLONIA POSTAL, CODIGO POSTAL 03410, MEXICO, D.F.; SERRAL, S.A. DE C.V., ADOLFO PRIETO NUMERO 1009, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; SANKO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., NARANJO NUMERO 270, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F.; SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; SONDEX, S.A. DE C.V., AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 102, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F.; TERMOMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V., AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 385, COLONIA SAN LORENZO TLALTENANGO, CODIGO POSTAL 11210, MEXICO, D.F.

LPNMCP-013/97, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL DE LABORATORIO, FECHA DE FALLO 26 DE JUNIO DE 1997. MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$2'120,684.00, BIEN DE MAYOR MONTO POR CLAVE: 060.908.0924, 720 CAJAS, PAÑAL PREDOBLADO. DESECHABLE, PARA ADULTO, BOLSA CON 20 PIEZAS. CON UN IMPORTE DE \$219,088.80 ADJUDICADO A LA EMPRESA: DISPROLAB, S.A. DE C.V., AVENIDA AZCAPOTZALCO NUMERO 447-B, COLONIA EL RECREO, CODIGO POSTAL 02070, MEXICO, D.F.; PROVEEDORES CON ADJUDICACION DE OTROS BIENES: CARDIOMEDICA, S.A. DE C.V., CERRADA DE JEJA NUMERO 23-C, MANZANA 1, LOTE 31, COLONIA LOS ANGELES APANOAYA, CODIGO POSTAL 09710, MEXICO, D.F.; INDUSTRIAS PLASTICAS MEXICAS, S.A. DE C.V., XOCONGO NUMERO 43, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, MEXICO, D.F.; LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA LONDRES NUMERO 212, 6o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.; PROVEEDORA DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO, S.A. DE C.V., AHORRO POSTAL NUMERO 75, COLONIA POSTAL, CODIGO POSTAL 03410, MEXICO, D.F.; SONDEX, S.A. DE C.V., AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 102, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F.; JERIPAK, S.A. DE C.V., MENDELSSOHN NUMERO 77, COLONIA VALLEJO, CODIGO POSTAL 07870, MEXICO, D.F.; PRODUCTOS GALENO, S. DE R.L., MOLINO NUMERO 9, COLONIA NEXTITLA, CODIGO POSTAL 11420, MEXICO, D.F.

LPIMCP-010/97, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, FECHA DE FALLO 23 DE JUNIO DE 1997. MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$462,092.75, BIEN DE MAYOR MONTO: 060.841.0882, 2,310 CAJAS SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CALIBRE -1 CON AGUJA ½ CIRCULO AHUSADA (35-37 mm), LONGITUD DE LA HEBRA 67-70 cm., CAJA CON 12 PIEZAS. CON UN IMPORTE DE \$349,225.80 ADJUDICADO A LA EMPRESA: SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: SAN LUIS POTOSI NUMERO 127, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; PROVEEDORES CON ADJUDICACION DE OTROS BIENES: DISPROLAB, S.A. DE C.V., AVENIDA AZCAPOTZALCO NUMERO 447-B, COLONIA EL RECREO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02070, MEXICO, D.F.; DERMOMEX, S.A. DE C.V., AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, CODIGO POSTAL 17850, MEXICO, D.F.; INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., CARRETERACO NUMERO 44, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, CODIGO POSTAL 04040, MEXICO, D.F.; LABORATORIOS DEL RIO, S.A., ROSA PERLA NUMERO 36, COLONIA MOLINO DE ROSAS, CODIGO POSTAL 01470, MEXICO, D.F.; GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEDICO ODONTOLOGICO, S.A. DE C.V., AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 1146, COLONIA LETRAN VALLE, CODIGO POSTAL 03650, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROBERTO B. MARTINEZ OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 69349)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION: CELEBRADA EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO DOCE, SEGUNDO PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.

- 1.- LPNMCP-00637051-001/97, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: MEDICAMENTOS DENTRO DE CUADRO BASICO, FECHA DE FALLO: 1 DE AGOSTO DE 1997, MONTO TOTAL DE LA LICITACION : \$8'004,260.00, BIEN DEL MONTO MAYOR: CLAVE 3662.- SEROALBUMINA HUMANA (ALBUMINA HUMANA) 12.5 G. SOL. INY. ENV. FCO., CON UN MONTO DE: \$1'926,000.00, ASIGNADO A EQUIMED, S.A. DE C.V., DR. PASTEUR NUMERO 93-3er. PISO, COLONIA DOCTORES, MEXICO, D.F., ASIGNACION A OTROS PROVEEDORES: ANTIBIOTICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., LAS FLORES NUMERO 56, COLONIA LA CANDELARIA COYOACAN, MEXICO, D.F., BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V., RIO TOTOLICA NUMERO 15-A, FRACCIONAMIENTO IND. NAUCALPAN, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., CALLE HUIZACHES NUMERO 25, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, MEXICO, D.F., LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V., PARQUE INDUSTRIAL KM. 22.5, CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL., LABORATORIOS FUSTERY, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3007, COLONIA SANTA URSULA COAPA PUEBLO, MEXICO, D.F., LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., AVENIDA LONDRES NUMERO 212-6o-PISO, COLONIA JUAREZ, MEXICO, D.F., QUIMICA PASTEUR, S. DE R.L., MONTE SAN ELIAS NUMERO 1577, COLONIA INDEPENDENCIA, GUADALAJARA, JAL., TERAPIA INFANTIL, S.A., QUERETARO NUMERO 131, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F.

21 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

LIC. ROBERTO BERNARDO MARTINEZ OLIVERA

RUBRICA.

(R.- 69350)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de diversos materiales para la operación y mantenimiento de los desarrollos de Fonatur, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Omar A. Pachó Sánchez, con cargo de presidente del Comité de Adquisiciones el día 24 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apert. económica
00160001-002-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	3/09/1997 18:00 horas	10/09/1997 18:00 horas	22/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	BOMBAS Y ACCESORIOS	
2	0000000000	MATERIAL ELECTRICO	
3	0000000000	MATERIAL DE LABORATORIO	
4	0000000000	PLOMERIA Y ACCESORIOS	
5	0000000000	TUBERIA Y ACCESORIOS	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles del día 26 de agosto al 3 de septiembre de 1997, para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Insurgentes Sur número 800, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, en cheque certificado o de caja, a nombre de Fonatur, o en efectivo y el costo es de \$1,000.00 pesos incluyendo I.V.A. en la caja general, ubicada en Insurgentes Sur 800 piso 15, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., en horario de 9:00 a 13:00 horas, en compraNET, mediante depósito a la cuenta bancaria número 400 8513 466 del Banco Bital, a nombre de la Tesorería de la Federación y su costo es de \$700.00 pesos incluyendo I.V.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de Fonatur, en la sala de juntas del piso 13, ubicadas en calle Insurgentes Sur número 800, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Insurgentes Sur número 800, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacenes de los desarrollos de Fonatur: Cancún, Q. Roo; Ixtapa, Zihuatanejo, Gro.; San José del Cabo, B.C.S.; Loreto, B.C.S. y Huatulco, Oax., de 9:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura que ampare la recepción de los bienes a satisfacción de la entidad.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 69351)

FALLO DE LICITACION:**BODEGAS RURALES CONASUPO, S.A. DE C.V.**

BODEGAS RURALES CONASUPO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VALENCIA NUMERO 36, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, EN MEXICO 03920, DISTRITO FEDERAL.

LICITACION 08101001-001-97

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE REHABILITACION DE 425 LONAS AHULADAS, SE DECLARO DESIERTA.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES**LIC. ELIZABETH CARDENAS NOGALES**

RUBRICA.

(R.- 69352)

ASEGURADORA HIDALGO, S.A.

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario, equipo de oficina, equipo de administración, aire acondicionado y equipo electrónico (T.V., videos y contestadoras telefónicas), de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00695001-004-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	4/09/1997 15:00 horas	11/09/1997 10:00 horas	18/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400122	Escritorio de madera	14
2	I450400092	Credenza	14
3	I450400170	Librero de madera	14
4	I450400320	Sillón	14
5	I450400320	Sillón	28

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

* La forma de pago es: efectivo o cheque certificado a favor de Aseguradora Hidalgo, S.A.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 15:00 horas en sala de juntas del 5o. piso, ala Schiller, ubicado en avenida Presidente Masaryk número 111 5o. piso, colonia Polanco, México, D.F., código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* El lugar de entrega será en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, en México, D.F., 8:30 a 14:30 horas.

* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA

RUBRICA.

(R.- 69353)

ASEGURADORA HIDALGO, S.A.

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de papelería impresa, folders, folletos, trípticos, volantes y carteles, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00695001-005-97	\$500 Costo en compraNET: \$350	5/09/1997 15:00 horas	12/09/1997 10:00 horas	19/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C660200010	Folders	90,00
2	C660800002	Folletos, boletines y similares	79,50
3	C660800002	Folletos, boletines y similares	90,00
4	C660800002	Folletos, boletines y similares	49,00
5	C660800002	Folletos, boletines y similares	3,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: efectivo o cheque certificado a favor de Aseguradora Hidalgo, S.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 1997 a las 15:00 horas, en sala de juntas del 5o. piso, ala Schiller, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, México, D.F., código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en avenida Presidente Masaryk número 111, 5o. piso, colonia Polanco, en México, D.F., 8:30 a 14:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA

RUBRICA.

(R.- 69354)

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
SUBGERENCIA DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS TECNICOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de sistema contra incendio por hidrantes, pararrayos, construcción de caseta e instalación de planta energía de 100 Kw. y rehabilitación del sistema eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Jorge A. Carrillo Careaga, en sesión ordinaria 7/97 del 28 de julio de 1997, a las 13:00 horas, con cargo de Presidente del Comité de Obra Pública el día 28 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Actuación
00145004-007-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	29/08/1997 10:00 horas	29/08/1997 13:00 horas	8/09/1997 12:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de Inicio y Terminación	Ubicación
1	30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte.	Inicio 3/10/97 Terminación 31/12/97	6a. Oriente Norte 575 esquina 5a.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Patricio Sanz número 1609 piso 8 Torre "A", colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque certificado, cheque de caja expedido a nombre de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares o en efectivo, debido al volumen de la información se comunica que en compraNET sólo estarán disponibles las bases administrativas del concurso, por lo que los anexos deberán recogerse en las oficinas de la convocante en los domicilios señalados en las bases del concurso.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Delegación Estatal de Conasupo en Chiapas, ubicado en 6a. Oriente Norte 575 esquina 5a. Norte, colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Delegación Estatal Conasupo en Chiapas sita en: 6a. Oriente Norte 575 esquina 5a. Norte, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en 6a. Oriente Norte 575 esquina 5a. Norte, sin número, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.

- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica mediante relación de contratos de obra en vigor celebrados con la Administración Pública Federal y con particulares, señalando el importe total contratado y avance físico-financiero de cada uno, presentando adicionalmente curriculum actualizado tanto de la empresa como de su personal técnico.
La capacidad financiera mediante estados financieros con antigüedad no mayor de tres meses anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, esta documentación deberá suscribirse autógrafamente, estar avalada por contador público externo y presentarse mediante carta vigente.
Asimismo deberá presentar carta de solvencia financiera vigente expedida por institución bancaria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para la emisión del fallo, mediante el cual, en su caso, la adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y demás requeridas por la Conasupo. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes tanto técnica como económicamente y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Conasupo, el contrato se adjudicará al proponente que presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: los pagos por concepto de anticipo y estimaciones que se efectúen al proponente seleccionado serán en moneda nacional mediante la presentación de estimaciones, cuya periodicidad no exceda de un mes, debidamente requisitadas por personal autorizado de Conasupo, ajustándose para esto al plazo señalado en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los pagos se realizarán en la caja de la Delegación Estatal de Conasupo en Chiapas sita en: 6a. Oriente Norte 575 esquina 5a. Norte, colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. OSCAR CALDERON CEDEÑO

RUBRICA.

(R.- 69355)

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
SUBGERENCIA DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS TECNICOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de sistema contra incendio por hidrantes, construcción de caseta e instalación de planta energía de 100 Kw. e impermeabilización en azotea, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Jorge A. Carrillo Careaga, en sesión ordinaria 7/97 del 28 de julio de 1997, a las 13:00 horas, con cargo de Presidente del Comité de Obra Pública el día 28 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00145004-008-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	1/09/1997 10:00 horas	1/09/1997 12:00 horas	17/09/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	k
1	30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte.	Inicio 16/10/97 Terminación 29/12/97	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Patricio Sanz número 1609 piso 8 Torre "A", colonia Del Valle, código postal 03100 Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque certificado, de caja expedido a nombre de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares o en efectivo, debido al volumen de la información se comunica que en compraNET sólo estarán disponibles las bases administrativas del concurso, por lo que los anexos deberán recogerse en las oficinas de la convocante en los domicilios señalados en las bases del concurso.
En compraNET.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en las oficinas de la Delegación Estatal de Conasupo en Durango, ubicada en kilómetro 4.5 carretera Durango-Torreón Ciudad Industrial, código postal 34229, Durango, Dgo.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de la Delegación Estatal de Conasupo en Durango sita en: kilómetro 4.5 carretera Durango-Torreón Ciudad Industrial, código postal 34229, Durango, Dgo.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en kilómetro 4.5 carretera Durango-Torreón sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 34229, Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica mediante relación de contratos de obra en vigor celebrados con la Administración Pública Federal y con particulares, señalando el importe total contratado y avance físico-financiero de cada uno, presentando adicionalmente currículum actualizado tanto de la empresa como de su personal técnico.
La capacidad financiera mediante estados financieros con antigüedad no mayor de tres meses anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, esta documentación deberá suscribirse autógrafamente, estar avalada por contador público externo y presentarse mediante carta vigente.
Asimismo, deberá presentar carta de solvencia financiera vigente expedida por institución bancaria.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para la emisión del fallo, mediante el cual, en su caso, la adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y demás requeridas por la Conasupo. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes tanto técnica como económicamente y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Conasupo, el contrato se adjudicará al proponente que presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: los pagos por concepto de anticipo y estimaciones que se efectúen al proponente seleccionado serán en moneda nacional mediante la presentación de estimaciones, cuya periodicidad no exceda de un mes debidamente requisitadas por personal autorizado de Conasupo, ajustándose para esto al plazo señalado en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los pagos se realizarán en la caja de la Delegación Estatal de Conasupo en Durango, sita en: kilómetro 4.5 carretera Durango-Torreón Ciudad Industrial, código postal 34229, Durango, Dgo.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. OSCAR CALDERON CEDEÑO

RUBRICA.

(R.- 69356)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de impresos, formas continuas y logotipos número ECO 009, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de cuerpo colegiado, en la sesión 11 ordinaria, el día 10 de junio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00102004-009-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	29/08/1997 14:00 horas	5/09/1997 10:00 horas	12/09/1997 9:00 horas	30 C

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	FICHA DE DEPOSITO POR VENTA D/BOLET	
2	0000000000	PAPEL FORMA CONTINUA 15 X 11 1 TANTO PAUTADO.	
3	0000000000	FORMA S.T.C. REGISTRO DE DEPOSITOS PARCIALES. FORM A IMPRESA	
4	0000000000	FICHA DE CONSULTA INTERNA EN ORIGINAL Y COPIA (SE PUEDEN IM	
5	0000000000	PAPEL FORMAS CONTINUAS DE 9.5" X 11", 1 TANTO, COLOR BLANCO,	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- **NOTA:** Los interesados que adquieran las bases por Internet deberán pasar al Departamento de Compras en el país por los disquetes, para la entrega de las ofertas técnicas y económicas, con la señorita Linda Bernal y/o el licenciado Carlos Carrasco, en horario de 9:00 a 15:00 horas en la dirección antes mencionada.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo.
En compraNET Banca Promex número de cuenta 983755-8.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 14:00 horas en sala de eventos de la Gerencia de Recursos Materiales (siendo opcional la participación en este evento, ubicado en calle Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal).
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en L.A.B. almacén central número 1, ubicado en avenida Ticomán número 199, colonia Santa Isabel Tolá esquina Insurgentes Norte o en caso necesario, en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, 9:00 a 13:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles, presentación factura (facturar: original y 4 copias).

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JORGE E. LANZ MARGALLI GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 69357)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipos y refacciones diversas número ECO.008, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00102004-008-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	3/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 14:00 horas	23/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	MONTACARGAS MOD.VC110F CAP.5000 KGS
2	0000000000	MONTACARGAS HOMBRE PARADO MOD.E-50 FR HYSTER CON CARGADOR D
3	0000000000	TAQUETE HILTI PLANO T.F.A. 123 316
4	0000000000	MOTOBOMBA SUMERGIBLE TIPO PORTATIL, P/MANEJAR AGUAS FREATICAS
5	0000000000	MANGUERAS P/PROTECCION CONTRA INCENDIO PESO 4.5 KG. O INT. 38

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

NOTA: Los interesados que adquieran las bases por Internet deberán pasar al Departamento de Compras en el país por los disquetes, para la entrega de las ofertas técnicas y económicas, con la señorita Linda Bernal y/o el licenciado Carlos Carrasco, en horario de 9:00 a 15:00 horas, en la dirección antes mencionada.

- La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo.
- En compraNET Banca Promex número de cuenta 983755-8.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de eventos de la Gerencia de Recursos Materiales (siendo opcional la participación en este evento), ubicado en calle Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 14:00 horas y la económica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en L.A.B. almacén central número 1, ubicado en avenida Ticomán número 199, colonia Santa Isabel Tolá esquina Insurgentes Norte o, en caso necesario, en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, 9:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles, presentación factura (facturar: original y 4 copias).

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. JORGE E. LANZ MARGALLI GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 69358)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-001/97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación de ductos por medio de perforación horizontal dirigida en Pátzcuaro, Mich., y Manzanillo, Colima, y construcción de obras menores RD'S y LD'S, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164022-001-97	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/09/1997 10:30 horas	2/09/1997 8:00 horas	11/09/1997 12:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
1	00000	Perforación Horizontal subterránea dirigida.	Inicio 29/09/97 Terminación 7/12/97	Ciudades de: Pátzcuaro

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	---

Martes 26 de agosto de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 147

00164022-002-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	3/09/1997 9:00 horas	2/09/1997 9:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	
-----------------	---------------------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de RD's menores de 7 postes y LD's menores de 700 mts.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Morelia, Z

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164022-003-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	3/09/1997 10:00 horas	2/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 9:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción RD's menores a 7 postes y LD's menores a 700 mts.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Morelia, Z

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164022-004-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	3/09/1997 11:00 horas	2/09/1997 11:00 horas	10/09/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción RD's menores a 7 postes y LD's menores a 700 mts.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: Apatz

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164022-005-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	3/09/1997 12:00 horas	2/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 10:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de RD's menores a 7 postes y LD's menores a 700 mts.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: L

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164022-006-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	3/09/1997 13:00 horas	2/09/1997 13:00 horas	10/09/1997 11:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de RD's menores a 7 postes y LD's menores a 700 mts.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: La Piedad,

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00164022-007-97	\$200 Costo en compraNET: \$190	3/09/1997 14:00 horas	2/09/1997 14:00 horas	10/09/1997 11:30 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Construcción de RD's menores a 7 postes y LD's menores a 700 mts.	Inicio 29/09/97 Terminación 31/12/97	Municipios de: M

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Concursos y Contratos, calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en días hábiles, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases.

- * La forma de pago es: en convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada más I.V.A., y en compraNET efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- * Para la licitación número 00164022-001-97, la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 10:30 horas, en oficinas de Comisión Federal de Electricidad, Zona Pátzcuaro, ubicadas en Libramiento Sur sin número, Pátzcuaro, Michoacán.
Para las licitaciones 00164022-002-97, 00164022-003-97, 00164022-004-97, 00164022-005-97, 00164022-006-97 y 00164022-007-97, la junta de aclaraciones se efectuará el día 29 de agosto de 1997 a las 9:00, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 horas, respectivamente, en el auditorio divisional, sita en calzada Ventura Puente número 1653, Morelia, Michoacán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará para las licitaciones: 00164022-001-97, partiendo de oficinas de C.F.E., avenida Manzanillo número 200, colonia Guadalupe Victoria Salagua, Colima, a las 8:00 horas el 1 de septiembre y partiendo de oficinas de C.F.E., Libramiento Sur sin número, Pátzcuaro, Michoacán, a las 9:00 horas del día 2 de septiembre de 1997.
00164022-002-97, partiendo de oficinas C.F.E., Rubén C. Navarro número, 234, colonia Electricistas, Morelia, Michoacán, a las 9:00 horas, del día 2 de septiembre de 1997.
00164022-003-97, partiendo de oficinas C.F.E., Zona Uruapan, Camino viejo a Tejerías sin número, Uruapan, Michoacán, a las 10:00 horas, del día 2 de septiembre de 1997.
00164022-004-97, partiendo de oficinas C.F.E., kilómetro 1.5 carretera Apatzingán - Uruapan Apatzingán, Michoacán, a las 11:00 horas, del día 2 de septiembre de 1997.
00164022-005-97, partiendo de oficinas C.F.E., avenida Univesidad esquina Marina Nacional, Lázaro Cárdenas, Michoacán, a las 12:00 horas del día 2 de septiembre de 1997.
00164022-006-97, partiendo de oficinas de C.F.E., boulevard Lázaro Cárdenas sin número, La Piedad, Michoacán, a las 13:00 horas, del día 2 de septiembre de 1997.
00164022-007-97, partiendo de oficinas de C.F.E., avenida Manzanillo número 200, colonia Guadalupe Victoria Salagua, Colima, a las 14:00 horas, del día 2 de septiembre de 1997.
- * Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la residencia, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la fecha en que los hubiere recibido el supervisor de la obra.
- * La fecha límite para venta de bases de la licitación 00164022-001-97 será el día 4 de septiembre de 1997, y para las licitaciones números 00164022-002-97, 00164022-003-97, 00164022-004-97, 00164022-005-97, 00164022-006-97 y 00164022-007-97, será el día 3 de septiembre de 1997.
- * El acto de presentación de apertura de proposiciones técnicas y/o económicas se llevará a cabo en el auditorio divisional de C.F.E., calzada Ventura Puente número 1653, Morelia, Michoacán, en el día y hora señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizar la proposición será en: peso mexicano.
- * Para el inicio de los trabajos de las licitaciones se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio del que se trate.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria. La adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente, cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación; presentándole para cada una de las licitaciones, el original y copia de los documentos siguientes:
 - 1.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Cuando proceda, registro actualizado en la cámara correspondiente.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones en apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizada por el ingeniero Octavio Larios González, con cargo de gerente general de la División Centro Occidente, con oficio número DCC-285-97 para la licitación 00164022-001-97 y con oficio número DCC-286-97, para el resto de las licitaciones, fechados el día 15 de agosto de 1997.

MICHOACAN, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 69359)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJA CALIFORNIA

FALLO DE LICITACION

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL, AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJA CALIFORNIA, CON

DOMICILIO EN BULEVARES BENITO JUAREZ Y LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAS, EN MEXICALI, B.C., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL NOMBRE DEL GANADOR DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO **LATTBC-001/97**, REFERENTE A: "REPARACION DE UN AUTOTRANSFORMADOR MONOFASICO DE POTENCIA MCA. PARSONS PEEBLES 25/33.3 MVA. 230/69/13.8 KV. SERIE TP17 DE LA SUBESTACION TIJUANA I". GANADOR: FERRANTI-PACKARD DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: KILOMETRO 8 CARRETERA GUANAJUATO-SILAO NUMERO 36000 CODIGO POSTAL 36250 GUANAJUATO, GUANAJUATO. FECHA DE FALLO: 16 DE JUNIO DE 1997. MONTO CONTRATADO: \$ 2'542,667.69 PESOS I.V.A NO INCLUIDO.

MEXICALI, B.C., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. MARCO ANTONIO APODACA OLIVARES

RUBRICA.

(R.- 69361)

CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
30001092-003-97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	9	Microcomputadora PCI	(10) Equipos	\$18,054.06	\$162,486.54
	1	Computadora Macintosh		\$18,389.52	\$18,389.52
2	3	Impresora láser para microcomputadora	Piezas	\$2,095.50	\$6,286.50
	2	Impresora láser para computadora	Pieza		
3	1	Impresora inyección de tinta	Pieza	\$47,250.00	\$47,250.00
	2	Impresora inyección de tinta	Piezas		
4	1	No-Break Tripp Lite 1050	Pieza	\$2,638.35	\$2,638.35
	6	No-Break Tripp Lite 450	Pieza	\$1,435.72	\$8,614.32
	1	No-Break Tripp Lite 675	Pieza	\$1,649.82	\$1,649.82
5	1	Todo tipo de software (37 paquetes)	Paquetes	\$83,378.40	\$83,378.40
	1	Todo tipo de software (2 paquetes)	(39)		

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

C.P. JORGE A. MUÑOZ PALAFOX

RUBRICA.

(R.- 69362)

CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
30001092-004-97

Fecha de emisión del fallo
19/08/97

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a
1	1	Máquina para estampado en caliente para grabar, suajar, numerar y plecar en forma continua.	Equipo	\$325,549.15	\$ 325,549.15	SANCHEZ, S.A. DE C.V.
2	1	Impresora de matriz de línea para información variable.	Equipo	\$104,081.00	\$104,081.00	SISTEMAS INTEGRALES EN ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V.
3	1	Salida Jumbo para rotativa Rotatek-200 de diámetro máximo 1.37 cms. Incluido luz estroboscópica.	Equipo	\$0.00	\$0.00	Desierta

4	1	Etiquetadora de formas.	Equipo	\$0.00	\$0.00	Desierta
---	---	-------------------------	--------	--------	--------	----------

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
C.P. JORGE A. MUÑOZ PALAFOX
RUBRICA.

(R.- 69363)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de equipo de cómputo, segunda vuelta, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, en la Sesión Ordinaria número 06 el día 3 de abril de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economía
12250001-004-97	\$500 Costo en compraNET: \$450	29/08/1997 10:00 horas	8/09/1997 10:00 horas	15/09/1997 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Impresora Láser PC	1
2	0000000000	Computadora Multi-Media	1
3	0000000000	Impresora de Línea 600 LPM	1
4	0000000000	Fuente de potencia ininterrumpida de 850 Va	3
5	0000000000	Impresora de Matriz de Puntos	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Perinatología.
- * En compraNET: en la cuenta número 0105866253, del Banco Bancracer, S.A., sucursal Fuente de Petróleos.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 10:00 horas, en Auditorio B del edificio A de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en calle Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en: el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, de 8:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales después de la entrega de bienes y documentos

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 69364)

EDUCAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA TECNICO ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de equipo de cómputo, sus consumibles y material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economía
00186001-005-97	\$800 Costo en compraNET: \$650	4/09/1997 11:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	22/09/1997 11:00 hor

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
32	1180000038	Impresoras de matriz de punto	1
33	1180000064	Equipos de cómputo pentium 166 Mhz.	1

34	1180000162	Impresoras tecnología impresión lasser	
35	1180000148	Regulador/No breake	
36	1180000116	Servidor de red	

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape economi
00186001-006-97		\$500 Costo en compraNET: \$350	5/09/1997 11:00 horas	12/09/1997 11:00 horas	23/09/1997 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Can
1	C030000010	Alambres y cables conductores			3
15	C030000162	Tubo slim de 2 X 75			1
21	C030000178	Pastillas de 20 amperes			
26	C030000092	Focos de vapor de mercurio 400 W.			
5	C030000178	Interruptor			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ceylán número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante y en compraNET.
- * Las juntas de aclaraciones se llevará a cabo en la fechas indicadas en la presente licitación, a las 11:00 horas, en el local que ocupa el aula de capacitación de Educal, S.A. de C.V., ubicado en avenida Ceylán número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * La presentación de propuestas, así como la apertura de las mismas, se efectuarán de acuerdo al calendario de la presente convocatoria, todas a las 11:00 horas, en avenida Ceylán número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el almacén de consumos internos de Educal, S.A. de C.V. (mismo domicilio).
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, a partir de la entrega y aceptación del material, así como la presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ELFEGO MIRANDA ROSAS
RUBRICA.

(R.- 69365)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL MORELOS
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA CITADA LEY, ASI COMO AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637034-001/97 RELATIVA A LA ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA EL PERSONAL MEDICO Y ADMINISTRATIVO Y EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00637034-002/97, RELATIVA A LA ADQUISICION DE ROPA HOSPITALARIA, CONFORME SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DELEGACION ESTATAL MORELOS, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1997.

	VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	PARIDAS SOLICITADAS	ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION DE PROPUESTAS APERTURA 1a. ETAPA TECNICA	E
UNIFORMES	DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA	30	3 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	9 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	12 D DI
ROPA HOSPITALARIA	DEL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA	63	3 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 13:00 HRS. (1)	9 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A LAS 13:00 HRS. (1)	12 D DI

(1) = SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE, UBICADA EN CALLE ARTEAGA NUMERO 20, ESQUINA MATAMOROS, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MOR.

PARTIDAS SOLICITADAS DE MAYOR MONTO Y LAS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE LICITACION:

No. DE PIEZAS	DESCRIPCION	No. DE PIEZAS	
388	CONJUNTO ENFERMERA	4460	SAB
480	CONJUNTO ADMINISTRATIVO MASC. Y FEM.	2408	COMPRES.
388	ZAPATOS ENFERMERA	3129	PAÑ
222	BATA PARA MEDICO MASCULINO Y FEMENINO	3825	BAT
388	BLEAZER ENFERMERA	1274	CONJUNTO P/M

- * LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL ALMACEN ESTATAL, UBICADO EN ESTRADA CAJIGAL NUMERO 517, COLONIA LOMAS DE LA SELVA, CODIGO POSTAL 62270, CUERNAVACA, MORELOS .
- * PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES.
- * CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA 30 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, BAJO PREVIA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- * SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE DEBERAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL.
- * LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA ESTARAN DISPONIBLES EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEPENDIENTE DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN CALLE ARTEAGA NUMERO 20, ESQUINA MATAMOROS, CODIGO POSTAL 62001, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS.
- * EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), EN LA TESORERIA DE LA DELEGACION, UBICADA EN EL LUGAR SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR.

CUERNAVACA, MOR., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. MA. ESTHER GONZALEZ CASTILLO

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RENATO RICARTE

RUBRICA

(R.- 69366)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

NOTA ACLARATORIA: Error! No se le ha dado un nombre al marcador.

EN LA CONVOCATORIA NUMERO 6, LICITACION NUMERO 00120022-006-97, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL MARTES 19 DE AGOSTO DE 1997.

EN LA COLUMNA "FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA"

DICE: "INICIO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997".

"TERMINO: 22 DE MAYO DE 1998."

DEBE DECIR: "INICIO: 15 DE OCTUBRE DE 1997".

"TERMINO 15 DE JUNIO DE 1998."

CUERNAVACA, MOR., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECCION TECNICA

(R.- 69367)

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo médico, accesorios e instrumental, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el contador público Miguel Angel Flores Luis, con cargo de Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del Subcomité Estatal de Adquisiciones, el día 18 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35100001-008-97	\$700 Costo en compraNET: \$550	11/09/1997 10:00 horas	15/09/1997 10:00 horas	24/09/1997 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	ELECTROCAUTERIO (UNIDAD ELECTROFULGURACION)	1
2	0000000000	SET DE EXPLORACION	1
3	1090000088	CAMA CLINICA	3
4	0000000000	SEPARADOR DE GOSSET	1
5	0000000000	VITRINA PARA INSTRUMENTAL	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.

- * La forma de pago es: en convocante: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

En compraNET

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de juntas del segundo piso de las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacén estatal de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicado en Secundino Siller y Felipe Pescador número 1250, zona Centro, Saltillo, Coahuila, México, de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura y documentación originales.

COAHUILA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES

C.P. MIGUEL ANGEL FLORES LUIS

RUBRICA.

(R.- 69368)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. licitación	Ubicación en documento	Fecha de publicación
00641054-020-97	Bases y especificaciones técnicas (Anexo 1)	26/08/97

Dice:	Debe decir:
Bases: Partida 1 Especificaciones técnicas (Anexo 1). Equipos de microcomputación (Configuración de la 1 a la 4): - 5 Ranuras de expansión libres antes de configurar el equipo, 3 ISA y 2 PCI mínimo. - 3 Bahías libres mínimo después de configurar el equipo y al menos una de ellas externa de 5 ¼. - 2 Puertos seriales RS-232 mínimo, por lo menos 1 DB9.	Bases: Partida 1 (Se asignará por renglones). Especificaciones técnicas Anexo 1. Equipos de microcomputación (Configuración de la 1 a la 4): - 4 Ranuras de expansión libres antes de configurar el equipo, 2 ISA y 2 PCI mínimo o 1 ISA y 1 ISA/PCI mínimo. - 2 Bahías libres mínimo después de configurar el equipo y al menos una de ellas externa de 5 ¼. - 2 puertos seriales RS-232 mínimo o un RS-232 y 1 USB (Universal Serial Bus).

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO

ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 69369)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de 1117 equipos de microcomputación, 293 impresoras, 176 unidades de fuerza ininterrumpida y 119 lectores de código de barras, de conformidad con lo siguiente:

REPROGRAMACION DE EVENTOS

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641054-020-97	\$2000 Costo en compraNET: \$1,400	2/09/1997 16:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	22/09/1997 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Equipos de microcomputación	1,117
2		impresoras	293
3		Unidades de fuerza ininterrumpida	176
4		Lectores de código de barras	119

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, hasta 7 días antes del acto de apertura de proposiciones técnicas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del IMSS. En compraNET, en Banamex cuenta número 1344918/233.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas en el auditorio de la Coordinación de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en la calle de Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El contrato se encuentra bajo las reservas del T.L.C. con oficio de SECOFI: 311.02.1-97-4974 expedido el 6/08/97.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en almacenes centrales del Instituto, avenida Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, 07760, México, D.F., de 8:00 a 16:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 69370)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición e instalación de Pc's, impresoras y reguladores de voltaje de corriente ininterrumpida para el programa general IMSS-Solidaridad, de conformidad con lo siguiente:

REPROGRAMACION DE EVENTOS

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de econ
00641054-014-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	* 20/08/1997 14:00 horas	10/09/1997 14:00 horas	22/09 13:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	ADQ. E INSTALACION DE PC'S	9
2		IMPRESORAS	9
3		REGULADORES	9

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 10o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, y hasta 7 días antes del acto de apertura de proposiciones técnicas.
 - * La forma de pago es: en convocante en efectivo con cheque certificado a favor del IMSS.
En compraNET: en Banamex cuenta número 1344918/233.
 - * La junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 20 de agosto de 1997 a las 14:00 horas, en auditorio de la Coordinación de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en calle Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Nota:** Se entregará acta de aclaración de dudas a los que adquieran bases a partir de esta fecha.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 15:30 horas, en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * El lugar de entrega será en delegaciones del programa IMSS-Solidaridad, interior de la República, 9:00 a 14:00 horas.
 - * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 69371)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE EQUIPAMIENTO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. licitación	Ubicación en documento	Fecha de publicación
00641054-014-97	Bases	26/08/97

Dice:	Debe decir:
Bases: Partida 1 Especificaciones técnicas (Anexo 1), punto 2.2: - Impresora láser 8 PPM, lenguaje de impresión PCL6.	Bases: Partida 1 (Se asignará por renglones). Especificaciones técnicas (Anexo 1), punto 2.2: - Impresora láser 8 PPM, lenguaje de impresión PCL6 o PCL5 con expansión de memoria a 32 MB.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
ING. RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 69372)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA
CONVOCATORIA
LICITACION INTERNACIONAL

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "MVS", con fundamento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en su artículo 32, y con autorización del Comité de Adquisiciones en su Sesión Ordinaria número 13 del mes de agosto de 1997, convoca a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Internacional a tiempos recortados relativa a las adquisiciones que a continuación se describen:

Descripción	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas
LPI-INNN-DABAST-11/97 SUSTANCIAS QUIMICAS 1.- Lodotalamato de meglumina 150 ml Conc. 60% (760) 2.- Medio de contraste iónico para resonancia magnética 15 ml/496 mg/ml 3.- Loversol 100 ml 240 mg (600) 4.- Medio de contraste no iónico para uso endovascular 150 ml 320 mg (2000) 5.- Medio de contraste no iónico para uso endovascular 100/300 mg (150)	4-Sep.-1997 10:00 Hrs	9-Sep.-1997 10:00 Hrs

Origen de los fondos: oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público NO 801.1-01128 del 31 de enero de 1997.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde el día de la publicación de la presente y hasta siete días antes del acto de la presentación de propuestas técnicas y económicos y apertura Técnica en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama del Tlalpan, Méx., D.F. de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases tienen un costo de \$500.00 mediante cheque certificado a favor del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y en compraNET con depósito a Banco Bancrecer, sucursal Tlalpan, al número de cuenta 0105461818 con un costo de \$350.00, la presentación de propuestas deberá hacerse en idioma español, los eventos se llevarán a cabo en el aula 2 de Investigación del Instituto, el pago será 15 días naturales contra entrega de factura.

MEXICO, D.F., A 21 DE AGOSTO DE 1997.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE TELLEZ MONTES
 RUBRICA.

(R.- 69373)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON, GUANAJUATO
LICITACION PUBLICA

El Municipio de León, Gto., a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales y en base a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a empresas contratistas mexicanas con posibilidad de llevar a cabo, por contrato a base de precios unitarios, los trabajos que a continuación se describen, dentro de los Programas de obra 1997, con recursos del RAMO XXVI Superación de la Pobreza, según oficio de autorización número 210.-97-C-SP-00034 de fecha 30 de enero de 1996, dichos trabajos se enumeran a continuación:

I.- CONCURSO:

CONCURSO	UBICACION	OBRAS	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE MINIMO
FED/RXXVI/SD-03/073/97 y FED/RXXVI/SD-03/074/97	AL PONIENTE DE LA CIUDAD	CONSTRUCCION DE COLECTOR PPAL. DE 76 CM Y CONSTRUCCION DE COLECTOR PPAL. DE 61 CM EN LA COL. LAS JOYAS	AL 31 DE OCTUBRE DE 1997	\$700,000.00

II.- Ubicación: Municipio de León, Gto.

III.- Fechas:

a) Periodo de inscripción:

Recepción de documentación: 21 AL 25 DE AGOSTO DE 1997.

Autorización de inscripción: 26 DE AGOSTO DE 1997.

b) Apertura de propuestas: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 13:00 HORAS.

c) Visita al sitio de los trabajos: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

IV.- Costo de inscripción: \$ 750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Se deberá de presentar cheque certificado o de caja en favor de la Tesorería del Municipio de León, Gto., este pago no es reembolsable.

V.- Bases y especificaciones: las solicitudes para la venta de bases y especificaciones se podrán hacer en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Plaza Principal, domicilio conocido, teléfono: 14 93 33 extensiones 234 y 245, a partir de la publicación de esta convocatoria de lunes a viernes, en horas hábiles.

Al solicitar su inscripción y al presentar ofertas, las empresas interesadas deberán entregar la siguiente documentación:

1. La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros certificados por su contador público al 31 de marzo de 1997 (no se aceptarán aportaciones a futuro) y declaración anual del ejercicio fiscal 1996 (original y copia para cotejarla).
2. Copia de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Registro del S.I.E.M. y registro del padrón de contratistas del Municipio o constancia de trámite.
4. Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la Administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
5. Documentación que compruebe su capacidad y experiencia técnica en obras similares.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos que prevé el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
7. Solicitud de inscripción por escrito en papel con membrete de la empresa.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo hasta del 10% de los montos contratados y para la compra de los materiales y demás insumos, se otorgará hasta un 20% de esos montos.

Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales a su fecha de recepción.

La dependencia o entidad, con base en el análisis comparativo de las proposiciones, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, entre los proponentes, reúna las condiciones técnicas, económicas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas, y en caso de que dos o más empresas reúnan lo anterior, la asignación se hará a aquélla que haya presentado la propuesta solvente más baja.

LEON, GTO., A 21 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ. ANTONIO ROMO FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 69374)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-BC-97-08

PROYECTOS:

- A) COLECTOR AGUACALIENTE VIA PONIENTE SEGUNDA ETAPA.
- B) CONDUCCION AGUAJE DE LA TUNA.
- C) CONDUCCION PASTEJE AVIACION.
- D) COLECTOR EL CAÑON DEL SAINZ.
- E) CONDUCCION SANCHEZ TABOADA.
- F) CONSTRUCCION DEL EMISOR EL CIPRES-EL NARANJO.
- G) CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEO EL CIPRES.

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRAN LOS PROYECTOS: COLECTOR AGUACALIENTE VIA PONIENTE SEGUNDA ETAPA, CONDUCCION AGUAJE DE LA TUNA, CONDUCCION PASTEJE AVIACION, COLECTOR EL CAÑON DEL SAINZ, CONDUCCION SANCHEZ TABOADA, CONSTRUCCION DEL EMISOR EL CIPRES-EL NARANJO, CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEO EL CIPRES. Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SE ASIGNEN A LA REALIZACION DE PAGOS POR EJECUTARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO(S) APA-SAHOPE-BC-97-43C, 44C, 45C, 46C, 47C, 48C, 49C.

LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO CONVOCA A LICITANTES DE LOS PAISES ELEGIBLES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LLEVAR A CABO, POR CONTRATOS LOS CONCURSOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

DESCRIPCION DE LAS OBRAS:

- A) COLECTOR AGUACALIENTE VIA PONIENTE SEGUNDA ETAPA, TRAZO, NIVELACION, CARGA Y ACARREO, PLANTILLA, SUM. E INST. DE TUBERIA DE 24, 30, 36 Y 42 PULGADAS, RELLENOS, POZOS DE VISITA.
 - I. NUMERO DE CONCURSO: APA-SAHOPE-BC-97-43C. II. NUMERO DE CONTRATO: APA-SAHOPE-BC-97-43C.
 - III. UBICACION: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- B) CONDUCCION AGUAJE DE LA TUNA KM. 1+040 AL 2+000 TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION A MAQUINA Y A MANO, AFINE, FORMACION DE BORDO, CARGA Y ACARREO, ACERO, CIMBRA, CONCRETO, RELLENOS, LIMPIEZA Y OBRA DE DESVIO.
 - I. NUMERO DE CONCURSO: APA-SAHOPE-BC-97-44C. II. NUMERO DE CONTRATO: APA-SAHOPE-BC-97-44C.
 - III. UBICACION: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

- C) CONDUCCION PASTEJE AVIACION KM. 0+000 AL 0+750, LIMPIEZA DEL TERRENO, CARGA, ACARREOS, TRAZO Y NIVELACION, RELLENOS, EXCAVACION, SUM. DE CONCRETO, CIMBRA, ACERO, JUNTAS, REJILLA, TUBERIA DE 20 CM.
I. NUMERO DE CONCURSO: APA-SAHOPE-BC-97-45C. II. NUMERO DE CONTRATO: APA-SAHOPE-BC-97-45C.
III. UBICACION: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- D) COLECTOR DE CONCRETO ARMADO EN EL CAÑON DEL SAINZ, LIMPIEZA DEL TERRENO, CARGA, ACARREO, TRAZO Y NIV. DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, PLANTILLA, ACERO, CIMBRA, CONCRETO, TRABES, JUNTAS, RELLENOS, OBRA DE DESVIO, LIMPIEZA Y SEÑALAMIENTOS.
I. NUMERO DE CONCURSO: APA-SAHOPE-BC-97-46C. II. NUMERO DE CONTRATO: APA-SAHOPE-BC-97-46C.
III. UBICACION: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- E) CONDUCCION SANCHEZ TABOADA KM. DEL 2+504 AL 3+100, LIMPIEZA DEL TERRENO, CARGA, ACARREO, TRAZO Y NIV. DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, PLANTILLA, ACERO, CIMBRA, CONCRETO, TRABES, JUNTAS, RELLENOS, OBRA DE DESVIO, LIMPIEZA Y SEÑALAMIENTOS.
I. NUMERO DE CONCURSO: APA-SAHOPE-BC-97-47C. II. NUMERO DE CONTRATO: APA-SAHOPE-BC-97-47C.
III. UBICACION: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- F) CONSTRUCCION DE 2,329 METROS DEL EMISOR EL CIPRES-EL NARANJO A PRESION CON TUBERIA DE 1200 M.M. (48 PULGADAS) DE HIERRO DUCTIL O ASBESTO CEMENTO INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA.
I. NUMERO DE CONCURSO: APA-SAHOPE-BC-97-48C. II. NUMERO DE CONTRATO: APA-SAHOPE-BC-97-48C.
III. UBICACION: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
- G) CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EL CIPRES, INCLUYE: CONSTRUCCION, INSTALACION Y SUMINISTRO DE MATERIALES.
I. NUMERO DE CONCURSO: APA-SAHOPE-BC-97-49C. II. NUMERO DE CONTRATO: APA-SAHOPE-BC-97-49C.
III. UBICACION: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

NOTA: LAS LICITACIONES ANTERIORES FUERON AUTORIZADAS A PLAZOS REDUCIDOS, EN OFICIO NUMERO 4849 DEL 15 DE AGOSTO DE 1997, FIRMADO POR EL INGENIERO FERNANDO ACEVES SALMON, SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

IV. FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: PARA LOS CONCURSOS APA-SAHOPE-BC-97-43C, 44C, 45C, 46C, 47C, 48C, 49C, EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 14:00 HORAS.

FECHA DE APERTURA DE LA PROPUESTA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

PARA LOS CONCURSOS NUMERO(S):	APA-SAHOPE-BC-97-43C,	A LAS 9:00 HORAS.
	APA-SAHOPE-BC-97-44C,	A LAS 10:30 HORAS.
	APA-SAHOPE-BC-97-45C,	A LAS 12:00 HORAS.
	APA-SAHOPE-BC-97-46C,	A LAS 13:30 HORAS.
	APA-SAHOPE-BC-97-47C,	A LAS 17:30 HORAS.

FECHA DE APERTURA DE LA PROPUESTA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

PARA LOS CONCURSOS NUMERO(S):	APA-SAHOPE-BC-97-48C,	A LAS 9:00 HORAS.
	APA-SAHOPE-BC-97-49C,	A LAS 10:30 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO DONDE SE REALICEN LOS TRABAJOS.

PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION SAHOPE EN TIJUANA, CON DOMICILIO EN EDIFICIO PODER EJECUTIVO 2o. PISO, ZONA CENTRO DE GOBIERNO, VIA ORIENTE NUMERO 1, RIO TIJUANA, TIJUANA, B.C. TELEFONOS: 01 (66) 24-20-11, 24-20-65, 24-20-00.

PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION SAHOPE ENSENADA, CON DOMICILIO EN BULEVAR LAS DUNAS Y CALLE DE LAS ROCAS NUMERO 103, INT. FRACCIONAMIENTO PLAYA ENSENADA, ENSENADA, B.C. TELEFONOS: 01 (617) 72-30-00, 72-30-19.

V. FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:

	INICIO:	TERMINO:
A) APA-SAHOPE-BC-97-43C	2 DE OCTUBRE DE 1997	15 DE DICIEMBRE DE 1997
B) APA-SAHOPE-BC-97-44C	2 DE OCTUBRE DE 1997	15 DE DICIEMBRE DE 1997
C) APA-SAHOPE-BC-97-45C	2 DE OCTUBRE DE 1997	15 DE DICIEMBRE DE 1997
D) APA-SAHOPE-BC-97-46C	2 DE OCTUBRE DE 1997	15 DE DICIEMBRE DE 1997
E) APA-SAHOPE-BC-97-47C	2 DE OCTUBRE DE 1997	15 DE DICIEMBRE DE 1997
F) APA-SAHOPE-BC-97-48C	13 DE OCTUBRE DE 1997	9 DE FEBRERO DE 1998
G) APA-SAHOPE-BC-97-49C	13 DE OCTUBRE DE 1997	9 DE JULIO DE 1998

VI. CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: PARA LOS CONCURSOS NUMERO(S):

APA-SAHOPE-BC-97-43C	\$660,000.00 M.N.
APA-SAHOPE-BC-97-44C	\$600,000.00 M.N.
APA-SAHOPE-BC-97-45C	\$700,000.00 M.N.
APA-SAHOPE-BC-97-46C	\$200,000.00 M.N.
APA-SAHOPE-BC-97-47C	\$300,000.00 M.N.
APA-SAHOPE-BC-97-48C	\$1'500,000.00 M.N.
APA-SAHOPE-BC-97-49C	\$1'500,000.00 M.N.

- VII. COSTO DE LA DOCUMENTACION: PARA LOS CONCURSOS NUMERO(S) APA-SAHOPE-BC-97-43C, 44C, 45C, 46C, 47C \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). PARA LOS CONCURSOS NUMERO(S) APA-SAHOPE-BC-97-48C, 49C \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

EL COSTO DE LA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES DE LICITACION, QUEDARA INSCRITO Y TENDRA DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICION, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

FECHA DE LA VISITA: PARA LOS CONCURSOS NUMERO(S) APA-SAHOPE-BC-97-43C, 44C, 45C, 46C, 47C, 48C, 49C, SERAN EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 9:00 HORAS Y SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO DONDE SE REALICEN LOS TRABAJOS.

- VIII. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO PAGO DE LAS MISMAS, PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C. COMUNICARSE A LAS OFICINAS DE LA DELEGACION SAHOPE EN TIJUANA, CON DOMICILIO EN EDIFICIO PODER EJECUTIVO 2o. PISO, ZONA CENTRO DE GOBIERNO, VIA ORIENTE NUMERO 1, RIO TIJUANA, TELEFONOS: 01 (66) 24-20-11, 24-20-65, 24-20-00.

PARA LOS CONCURSOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., COMUNICARSE A LAS OFICINAS DE LA DELEGACION SAHOPE ENSENADA, CON DOMICILIO EN BULEVAR LAS DUNAS Y CALLE DE LAS ROCAS NUMERO 103, INT. FRACCIONAMIENTO PLAYA ENSENADA, TELEFONOS: 01 (617) 72-30-00, 72-30-19, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HORAS.

EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL SOLICITARA POR ESCRITO SU INSCRIPCION AL CONCURSO, ANEXANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION, OTORGANDO LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

1. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O, EN SU CASO, CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
2. RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
4. HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE SON OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
5. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN COPIAS LEGIBLES DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR NOTARIO PUBLICO, EL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTARA ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PRESENTAR EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
6. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION, NO ESTAR EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO, EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

EL ORGANISMO, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA.

MEXICALI, B.C., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO

ING. FERNANDO ACEVES SALMON

RUBRICA.

(R.- 69375)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA
UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION
COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. APA-UMU-BC-97-07

PROYECTO: CONSTRUCCION DE COLECTOR "EL FLORIDO" EN TIJUANA, B.C., KILOMETRO DEL 3+600 AL 3+700, 3+915 AL 3+927 Y 3+980 AL 3+992.

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS,

DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE COLECTOR "EL FLORIDO" EN TIJUANA, B.C. KILOMETRO DEL 3+600 AL 3+700, 3+915 AL 3+-927 Y 3+980 AL 3+992 Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SE ASIGNEN A LA REALIZACION DE PAGOS POR EJECUTARSE CON ARREGLO AL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO APA-UMU-BC-97-01.

LA UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION EN BASE AL ACUERDO DE ADJUDICACION DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1997 SIGNADO POR EL SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CONVOCA A LICITANTES DE LOS PAISES ELEGIBLES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LLEVAR A CABO, POR CONTRATO, EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONSTRUCCION DE COLECTOR "EL FLORIDO" EN TIJUANA, B.C., KILOMETRO DEL 3+600 AL 3+700, 3+915 AL 3+-927 Y 3+980 AL 3+992 LIMPIEZA DEL TERRENO, CARGA Y ACARREO, TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION A MAQUINA, AFINE DE FONDO, FORMACION DE DREN, PLANTILLA DE CONCRETO, ACERO, CIMBRA, CONCRETO, RELLENOS Y LIMPIEZA DEL CANAL.

I. CONCURSO NUMERO APA-UMU-BC-97-42C

II. CONTRATO NUMERO APA-UMU-BC-97-42C

UBICACION: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

LA LICITACION QUE SE DESCRIBE HA SIDO AUTORIZADA A PLAZO REDUCIDO SEGUN ACUERDO DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 1997, FIRMADO POR EL INGENIERO FERNANDO ACEVES SALMON, SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

I. FECHAS LIMITE DE INSCRIPCION: 28 DE AGOSTO DE 1997, A LAS 15:00 HORAS.

FECHA DE APERTURA DE LA PROPUESTA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 12:00 HORAS. EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA ACABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION, UBICADA EN EL OCTAVO PISO DEL EDIFICIO CAZZAR EN AVENIDA PASEO CENTENARIO NUMERO 10310, LOCAL 802, ZONA DEL RIO TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

II. FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS: DEL 1 DE OCTUBRE DE 1997 AL 31 DE DICIEMBRE.

III. CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

IV. COSTO DE LA DOCUMENTACION: \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES DE LICITACION, QUEDARA INSCRITO Y TENDRA DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICION, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

FECHA DE LA VISITA: 28 DE AGOSTO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION, UBICADA EN EL OCTAVO PISO DEL EDIFICIO CAZZAR EN AVENIDA PASEO CENTENARIO NUMERO 10310, LOCAL 802, ZONA DEL RIO, EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

V. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION, UBICADAS EN EL OCTAVO PISO DEL EDIFICIO CAZZAR EN AVENIDA PASEO CENTENARIO NUMERO 10310, LOCAL 802, ZONA DEL RIO, EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. TELEFONOS: 01 (66) 82-37-57 Y 82-37-32 A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS.

EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL SOLICITARA POR ESCRITO SU INSCRIPCION A CADA CONCURSO ANEXANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION, OTORGANDO LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

1. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, O EN SU CASO, CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
2. RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
4. HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
5. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN COPIAS LEGIBLES DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR NOTARIO PUBLICO, EL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEBE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTARA ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PRESENTAR EL PODER LEGAL DE LA EMPRESA.
6. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION, NO ESTAR EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE. EL ORGANISMO, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES

NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA.

TIJUANA, B.C., A 13 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE

XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

UNIDAD MUNICIPAL DE URBANIZACION

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN RAMON GUERRERO MORENO

RUBRICA.

(R.- 69376)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es), de carácter nacional, para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00009001-026-97	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	19/09/1997 13:00 horas	19/09/1997 11:00 horas	6/10/1997 18:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra
1	00000	Servicios relacionados con la obra pública	inicio 20/10/97 terminación 15/12/97	Proyecto constructivo de las estructuras localizadas Grande II, 025+297 Entronque Cañitas de Felipe P 078+721 Entronque Nieves, 089+549 PIV(1V) Terren Aldama-Miguel Auza, 127+070 PIV(1V) Juan Aldama, 130+056 Puente A. La Pila, 131+124 PIV(1V) Gral. Santiago, 136+617 PIV(1V) San Antonio de la Laguna, 1 Puente A. La Leona, 163+563 Puente Río Amarillo (La 189+561 Puente A. Cerro Gordo y 195+760 PIP San F tramo La Chicharrona-Cuencamé, Estado de Zacatecas localizadas en los Kms. 196+300 Entronque Cuenca 199+242 PSV(2V) Cuencamé-Durango, 201+660 Entronque Cuencamé II y 204+890 Puente A. El Choc tramo Libramiento de Cuencamé, Estado de Zacatecas.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque de caja o certificado de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex).
- * En Internet en <http://compranet.gob.mx> (por este medio, deberán recoger, posteriormente en la convocante los planos, secciones y documentación adicional).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en Residencia General de Carreteras Federales Durango, ubicada en kilómetro 2 carretera Durango-Parral, colonia Centro, código postal 03810, Durango, Durango.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Federales Durango, ubicada en kilómetro 2 carretera Durango-Parral, colonia Centro, código postal 03810, Durango, Durango.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 9 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado, externo, y con documentos completos de su última declaración fiscal). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y de que dispone por lo menos del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras, que sea de su propiedad (incluyendo facturas), deberá adicionalmente acreditar la propiedad y la ubicación del mismo.
- * Declaración escrita y, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta que reúna las condiciones

necesarias, garantice el satisfactoriamente el cumplimiento del contrato a la más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 77682)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ADQUISICIONES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de actuador neumático de pistón, servicio de gas amargo en base a Norma NACE MR-01-75 para válvula de compuerta tipo "F" de 4 1/16" PSI. Mca. Cameron, válvula de compuerta tipo "D" de 4 3/16" Mca. EPM y tipo FM de 4 1/16" Mca. FIP o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
18575045-008-97	\$500 + IVA Costo en compraNET: \$475 + IVA	29/09/1997 9:00 horas	6/10/1997 9:00 horas	13/10/1997 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I421600012	Actuador neumático de pistón, servicio de gas amargo en base a norma nace mr-01-75, tipo "F" Mca. Cameron o equivalente	5
2	I421600012	Actuador neumático de pistón, servicio de gas amargo en base a Norma NACE MR-01-75, tipo "D" Mca. EPN o equivalente.	4
3	I421600012	Actuador neumático de pistón, servicio de gas amargo en base a Norma NACE MR-01-75, tipo "FM" Mca. FIP o equivalente.	5

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para cualquier información, favor de comunicarse a los teléfonos: lada 91(938) 1-12-42, línea directa Telmex y 1-12-00 del conmutador extensión 5-36-73 con el ingeniero Julián Vadillo Domínguez.
- Periodo de venta de bases: del 26 de agosto al 29 de septiembre de 1997, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles; en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La forma de pago de las bases: en convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución o bancos Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3 mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando el nombre de la empresa y el número de licitación.
En compraNET a través de los recibos que emite el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicado en Calle 31 sin número, edificio Admivo. II primer nivel ala poniente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicado en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y los documentos técnicos en inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- El lugar de entrega será en almacén general de P.E.P., ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Carmen - Pto. Real, 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entregue la factura en la ventanilla única, ubicada en el kilómetro 4.5, carretera Carmen-Pto. Real.
- Número de expediente: PEP-97-RMNE-IT-020.
- Número de requisición: 279-25630-7305.

CAMPECHE, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
 RUBRICA.

(R.- 77762)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de suministro de banco de ajuste selector programable, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00575005-015-97	\$500 Costo en compraNET: \$475	19/09/1997 9:00 horas	6/10/1997 9:00 horas	13/10/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Banco de ajuste selector programable	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Morelos y Tamaulipas, Puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La forma de pago es: en domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción; en compraNET.- conforme lo indique dicho sistema. Las bases están a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días calendario previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas del Departamento de Adquisiciones y Almacenes, Distrito Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas, Puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de octubre de 1997 a las 9:00 horas, en bulevar Morelos y Tamaulipas, Puerta número 5 sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte. México - Estados Unidos - Canadá, Tratado de Libre Comercio México - Bolivia, Tratado de Libre Comercio México - Colombia - Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México - Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Almacén 2410, Distrito Reynosa, de lunes a viernes (días hábiles), de 7:00 a 14:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán, para proveedores nacionales: 30 días calendario, a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago en la ventanilla única del Area de Finanzas ubicada en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, en la Ciudad de Reynosa, Tamps., los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil anterior a aquél en que se debe efectuar el pago. Para el caso de proveedores extranjeros, el pago se efectuará en dólares, a 30 días calendario a partir de la fecha del contrarrecibo. Este pago tendrá lugar en la Compañía Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City Weste Blvd., suite 2400, en Houston, Texas, 77042-3020, E.U.A.

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA

ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 77763)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS No. 27
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
R.- 68872 compraNET: 00576001-073-97 Pemex Refinación R-300-7-N-229-45	Convocatoria Segundo párrafo, séptimo * punto.	14 de agosto de 1997

Dice:	Debe decir:
* El lugar de entrega será L.A.B. DESTINO FINAL, D.D.U. DESTINO FINAL, para uso en Oficinas Centrales, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.	* El lugar de entrega será L.A.B. DESTINO FINAL, para uso en Oficinas Centrales, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
 RUBRICA.

(R.- 77764)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 218/97-OPRT-P, conexión de tanques de almacenamiento en diversas estaciones del sector Poniente "B", Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, con cargo en sesión ordinaria número 16/97, acuerdo OR-R-102/97, el día 12 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00575009-016-97	\$500 Costo en compraNET: \$475	1/09/1997 9:00 horas	1/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Conexión de tanques de almacenamiento en diversas Est. sector Poniente "B"	Inicio 3/11/97 Terminación 4/03/98

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.
En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 090, plaza número 040, nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en el Departamento de Contratos, D.R., ubicado en calle Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Inspección y Mantenimiento, D.R. ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Morelos, colonia Anzaldúa, primer piso, código postal 88680, Reynosa, Tamps., código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra; se requiere especialidad en obra civil y mecánica, precisar monto, lugares y descripción de las obras similares realizadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación o documento de apoyo (soporte), con el residente de supervisión y ventanilla única.

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 77765)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 216/97-OPRT-P limpieza de mantos freáticos de las estaciones de recolección y compresión de gas Reynosa número 1 y número 11, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, con cargo en sesión ordinaria número 16/97, acuerdo OR-R-101/97, el día 12 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
00575009-015-97	\$500 Costo en compraNET: \$475	3/09/1997 9:00 horas	3/09/1997 10:00 horas	12/09/1997 9:00 horas	1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Limpieza de mantos freáticos de las estaciones de Rec. y Com. de gas	Inicio 3/11/97 Terminación 1/05/98

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco, a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 090, plaza número 040, nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en Departamento de Contratos, D.R., ubicado en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento de Evaluación y Logística, D.R., ubicado en bulevar Morelos sin número, Puerta número 5, Talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, se requiere especialidad en limpieza de áreas de subsuelo contaminado y protección ambiental.
Comprobación del capital contable que deberá demostrarse con la última declaración anual concluida ante la S.H.C.P. y a opción del licitante, mediante estados financieros actualizados y auditados por contador externo.
No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex-Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de línea de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex-Exploración y Producción, pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación o documento de apoyo (soporte), con el residente de supervisión y ventanilla única.

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 77766)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 210/97-OPRT-P "construcción de gasoducto de 8" Diám. X 1.0 kilómetro de estación Arcabuz 3A y estación Arcabuz 4A a entronque con gasoductos de 16" Diám. y 24" Diám. Arcabuz-Culebra, Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, con cargo de en sesión ordinaria número 16/97 acuerdo OR-R-107/97 el día 12 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto
----------------	--------------------	-----------------------	---	--	------

Martes 26 de agosto de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 165

00575009-012-97	\$500 Costo en compraNET: \$475	29/08/1997 9:00 horas	29/08/1997 10:00 horas	9/09/1997 16:00 horas	15 9:
-----------------	---------------------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------	----------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	00000	Construcción de gasoducto de 8" Diám. X 1.0 kilómetro.	Inicio 31/10/97 Terminación 29/12/97

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano, entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco, a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 090, plaza número 040, nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 9:00 horas, en el Departamento de Ingeniería y Construcción D.R., ubicado en bulevar Morelos y bulevar Lázaro Cárdenas, colonia Anzaldúa, primer piso, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos, se realizará en el Departamento de Ingeniería y Construcción, ubicado en bulevar Morelos y bulevar Lázaro Cárdenas, colonia Anzaldúa, primer piso, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, y la económica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en Ebano, entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra; se requiere especialidad en construcción de líneas de conducción de gas, precisar empresas, monto, lugares y descripción de las obras similares realizadas. Comprobación del capital contable que deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y a opción del licitante, mediante estados financieros actualizados y auditados por contador externo. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de línea de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex-Exploración y Producción, pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación o documento de apoyo (soporte), con el residente de supervisión y ventanilla única.

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 77767)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Se hace del conocimiento a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional número 00575003-016-97, para el suministro de 2 sistemas de compresión de gas natural amargo, para instalarse uno en la plataforma de compresión Akal-C6 y otro en la plataforma de compresión Akal-J4, que ésta quedó reprogramada de la siguiente manera:

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
68312	Convocatoria Convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. 00575003-016-97 1) Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica. 2) Fecha de apertura económica.

Dice:	Debe decir:
-------	-------------

1) Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica, 25/08/1997, 11:00 horas.	De conformidad a los acuerdos tomados en la junta de aclaración de dudas de esta licitación realizará el siguiente:
2) Fecha de apertura económica, 01/09/1997, 11:00 horas.	1) Presentación de proposiciones y apertura técnica, 8/09/1997, 11:00 horas. 2) Acto de apertura económica, 15/09/1997, 11:00 horas. Los eventos indicados serán realizados en los direcciones citadas en la nota aclaratoria o aviso modificado publicado por este medio el 7/08/1997. De conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de adquisiciones y Obras Públicas, las bases interesadas en los lugares indicados en la convocatoria, desde la fecha de publicación de esta última y de presentación de proposiciones y apertura técnica.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 77768)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

AVISO FALLO DE LICITACIONES

Pemex-Exploración y Producción dio a conocer el fallo de las convocatorias públicas nacionales números:

SRN-SAFR-027/97, con las siguientes licitaciones:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
023/97-STRI	19-Jun-97	Worldwide Oil Field Machine Inc. calle Amado Nervo No. 511, Col. Cavazos Cd. Reynosa, Tamps.	MAX. 2'550,000.00 MIN. 450,000.00

SRN-SAFR-031/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
050/97-OPRT-P	1-Abr-97	DESERTO	
065/97-OPRT-P	25-Jul-97	Fro. Ingeniería, S.A. de C.V. América No. 132, 1er. piso Col. Villa Lázaro Cárdenas Cd. México, D.F.	2'111,779.30

SRN-SAFR-039/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
112/97-OPRT-P	22-May-97	Héctor Daniel Balderas Solís carretera Ribereña Km. 3.5 Col. Rancho Grande Cd. Reynosa, Tamps.	2'099,000.02

SRN-SAFR-041/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
120/97-STRI	3-Jul-97	Grupo Cabrick EMP, S.A. de C.V. Cerro Dos Conejos No. 40 Col. Romero de Terreros Cd. México, D.F.	MAX. 3'640,000.00 MIN. 1'200,000.00

SRN-SAFR-043/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
122/97-STRI	21-May-97	Galcor del Norte, S.A. de C.V. Ramón del Valle No. 113 Col. Colinas de San Jerónimo Cd. Monterrey, N.L.	MAX. 3'640,000.00 MIN. 1'200,000.00

SRN-SAFR-048/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
127/97-OPRI	20-May-97	Conrado Cantú Cienfuegos Occidental No. 705, Col. Rodríguez Cd. Reynosa, Tamps.	792,690.51

SRN-SAFR-053/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
070/97-OPRT-P	22-May-97	Héctor Daniel Balderas Solís Carretera Ribereña Km. 3.5 Col. Rancho Grande Cd. Reynosa, Tamps.	893,155.80
158/97-OPRT	23-May-97	Esiquio Reséndez Cantú Occidental No. 840, Col. Longoria Cd. Reynosa, Tamps.	3'150,606.75

SRN-SAFR-054/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
126/97-OTRI	3-Jun-97	Materiales y Equipo Petrolero, S.A. de C.V. Av. Mil Cumbres No. 50 Cd. Reynosa, Tamps.	2'683,457.17

SRN-SAFR-055/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
154/97-OPRT	3-Jun-97	Proyectos e Ingeniería de Tamaulipas, S.A. de C.V. Privada Marruecos No. 201, Col. Cañada Cd. Reynosa, Tamps.	775,048.67
159/97-OPRT	3-Jun-97	Esiquio Reséndez Cantú Occidental No. 840, Col. Longoria Cd. Reynosa, Tamps.	415,299.75

SRN-SAFR-056/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
160/97-OPRT	3-Jun-97	Constructora Villarreal y Ongay, S.A. de C.V. Jalapa y Sinaloa s/n Cd. Reynosa, Tamps.	2'134,632.80
164/97-OPRT	3-Jun-97	Pedro Cecilio Ceballos Martínez Doña Cecilia No. 803, Pte. Cd. Madero, Tamps.	1'725,352.70

SRN-SAFR-057/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
173/97-OPRT	23-May-97	Quantum Ingenieros, S.A. de C.V. Cuauhtémoc No. 25, Col. Tepeyac Cd. Poza Rica, Ver.,	1'901,572.77
174/97-OPRT	23-May-97	Constructora EEAM, S.A. de C.V. Belisario Domínguez No. 1016, Col. del Pueblo Cd. Tampico, Tamps.	1'953,776.81
175/97-OPRT	4-Jun-97	Constructora Villarreal y Ongay, S.A. de C.V. Jalapa y Sinaloa s/n Cd. Reynosa, Tamps.	1'096,304.47

SRN-SAFR-058/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
180/97-SPRT-P	21-May-97	DESIERTO - CANCELADO	

SRN-SAFR-059/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
169/97-OPRT	4-Jun-97	Constructora Guerra Garza, S.A. de C.V. Palafox No. 980 Zona Centro Cd. Reynosa, Tamps.	838,990.14
170/97-OPRT	4-Jun-97	Constructora Guerra Garza, S.A. de C.V. Palafox No. 980 Zona Centro Cd. Reynosa, Tamps.	1'969,389.47

SRN-SAFR-060/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
171/97-OPRT	28-May-97	Constructora Guerra Garza, S.A. de C.V. Palafox No. 980 Zona Centro Cd. Reynosa, Tamps.	1'067,528.04
172/97-OPRT	4-Jun-97	DESIERTO	

SRN-SAFR-061/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
185/97-OPRT-P	19-Jun-97	Control de Calidad, S.A. de C.V. Mariano Azuela No. 246 Col. Sta. María la Ribera Cd. México, D.F.	9'426,630.54

SRN-SAFR-062/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
165/97-OPRT	5-Jun-97	Baltazar Reséndez Cantú Occidental No. 840, Col. Longoria Cd. Reynosa, Tamps.	390,040.00

SRN-SAFR-063/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
177/97-OPRT	20-Jun-97	Coordinación Técnica de Obras, S.A. de C.V. Presa de la Angostura No. 167, Col. Irrigación Cd. México, D.F.	1'786,742.54
178/97-OPRT	20-Jun-97	Bufete Industrial de Monterrey, S.A. de C.V. Ave. Fco. I. Madero No. 1820 Pte., 2o. piso Cd. Monterrey, N.L.	1'536,503.95
179/97-OPRT	20-Jun-97	SIPSA Ingeniería, S.A. de C.V. Melchor Ocampo No. 436, Col. Cuauhtémoc Cd. México, D.F.	658,298.76

SRN-SAFR-064/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
166/97-OPRT-P	2-Jul-97	Constructora EEAM, S.A. de C.V. Belisario Domínguez No. 1016, Col. del Pueblo Cd. Tampico, Tamps.	4'563,330.62
167/97-OPRT-P	2-Jul-97	Héctor Daniel Balderas Solís	2'879,743.53

SRN-SAFR-065/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
186/97-OPRT	18-Jul-97	Juan Alberto Balderas Aguilar Jorge Gcía. Mtz. No. 1001 Fracc. Carlos Jiménez Macías Cd. Madero, Tamps.	75,202.74
187/97-OPRT	20-Jun-97	Esiquio Reséndez Cantú Occidental No. 840 Col. Longoria Cd. Reynosa, Tamps.	2'893,529.15
168/97-OPRT	18-Jul-97	Proyectos e ingeniería de Tamaulipas, S.A. de C.V. Privada Marruecos No. 201, Col. Cañada Cd. Reynosa, Tamps.	766,232.26

SRN-SAFR-066/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
193/97-SPRI	6-May-97	DESIERTO	

SRN-SAFR-067/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
194/97-STRI	1-Ago-97	Murphy de México, S.A. de C.V. Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 300 Fracc. El Aguaje Cd. San Luis Potosí, S.L.P.	2'150,947.20

SRN-SAFR-068/97, con la siguiente licitación:

LICITACION No.	FECHA DE FALLO	ADJUDICADO A:	MONTO \$
190/97-OPRT	18-Jul-97	Grupo Cabrick EMP, S.A. de C.V. Cerro Dos Conejos No. 40 Col. Romero de Terreros Cd. México, D.F.	3'766,023.23
191/97-OPRT	18-Jul-97	Promotora y Constructora Flamingos, S.A. de C.V. Laguna de Tamiahua No. 932, Col. Rode Cd. Reynosa, Tamps.	1'495,491.48

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 77769)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 92

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
compraNET 00576001-095-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-287-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	3/09/97 13:00 horas	11/09/97 13:00 horas	Se notificará v horas de a

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
---------	-------------	-------------	---------

1	0000000000	Alambrón	
2	0000000000	Alambre	24,65
3	0000000000	Varilla	
4	0000000000	Malla	58,75
5	0000000000	Varilla	5,05

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 8/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la Zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
En Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, cheque certificado o de caja de un banco de la zona a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas en sala de juntas de la Unidad Local de Adquisiciones en Aguascalientes, Ags., ubicada en Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20 código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva superintendencia de ventas, ubicada en Ex-Hacienda de San Bartolo, Municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
 RUBRICA.

(R.- 77770)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 213/97-SPRT reconstrucción de camión de línea de acero DR-70283, DINA 551, Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
00575009-013-97	\$300 Costo en compraNET: \$275	1/09/1997 10:00 horas	10/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Cortinas corredizas de aluminio en área de motor estacionario	2
2	0000000000	Aire acondicionado COLEMAN para techo de cabina de operación	2
3	0000000000	Pintura interior gris claro y exterior verde Pemex	59
4	0000000000	Cubierta Ext. e Int. de cabina de Alum. calibre 18 con remaches	112
5	0000000000	Modificación del tamaño de la cabina operación	88

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La forma de pago es: en convocante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco, a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfin, S.A., sucursal número 090, plaza número 040, nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en el sección de Servicios a Instalaciones, D.R., ubicada en bulevar Morelos sin número puerta número 5, Zona Industrial Pemex, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Departamento de Evaluación y Logística, D.R. sección Servicio a Instalaciones, 9:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación o documento de apoyo (soporte), con el residente de supervisión y ventanilla única.

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 77771)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 95

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
compraNET 00576001-098-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-293-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	5/09/1997 11:00 horas	15/09/1997 11:00 horas	Se notificará vía f horas de antici

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	MADERA	7,134
2	0000000000	MADERA	174
3	0000000000	MADERA	1,845
4	0000000000	MADERA	57,901
5	0000000000	MADERA	64,513

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 5/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
En carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Aguascalientes, Ags., ubicado en carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags. teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva superintendencia de ventas, ubicada Ex-Hacienda de San Bartolo, Municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de

Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77772)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS
AVISO A LOS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE LA REGION MARINA
SUS ESTIMACIONES Y FACTURAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSION E4410380 Y CON CENTRO DE TRABAJO 258, HACERLAS POR SEPARADO DE LOS DEMAS PROYECTOS DE INVERSION, YA QUE SU DIRECCIONAMIENTO PRESUPUESTAL ESTA CON CARGO AL PROYECTO DE IMPACTO DIFERIDO EN EL REGISTRO DEL GASTO (PIDIREGAS), ESTO PARA NO DIFICULTAR LOS PROPIOS ASPECTOS CONTABLES DEL MISMO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
RECURSOS MATERIALES
ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 77773)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
AVISO DE FALLO DE LICITACION
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.; OBRA: "INSPECCION Y REPARACION Y PRUEBAS DEL TANQUE CRIOGENICO TV-300, EN LA TERMINAL DE DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE GAS LPG, EN TULA DE ALLENDE, HGO." PARTIDA PRESUPUESTAL: 900-Q-3020, PROYECTO: QQ-124-134, COMPAÑIA GANADORA: "CONSTRUCCIONES PROTEXA, S.A. DE C.V."; CON DOMICILIO EN: F.F.C.C. DE CUERNAVACA NUMERO 211-3er. PISO, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, 11570, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 7 DE AGOSTO DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$ 12'740,865.46, NUMERO DE LICITACION: **PGPB-GRM-027N/97.**

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUBGERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. RAFAEL CARRERA VIDAL
RUBRICA.

(R.- 77774)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de econ
compraNET 00576001-100-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-297-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	8/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 9:00 horas	Se notificará horas de a

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	0000000000	Clavo	1,5
2	0000000000	Clavo	1,8
3	0000000000	Colorante	9,0
4	0000000000	Electrodos	3
5	0000000000	Electrodos	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 08/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes. En convocante cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.

En Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, cheque certificado o de caja de un banco de la zona a nombre de Pemex Refinación.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Aguascalientes, Ags., ubicado en Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva superintendencia de ventas ubicada Ex-Hacienda de San Bartolo, Municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77775)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PROYECTOS
GERENCIA DE PROYECTOS III
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00576041-001-97
NOTA ACLARATORIA

En relación a la Convocatoria Pública Nacional número 00576041-001-97, para el: DESARROLLO DE LA INGENIERIA BASICA Y DE DETALLE, ELABORACION DEL INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ANALISIS DE RIESGO PARA EL CENTRO DE CAPACITACION, INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA FRANQUICIA PEMEX-REFINACION, EN EL INTERIOR DE LA EX-REFINERIA DE AZCAPOTZALCO, D.F., a base de precios unitarios y tiempo determinado se hace la siguiente modificación:

Debido a la falta de capacidad del Sistema Internet, ya que sólo cuenta con 10 MB y la información del concurso es de 15 MB, nos vemos en la necesidad de poner a disposición de los licitantes, los planos de la ingeniería básica, en las oficinas de la Subgerencia de Construcción Azcapotzalco, ubicadas en Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

ATENTAMENTE
GERENTE DE PROYECTOS III
ING. ENRIQUE DELGADO FLORES
RUBRICA.

(R.- 77776)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diseño, procura y protección anticorrosiva, lastrado, protección catódica, instalación y prueba de tuberías, válvulas ductos ascendentes, cabezas giratorias, juntas de aislamiento, lanzadores y trampas de diablos para un gasoducto para gas amargo de 24" de diámetro y 3.2 kilómetros de longitud de Akal-S a Akal-R, un oleogasoducto de 36" de diámetro y 5.7 kilómetros de longitud de Akal-C a Akal-B, gasoducto para inyección de gas de 16" de diámetro y 2.6 kilómetros de longitud de Akal-G a Akal-C, gasoducto para inyección de gas de 24" de diámetro y 5.5 kilómetros de longitud de Akal-J a Akal-C, interconexión submarina de un oleoducto de 20" de diámetro en Akal-R y reemplazo de ductos ascendentes del oleoducto de 20" de diámetro de Akal-N a Akal-J, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico para la contratación de obras, Bienes, Servicios y embarcaciones, en la sesión extraordinaria 21/97 de Pemex Exploración y Producción, el día 23 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00575003-021-97	\$2,500 Costo en compraNET: \$0	8/09/1997 10:00 horas	5/09/1997 8:00 horas	19/09/1997 16:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación
1	30309	Gasoducto para gas amargo de 24" de diámetro y 3.2 kilómetros de longitud de Akal-S a Akal-R, un oleogasoducto de 36" de diámetro y 5.7 kilómetros de longitud de Akal-C a Akal-B, gasoducto para inyección de gas de 16" de diámetro y 2.6 kilómetros de longitud de Akal-G a Akal-C, gasoducto para inyección de gas de 24" de diámetro y 5.5 kilómetros de longitud de Akal-J a Akal-C, así como la interconexión submarina de un oleoducto de 20" de diámetro en Akal-R y reemplazo de ductos ascendentes del oleoducto de 20" de diámetro de Akal-N a Akal-J.	Iniciación y Terminación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco, de la presente fecha hasta el día 12 de septiembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción.

En compraNET:

De conformidad con el numeral 4.4 inciso a, último párrafo del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 11 de abril de 1997 por la SECODAM, se precisa que las bases para esta licitación, por su volumen, no estarán disponibles para su consulta en compraNET, y el sistema de pago de bases en bancos a que se refiere el numeral 5 de dicho acuerdo no está disponible.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en el cuarto piso del edificio Pirámide-Tabasco, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Sonda de Campeche, Campo Cantarell, para lo cual los licitantes se deberán coordinar con el área de Optimización y Modernización del Activo Cantarell, ubicado en el edificio administrativo 2, planta baja, Calle 31 sin número, colonia Pemex, teléfono 91(938)112-11 o 11201, extensiones 52394/52396, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 16:00 horas, y la económica se efectuará el día 30 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano
- * Se otorgará un anticipo del 25%, el cual será 5% para inicio de los trabajos y 20% para materiales y equipo de instalación permanente.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: realización de trabajos similares mediante documentación propia o convenios de transferencia y disponibilidad técnica con otras empresas.
- Los requisitos generales para la adquisición de las bases de la presente licitación serán:
 - 1.- Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
 - 2.- Copia de la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que compruebe el capital contable mínimo requerido, o a elección del participante, mediante la exhibición de los estados financieros debidamente auditados por contador público externo autorizado para tal efecto, o bien documentación de instituciones bancarias que respalden su situación financiera.
 - 3.- Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, este documento deberá ser notariado.
 - 4.- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son:
En moneda nacional, a 30 días contados a partir de que el supervisor reciba las estimaciones mensuales.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 77777)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 93

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
----------------	--------------------	-----------------------	--	------------------

Martes 26 de agosto de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 175

compraNET 00576001-096-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-289-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	4/09/1997 9:00 horas	12/09/1997 9:00 horas	Se notificará vi horas de ar
--	--	-------------------------	--------------------------	---------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Agua	53
2	0000000000	Agua	127
3	0000000000	Cemento	187
4	0000000000	Concreto	23
5	0000000000	Concreto	1,039

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 08/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la Zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
En Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, cheque certificado o de caja de un banco de la zona a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Aguascalientes, Ags., ubicada en Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Aguascalientes, Ags., código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva Superintendencia de Ventas, ubicada en Ex-Hacienda de San Bartolo, Municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77778)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE ADMINISTRACION INTERNA Y APOYO CORPORATIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de suscripción a los servicios de investigación en tecnologías de información, para la Dirección Corporativa de Finanzas, en materia de inversión, planeación y generación de estrategias en tecnologías de información, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00572002-002-97	\$575 Costo en compraNET: \$460	3/09/1997 12:00 horas	11/09/1997 12:00 horas	17/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
---------	-------------	-------------	----------

1	0000000000	SUSCRIPCION A LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION, PARA LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS, EN MATERIA DE INVERSION, PLANEACION Y GENERACION DE ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1
---	------------	--	---

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Hasta el día 4 de septiembre de 1997 a las 15:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante: mediante cheque certificado o de caja a favor de Petróleos Mexicanos. En compraNET: a través del sistema de pago en bancos, por medio del recibo que para tal efecto generará el sistema compraNET, cuya dirección es <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en Area de Contratación de Servicios Genérico, sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios (2o. piso edificio "A"), ubicado en calle Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en 0509 número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en México, D.F. (oficinas centrales), no aplica.
- Las condiciones de pago serán: en una sola exhibición, liquidables en 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura, y certificado de aceptación de servicios en ventanilla única de pago del corporativo de Petróleos Mexicanos, ubicada en el 1er. piso del edificio "C" de este centro administrativo.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA

RUBRICA.

(R.- 77779)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

No. 30

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R-68740 00576001-063-97 compraNET R-300-7-NR-201-45 Pemex-Refinación	Convocatoria Tercera Columna y Cuarta Columna, en el Segundo Párrafo Tercer y Cuarto * Punto. COMPUTADORAS PERSONALES

Dice:	Debe decir:
Junta de aclaraciones 20/08/97 13:00:00 horas. Presentación de proposiciones y apertura técnica 27/08/1997 12:00 horas * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de agosto de 1997 a las 13:00 horas en Sala de Juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de agosto de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Av. Marina Nacional No. 329, 2o. piso, Edif. B-2, Col. Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Venta de bases del 12/08 al 20/08 de 1997.	Junta de aclaraciones 29/08/97 9:00:00 horas. Presentación de proposiciones y apertura técnica 05/09/1997 13:00 horas * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 1997 a las 9:00 horas en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en Av. Marina Nacional número 329, 2o. piso Edif. B-2, colonia Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Av. Marina Nacional No. 329, 2o. piso, Edif. B-2, Col. Huasteca, C.P. 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Venta de bases del 12/08 al 29/08 de 1997.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77780)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 89

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
compraNET 00576001-092-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-277-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	5/09/97 13:00 horas	15/09/97 13:00 horas	Se notificará vía f horas de antici

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Perfil de Angulo	780
2	0000000000	Perfil de Angulo	5,550
3	0000000000	Perfil de Angulo	2,030
4	0000000000	Perfil de Angulo	2,210
5	0000000000	Perfil IR	2,600

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 05/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
En calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas, con cheque certificado o de caja, de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicada en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, colonia Zacatecas, Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva Superintendencia de Ventas, ubicada en kilómetro 112+500, sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO

RUBRICA.

(R.- 77781)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 87

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
compraNET 00576001-090-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-273-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	4/09/1997 11:00 horas	12/09/1997 11:00 horas	Se notificará vía f horas de antici

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Concreto	2,944
2	0000000000	Concreto	2,475
3	0000000000	Concreto	5,512

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 26/08 al 4/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zac.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la Zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
En calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zac., con cheque certificado o de caja, de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicado en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zac.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, colonia Zacatecas, Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zac.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva Superintendencia de Ventas, ubicada en kilómetro 112+500, sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77782)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 85

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
compraNET 00576001-088-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-269-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	3/09/97 13:00 horas	11/09/97 13:00 horas	Se notificará vía f horas de antici

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Alambrón	135
2	0000000000	Alambre	19,293
3	0000000000	Varilla	36,000
4	0000000000	Malla	43,695
5	0000000000	Varilla	3,495

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 03/09 de 1997, al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la Zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.

En Calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas. Con cheque certificado o de caja de un banco de la zona a nombre de Pemex Refinación.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicada en Calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, colonia Zacatecas, Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva Superintendencia de Ventas, ubicada en kilómetro 112+500, sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77783)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 98

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
compraNET 00576001-101-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-299-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	8/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas	Se notifi 48 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti
1	0000000000	Agua	2,19
2	0000000000	Clavo	1,54
3	0000000000	Geotextil	2,99
4	0000000000	Base	1,23
5	0000000000	Sub base	8,41

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 8/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La forma de pago es:
En convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
En Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, cheque certificado o de caja de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Aguascalientes Ags., ubicado en carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva Superintendencia de Ventas, ubicada Ex-Hacienda de San Bartolo, Municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77784)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00575011-007-97

(063/97-SPVI) Mantenimiento preventivo a la planta de energía eléctrica de la Estación de Compresión Novillero en el Distrito Veracruz

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Generador eléctrico: Mantto. preventivo al sistema inductor (rotor)	Sistema	\$2,219.64	\$2,219.64
2	1	Mantenimiento al sistema de regulación de excitación	Sistema	\$4,010.57	\$4,010.57
3	1	Reemplazar el tablero de medición con sus indicadores	Sistema	\$8,968.75	\$8,968.75
4	1	Servicio de afinación: Mantto. preventivo a bomba de combustible	Pieza	\$3,708.14	\$3,708.14
5	1	Sistema eléctrico: Reemplazo del alternador	Pieza	\$3,987.41	\$3,987.41

BOCA DEL RIO, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ
ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 77785)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 84

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
compraNET 00576001-087-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-267-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	3/09/1997 11:00 horas	11/09/1997 11:00 horas	Se notificará horas de

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Alambrón	1,3
2	0000000000	Alambre	3,5
3	0000000000	Malla	45
4	0000000000	Malla	29
5	0000000000	Acero	6,5

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 3/09 de 1997 al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la Zona Metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A. sucursal 056 en México, D.F.

En calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas. Con cheque certificado o de caja, de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicada en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 11311, Zacatecas, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, Zacatecas, Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva superintendencia de ventas ubicada en kilómetro 112+500, sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas, (La obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO

RUBRICA.

(R.- 77786)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos diversos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación económica
00572007-003-97	\$575 Costo en compraNET: \$400	11/09/1997 9:00 horas	19/09/1997 9:00 horas	25/09/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	
2	0000000000	EQUIPOS DE REFRIGERACION	
3	0000000000	PLANTAS DE EMERGENCIA Y SUBESTACION ELECTRICA	
4	0000000000	EQUIPOS GENERADORES DE VAPOR	
5	0000000000	MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos.
- * En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la dirección del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicada en el primer piso del edificio "A" de las oficinas del Cuerpo de Gobierno, ubicado en Periférico Sur número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en Periférico Sur número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital Central Sur de Alta Especialidad, Periférico Sur 4091, colonia Fuentes del Pedregal, de 7:00 a 15:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: posteriores a los servicios de mantenimiento efectuado, liquidable en 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura y certificado de aceptación de servicios en ventanilla única.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO DEL CORPORATIVO
C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA
RUBRICA.

(R.- 77787)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 94

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape económico
compraNET 00576001-097-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-291-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 ventanilla Pemex- Refinación \$1,145	4/09/1997 11:00 horas	12/09/1997 11:00 horas	Se notificará vía f horas de antici

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	0000000000	Concreto	4,524
2	0000000000	Concreto	2,541
3	0000000000	Concreto	8,170

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 4/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La forma de pago es:
 En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la Zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
 En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
 En Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones, en Aguascalientes, Ags., ubicada en Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Aguascalientes, Ags., kilómetro 6, colonia Aguascalientes, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva Superintendencia de Ventas, ubicada en Ex-Hacienda de San Bartolo, Municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
 RUBRICA.

(R.- 77788)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
 No. 028

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R-69003 No. Licitación CompraNET 00576001-077-97 Pemex-Refinación R-300-7-IT-237-42	Convocatoria 74 Para la adquisición de: (6) MINICOMPUTADORAS EN CLUSTER. Sexta Columna, Segundo Renglón. Segundo Párrafo en Séptimo y Noveno * Punto

Dice:	Debe decir:
30 días naturales. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Las condiciones de pago serán: Treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Depto. de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.	45 días naturales. * La moneda en que deberán cotizarse las monedas del país de origen de los bienes. * Las condiciones de pago serán: treinta días proveedor/prestador del servicio (nacional), Unidad de Suministros, ubicado en la dirección que cumplan los correspondientes requisitos del bien o servicio, y para el proveedor ext Houston, Tex.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
JEFE DEPTO. DE LICITACIONES PUBLICAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES "A"
DR. FERNANDO PATIÑO MANCERA
RUBRICA.

(R.- 77789)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 82

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET 00576001-085-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-281-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	8/09/1997 11:00 horas	17/09/1997 11:00 horas	Se notificará vía fax horas de anticipación

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	AGUA PARA COMPACTACION	1,633
2	C390000076	CLAVO	1,302
3	0000000000	GEOTEXTIL DE POLIETILENO	870
4	0000000000	MATERIAL DE CALIDAD BASE	3,075
5	0000000000	MATERIAL DE CALIDAD SUBBASE	6,625

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 8/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el banco Inverlat, S.A. sucursal 056 en México, D.F.
En calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas, con cheque certificado o de caja, de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en sala de juntas de la Unidad Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicado en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, colonia Zacatecas, Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva Superintendencia de Ventas, ubicada en kilómetro 112 + 500 sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas, ejido la Zacatecana (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
 RUBRICA.

(R.- 77790)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Se hace del conocimiento a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional número 00575003-009-97, para el suministro de 9 paquetes-bomba centrífuga horizontal, 5 accionadas con motor eléctrico para instalarse en Akal-G y 4 accionadas con motor a gas para instalarse en Akal-P, que ésta quedó reprogramada de la siguiente manera:

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
67857	CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00575003-009-97. 1) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA. 2) ACTO DE APERTURA ECONOMICA.

Dice:	Debe decir:
1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 25/08/1997 11:00 horas. 2) Acto de apertura económica 2/09/1997 11:00 horas.	1) Presentación de proposiciones y apertura técnica 25/08/1997 11:00 horas. 2) Acto de apertura económica 11/09/1997 11:00 horas. Los eventos indicados serán realizados en las correspondientes. De conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos las bases de licitación están a disposición de los interesados en la convocatoria, desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el día anterior al acto de presentación de propuestas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
 RUBRICA.

(R.- 77791)

PETROLEOS MEXICANOS
 HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00572007-004-97	\$575 Costo en compraNET: \$400	12/09/1997 11:00 horas	23/09/1997 11:00 horas	24/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	EQUIPOS DE RAYOS "X"	1
2	0000000000	BOMBA DE COBALTO	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos.
- * En compraNET, con el recibo de compra de bases.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicada en el primer piso del edificio "A" de las oficinas del Cuerpo de Gobierno, ubicado en Periférico Sur número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en Periférico Sur número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Hospital Central Sur de Alta Especialidad, Periférico Sur 4091, colonia Fuentes del Pedregal, 7:00 a 15:00 horas.

- * Las condiciones de pago serán: posteriores a los servicios de mantenimiento efectuado, liquidable en 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura y certificado de aceptación de los servicios en ventanilla única.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO DEL CORPORATIVO
C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA

RUBRICA.

(R.- 77792)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE EXPLORACION
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
NOTA ACLARATORIA
LICITACION No. 18575043-002-97

PARA LOS INTERESADOS EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. **18575043-002-97**, PUBLICADA EL **19 DE AGOSTO DE 1997**, SE EMITEN LAS SIGUIENTES CORRECCIONES:

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 31 apartado "a" fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convocan a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

- | | |
|---|--|
| 1.- DONDE DICE:
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL | DEBE DECIR:
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO T.L.C. |
| 2.- DONDE DICE:
COSTO DE LAS BASES \$1,250
COSTO EN compraNET \$1,187 | DEBE DECIR:
COSTO DE LAS BASES \$1,250 + IVA.
COSTO EN compraNET \$1,187 + IVA. |
| 3.- DONDE DICE:
PERIODO DE VENTA DE BASES
DEL 19 AGO. AL 22 SEP. 97 DE 8:00 A 14:00
HRS. | DEBE DECIR:
PERIODO DE VENTA DE BASES
DEL 19 DE AGO. AL 22 DE SEPT. DE 1997.
DE 8:00 A 14:00 HRS., EN DIAS HABILES. |

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
ADMINISTRADOR DE ACTIVO DE LOS PROYECTOS DE EXPLORACION
REGION MARINA NORESTE
ING. JOSE ALBERTO AQUINO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 77793)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 88

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
compraNET 00576001-091-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-275-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	5/09/1997 11:00 horas	15/09/1997 11:00 horas	Se notificará en 24 horas de la adjudicación

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Barrote	117
2	0000000000	Madera	8,027
3	0000000000	Madera	174
4	0000000000	Madera	190
5	0000000000	Madera	31

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 26/08 al 5/09 de 1997 al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.

- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
En calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas: con cheque certificado o de caja de un banco de la zona a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicada en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, colonia Zacatecas, Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva superintendencia de ventas, ubicada en Km 112+500, sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77794)

PEMEX REFINACION
REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
AVISOS DE FALLOS DE CONVOCATORIAS

LA GERENCIA DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, CON DOMICILIO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 3020, CIUDAD MADERO, TAMPS. COMUNICA LA ADJUDICACION DE LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

REHABILITACION, MODIFICACION Y MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO A CAMARAS DE ESPUMA E INYECCION SUBSUPERFICIAL DE LOS TANQUES, EN PATIOS NORTE, ORIENTE Y PONIENTE DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: SERVICIOS INTEGRALES GAMA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GUANAJUATO 126, COLONIA UNIDAD NACIONAL, CIUDAD MADERO, TAMPS., FECHA DE FALLO: 28 DE ABRIL DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$3,360,615.65, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-04/97-N, CONCURSO CM-O-77/97.**

CONSTRUCCION DE CANAL A CIELO ABIERTO EN EL LADO ORIENTE DE LA REFINERIA, PARA DESVIAR AGUAS DE LLUVIA AL RIO, EN LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: SERVICIOS Y CONSTRUCCION DEL PANUCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PEDRO J. MENDEZ 600 INT. 10, ORIENTE, ZONA CENTRO, CIUDAD MANTE TAMPS., CODIGO POSTAL 89800. FECHA DE FALLO: 28 ABRIL DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$1,975,594.94, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-04/97-N, CONCURSO CM-O-90/97.**

REHABILITACION Y MODERNIZACION DEL TANQUE MJN-T-543, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: DECLARADO DESIERTO, **CONVOCATORIA CPRMAD-05/97-N, CONCURSO CM-O-79/97.**

REHABILITACION Y MODIFICACION DE LINEAS DE DRENAJES EN AREAS DE PROCESO Y PATIOS DE TANQUES, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: CONSTRUCTORA GOBRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: DURANGO 105, COLONIA GUADALUPE, TAMPICO, TAMPS., FECHA DE FALLO: 6 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$2,069,741.12, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-05/97-N, CONCURSO CM-O-86/97.**

CONSTRUCCION DE CARCAMOS Y DUCTOS PARA NUEVA DESCARGA, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "MZ", DIRECTAMENTE AL RIO PANUCO, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: CONSTRUCTORA GOBRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: DURANGO 105, COLONIA GUADALUPE, TAMPICO, TAMPS., FECHA DE FALLO: 13 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$2,702,520.16, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-06/97-N, CONCURSO CM-O-76/97.**

RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO, IDENTIFICACION, AISLAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE TUBERIAS DEL RACK DE C/T'S FFCC HF HASTA QUEMADORES DE CAMPO (QF), ASI COMO REPARACION DE LOS MARCOS DE CONCRETO, EN LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: FLORES Y OROZCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: PUEBLA NUMERO 704, COLONIA MINERVA, TAMPICO, TAMPS., FECHA DE FALLO: 13 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$4,996,341.07, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-06/97-N, CONCURSO CM-O-71/97.**

CONSTRUCCION DE LA NUEVA RED DE AGUA CONTRA INCENDIO (PRIMERA ETAPA), EN LOS PATIOS DE TANQUES NORTE Y ORIENTE, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: CARLOS REYNA VIZCARRA, CON DOMICILIO EN: IGNACIO RAMIREZ 260, FRACCIONAMIENTO EL PARQUE, LOS MOCHIS, SIN., FECHA DE FALLO: 6 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$4,700,662.21, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-07/97-N, CONCURSO CM-O-78/97.**

CALIBRACION VOLUMETRICA DE TANQUES, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: FUJISAN SURVEY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: IGNACIO ALDAMA 803-A, COATZACOALCOS, VER., FECHA DE FALLO: 9 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO \$60,560.93, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-07/97-N, CONCURSO CM-O-88/97.**

REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LAS GRUAS VIAJERAS, DE PLANTA "MP" Y TALLERES DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: DECLARADO DESIERTO, **CONVOCATORIA CPRMAD-08/97-N, CONCURSO CM-O-55/97.**

REHABILITACION Y MODERNIZACION DEL TANQUE MJN-T-507, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: MANTENIMIENTO PETROQUIMICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CALLE CIRILO ALVARADO NUMERO 213, COLONIA MANUEL R. DIAZ, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 16 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$9,484,100.09, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-08/97-N, CONCURSO CM-O-92/97.**

RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO, IDENTIFICACION, AISLAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE TUBERIAS DE RACK DE CB-1 (MJA) HASTA PTA. "CH", ASI COMO REPARACION DE MARCOS DE CONCRETO, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: FLORES Y OROZCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: PUEBLA NUMERO 704 COLONIA MINERVA, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO: 16 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$3,239,774.64, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-09/97-N, CONCURSO CM-O-70/97.**

INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION INTEGRAL, EN LAS INSTALACIONES DE LOS TALLERES DE SOLDADURA, TUBERIA Y PAILERIA, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: ARMANDO BRAÑA MANZUR, CON DOMICILIO EN: 1a. AVENIDA 313, DESP. 3, COLONIA SMITH, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO: 9 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$312,405.90, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-09/97-N, CONCURSO CM-O-81/97.**

REHABILITACION GENERAL DEL TANQUE MJN-T-544, EN LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: CONSTRUCTORA ARTURO BECERRIL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: KILOMETRO 3 CARRETERA SALAMANCA LA ORRDEÑA, RANCHO SAN JOSE TENITA, SALAMANCA, GTO., CODIGO POSTAL 36710, FECHA DE FALLO: 26 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$14,868,351.99, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-10/97-N, CONCURSO CM-O-80/97.**

CONSTRUCCION DE BASURERO INDUSTRIAL, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: CONSTRUCTORA GOBRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: DURANGO 105, COLONIA GUADALUPE, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO: 14 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$3,514,874.84, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-10/97-N, CONCURSO CM-O-91/97.**

REHABILITACION DE CANALES, TRINCHERAS Y PISOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LA PLANTA "MD" (UDA-200 Y 300), DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: CONSTRUCCIONES, REFRACTARIO Y RECUBRIMIENTO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: GUADALUPE VICTORIA 103, COLONIA HIPODROMO, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 13 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$1,587,151.73, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-11/97-N, CONCURSO CM-O-56/97.**

REHABILITACION DE AUDITORIO, LA SALAS DE JUNTAS Y OFICINAS DE AREA DE CALIDAD, MANTENIMIENTO, OPERACION, UNIDAD DE CONTRATOS Y LABORATORIOS, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA H, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: FEDERICO MONTALVO 203, COLONIA ESTADIO, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 30 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$1,113,849.45, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-11/97-N, CONCURSO CM-O-73/97.**

SANEAMIENTO GENERAL A REGISTROS ELECTRICOS DE LA RED DE SUBTRANSMISION DE 5 KV., DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: ELECTROCONSTRUCTORA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: DURANGO 104, SUR, COLONIA UNIDAD NACIONAL, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 6 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$2,930,292.83, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-12/97-N, CONCURSO CM-O-95/97.**

REPARACION GENERAL DE LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO DE-101 Y DE-103, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: CONSTRUCTORA GOBRA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: DURANGO 105, COLONIA GUADALUPE, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO: 13 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$5,015,454.58, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-12/97-N, CONCURSO CM-O-58/97-03.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CROMATOGRAFOS E INTEGRADORES MARCA VARIAN DEL LABORATORIO QUIMICO, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: INSTRUMENTACION ANALITICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: AVENIDA REVOLUCION 850 SUR, COLONIA JARDIN ESPAÑOL, MONTERREY, N.L., CODIGO POSTAL 64820, FECHA DE FALLO: 7 ABRIL 1997, MONTO CONTRATADO: \$1,418,249.56, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-13/97-N, CONCURSO CM-S-10/97.**

SERVICIO DE AFINACION DE MOTORES A GASOLINA, DIESEL Y GASOLINA FUEL-INJECTION DE LAS UNIDADES MOTRICES LIGERAS Y SEMIPESADAS, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: ANA PATRICIA ROMAN ZAMORA, CON DOMICILIO EN: VOLANTIN 1619, COLONIA GUADALUPE VICTORIA, TAMPICO, TAMP., CODIGO POSTAL 89080, FECHA DE FALLO: 14 ABRIL 1997, MONTO MINIMO Y MAXIMO CONTRATADO: \$300,000.00 Y \$600,000.00, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-13/97-N, CONCURSO CM-S-13/97-08.**

SERVICIO DE LAVADO DE EQUIPO DE SEGURIDAD, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO. EN FAVOR DE: LUIS RAFAEL LUENGAS GARCIA, CON DOMICILIO EN: OAXACA 108 PONIENTE, COLONIA UNIDAD NACIONAL, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 7 ABRIL 1997, MONTO CONTRATADO: \$745,877.64, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-14/97-N, CONCURSO CM-S-11/97.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAMINACION Y PINTURA DE LAS UNIDADES MOTRICES LIGERAS Y SEMIPESADAS, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: CUAUHEMOC MARTINEZ CABALLERO, CON DOMICILIO EN: GUILLERMO PRIETO NUMERO 200 NORTE, COLONIA AMPLIACION UNIDAD NACIONAL, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 14 ABRIL 1997, MONTO MINIMO Y MAXIMO CONTRATADO: \$300,000.00 Y \$600,000.00, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-14/97-N, CONCURSO CM-S-13/97-04.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DE LAS UNIDADES MOTRICES LIGERAS Y SEMIPESADAS, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: RADIADORES Y PARTES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: EMILIO CARRANZA 1107 ORIENTE, ZONA CENTRO, TAMPICO, TAMP., CODIGO

POSTAL 89000, FECHA DE FALLO: 24 ABRIL 1997, MONTO MINIMO Y MAXIMO CONTRATADO: \$71,000.00 Y \$142,000.00, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-15/97-N, CONCURSO CM-S-13/97-05.**

REPARACION GENERAL DE VALVULAS DESLIZANTES DE LA PLANTA "ME", DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: ACONDICIONAMIENTO DE VALVULAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CARRETERA A MONCLOVA KILOMETRO 5, GRAL. ESCOBEDO, N.L., CODIGO POSTAL 66050, FECHA DE FALLO: 7 ABRIL 1997, MONTO CONTRATADO: \$495,063.99, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-15/97-N, CONCURSO CM-S-15/97.**

REHABILITACION Y MODERNIZACION DEL TANQUE MJN-T-512, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES CHAIREL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: EJERCITO MEXICANO NUMERO 209, COLONIA LOMA DEL GALLO, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 26 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$11,682,928.53, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-16/97-N, CONCURSO CM-O-93/97.**

REHABILITACION Y MODERNIZACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE FLUJO DE GAS A QUEMADORES, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: TABLEROS Y CONTROLES, S.A., CON DOMICILIO EN: SAN FRANCISCO 765, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 16 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$359,784.79, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-16/97-N, CONCURSO CM-O-82/97.**

RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS DE CONCRETO REFORZADO (BACHEO) EN CALLES, PATIO DE TANQUES, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, ALMACENES, TALLERES Y AREAS DE PLANTAS DE PROCESO, ASI COMO CALLES DE LA COLONIA DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: IMPACTA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: 3a. AVENIDA 111-A, COLONIA AMERICANA, TAMPICO, TAMP., CODIGO POSTAL 89190, FECHA DE FALLO: 12 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$3,483,969.62, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-17/97-N, CONCURSO CM-O-22/97.**

REHABILITACION DEL CENTRO PARA CONTROL DE EMERGENCIAS EN EL EDIFICIO DE INFORMATICA, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: CONSTRUCCIONES, REFRACTARIO Y RECUBRIMIENTO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: GUADALUPE VICTORIA 103, COLONIA HIPODROMO, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 19 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$129,089.09, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-17/97-N, CONCURSO CM-O-52/97.**

REPARACION GENERAL DE LA TORRE DE ENFRIAMIENTO DE-102, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: FIBERGAM, DE C.V., CON DOMICILIO EN: AVENIDA HIDALGO 4410 DESP. 609, CODIGO POSTAL 89210, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO: 12 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$6,281,597.62, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-18/97-N, CONCURSO CM-O-58/97-02.**

RECUBRIMIENTO DE MARCOS DE CONCRETO, PINTURA, AISLAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE TUBERIAS FUERA DE OPERACION DEL RACK DE TUBERIAS DESDE AREA SUR-ESTE DE CONTRAINCENDIO HASTA AREA ORIENTE DE "MA", DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: FLORES Y OROZCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: PUEBLA NUMERO 704, COLONIA MINERVA, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO: 26 MAYO 1997, MONTO CONTRATADO: \$10,896,270.10, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-18/97-N, CONCURSO CM-O-72/97.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE ESCAPE DE LAS UNIDADES MOTRICES LIGERAS Y SEMIPESADAS, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: RADIADORES Y PARTES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: EMILIO CARRANZA 1107 ORIENTE, ZONA CENTRO, TAMPICO, TAMP., CODIGO POSTAL 89000, FECHA DE FALLO: 28 ABRIL 1997, MONTO MINIMO Y MAXIMO CONTRATADO: \$100,000.00 Y \$200,000.00, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-19/97-N, CONCURSO CM-S-13/97-03.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A EQUIPOS PORTATILES Y FIJOS DEL TALLER DE INGENIERIA CIVIL, TALLERES DE ALBAÑILES, CARPINTERIA Y PINTURA, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: CONSTRUCCIONES, REFRACTARIO Y RECUBRIMIENTO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: GUADALUPE VICTORIA 103, COLONIA HIPODROMO, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 28 ABRIL 1997, MONTO MINIMO Y MAXIMO CONTRATADO: \$100,000.00 Y \$200,000.00, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-19/97-N, CONCURSO CM-S-12/97.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE TRANSMISION Y DIFERENCIAL DE LAS UNIDADES MOTRICES LIGERAS Y SEMIPESADAS, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-20/97-N, CONCURSO CM-S-13/97-11, SE DECLARO DESIERTO.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE SOLDAR ELECTRICAS Y DE COMBUSTION INTERNA, DEL TALLER DE SOLDADURA DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: ELECTROCONSTRUCTORA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: DURANGO 104, SUR, COLONIA UNIDAD NACIONAL, CIUDAD MADERO, TAMP., FECHA DE FALLO: 10 ABRIL 1997, MONTO MINIMO Y MAXIMO CONTRATADO: \$490,000.00 Y \$857,820.96, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-20/97-N, CONCURSO CM-S-14/97.**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE EMBRAGUE DE LAS UNIDADES MOTRICES LIGERAS Y SEMIPESADAS, DE LA REFINERIA FCO. I. MADERO, EN FAVOR DE: RADIADORES Y PARTES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: EMILIO CARRANZA 1107 ORIENTE, ZONA CENTRO, TAMPICO, TAMP., CODIGO POSTAL 89000, FECHA DE FALLO: 17 ABRIL 1997, MONTO MINIMO Y MAXIMO CONTRATADO: \$37,000.00 Y \$74,000.00, REF. **CONVOCATORIA CPRMAD-21/97-N, CONCURSO CM-S-13/97-09.**

CIUDAD MADERO, TAMP., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. FRANCISCO DELGADO CORTES

RUBRICA.

(R.- 77795)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGCIA. DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES, SEDE MEXICO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE DOS ETAPAS No. 00575001-008-97

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de dos etapas bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México sea parte integrante, para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00575001-008-97	Costo en convocante \$1,000.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 más I.V.A.	23/09/1997 10:00 horas	6/10/1997 10:00 horas	21/10/1997 10:15 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Minicomputadora para simulación numérica de yacimientos	5
2	0000000000	Estaciones de trabajo UNIX para aplicaciones de ingeniería petrolera	160
3	0000000000	Servidores UNIX para aplicaciones CAD	2
4	0000000000	Minicomputadora	6
5	0000000000	Servidores UNIX de almacenamiento masivo con rockola de discos	4

Se aclara que lo aquí indicado es de carácter informativo, por lo que los participantes deberán remitirse a las bases de licitación, donde se presentan las especificaciones a detalle de los bienes por adquirir, para los efectos legales correspondientes.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- El periodo y venta de bases será del 26 de agosto al 29 de septiembre de 1997, en los lugares indicados anteriormente.
- La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción y su costo es de \$1,000.00 más I.V.A.
- En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET y su costo es de \$950.00 más I.V.A.
- Los proveedores que hayan adquirido bases a través de compraNET deberán informar la adquisición de las bases a la ventanilla de la Superintendencia de Adquisiciones, sede México, ubicada en avenida Ejército Nacional 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada ni se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.
- La junta de aclaraciones, apertura de propuestas técnicas y apertura de ofertas comerciales, se llevará a cabo en los días y horas señalados anteriormente, en la Sala de Juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, ubicada en avenida Ejército Nacional 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la información técnica complementaria podrá ser presentada en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano (ver lo indicado en bases).
- El lugar de entrega será en distintas regiones, sedes y distritos de Pemex Exploración y Producción, en días y horas hábiles (ver lo indicado en bases).
- Las condiciones de pago serán: 30 días, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados conforme a las políticas de pago institucionales (ver lo indicado en bases).
- Garantía de sostenimiento de oferta por el 5% de su valor, mediante fianza expedida por una institución legalmente establecida.
- Garantía de cumplimiento de contrato por el 10% de su valor, mediante fianza expedida por una institución legalmente establecida.
- El contrato será adjudicado por la Gerencia de Recursos Materiales de P.E.P., ubicada en avenida Ejército Nacional 216, piso 17, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES

ING. J. ALBERTO IBARRA DEL CALLEJO

RUBRICA.

(R.- 77796)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y RECURSOS MATERIALES ZONA SURESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de muebles de oficina, artículos de oficina y herramienta manual, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00572016-014-97	\$800 Costo en compraNET: \$760	2/09/1997 12:00 horas	10/09/1997 12:00 horas	22/09/1997 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I450400320	Sillón	12
2	I450400170	Librero de madera	1
3	I450400320	Sillón	4
4	I450400016	Archivero de metal	4
5	I450400314	Silla	2

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00572016-015-97	\$300 Costo en compraNET: \$285	No habrá junta de aclaraciones	10/09/1997 11:00 horas	19/09/1997 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Escalera de aluminio	10
2	0000000000	Escalera de aluminio	10
3	0000000000	Cinta de acero	10
4	0000000000	Herramienta de impacto	3
5	0000000000	Cinta de acero	5

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
00572016-016-97	\$400 Costo en compraNET: \$380	No habrá junta de aclaraciones	10/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C210000032	Carpeta escritorio	150
2	C210000032	Carpeta escritorio	100
3	C210000032	Carpeta escritorio	100
4	C210000098	Portaminas	50
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	300

INFORMACION GENERAL:

- 1.- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997, ESTO ES, SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA EN:
 - a) LA CONVOCANTE: CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO DE TELECOMUNICACIONES, PLANTA ALTA, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86038, VILLAHERMOSA, TAB. TELEFONO CONMUTADOR 0193-106262, EXTENSION 20011 Y FAX DIRECTO 0193-106366, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, DIAS HABILES.
 - b) EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES compraNET EN LA DIRECCION <http://compranet.gob.mx>
- 2.- FORMA DE PAGO DE LAS BASES:
 - a) EN LA CONVOCANTE: CON FICHA DE DEPOSITO A CUENTA "CIE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL BANCOMER", NUMERO DE CONVENIO 752-020658, REFERENCIA 19090034, SOLICITANDO EL NUMERO DE CONCEPTO O CONSECUTIVO A LA CONVOCANTE.
 - b) EN COMPRANET: MEDIANTE EL RECIBO QUE EMITE EL SISTEMA DE PAGO DE BASES EN BANCOS A TRAVES DE COMPRANET.
- 3.- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 4.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 5.- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN LA VENTANILLA UNICA, SITA EN EL HOSPITAL DE CONCENTRACION REGIONAL ZONA SURESTE.

- 6.- LAS COTIZACIONES SE PRESENTARAN EN PRECIOS FIRMES, HASTA LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LOS BIENES.
- 7.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- 8.- NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES NI SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- 9.- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- 10.- LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS Y LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS ARRIBA SEÑALADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, ZONA SURESTE, UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86038, VILLAHERMOSA, TAB.
- 11.- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS SERA: ALMACEN DE ZONA, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACC. CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86038, EDIFICIO TELECOMUNICACIONES, P.B., VILLAHERMOSA, TAB., DE 8:00 A 15:00 HORAS.

TABASCO, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

JEFE INT. DE LA UNIDAD INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA SURESTE

ING. ALEJANDRO SUMANO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 77797)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 96

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
compraNET 00576001-099-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-295-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	5/09/97 13:00 horas	15/09/97 13:00 horas	Se notifica 48 horas antes

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Perfil	7,471
2	0000000000	Perfil	4,411
3	0000000000	Perfil	3,111
4	0000000000	Perfil	2,431
5	0000000000	Perfil	4,191

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 26/08 al 5/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la Zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
En Carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags. teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes. Cheque certificado o de caja de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Aguascalientes, Ags., ubicada en carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de septiembre de 1997 a las 13:00 horas y se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en carretera Panamericana kilómetro 535 Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva superintendencia de ventas, ubicada Ex-Hacienda de San Bartolo, municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales apartir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada su facturación y soportes, que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.

- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77798)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de certificación de los trabajos mayores del proyecto de modernización y optimización del Campo Cantarell, localizado en la Sonda de Campeche, Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité Técnico para la Contratación de Obras, Bienes, Servicios y Embarcaciones, con cargo de la sesión extraordinaria 22/97 de Pemex Exploración y Producción, el día 30 de julio de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00575003-020-97	\$2,500 Costo en compraNET: \$0	10/09/1997 10:00 horas	8/09/1997 8:00 horas	22/09/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubic
1	30309	Certificación de los trabajos mayores del proyecto de modernización y optimización del Campo Cantarell, localizado en la Sonda de Campeche, Golfo de México	Inicio 13/10/97 Terminación 28/Jul/2000	Sonda de Ca

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco, de la presente fecha hasta el día 15 de septiembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción.
En compraNET.
De conformidad con el numeral 4.4 inciso a, último párrafo del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 11 de abril de 1997 por la SECODAM, se precisa que las bases para esta licitación, por su volumen, no estarán disponibles para su consulta en compraNET y el sistema de pago de bases en bancos a que se refiere el numeral 5 de dicho acuerdo no está disponible.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en el cuarto piso del edificio Pirámide-Tabasco, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Ciudad del Carmen, Camp., para lo cual los licitantes se deberán coordinar con el área de optimización y modernización del Activo Cantarell, ubicado en el edificio administrativo 2, planta baja, Calle 31 sin número, colonia Pemex, teléfono 91(938)112-11 o 11201 extensiones 52394/52396, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 29 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, colonia Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: realización de trabajos similares mediante documentación propia o convenios de transferencia y disponibilidad técnica con otras empresas.
 - Los requisitos generales para la adquisición de las bases de la presente licitación serán:
 - Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
 - Copia de la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que compruebe el capital contable mínimo requerido o a elección del participante, mediante la exhibición de los estados financieros debidamente auditados por contador público externo autorizado para tal efecto, o bien documentación de instituciones bancarias que respalden su situación financiera. Para las empresas extranjeras, esta documentación deberá ser notariada legalmente en su país de origen.

- 3.- Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (la inscripción al Registro Público de la Propiedad será sólo para empresas mexicanas), este documento deberá ser notariado. Para las empresas extranjeras, se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 1995, respecto a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- 4.- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son:
En moneda nacional a 30 días contados a partir de que el supervisor reciba las estimaciones mensuales.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

GERENTE

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 77799)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO
LICITACION No. 00575025-007-97

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación
77528	Convocatoria quinta columna y en el tercer párrafo	7/08/97

Dice:	Debe decir:
29/07/97 12:00 horas La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 1997 a 7:00 horas en Helipuerto de Pemex en Ciudad del Carmen, Campeche, ubicado en Carretera Carmen-Pto. Real, Ciudad del Carmen, Campeche, C.P. 24180 Carmen, Campeche.	29/08/97 12:00 horas La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 1997 a las 8:00 horas en el primer piso del edificio del Banco Unión, ubicado en Calle 31 por Periférica, Cd. del Carmen, Campeche, en las oficinas del Departamento de Ingeniería de Mantenimiento de Equipo de Manejo de Gas, con el Ing. Francisco Chablé Jiménez.

CAMPECHE, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 77800)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 214/97-OPRT-P, recolección, transportación, confinamiento de residuos no peligrosos, tapado de presas y nivelación de áreas, en el Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, con cargo en sección ordinaria número 16/97, acuerdo OR-R-108/97, el día 12 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
00575009-014-97	\$500 Costo en compraNET: \$475	2/09/1997 9:00 horas	2/09/1997 10:00 horas	11/09/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	00000	Recolección, transportación, confinamiento de residuos no peligrosos	Inicio 3/10/97 Terminación 21/05/98	Dis

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebanos entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco, a la cuenta número 303479-7 de Banca Serfín, S.A., sucursal número 090, plaza número 040 nombre de la plaza y sucursal Reynosa, Tamps.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas en el Departamento de Contratos, D.R., ubicado en calle Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Evaluación y Logística, D.R., ubicado en bulevar Moleros sin número, Puerta 5, Talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 18 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
Comprobación del capital contable que deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual, concluida ante la SHCP y a opción del licitante, mediante estados financieros actualizados y auditados por contador externo.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: Pemex-Exploración y Producción, pagará al contratista el precio estipulado a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación o documento de apoyo (soporte, con el residente de supervisión y ventanilla única).

TAMAULIPAS, A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 77801)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TAB., C.P. 86600
TEL. (91-933) 3-19-33 EXT. 2-44-24

**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS
CORRESPONDIENTES AL MES AGOSTO DE 1997**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las licitaciones públicas cuyo fallo se publicará el 26 de agosto de 1997.

LSASO-004297; Rehabilitación del sistema de detección de vibración de 2 (dos) turbogeneradores en Abkatun-D; \$1'105,317.11 M.N.; Ingenieros Electrónicos, Civiles y Eléctricos, S.A. de C.V.; calle 26 número 25 interior 3, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24100; 14/08/97.

LSASO-005197; Evaluación y reparación general de 4 (cuatro) válvulas de control de gas combustible marca Bendix, modelo VG-2.0-100-355; \$152,694.24 USD.; Instalaciones, Modificaciones, Asesorías y Servicios, S.A. de C.V.; Av. Periférica Norte número 519 entre 55, esquina 53, colonia Obrera, código postal 24117, Ciudad del Carmen, Campeche; 13/08/97.

DOS BOCAS, PARAISO, TAB., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. ANTONIO REYES TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 77802)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 91

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ap
compraNET 00576001-094-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-285-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	3/09/1997 9:00 horas	11/09/1997 9:00 horas	Se notifica horas c

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Alambrón	11
2	0000000000	Alambre	3,0
3	0000000000	Malla	21
4	0000000000	Varilla	10
5	0000000000	Varilla	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 26/08 al 03/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
En Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones, en Aguascalientes, Ags., ubicada en Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20, código postal 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Carretera Panamericana kilómetro 535, Aguascalientes, Ags., teléfono (49) 12-27-20 kilómetro 535, colonia Aguascalientes, Ags., código postal 11311, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Nueva Superintendencia de Ventas, ubicada en Ex-Hacienda de San Bartolo, Municipio de Aguascalientes, camino a San Bartolo kilómetro 6 (la obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, apartir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77803)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 80

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la adquisición de equipo de comunicaciones y transmisión de video, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de ape
compraNET 00576001-083-97 Pemex-Refinación R-300-7-IT-251-45	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	29/09/1997 12:00 horas	6/10/97 13:00 horas	Se notificará v de a

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	1180000126	Ruteador	11
2	1180000126	Ruteador	7
3	0000000000	Dispositivo de comunicación CSU/DSU	71
4	0000000000	Equipo conmutador de redes Lan	11

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 26/08 al 29/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es:

En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1, a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se notificará vía fax, con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte. México - Estados Unidos - Canadá, Tratado de Libre Comercio México - Bolivia, Tratado de Libre Comercio México - Colombia - Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México - Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas centrales, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicada en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO

RUBRICA.

(R.- 77804)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 81

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de sistema de automatizado de respaldos para servidor de base de datos, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de aper
compraNET 00576001-084-97 Pemex-Refinación R-300-7-IT-253-45	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	29/09/1997 9:00 horas	6/10/1997 11:00 horas	Se notificará, vía de ant

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000116	Servidor de red	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 26/08 al 29/09 de 1997 al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la Zona Metropolitana, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Suministros, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se notificará, vía fax, con 48 horas de anticipación, ambas, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos- Canadá, Tratado de Libre Comercio México- Bolivia, Tratado de Libre Comercio México- Colombia- Venezuela (G-3) , Tratado de Libre Comercio México- Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en oficinas centrales, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Suministros, ubicado en la dirección arriba citada, su

facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.

- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77805)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 90

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura
compraNET 00576001-093-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-279-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	8/09/1997 9:00 horas	17/09/1997 9:00 horas	Se notificará horas de a

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Cartón	10
2	0000000000	Clavo	24
3	0000000000	Clavo	1,92
4	0000000000	Colorante	9,03
5	0000000000	Desmoldante	2

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 26/08 al 8/09 de 1997 al teléfono 531-6238 en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La forma de pago es: en convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el banco Inverlat, S.A. sucursal 056 en México, D.F.
En calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas. Con cheque certificado o de caja de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en Sala de Juntas de la Unidad Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicado en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, colonia Zacatecas, Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva Superintendencia de Ventas ubicada en kilómetro 112+500, sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas (La obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77806)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reacondicionamiento de T.V. por cable en la colonia Pemex I y II, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00575024-019-97	\$500.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$475.00 M.N. más I.V.A.	Del 26/08/1997 al 29/09/1997	19/09/1997 9:00 horas	18/09/1997 9:00 horas	6/10/1997 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra
1	0000	Reacondicionamiento de T.V. por cable en la colonia Pemex I y II	Inicio: 17/11/97 Terminación: 31/12/97	Colonia Pemex I y II Ciudad del Carmen, Campeche

- * Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles, en la ventanilla de venta de bases, ubicado en edificio administrativo II, 2o. nivel, ala oriente, en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91 (938) 1-12-41 o 1-12-00 del conmutador extensiones 5-25-97 con el L.A.E. Ermilo González Pérez o en el servicio de Internet en la dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>.
- * La forma de pago de las bases es: mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la Tesorería de la institución, en Banamex, número de cuenta 28822-3 sucursal 144 o Bancomer número cuenta 11803-3-sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP otros ingresos Región Marina Noreste", indicando el nombre de la empresa y el número de licitación.
- * En compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en las oficinas del edificio de Ex-Finanzas, ubicada en calle Akal sin número, colonia Pemex II de Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La visita al lugar de la obra o de los trabajos, se realizará el día 18 de de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, para lo cual los interesados se deberán presentar en las oficinas del edificio de Ex-Finanzas, ubicada en calle Akal sin número, colonia Pemex II, de Ciudad del Carmen, Campeche.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 14 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en Calle 31 sin número edificio administrativo II, 2o. nivel ala Poniente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años en trabajos similares a los que se refiere la presente convocatoria y documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante la exhibición de últimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado o última declaración fiscal que haya presentado.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se entrega la factura en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en Calle 31 por calle Akal sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Partes de la obra que podrán subcontratarse: ninguna.
- * Expediente número 005597HTONIN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

COORDINACION TECNICA OPERATIVA

ING. RAFAEL VEGA MONTER

RUBRICA.

(R.- 77807)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 86

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material varios para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de econ
compraNET 00576001-089-97 Pemex-Refinación R-300-7-NR-271-49AZM	Costo en compraNET \$1,115 Ventanilla Pemex-Refinación \$1,145	4/09/1997 9:00 horas	12/09/1997 9:00 horas	Se notificará horas de a

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantid
1	0000000000	Agua	60
2	0000000000	Agua	138
3	0000000000	Arena	272
4	0000000000	Arena	110
5	0000000000	Cemento	206

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 26/08 al 04/09 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, Edif. B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La forma de pago es:
En convocante: cheque certificado o de caja de un banco de la Zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1, a nombre de Pemex Refinación, en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
En calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas. Con cheque certificado o de caja, de un banco de la zona, a nombre de Pemex Refinación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Local de Adquisiciones en Zacatecas, Zac., ubicada en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de septiembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas en calzada Jesús Reyes Heróles y Camino a la Encantada sin número, colonia Zacatecas Zac., código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma oficial de la licitación será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en nueva superintendencia de ventas, ubicada en Km 112+500, sobre carretera Aguascalientes-Zacatecas, (La obra), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: treinta días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad de Local, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LICITACIONES
LIC. OCTAVIO BUSTAMANTE TRILLO
RUBRICA.

(R.- 77808)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00575011-005-97

(054/97-SPVT) " Arrendamiento con operación de draga de 2 yardas cúbicas de capacidad y camión de volteo de 7 metros cúbicos para diferentes servicios en las presas de los pozos e instalaciones de I Distrito Veracruz"

Fecha de emisión del fallo
15/08/97

Contrato abierto. Monto máximo: \$600,000.00
Monto mínimo: \$300,000.00

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Cuota fija diaria/draga 2 Yd Cúb. 6 d.c. Inc. sólo C.F.+ IND. Y UTIL.	Draga-Día	\$5,328.25	\$5,328.25	"AL", S.A. de C.V.
2	1	Serv.continuo de draga 2 Yd Cúb. periodo Mín. 6 d.c. horario normal.	Hora-Draga	\$199.34	\$199.34	"AL", S.A. de C.V.
3	1	Serv.continuo de draga 2 Yd Cúb. periodo Mín. 6 d.c. H-Extraord.	Hora-Draga	\$227.74	\$227.74	"AL", S.A. de C.V.

4	1	Cuota fija diaria/draga 2 Yd Cúb. 30 d.c. Inc.sólo C.F.+ IND. Y UTIL.	Draga-Día	\$5,328.25	\$5,328.25	"AL", S.A. de C.V.
5	1	Serv. continuo de draga 2 Yd Cúb. periodo Mín. 30 d.c. horario normal.	Hora-Draga	\$199.34	\$199.34	"AL", S.A. de C.V.

BOCA DEL RIO, VER., A 26 DE AGOSTO DE 1997.
 SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ
ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 77809)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 49005002-001-97

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DENTRO DEL PROGRAMA SJ, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE LAS OBRAS PUBLICAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE LLEVARAN A CABO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO PARA LA FEDERALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN EL NIVEL BASICO, CON EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN SOBRES CERRADOS EN FORMA INVOLABLE, CONFORME SE INDICA EN LAS BASES PARA LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	PERIODO DE INSCRIPCION Y VENTA DE LAS BASES	APERTURA TECNICA DIA MES AÑO HRS.	PLAZO APROXIMADO DE EJECUCION (DIAS)
49005002-001-97	1.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESC. PRIMARIA MEXICO, SAN PEDRO ATOYAC, SAN PEDRO ATOYAC, JAMILTEPEC. 2.- CONST. DE 3 AULAS EN LA ESC. PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, JAMILTEPEC. 3.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESC. PRIMARIA UNION Y PROGRESO, LLANO DE GUADALUPE SANTA MARIA ASUNCION TLAXIACO.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 9:30 HRS.	60
49005002-002-97	4.- CONST. DE 3 AULAS Y 2 ANEXOS EN LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 10:30 HRS.	60
49005002-003-97	5.- CONST. DE 2 AULAS Y 2 ANEXOS (SANITARIOS) EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE M. MORELOS, SANTA CRUZ BAMBA Y GARRAPATERO, STO. DOMINGO TEHUANTEPEC, TEHUANTEPEC. 6.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESC. PRIMARIA S/N, COL. BAJO PONIENTE, STA. MARIA PETAPA, JUCHITAN.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 11:30 HRS.	60
49005002-004-97	7.- CONST. DE 2 AULAS EN LA ESC. PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, LOMA ALTA TECOCUATI, SAN JOSE TENANGO, TEOTITLAN. 8.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESC. PRIMARIA JUAN DE LA BARRERA, LOMA GRANDE MAZATLAN VILLA DE FLORES TEOTITLAN.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 12:30 HRS.	60
49005002-005-97	9.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESC. PRIMARIA LA UNION, SANTIAGO TEXTITLAN, SANTIAGO TEXTITLAN, SOLA DE VEGA. 10.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESC. PRIMARIA LAZARO CARDENAS, RIO LIMA, SAN MIGUEL MIXTEPEC, ZIMATLAN. 11.- CONST. DE 2 AULAS EN LA ESC. PRIMARIA MEXICO LIBRE, COL. NUEVO MEXICO, SAN JACINTO AMILPAS CTO. OAX.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 13:30 HRS.	60

49005002-006-97	12.- CONST. DE 2 AULAS EN LA ESC. PRIMARIA LEYES DE REFORMA COL. MINERIA, SANTA CRUZ XOXCOTLAN, CENTRO, OAXACA. 13.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESC. PRIMARIA RAUL BOLAÑOS CACHO, COL. REFORMA AGRARIA, SANTA CRUZ XOXCOTLAN, CENTRO, OAX. 14.- CONST. DE 3 AULAS Y 2 ANEXOS (SERVICIOS SANITARIOS) EN LA ESCUELA PRIMARIA 26 DE AGOSTO, COL. EL PARAISO, SANTA CRUZ XOXCOTLAN, CENTRO, OAX.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 14:30 HRS.	60
49005002-007-97	15.- CONST. DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LIBERTAD, SANTIAGO YOGANA, SANTIAGO YOGANA, EJUTLA. 16.- CONST. DE 3 AULAS EN EL J.N.I. GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO, COL. PORFIRIO DIAZ, MIAHUATLAN DE P.D., MIAHUATLAN.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 18:30 HRS.	60
49005002-008-97	17.- CONST. DE 6 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ, CERRO ARMADILLO GRANDE, VALLE NACIONAL, TUXTEPEC.	26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997	12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 19:30 HRS.	60

LA FECHA Y HORA PARA LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE DARA A CONOCER AL TERMINO DE LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, Y EN ESTAS SE NOTIFICARA LA FECHA DEL FALLO. LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION Y VENTA DE BASES PARA LOS CONCURSOS SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN DR. PARDO NUMERO 2 CENTRO, OAXACA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:30 A 20:00 HORAS; LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIO AL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE, PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: (91-951) 4-48-93 Y FAX 6-01-01. PARA TENER DERECHO A SER INSCRITO, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL C. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EN ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION, DEBIENDO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA SU VERIFICACION:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, O RFC EN CASO DE PERSONA FISICA.
2. RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR, QUE TENGAN CELEBRADOS CON EL SECTOR PUBLICO Y CON EL PRIVADO, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM).
4. REGISTROS DEL I.M.S.S., INFONAVIT, Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.).
5. ULTIMA DECLARACION ANUAL Y ESTADO DE POSICION FINANCIERA QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD ECONOMICA.
6. DECLARACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS INCISOS DEL I AL XII.
7. CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO EN EFECTIVO, NO REEMBOLSABLE.
8. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A LAS 12:00 HORAS, TENIENDO COMO PUNTO DE REUNION LA PRESIDENCIA O AGENCIA MUNICIPAL DE LA POBLACION CORRESPONDIENTE, DONDE SE LLEVARAN A CABO CADA UNA DE LAS OBRAS, DE ACUERDO A LOS CONCURSOS CONVOCADOS.
9. EN VIRTUD DE ESTAR EN TRAMITE EL CONVENIO CON EL SISTEMA BANCARIO, POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE LA INSCRIPCION VIA compraNET.

LA SEDE DE LAS APERTURAS Y DEL FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO, EL 20% DE LA ASIGNACION AUTORIZADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y EN EL PRESUPUESTO QUE LE FUE AUTORIZADO, EMITIRA LOS DICTAMENES PARA LOS CONCURSOS EN LOS QUE SE FUNDAMENTARAN LOS FALLOS, A TRAVES DEL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LAS PROPOSICIONES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE CONCURSO, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE EVALUADA MAS BAJA.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARQ. MARIO LOPEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 77810)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por Ing. Renato Lázaro Santamaría, con cargo de Gerente de Ingeniería de Costos el día 22 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
11140004-003-97	\$600 Costo en compraNET: \$550	6/09/1997 12:00 horas	5/09/1997 9:00 horas	15/09/1997 10:00 horas	1 1

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	30207	De edificios educativos 970115 C.B.T.A. No. 198 Pob. Maneadero, Ensenada, B.C. Edificio "J" Taller de productos lácteos, Taller de carnes, Taller de frutas, Cuarto de máquinas más obra exterior	Inicio 8/10/97 Terminación 9/02/98	Poblado Ma

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada Independencia y calle I sin número, fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes.

* La forma de pago es: en convocante mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en Calzada Independencia y calle "I", fraccionamiento Calafia, Mexicali, B.C.

En compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que tiene establecido el sistema.

NOTA: Los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago.

REQUISITOS:

- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmado por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscritos.
 - * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en Calzada Independencia y calle "I" sin número, fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California, en la fecha y hora indicadas.
 - * Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo del 25% del importe total de la propuesta (10% para inicio de obra y 15% para adquisición de materiales).
 - * Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- * Los interesados que adquieran las bases, a través del sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

BAJA CALIFORNIA, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

JEFE DE ZONA EN EL ESTADO

ARQ. ISMAEL ROSAS CISNEROS

RUBRICA.

(R.- 77811)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DEPARTAMENTO DE COSTOS YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Renato Lázaro Santamaría, con cargo de Gerente de Ingeniería de Costos, el día 22 de agosto de 1997.

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
11140067-004-97	\$400 Costo en compraNET: \$300	15/09/1997 9:00 horas	12/09/1997 10:30 horas	22/09/1997 9:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación
1	30207	970013 CECYT N/C Construcción de Edificio "B" P. baja 2 aulas didácticas, Lab. múltiple, bodega material didáctico, S. sanitario, escalera y pórtico. P. alta, 5 aulas didácticas, pórtico, escalera, y obra exterior.	Inicio 8/10/97 Terminación 11/03/98

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago es: en convocante: mediante cheque de caja o certificado a favor del C.A.P.F.C.E., o mediante pago en efectivo en la caja general, ubicada en esta Jefatura de Zona.
En compraNET: a través de los formatos de pago y el procedimiento que establece el sistema, los planos estarán a disposición de los participantes en el domicilio de la convocante, la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.

REQUISITOS:

- * Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- * Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- * Poder notarial del apoderado o del administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.
Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento, en caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- * Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 25% (10% para inicio y 15% para adquisición de materiales).
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mediante carátula de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a la descrita en la licitación correspondiente.
La capacidad financiera mediante: capital contable con base a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos que la contratista presentará al C.A.P.F.C.E.

YUCATAN, A 26 DE AGOSTO DE 1997.

JEFE DE ZONA EN EL ESTADO

ARQ. LUIS VARGAS HUERTA

RUBRICA.

(R.- 77812)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de la delegación estatal en Toluca, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
00017002-006-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	26/09/1997 10:00 horas	19/09/1997 12:00 horas	7/10/1997 10:00 horas	

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación
1	30209	De otros edificios	Inicio 5/11/97 Terminación 30/04/98	Toluca

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio L. Vallarta número 1, 5o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante el mecanismo que genera el propio sistema, los planos del proyecto correspondiente a la licitación se entregarán en la Dirección de Proyectos y Obras, ubicada en Ignacio L. Vallarta número 1, 5o. piso, colonia Tabacalera, México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Proyectos y Obras, ubicadas en calle Ignacio L. Vallarta número 1, 5o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en avenida San Nicolás sin número, Parque Cuauhtémoc, frente al Archivo Estatal en la ciudad de Toluca, Estado de México, código postal 50000, Toluca, México.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 16 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en José Ma. Lafragua número 18, 4o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de edificios administrativos.
- * Los requisitos generales son: los interesados deberán presentar en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica: dos sobres cerrados de forma inviolable y por separado que contengan las propuestas técnica y económica, respectivamente, debidamente identificados, así como la documentación legal y administrativa solicitada en las bases de la presente licitación.
 - Los licitantes deberán presentar su curriculum actualizado y relación de contratos, la cual deberá incluir mínimamente: nombre de la contratante (la dependencia o entidad de la administración pública o particular), importes totales contratados, vigencia de los mismos, así como el estado en que se encuentran los que se estén desarrollando financiera y físicamente.
 - No se autoriza la subcontratación total o parcial de la obra.
 - La Procuraduría General de la República desechará las ofertas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas requeridas por la Procuraduría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, derivadas de la presente convocatoria y presente la propuesta solvente más baja, contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno. La Procuraduría General de la República, con base en la evaluación y análisis de las proposiciones y el programa de ejecución, experiencia, capacidad técnica y económica del licitante y el análisis del cálculo e integración de los precios unitarios, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para otorgar el fallo.
 - El contrato de la obra será en base a precios unitarios y tiempo determinado.
- * Las condiciones de pago son: se otorgará un 30% como anticipo del importe total del contrato respectivo, previa presentación de fianza y factura, y el 70% restante del importe total del contrato, previa presentación de estimaciones autorizadas con sus facturas correspondientes.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. LUIS FEMAT RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 77813)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de la Agencia del Ministerio Público Federal en Monclova, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
00017002-005-97	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	25/09/1997 10:00 horas	18/09/1997 12:00 horas	6/10/1997 10:00 horas	14/10/1997

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	
1	30209	De otros edificios.	Inicio 4/11/97 Terminación 15/03/98	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio L. Vallarta número 1, 5o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante el mecanismo que genera el propio sistema, los planos del proyecto correspondiente a la licitación se entregarán en la Dirección de Proyectos y Obras, ubicada en Ignacio L. Vallarta número 1, 5o. piso, colonia Tabacalera, México, D.F.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Proyectos y Obras, ubicadas en calle Ignacio L. Vallarta número 1, 5o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en antigua carretera Hermanas, intersección con bulevar Harold R. Pape o carretera 57 Monclova, Coahuila, código postal 25700, Monclova, Coahuila.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 14 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en José Ma. Lafragua número 18, 4o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de edificios administrativos.
- * Los requisitos generales son: los interesados deberán presentar en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica: dos sobres cerrados de forma inviolable y por separado que contengan las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, debidamente identificados, así como la documentación legal y administrativa solicitada en las bases de la presente licitación.
 - Los licitantes deberán presentar su currículum actualizado y relación de contratos, la cual deberá incluir mínimamente: nombre de la contratante (la dependencia o entidad de la administración pública o particular), importes totales contratados, vigencia de los mismos, así como el estado en que se encuentran los que se estén desarrollando financiera y físicamente.
 - No se autoriza la subcontratación total o parcial de la obra.
 - La Procuraduría General de la República desechará las ofertas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas requeridas por la Procuraduría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, derivadas de la presente convocatoria y presente la propuesta solvente más baja; contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, la Procuraduría General de la República, con base en la evaluación y análisis de las proposiciones y el programa de ejecución, experiencia, capacidad técnica y económica del licitante y el análisis del cálculo e integración de los precios unitarios, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para otorgar el fallo.
 - El contrato de la obra será en base a precios unitarios y tiempo determinado.
- * Las condiciones de pago son: se otorgará un 30% como anticipo del importe total del contrato respectivo, previa presentación de fianza y factura, y el 70% restante del importe total del contrato, previa presentación de estimaciones autorizadas con sus facturas correspondientes.

MEXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. LUIS FEMAT RODRIGUEZ

RUBRICA.

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Cuarto Tribunal Unitario del Primer Circuito

Toca Civil 114/96-IV

EDICTO

Al tercero perjudicado Constructora Mallisa, Sociedad Anónima, o a quienes sus derechos represente, en el cuaderno de amparo formado con motivo de la demanda de amparo directo, promovida por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos-Comisión Nacional del Agua, por conducto de Ferdinando Robles Pérez, Director de Juicios Federales de la Procuraduría General de la República, contra actos de este Tribunal Unitario, respecto al Toca Civil 114/96-IV, por proveído del veintisiete de mayo del año en curso, se ordenó emplazarle, como en efecto se hace, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el diario de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersona en el referido Juicio de Garantías, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil en el Distrito Federal en turno, en su carácter de tercero perjudicado, si a sus derechos conviniere, en concepto de que la copia de la demanda queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este organo jurisdiccional. Expido el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y siete.

El C. Magistrado del Cuarto Tribunal Unitario del Primer Circuito

Lic. José Luis Villa Jiménez

Rúbrica.

(R.- 10446)**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en La Laguna

Torreón, Coah.

EDICTO

En el Juzgado Primero de Distrito en La Laguna, se presentó Juventino V. Castro, Coordinador General Jurídico de la Procuraduría General de la República, como representante de la Federación, demandando en vía ordinaria civil a Roberto Martínez Ruiz, respecto de las siguientes prestaciones: "El pago de la cantidad de \$440,800.00 (cuatrocientos cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de daños y perjuicios ocasionados por incumplimiento del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, número 10-81-10821, además deberá cubrir la cantidad de \$1,746,423.41 (un millón setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veintitrés pesos 41/100 M.N.), por obra pagada no ejecutada y devolver material que adeuda consistente en 2.1 Tons. de cemento, 59.1 Lts. de sellador, 3,503.5 Kgs. de fierro de refuerzo de 3/8".- b). El pago de intereses moratorios al tipo legal, desde el momento en que se constituyó en mora hasta la total solución del juicio.- c). El pago de gastos y costas que se originan por la interposición de la presente demanda."

En virtud de que la parte actora manifiesta ignorar el domicilio de la parte demandada, se le manda emplazar por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excelsior, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, a fin de que se presente ante este Juzgado a contestar la demanda inserta en su contra dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente a aquél en que se ha hecho la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de la demanda y anexos para que se imponga de los mismos.

Torreón, Coah., a 15 de mayo de 1996.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en La Laguna

Lic. Roberto Rivera Díaz

Rúbrica.

(R.- 10447)**Instituto Mexicano del Seguro Social**

Delegación número 3 Suroeste del Distrito Federal

Subdelegación número 8, San Angel

Oficina para Cobros del IMSS DF-3703

Sección de Remates e Intervenciones

CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

A las once horas del día 9 de septiembre de 1997, se rematarán al mejor postor en Plaza San Jacinto número 20, San Angel, los bienes que abajo se enlistan y que se encuentran en la bodega de Pino esquina San Ramón, Unidad Independencia, sirviendo de base la cantidad que en cada caso se menciona.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al artículo 151 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar posturas con los certificados de depósito expedido, por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: tratándose de personas físicas: nombre, nacionalidad, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades: nombre o razón social, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes; y en ambos casos la cantidad que ofrezca y forma de pago, conforme a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento legal.

Para mayores informes: en la sección de remates e intervenciones, o a los teléfonos 616-04-61, 616-06-18, extensiones 263/252/255.

Registro

patronal	Deudor	Crédito(s)	Bim(s)	Importe(s)	Base remate
110 26228 10 Ent. 146 / 97 Ampliación	Desvar de México, S.A. C.V.-	951034332 2/95 \$23,950.92; 951066377 3/95 \$ 57,632.29; 951097587 4/95 \$ 56,194.24			
		4,300 mts. de tubo Tygon de 1/4" X 1/16" tubo, Conecc. P/corazón abierto (en 16 cajas, con 9 rollos C/U).			\$344,000.00
110 26228 10 Ent. 189 / 97 Ampliación	Desvar de México, S.A. C.V.-	961002254 1/96 \$ 50,504.59; 961033252 2/96 \$ 54,627.06; 961064402 3/96 \$ 60,557.03			
		5,200 mts. de tubo Tygon de 1/4" X 1/16" tubo Conecc. P/corazón abierto.			\$416,000.00
110 26228 10 Ent. 056 / 97	Desvar de México, S.A. C.V.-	961190671 6/96 \$ 75,774.75			
		Una computadora Mca. Apple, Mod. 286 compuesta de monitor a color CPU serie A2M0003 y teclado; una computadora compuesta de monitor Mca. Comodore serie LR58447, CPU Mca. Printaform Mod. 286/5710 y teclado BTC; una copiadora Mca. Lumoprint sin serie, rota de 2 tapas y maltratada; una copiadora sin Mca., serie 1729183, tiene el cristal interior roto, maltratada; 1,000 mts. de tubo Tygon de 1/4" tubo Conecc. P/corazón abierto			\$65,000.00
110 26228 10 Ent. 192 / 97 Ampliación	Desvar de México, S.A. C.V.-	961190671 6/96 \$ 75,774.75			
		2,100 mts. de tubo Tygon de 1/4" X 1/16" tubo Conecc. P/corazón Abierto.			\$168,000.00
110 26228 10 Ent. 193 / 97	Desvar de México, S.A. C.V.-	971031719 1/97 \$ 59,095.28			
		2,100 mts. de tubo Tygon de 1/4" X 1/16" tubo Conecc. P/corazón abierto.			\$168,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"

México, D.F., a 5 de agosto de 1997.

El Jefe de la Oficina para Cobros DF-3703

C. Martín Jiménez Soto

Rúbrica.

(R.- 10523)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juicio de Amparo 612/97, promovido por Francisco Javier Mora Salazar, por sí y como representante común de Rosaura Munguía de Mora, contra actos del Juez Décimo Segundo de lo Civil en esta ciudad y de otras, por acuerdo de esta fecha se ordenó en lo conducente que por ignorarse los domicilios de los terceros perjudicados Roberto Candelas Gómez y Juvenal Villa Rodríguez, sean emplazados por edictos. Se señalan las diez horas con treinta minutos del doce de septiembre del año en curso, para celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición las copias de ley en la Secretaría del Juzgado.

Haciéndole saber que deberá presentarse a este procedimiento dentro de treinta días, contados a partir de la última publicación.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en el diverso de mayor circulación a nivel nacional.

Guadalajara, Jal., a 14 de julio de 1997.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Roberto Saldaña Velasco

Rúbrica.

(R.- 10579)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Bernardo Domínguez Cereceres.

En los autos del Juicio de Amparo número 127/97-1 promovido por Bernardo Domínguez Moreno, contra actos del Juez Vigésimo Primero de lo Civil del Distrito Federal y otra autoridad, radicado en este Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil, en esta capital, al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 22 de mayo de 1997.

La Secretaría de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Rosa Contreras Vega

Rúbrica.

(R.- 10580)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Especializada

Dirección General de Supervisión de Organizaciones Auxiliares no Agrupadas

Oficio 601-II-64034

Expediente 721.1(U-801)/1

NOTIFICACION POR EDICTO

Unión de Crédito Agroquímica del Golfo, S.A. de C.V., y/o representante legal de la misma.

En virtud de que se desconoce la ubicación actual de las oficinas de la Unión de Crédito Agroquímica del Golfo, S.A. de C.V., esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a lo previsto en el artículo 1070 del capítulo IV título primero libro quinto del Código de Comercio de aplicación supletoria, en términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, procede notificar por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior, el oficio de emplazamiento cuyo resumen se detalla a continuación:

Número de oficio: 601-II-64033

Expediente: 721.1(U-801)/1

Autoridad emisora: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Asunto: Autorización para operar.- Se emplaza para revocación a esa sociedad y para que manifieste lo que a su derecho convenga.

Resolución: Unica.- Con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, se concede a Unión de Crédito Agroquímica del Golfo, S.A. de C.V., un plazo de quince días hábiles, contado a partir de la fecha de recepción del presente oficio para que manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de la causal de revocación de la autorización para operar como Unión de Crédito a que se hizo referencia.

Se le hace saber a la Unión de Crédito Agroquímica del Golfo, S.A. de C.V., y/o a su representante legal, que en las oficinas de esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sitas en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, 7o. piso, conjunto Plaza Inn, colonia Guadalupe Inn, México, D.F., se encuentra a disposición el original del referido oficio de emplazamiento, a efecto de que dentro de un

plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente oficio, manifieste por escrito lo que a su derecho convenga respecto de la resolución mencionada, con el apercibimiento de que de no hacerlo, esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y con los elementos que obran en el expediente relativo, dictará resolución definitiva.

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 1997.

El Vicepresidente de Supervisión Especializada

C.P. Alejandro Vargas Durán

Rúbrica.

(R.- 10582)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Especializada

Dirección General de Supervisión de Organizaciones Auxiliares no Agrupadas

Oficio 601-II-64026

Expediente 721.1(U-610)/1

NOTIFICACION POR EDICTO

Unión de Crédito Ixtapan de la Sal, S.A. de C.V., y/o representante legal de la misma.

En virtud de que se desconoce la ubicación actual de las oficinas de la Unión de Crédito Ixtapan de la Sal, S.A. de C.V., esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a lo previsto en el artículo 1070 del capítulo IV título primero libro quinto del Código de Comercio, de aplicación supletoria en términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, procede a notificar por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior, el oficio de emplazamiento cuyo resumen se detalla a continuación:

Número de oficio: 601-II-42935

Expediente: 721.1(U-610)/1

Autoridad emisora: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Asunto: Capital contable.- Emplazamiento.

Resolución: Unica.- Con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, se concede a Unión de Crédito Ixtapan de la Sal, S.A. de C.V., un plazo de quince días hábiles, contado a partir de la fecha de recepción del presente oficio para que manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de la causal de revocación de la autorización para operar como Unión de Crédito a que se hizo referencia.

Se le hace saber a la Unión de Crédito Ixtapan de la Sal, S.A. de C.V., y/o su representante legal, que en las oficinas de esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sitas en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, 7o. piso, Conjunto Plaza Inn, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, D.F., se encuentra a disposición el original del referido oficio de emplazamiento, a efecto de que dentro de un plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente oficio, manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, respecto de las resoluciones mencionadas, con el apercibimiento de que de no hacerlo, esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y con los elementos que obran en el expediente relativo, dictará resolución definitiva.

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 1997.

El Vicepresidente de Supervisión Especializada

C.P. Alejandro Vargas Durán

Rúbrica.

(R.- 10583)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Especializada

Dirección General de Supervisión de Organizaciones Auxiliares no Agrupadas

Oficio 601-II-64025

Expediente 721.1(U-418)/1

NOTIFICACION POR EDICTO

Unión de Crédito de la Artesanía y Joyería, S.A. de C.V., y/o representante legal de la misma.

En virtud de que se desconoce la ubicación actual de las oficinas de la Unión de Crédito de la Artesanía y Joyería, S.A. de C.V., esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a lo previsto en el artículo 1070 del capítulo IV título primero libro quinto del Código de Comercio de aplicación supletoria, en términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, procede a notificar por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior, el oficio de emplazamiento cuyo resumen se detalla a continuación:

Número de oficio: 601-II-42842

Expediente: 721.1(U-418)/1

Autoridad emisora: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Asunto: Capital contable.- Emplazamiento para la revocación de su autorización para operar.

Resolución: Unica.- Con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, se concede a Unión de Crédito de la Artesanía y Joyería, S.A. de C.V., un plazo de quince días hábiles, contado a partir de la fecha de recepción del presente oficio para que manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de la causal de revocación de la autorización para operar como Unión de Crédito a que se hizo referencia.

Se le hace saber a la Unión de Crédito de la Artesanía y Joyería, S.A. de C.V., y/o a su representante legal, que en las oficinas de esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sitas en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, 7o. piso, conjunto Plaza Inn, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, D.F., se encuentra a disposición el original del referido oficio de emplazamiento, a efecto de que dentro de un plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente oficio, manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, respecto de las resoluciones mencionadas, con el apercibimiento de que de no hacerlo, esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y con los elementos que obran en el expediente relativo, dictará resolución definitiva.

Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 1997.

El Vicepresidente de Supervisión Especializada

C.P. Alejandro Vargas Durán

Rúbrica.

(R.- 10584)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Especializada

Dirección General de Supervisión de Organizaciones Auxiliares no Agrupadas

Oficio 601-II-55743

Expediente 721.1(U-472)/1

NOTIFICACION POR EDICTO

Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial de Nayarit, S.A. de C.V., y/o representante legal de la misma.

En virtud de que se desconoce la ubicación actual de las oficinas de la Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial de Nayarit, S.A. de C.V., esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a lo previsto en el artículo 1070 del capítulo IV título primero libro quinto del Código de Comercio, de aplicación supletoria en términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, procede notificar por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior, el oficio de emplazamiento cuyo resumen se detalla a continuación:

Número de oficio: 601-II-55742

Expediente: 721.1(U-472)/1

Autoridad emisora: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Asunto: Autorización para operar.- Se emplaza para revocación a esa sociedad y para que manifieste lo que a su derecho convenga.

Resolución: Unica.- Con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, se concede a Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial de Nayarit, S.A. de C.V., un plazo de quince días hábiles, contado a partir de la fecha de recepción del presente oficio para que manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de la causal de revocación de la autorización para operar como Unión de Crédito a que se hizo referencia.

Se le hace saber a la Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial de Nayarit, S.A. de C.V., y/o su representante legal, que en las oficinas de esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sitas en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, 7o. piso, Conjunto Plaza Inn, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, D.F., se encuentra a disposición el original del referido oficio de emplazamiento, a efecto de que dentro de un plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente oficio, manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, respecto de las resoluciones mencionadas, con el apercibimiento de que de no hacerlo, esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con los elementos que obran en el expediente relativo, dictará resolución definitiva. Atentamente

México, D.F., a 25 de julio de 1997.

El Vicepresidente de Supervisión Especializada

C.P. Alejandro Vargas Durán

Rúbrica.

(R.- 10585)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 67/96

EDICTO

Por ordenarse por la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal en el expediente 67/96, suspensión de pagos de Urano de México, S.A. de C.V., se convoca a los acreedores de tal sociedad a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará en el local del Juzgado a las once horas del día ocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Lista de presentes; **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura; **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Designación de interventor definitivo. Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal de esta ciudad.

México, D.F., a 7 de julio de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Aníbal Rodríguez Alvarado

Rúbrica.

(R.- 10632)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente número 55/95

EDICTO

Se convoca a los acreedores de Modas Exclusivas en Telas, S.A. de C.V., a la junta de acreedores, para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, en la suspensión de pagos de dicha persona moral, misma que tendrá verificativo en el recinto del Juzgado Primero de lo Concursal, a las doce horas con treinta minutos del día cuatro de septiembre del año en curso, de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Lista de presentes.

2.- Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura.

3.- Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.

4.- Asuntos generales.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y el Diario de México.

México, D.F., a 14 de agosto de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 10671)**Poder Judicial**

Estado de México

Juzgado Séptimo de lo Civil de Tlalnepantla

Residencia Naucalpan de Juárez

Primera Secretaría

EDICTO

Se hace saber a los acreedores de Grupo Jisa, S.A. de C.V., que por sentencia dictada el veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete, por el Juez Séptimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en el expediente número 870/95-1, se aprobó judicialmente el convenio presentado por la sindicatura, en el cual la suspensa se obliga a pagar a sus acreedores el importe de sus créditos reconocidos en sentencia judicial, con las quitas según sea el caso, en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de homologación del mismo, en una sola exhibición, sin interés alguno, en el domicilio social de la suspensa. La suspensa garantiza las deudas a sus acreedores con los activos de la sociedad.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico La Prensa y el periódico Ocho Columnas que se edita en la ciudad de Toluca, México.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 11 de agosto de 1997.

El Primer Secretario de Acuerdos

Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez

Rúbrica.

(R.- 10679)**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil

México, D.F.

EDICTO

Alimentos Mora, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Productora y Distribuidora Mora, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo número 94/97-II, promovido por Fianzas Probursa, Sociedad Anónima, antes Fianzas Modelo, Sociedad Anónima, contra actos de la Magistrada Unitaria Cleotilde Susana Schettino Pym, integrante de la Décimo Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia de esta ciudad, radicado en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en esta capital; como terceras perjudicadas se señalaron a Productora y Distribuidora Mora, Alimentos Mora, Empacadora de los Reyes y Danar, todas Sociedad Anónima de Capital Variable, y Factor Facturas, Sociedad Anónima; el acto reclamado consiste en la sentencia de quince de enero de mil novecientos noventa y siete, en la que se confirmó el auto recurrido de fecha siete de agosto del año próximo pasado, dictado en el Juicio Especial Hipotecario, en el que se negó la cancelación del crédito de Factor Facturas, Sociedad Anónima; demanda que se admitió con fecha trece de febrero del presente año, señalándose fecha para que tuviera verificativo la audiencia constitucional a las nueve horas con treinta minutos del día veintisiete del mismo mes y año, la que se dirigió para el doce de marzo, posteriormente para el veinticinco del mismo mes, once de abril y veintiocho del citado mes y veintiuno del presente mes y año a las nueve horas; al ser señaladas las citadas empresas como terceras perjudicadas y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al Juicio de Mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 6 de mayo de 1997.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María del Carmen León Herreras

Rúbrica.

(R.- 10696)**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Sexta Sala Civil

Secretaría de Acuerdos

Toca número 1510/97

EDICTO

Se notifica a: Javier Zozaya Perea.

Que en los autos del toca número 1510/97 relativo al Juicio Ordinario Civil seguido por Fernández Romero de Castellanos Marina, en contra de Javier Zozaya Perea, se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del Juicio de Garantías ante el H. Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Civil en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejándose a su disposición en la Secretaría de esta Sexta Sala las copias simples correspondientes.

México, D.F., a 11 de agosto de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Sexta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Antígona Cuanalo Ramírez

Rúbrica.

(R.- 10697)

INMOBILIARIA LAS CHAVEÑAS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 181, 182 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como del artículo noveno de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de Inmobiliaria Las Chaveñas, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, por lo que se refiere a los puntos I al VI, y a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, por lo que se refiere a los puntos VII y VIII, que se celebrarán el día 12 de septiembre de 1997, a las 16:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, ubicado en el kilómetro 49.5 de la carretera Aguascalientes-Calvillo, en Calvillo, Ags., con objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe del presidente del Consejo de Administración.

II.- Presentación, para su discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la sociedad, previa lectura de los dictámenes del comisario, desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 1996 y del 1 de enero al 31 de julio de 1997.

III.- Aprobación de la actuación de los miembros del Consejo de Administración y gerente general, por el periodo en el que los estados financieros serán sujetos de presentación y discusión.

IV.- Aumento del capital de la sociedad en su parte variable, derivado de las aportaciones efectuadas desde la constitución de la sociedad hasta el 31 de julio de 1997.

V.- Entrega de los títulos accionarios a los accionistas de la sociedad.

VI.- Remuneración a los consejeros, gerente general y comisario.

VII.- Modificación a los estatutos sociales.

VIII.- Designación de delegados que se ocupen de la protocolización del acta de esta Asamblea.

Calvillo, Ags., a 12 de agosto de 1997.

Gloria Juárez Olmos

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 10698)

PROMOTORA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITALES

EN LIQUIDACION

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 7 DE JULIO DE 1997

(pesos)

Activo

Inversiones en acciones

Empresas industriales

Empresas comerciales

Empresas de servicios

Plusvalía

Valores de renta fija

-
-
-
=
=
=

	-
Subtotal	-
Caja	<u>4,756,716</u>
	<u>4,756,716</u>
Total de activo	<u>4,756,716</u>
Pasivo	
Acreedores diversos	-
	-
Capital contable	
Capital social pagado	1,726,660
Prima venta acciones	149,110
Rdo. de Ej. anteriores	633,523
Resultado del ejercicio	2,247,423
Plusvalía neta según comité de valuación	-
	<u>4,756,716</u>
Total pasivo y capital	<u>4,756,716</u>
Cuentas de orden	
Capital social autorizado	-
Acciones emitidas	-
Valores entregados en custodia	-

El Comité de Valuación de esta sociedad de inversión estimó la cartera de valores y determinó a la fecha de este estado una plusvalía de \$00 que modificó el activo neto, fijándose el precio de nuestras acciones valor nominal de \$10.00 en \$27.54.

El presente estado de situación financiera ha sido formulado de acuerdo con las reglas de agrupación, cuentas y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 18 de agosto de 1997.

Promotora BBV Probursa, S.A. de C.V.

Sociedad Operadora

C.P. Rafael Terrazas Zúñiga

Rúbrica.

Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A.

División Fiduciaria

Lic. Normando Ramírez Díaz

Liquidador

Rúbrica.

Lic. Jorge Arturo Flores Salinas

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 10699)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Guanajuato

con residencia en la ciudad de León, Gto.

EDICTO

Ma. de la Luz López García de Villalobos y Rogelio Villalobos, terceros perjudicados.

En los autos del Juicio de Amparo número 262/97, promovido por Curtidos Maya, S.A. de C.V., a través de su apoderado legal Fernando Buxo Sola, con domicilio en San Fernando número 103-A, colonia La Martinica de esta ciudad, contra actos del Juez Décimo Séptimo Civil de México, Distrito Federal, y otras autoridades, actos que se hacen consistir en: "Del C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, D.F., reclamo la orden de expedición, fijación y registro de la cédula hipotecaria sobre los siguientes inmuebles, y todos los actos tendientes a rematar, y desposeer a mi representada en el juicio especial hipotecario Exp. No. 907/94 promovido por MultiBanco Comermer, S.A., en contra de industrias Rovim, S.A. de C.V., Rogelio de Jesús Villalobos Marmolejo, Rogelio de Jesús Villalobos López, María de la Luz López García de Villalobos y Luis Angel Villalobos López, los siguientes inmuebles que son propiedad de mi representada, Curtidos Maya, S.A. de C.V.: **1.-** Fracción lote 3, manzana IV de la Zona Curtidora del Fraccionamiento Ciudad Industrial de esta ciudad, con una superficie de 2,640.73 m2, que mide y linda al norte 116.95 mts. con el lote número 2; al Sur, 116.95 mts., con la mitad del lote 3; al Oriente, en 22.58 mts. con calle Tenerías; y al Poniente, 22.58 mts. con callejón de servicios. **2.-** Fracción

del lote número 2, de la manzana IV, con una superficie de 1,169.50 m²; que linda al Norte, en 116.95 mts.; al Sur, en 116.95 mts.; al Oriente en 10.00 mts.; y al Poniente en 10.00 mts. Ambas fracciones forman un predio que en conjunto mide 3,810.32 m², y tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 116.95 mts. con el resto del lote 2; al Sur, en 116.95 mts., con el resto del lote 3 al Oriente en 32.95 mts., con calle Tenerías, y al Poniente, en 32.58 mts, con callejón de servicios. **B.-** Del C. Juez Séptimo de lo Civil de este partido judicial, reclamo el cumplimiento del exhorto enviado por el citado Juez de la Ciudad de México, D.F., en el cual se solicita la inscripción de la cédula hipotecaria sobre los predios antes descritos, propiedad de mi representada, y de los cuales se pretende sacar a remate, privar a mi representada de la propiedad y desposeerla. **C.-** Del encargado de esta ciudad Registro Público de la Propiedad de es reclamo la inscripción de la cédula hipotecaria ordenada por las anteriores autoridades". Dentro de dichos autos se ordenó lo siguiente: En virtud de que no ha sido posible la localización del domicilio de los terceros perjudicados Ma. de la Luz López García de Villalobos y Rogelio Villalobos Marmolejo, atento a lo expresado por las autoridades a quien se encomendó esa tarea, y, a fin de estar en posibilidad de emplazarlos a juicio, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, procédase hacer el emplazamiento de éstos por edicto a costa del quejoso, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, que es uno de los de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente día al de la última publicación; se fijarán además en el tablero respectivo de este Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la actuario de este Juzgado. Si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio, haciéndoles las ulteriores notificaciones por lista.

León, Gto., a 23 de julio de 1997.

El C. Juez Tercero de Distrito en el Estado de Guanajuato

Lic. Víctor Antonio Pescador Cano

Rúbrica.

El Secretario

Lic. L. Ricardo Gutiérrez Ramírez

Rúbrica.

(R.- 10700)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Ciudad Victoria, Tamps.

EDICTO

C. Omar Herrera González.

Tercero perjudicado.

Presente.

En los autos del Juicio de Amparo número 405/996, promovido por Jesús Torres Lozano y Graciela Cleotilde González de Torres, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil, con residencia en esta ciudad, y de otra autoridad, se ha señalado al ciudadano Omar Herrera González como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazar por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excelsior y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad capital, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de garantías, y se le hace saber además, que se han señalado las once horas del día quince de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto, en la inteligencia que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, apercibido de que si pasado ese término, no comparece, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado.

Ciudad Victoria, Tamps., a 24 de junio de 1997.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito
en el Estado

Lic. Ernestina Olvera Quiroz

Rúbrica.

(R.- 10702)

PIRAMIDES SUITES CANCUN, A.C.

**CONDOMINIOS PIRAMIDES DEL REY FASE I
CONVOCATORIA**

Se convoca a los condóminos de Condominios Pirámides del Rey, Fase I, a la decimoquinta Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el Salón Mérida del Hotel Marriot Aeropuerto, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 11 de septiembre próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de las cuentas de administración hasta el mes de agosto de 1997.
- 2.- Aprobación del presupuesto de gastos de administración para el año de 1997-1998.
- 3.- Elección del comité de vigilancia y del administrador.

Se hace saber a los señores condóminos que para el caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a las dieciséis treinta horas del mismo día y en caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en tercera convocatoria a las diecisiete horas del mismo día.

15 de agosto de 1997.

Bufete Visoso, S.C.

El Administrador

Rúbrica.

(R.- 10703)

BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO

**AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE
CONVERSION**

ATLANTI 1996

En atención a la cláusula décima cuarta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés que devengarán las Obligaciones ATLANTI 1996, por el periodo comprendido del 14 de agosto al 10 de septiembre de 1997, será de 19.41% (diecinueve puntos y cuarenta y un centésimas porcentuales) anual, sobre el valor nominal de las mismas.

México, D.F., a 7 de agosto de 1997.

Banco del Atlántico, S.A.

Dirección de Tesorería

C.P. Francisco Herrería Valdés

Rúbrica.

C.P. Bárbara Angulo Rosales

Rúbrica.

(R.- 10706)

BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO

**AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE
CONVERSION**

ATLANTI 1991

En atención a la cláusula sexta del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés que devengarán las Obligaciones ATLANTI 1991, por el periodo comprendido del 15 de agosto al 14 de septiembre de 1997, será de 22.90% (veintidós puntos y noventa centésimas porcentuales) anual, sobre el valor nominal de las mismas.

México, D.F., a 11 de agosto de 1997.

Banco del Atlántico, S.A.

Dirección de Tesorería

C.P. Francisco Herrería Valdés

Rúbrica.

C.P. Bárbara Angulo Rosales

Rúbrica.

(R.- 10707)

FIANZAS MONTERREY AETNA, S.A.

GRUPO FINANCIERO BANCOMER

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(cifras en pesos)

Activo

Inversiones			
En valores			
Gubernamentales	41,975,317.40		
De empresas privadas	<u>129,280,632.01</u>	171,255,949.41	
Préstamos y descuentos			
Prendarios	6,100,351.95		
Hipotecarios	3,208,126.65		
Con garantía de fideicomiso	0.00		
Descuentos y redescuentos	<u>0.00</u>	9,308,478.60	
Inmuebles		<u>32,540,743.91</u>	
			213,105,171.9;
Inv. de Rvas. para Pens. y primas de			
Ant. del Pers.			16,844,074.3'
Deudores institucionales			
Primas por cobrar		37,229,508.20	
Deudores por responsabilidades de fianzas			
Por reclamaciones pagadas	58,651,880.62		
Por pasivos constituidos	<u>21,485,375.71</u>	80,137,256.33	
Otras instituciones			
Instituciones reafianzadoras	7,219,323.88		
Fondos retenidos por Reaf. tomado	0.00		
Participación de Reaf. en pasivos constituidos	-88,585.69		
Part. de Reaf. en las Rvas. de Fzas. en			
Vig. y de Cont.	<u>1,723,590.45</u>	<u>8,854,328.64</u>	126,221,093.1'
Otros activos			
Caja y bancos		2,310,067.55	
Deudores diversos		14,655,187.30	
Mobiliario y equipo		7,571,999.37	
Cargos diferidos		<u>3,331,363.62</u>	<u>27,868,617.8;</u>
Suma total del activo			<u>384,038,957.3'</u>

Pasivo

Reservas técnicas			
Reserva de fianzas en vigor		112,361,813.56	
Reserva de contingencia		<u>79,239,295.88</u>	191,601,109.4;
Rva. para Pens. y primas de			
Ant. del personal			16,841,104.0'
Acreedores institucionales			
Agentes		2,562,463.06	
Acreedores por responsabilidades			
de fianzas		21,485,375.71	
Otras instituciones			
Instituciones reafianzadoras	8,268,123.71		
Fondos retenidos por Reaf. cedido	2,053,471.59		
Part. a Reaf. de Gtías. Pend. de Rec.	<u>6,711,212.92</u>	<u>17,032,808.22</u>	41,080,646.9'
Otros pasivos			
Acreedores diversos		12,059,272.79	
Obligaciones diversas		5,748,448.71	
Créditos diferidos		<u>0.00</u>	<u>17,807,721.5'</u>
Suma el pasivo			267,330,581.9;
Capital y reservas			
Capital pagado			
Capital social fijo	70,000,000.00		
Menos: Capital no pagado fijo	<u>35,000,000.00</u>	35,000,000.00	
Capital social variable		<u>0.00</u>	35,000,000.00
Reservas de capital		12,604,412.43	
Oblig. subordinadas de Conv. Oblig. a capital		<u>0.00</u>	47,604,412.4;
Superávits			
Por plusvalía y minusvalía de valores		0.00	
Por revaluación de inmuebles		<u>20,271,602.37</u>	20,271,602.3'

Utilidades		
Por aplicar		28,655,250.14
Del ejercicio		<u>20,177,110.43</u>
Suma del capital contable		<u>48,832,360.57</u>
Suma del pasivo y capital contable		<u>116,708,375.3</u>
Cuentas de orden		<u>384,038,957.3</u>
Responsabilidades por fianzas en vigor	18,253,149,806.07	
Reclamaciones recibidas	195,677,851.45	
Reclamaciones pagadas	77,465,171.88	
Recuperación de reclamaciones pagadas	22,588,949.04	
Depositarios de pólizas de fianzas por expedir	7,826,000,000.02	
Bienes recibidos en garantía	171,532,954.38	
Cuentas incobrables	166,331,308.95	
Capital social autorizado	0.00	
Fideicomisos	351,623,785.19	
Conceptos diversos	850,000.00	

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$1'273,000.00, originada por la capitalización parcial del superávit por revaluación de inmuebles.

La utilidad que muestra el presente estado, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma.

C.P. Manuel Alberto Yepiz Bojórquez

Director General

Rúbrica.

C.P. Arturo Pacheco Santillán

Director Administrativo

Rúbrica.

C.P. Héctor Manuel Barajas Padrón

Gerente de Contraloría

Rúbrica.

C.P. José Manuel Canal Hernando

Comisario

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la institución, en los términos del artículo 65 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 8 de agosto de 1997.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Lic. Juan Ignacio Gil Antón

Presidente

Rúbrica.

(R.- 10708)

PROCESO INTERACTIVO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Proceso Interactivo, S.A. de C.V., en sesiones de fechas 9 de junio y 31 de julio ambas, del presente año, acordaron con fundamento en los artículos 183, 186 y demás relativos a la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo décimo primero de los estatutos de la sociedad, convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la empresa denominada Proceso Interactivo, S.A. de C.V., que tendrá verificativo el día 15 de septiembre de 1997, a las 18:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la avenida Thiers número 96, esquina Gutenberg, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

2. Presentación, discusión y, en su caso, la aprobación de los estados financieros, declaraciones anuales presentadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el periodo comprendido entre el uno de enero de mil novecientos noventa y cinco al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
3. Presentación, discusión y, en su caso, la aprobación de los estados financieros, por los meses del uno de enero al treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete.
4. Evaluación, discusión y, en su caso, aprobación para incrementar el valor nominal de las acciones representativas del capital social en su serie "A", y por ende el cambio de acciones correspondiente.
5. Aumento de capital social en su parte variable y expedición de acciones de la serie "B".
6. Ratificación o nueva designación del Consejo de Administración.
7. Ratificación o nueva designación del director general y director adjunto.

México, D.F., a 12 de agosto de 1997.

Lic. Ernesto Morales Garza

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 10709)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito

en el Estado de México

Naucalpan de Juárez

EDICTO

Se emplaza al tercero perjudicado Arturo Mendiola Hernández.

En el Juicio de Amparo número 175/97, del índice de este Juzgado, promovido por Antonio Velázquez Flores, contra actos del Juez Tercero Civil de Primera Instancia en Tlalnepantla, Estado de México, y otra autoridad, se reclama el reconocimiento de personalidad de Arturo Mendiola Hernández, pero esencialmente la falta de emplazamiento al Juicio de Usucapión 654/89-2; por violación de las garantías que consagran los artículos 14 y 16 constitucionales. Se le manda emplazar para que comparezca al juicio constitucional de que se trata, en defensa de sus intereses, previniéndoles que de no comparecer dentro del término de treinta días, por medio de su representante legal, contado al siguiente de la última publicación del presente edicto, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijará en los estrados del Juzgado. Lo anterior tiene su apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio de la Ley de Amparo.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 10 de julio de 1997.

El Secretario del Juzgado Segundo

de Distrito en el Estado de México

Lic. Rogelio Mario Sánchez Leos

Rúbrica.

(R.- 10712)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

México, D.F.

EDICTO

Maritza Saab García.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 138/96, seguido por Faustino Maya María Cruz, por conducto de su endosatario en procuración Silvano Luis Flores López, en contra de Luis Salgado Alemán, se dictó un auto de fecha cinco de junio del año en curso, por el que se ordenó proceder al trance y remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, dentro de los cuales se encuentra el ubicado en la calle Norte número 92, número 6212, colonia Gertrudis Sánchez, Delegación Gustavo A. Madero, en cuyo certificado de libertad de gravámenes, se advierte que existe Garantía Hipotecaria a favor de Maritza Saab García, por lo que se ordenó hacer de su conocimiento dicho auto, a fin de que si le conviene, intervenga en el avalúo y subasta de dicho bien, y toda vez que se ignora su domicilio, se ordenó por auto de diecisiete de julio del año que corre, que dicho auto se le notifique por edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico Excelsior, para hacerle saber que dentro de un término que no será inferior a quince días ni mayor a sesenta, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, deberá presentarse a deducir sus derechos.

México, D.F., a 17 de julio de 1997.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero

de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Martha Patricia Guzmán Valentín

Rúbrica.

(R.- 10715)

ADMINISTRACION PORTUARIA

INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

AVISO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. API-REMOL-02/VER/97

Y CONDICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PORTUARIO DE REMOLQUE, Y DE OTRO DE COMPRAVENTA DEL EQUIPO AFECTO A DICHO SERVICIO EN EL PUERTO DE VERACRUZ, VER.

AVISO 02/97. De conformidad con lo establecido en el numeral 8.2 de la convocatoria, a continuación se da a conocer la lista de participantes en el concurso objeto de la misma:

1. Grupo formado por Ultragas International, S.A., y Náutica Diesel Europea, S.A. de C.V.

2. SAAM Remolques, S.A de C.V.

3. Servicios Mexicanos en Remolcadores, S.A. de C.V.

4. Río San Juan Construcciones, S.A. de C.V.

5. Compañía Marítima Mexicana, S.A de C.V.

México, D.F., a 20 de agosto de 1997.

Ing. Juan José Sánchez Esqueda

Director General

Rúbrica.

(R.- 10731)

COMERCIAL AUTOMOTRIZ DE ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA DE TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

(COMAUTO P94)

A solicitud de los tenedores y con fundamento en lo establecido en los artículos 217 fracción X y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, de aplicación supletoria, se convoca a los tenedores de la emisión de Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria de Comercial Automotriz de Arrendamiento, S.A. de C.V., clave (COMAUTO-P94), a la Asamblea General de Tenedores que se celebrará el próximo día 8 de septiembre de 1997, a las 11:00 horas, en el domicilio social del representante común, en el inmueble ubicado en Periférico Sur número 314, colonia San Angel Tlacopac, código postal 01049, en esta ciudad, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión respecto de la propuesta presentada a la representación común, para llevar a cabo la compra a descuento de títulos representativos de la emisión COMAUTO P94, mecánica propuesta y resoluciones al respecto.

II. Proposición para liberar la garantía correspondiente a la cartera de arrendamiento de Evamex, producto de la compra a que se refiere el punto anterior y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados para formalizar los acuerdos tomados en la presente asamblea.

IV. Asuntos varios.

Para poder asistir a la Asamblea, los tenedores deberán depositar sus títulos o entregar las constancias de sus depósitos expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, u otra sociedad autorizada para ello, complementadas con el listado de titulares de dichos títulos que los depositantes formulen al efecto en los términos del artículo 78 de la Ley del Mercado de Valores. Contra ese registro y el depósito de las citadas constancias y listado, se expedirán las tarjetas de admisión correspondientes, que se solicitarán y entregarán en las oficinas del representante común, ubicadas en la avenida Periférico Sur número 314, colonia San Angel Tlacopac, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01049, México, D.F., en días y horas hábiles (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas), y a más tardar a las 14:30 horas del día 5 de septiembre de 1997.

Los tenedores podrán comparecer a la Asamblea personalmente o representados, quienes acreditarán su personalidad mediante simple carta poder.

México, D.F., a 20 de agosto de 1997.

Representante Común de la Emisión

Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Ixe Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 10735)

MAYAL KIN, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Con fundamento en el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en base de los propios estatutos sociales de Mayal Kin, S.A. de C.V., el Consejo de Administración de dicha sociedad convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de septiembre de 1997 a las 10:00 horas en la finca marcada con el número 28-102 de la calle C. Patricio Sanz en la colonia Del Valle, código postal 3100, Benito Juárez, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, misma que se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Nombramiento de escrutadores, lista de asistencia y, en su caso, declaración de estar legalmente instalada la Asamblea.

II.- Proposición y, en su caso, aprobación de la reforma de la cláusula cuarta de los estatutos sociales de la sociedad, referente al objeto social de la misma.

III.- Proposición y, en su caso, aprobación para enajenar ciertos activos fijos de la sociedad.

IV.- Nombramiento del delegado especial de la Asamblea para que concurra ante notario público a protocolizar los acuerdos de la Asamblea y a su inscripción en el Registro Público de Comercio.

V.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar con por lo menos un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea, los títulos representativos de sus acciones en la Secretaría del Consejo de Administración o presentar una constancia de depósito expedida por una institución de crédito legalmente constituida para ese fin.

Los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder.

México, D.F., a 18 de agosto de 1997.

El Consejo de Administración

Representado por el Presidente del Consejo de Administración

Guillermo Mendizábal Lizalde

Rúbrica.

(R.- 10739)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.**AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION**

ORDINARIOS AMORTIZABLES SERIES I Y II, EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,

DIRECCION DE FIDEICOMISOS, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO

CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA, DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA

(MEXTOL) 1992

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión correspondiente, a lo acordado en la asamblea general de tenedores celebrada el pasado 11 de agosto de 1997, y de conformidad con la cláusula vigésima primera vigente del Contrato de Fideicomiso que ampara la emisión, hacemos de su conocimiento que:

Respecto a la Serie I:

El nuevo rendimiento que devengarán los Certificados de Participación por el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 18 de agosto de 1997, asciende a \$9'560,737.10.

Dicho nuevo rendimiento se pagará el día 19 de agosto de 1997, en las oficinas del representante común, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, 01030, México, D.F., contra entrega del cupón número 21.

El valor capitalizado de los Certificados de Participación al 19 de agosto de 1997, será de \$2.5034324 por título.

Respecto de la Serie II:

El rendimiento de referencia neto que devengarán los Certificados de Participación por el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 18 de agosto de 1997, será de \$37'291,643.90 (US \$4'801,293.15) y el rendimiento de referencia bruto ascenderá a la suma de \$39'213,085.07 (US \$5'048,678.39).

El día 19 de agosto de 1997 vence la décima séptima amortización por un importe de \$67'961,250.00 (US \$8'750,000.00).

El día 19 de agosto de 1997 se liquidará el rendimiento de referencia bruto y a principal se pagará la cantidad de \$13'673,308.11 (US \$1'760,436.22). Estos pagos se realizarán por el agente de pagos The Bank of New York, a través de sus oficinas en Nueva York, N.Y., Estados Unidos, y Londres, Inglaterra.

El valor capitalizado de los Certificados de Participación al 19 de agosto de 1997, será de \$1,342'386,470.52 (US \$172'832,042.04).

México, D.F., a 19 de agosto de 1997.

Representante Común de los Tenedores
CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
CBI Grupo Financiero
Rúbrica.
(R.- 10762)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE NACIONAL No. APIVER CCPD-01/97

La Administración Portuaria Integral de Veracruz, en lo sucesivo la APIVER, con base en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20, 27, 40 fracciones IV y V, 54 y 56 de la Ley de Puertos, 33 fracciones II, III y IV de su reglamento y demás normas aplicables en esta materia y de conformidad con las bases, términos y condiciones del título de concesión que le otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como con las Normas Generales para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles de aplicación interna y con la aprobación de su Consejo de Administración, convoca a todas las personas de nacionalidad mexicana o extranjera que tengan interés en participar en los concursos públicos nacionales que a continuación se indican y que se realizan a petición de parte, para la adjudicación de tres contratos de cesiones parciales de derechos y obligaciones, derivados de la concesión mencionada, en los siguientes términos:

1. Objeto de los concursos

Es objeto de cada concurso, la adjudicación del contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones por periodos variables, que se integra por los bienes, derechos y obligaciones que se indican en los numerales siguientes:

1.1. Concurso APIVER-CCPD-01/VEH1/97.

Concurso, a petición de parte, para la asignación de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones por un periodo de 20 (veinte) años prorrogable hasta por 20 (veinte) años más, para el uso, aprovechamiento y explotación de:

a) Un terreno de 2,962.27 metros cuadrados, ubicado dentro del recinto portuario de Veracruz, para el desarrollo de una instalación especializada en el almacenamiento de vehículos automotores. El terreno comprende la bodega 5, con 2,030.82 metros cuadrados construidos, y parte de la vialidad actual entre las instalaciones de Servicios Especializados de Transporte, S.A. (SETESA), y dicha bodega, con las siguientes colindancias: al Norte en 46.57 metros con áreas generales de maniobras para descarga de madrinas de transporte de los vehículos; al Sur, en 26.53 metros con las instalaciones de SETESA y 18.94 metros con parte de la ampliación otorgada a esta empresa; al Oriente en 68.08 metros con el malecón II-B, y al Poniente en 55.93 metros con la actual zona de vías.

b) El contrato incluirá el derecho a prestar los servicios a que se refiere la fracción III del artículo 44 de la Ley de Puertos en lo relativo al manejo de vehículos automotores dentro de la instalación y en el proceso de descarga de vehículos terrestres, así como en su embarque.

c) El cesionario podrá usar las bandas Norte o Sur del muelle 1 bajo el régimen de uso público programado preferencial, en los términos y condiciones que se señalarán en las bases de concurso y en el contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones respectivo. Esta disposición aplica al uso de 5,309.61 metros cuadrados de áreas comunes para maniobras de descarga de vehículos y de embarque de los mismos. Adicionalmente, podrá hacer uso de 2,988.38 metros cuadrados de vialidad de acceso adyacente al límite Poniente del recinto, en los términos y condiciones que establezca la APIVER en las bases de concurso y el contrato respectivo.

d) Los gastos de demolición de las bodegas 6 y 8 se prorratarán entre los cesionarios de los concursos amparados por los numerales 1.1. y 1.2., en la forma que la APIVER establezca en las bases de licitación.

1.2. Concurso APIVER- CCPD-01/VEH2/97.

Concurso, a petición de parte, para la asignación de un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones por un periodo de 20 (veinte) años prorrogable hasta por 20 (veinte) años más, para el uso, aprovechamiento y explotación de:

a) Un terreno de forma rectangular de 11,232.30 metros cuadrados, ubicado dentro del recinto portuario de Veracruz, para el desarrollo de una instalación especializada en el almacenamiento de vehículos automotores. El terreno comprende las bodegas 1, 2, 7 y 4, con una área construida total de 10,024 metros cuadrados, así como la vialidad entre el conjunto de bodegas 1, 2, 7 y la 4, con las siguientes colindancias: al Norte, en 56 metros con la zona de circulación entre la bodega 4 y el cobertizo Efrén Cervantes Altamirano; al Sur, en 55.94 metros, con la ampliación de las instalaciones de SETESA; al Oriente, en 200.69 metros, con un área general de maniobras de las dos instalaciones, y al Poniente en 200.69 metros, con la vialidad de acceso a las instalaciones de SETESA.

b) A lo anterior podría adicionarse una ampliación del 20% del área inicial, equivalente a 2,238.06 metros cuadrados, que serán entregados siempre y cuando el Instituto Nacional de Antropología e Historia, autorizara la demolición de las bodegas 1 y 2.

c) El contrato incluye el derecho a prestar los servicios a que se refiere la fracción III del artículo 44 de la Ley de Puertos en lo relativo al manejo de vehículos automotores dentro de la instalación y en el proceso de descarga de vehículos terrestres, así como en su embarque.

d) Será responsabilidad del cesionario realizar, por su cuenta y costo, las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia respecto de los condicionantes de uso y aprovechamiento de las bodegas 1 y 2.

e) El cesionario podrá usar las bandas Norte o Sur del muelle 1, bajo el régimen de uso público programado preferencial, en los términos y condiciones que se señalarán en las bases de licitación y en el contrato de cesión respectivo. Esta disposición aplica al uso de 5,309.61 metros cuadrados de áreas comunes para maniobras de descarga de vehículos y de embarque de los mismos.

f) Los gastos de demolición de las bodegas 6 y 8 se prorratarán entre los cesionarios de los concursos amparados por los numerales 1.1. y 1.2., en la forma que la APIVER establezca en las bases de licitación.

1.3. Concurso APIVER-CCPD-01/TUB/97.

La asignación del contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones por 15 (quince) años, prorrogables por otro periodo igual, para el uso, aprovechamiento y explotación de un terreno de 21,646.61 m², ubicado en la zona denominada Playa Linda, en el recinto portuario de Veracruz, destinado al almacenaje de tubos de acero. La entrega del terreno se sujetará a las siguientes condiciones:

a) La entrega se hará en dos fases: la primera, a más tardar el 30 de junio de 1998, comprenderá una superficie de 18,377.85 m² y la segunda, a más tardar el 31 de diciembre de 1999, incluirá el complemento de 3,268.76 m².

b) En tanto se hace la asignación de primera fase, el almacenaje de los tubos se seguirá haciendo en la misma forma observada actualmente.

c) El contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones incluirá el derecho a prestar, dentro de la misma únicamente, los servicios a que se refiere la fracción III del artículo 44 de la Ley de Puertos, conforme se indique en las bases y en el propio contrato, pero no los servicios a mercancías de comercio exterior.

d) Los participantes deberán demostrar que su capacidad de exportación anual no es menor de 300,000 toneladas.

e) Utilizarán el muelle 6, bandas Norte y Este, bajo el régimen de uso público programado preferencial en los términos y condiciones que se establezcan en las bases de licitación y en el contrato de cesión parcial de derechos correspondiente.

f) La demolición de las bodegas 15 y 17 y la reubicación de la subestación que se encuentra en la bodega 15, correrán por cuenta de la APIVER en los términos y condiciones que se establecerán en las bases de licitación. Estas áreas no están incluidas en las que serán cedidas, pero podrán ser utilizadas como zonas operativas siguiendo las mismas condicionantes que las señaladas en el apartado e) anterior.

2. Requisitos y condiciones para participación en los concursos

2.1. Podrán participar en las licitaciones las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, en el entendido de que, si los ganadores son personas físicas o morales extranjeras o personas físicas en general, deberán ceder en favor de una sociedad mercantil mexicana el derecho de celebrar los contratos. Dichas sociedades deberán contar con la estructura de capital, de administración y de operaciones que los ganadores de los concursos hubiesen manifestado en el pliego de requisitos. Lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones que dicha estructura sufra, previa autorización, en su caso, de la APIVER, conforme se señale en el pliego de requisitos y en las bases.

2.2. El adjudicatario de cada uno de los concursos tendrá el derecho de usar, construir, modificar, aprovechar y explotar las instalaciones, sin más limitaciones que las establecidas en esta convocatoria, en las disposiciones legales correspondientes, en los contratos y en las reglas de operación.

2.3. Al término de los contratos, las instalaciones, con las obras e instalaciones existentes y las que se construyan o instalen en forma permanente, pasarán en buen estado, libres de todo gravamen y sin costo alguno a la APIVER.

3. Procedimiento de los concursos

Los concursos se realizarán en forma simultánea pero siempre de manera independiente. El procedimiento de cada uno de ellos se integra por las siguientes fases: solicitud de participación, entrega y presentación del pliego de requisitos; entrega por APIVER de la carta de aceptación, venta de bases, inscripción y otorgamiento de garantías de participación, presentación de proposiciones, fallo y, en su caso, adjudicación del conjunto y firma del contrato objeto del concurso, conforme al calendario de actividades que, de manera detallada, se insertará en los pliegos de requisitos y en las bases.

4. Inscripción a los concursos y entrega del pliego de requisitos

4.1. Los interesados en participar en cualquiera de los concursos y que cumplan con los requisitos y acepten las condiciones establecidas en el numeral 2 anterior, deberán presentar solicitud en el domicilio de la APIVER, ubicado en avenida Marina Mercante número 210, H. Veracruz, Ver., Gerencia de Comercialización, los días del 27 al 29 de agosto y del 1 al 4 de septiembre de 1997, de las 9:00 a las 13:00 horas, manifestando específicamente su interés en participar, domicilio para recibir avisos y notificaciones, datos de su representante legal para atender y resolver todo lo relacionado con el concurso y copia certificada del poder notarial e identificación del representante legal; en caso de ser persona física, copia certificada del acta de nacimiento e identificación con validez oficial. Los interesados de nacionalidad extranjera que deseen participar, deberán designar un domicilio y un representante legal en la República Mexicana.

4.2. Cumplidos los requisitos anteriores, la APIVER entregará en las mismas fechas señaladas arriba, el pliego de requisitos correspondiente, que los interesados deberán presentar el 11 de septiembre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante.

5. Aceptación para participar en el concurso

Los interesados que satisfagan lo establecido en el pliego de requisitos, recibirán en el domicilio de la APIVER, el 15 de septiembre de 1997, de las 9:00 a las 13:00 horas, la carta de aceptación que les permitirá adquirir las bases del concurso.

6. Venta de bases de concurso

Las bases de los concursos podrán ser adquiridas los días 17 al 19 de septiembre de 1997, de las 9:00 a las 13:00 horas, en las oficinas de la APIVER, por los interesados que cuenten con la carta de aceptación a participar que corresponda al concurso de su interés, en el entendido de que si alguna persona adquiere las bases sin tener la carta referida, tal hecho no le da derecho a participar en el concurso. Los interesados de nacionalidad extranjera deberán designar un domicilio y representante legal en la República Mexicana.

Las bases para cada uno de los concursos tendrán un costo de \$ 5,000.00 M.N. (cinco mil pesos 00/100), más el Impuesto al Valor Agregado, que se cubrirá mediante cheque de caja o certificado de cualquier institución bancaria con sucursal en el domicilio de la convocante, y a favor de Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. Los pagos mencionados en ningún caso serán reembolsables.

7. Inscripción y participación

Los interesados que cuenten con la carta de aceptación y que hayan adquirido las bases de concurso deberán, para obtener la constancia de inscripción, garantizar la seriedad de su participación en el concurso y de sus proposiciones, mediante la presentación de cheque certificado o de caja a cargo de una institución de crédito mexicana, o mediante fianza otorgada por institución de fianzas mexicana y debidamente autorizada, por la suma de \$ 80,000.00 M.N. (ochenta mil pesos 00/100). Las fianzas deberán expedirse a favor de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. En las bases del concurso se establecerán los lineamientos para la aplicación o la devolución de dicha garantía. Únicamente los participantes que hayan quedado debidamente inscritos podrán presentar proposiciones, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las bases del concurso correspondiente.

8. Fallo y adjudicación

8.1. La APIVER, para emitir el fallo y, en su caso, adjudicar cada uno de los concursos, elaborará un dictamen en el que se considerará: a) la capacidad técnica, operativa y administrativa requerida conforme al pliego de requisitos para asegurar la mejor calidad de operación de las instalaciones de vehículos y la de tubería, según corresponda, y los demás criterios de adjudicación establecidos en las bases; y b) el plan operativo y de negocios que cada uno de los participantes presente en su propuesta técnica, el cual deberá ser viable y congruente con el mejor precio y calidad de los servicios.

8.2. Si, una vez considerados los criterios referidos en el párrafo anterior, dos o más participantes satisfacen los requisitos señalados, el ganador de cada uno de los concursos será aquél que en su propuesta económica ofrezca a la APIVER las mejores condiciones económicas para el desarrollo del puerto, es decir, el que presente la propuesta de contraprestación más alta por el periodo inicial de vigencia de los contratos, calculada ésta a valor presente, conforme se indique en las bases.

8.3. La formalización de los contratos, así como los actos de entrega y recepción de las instalaciones que integran los conjuntos, se realizarán en los términos de esta convocatoria y de las bases.

8.4. La APIVER se reserva el derecho de declarar desierto el o los concursos, en caso de que las propuestas no le resulten aceptables, en los términos que se consignan en las bases.

H. Veracruz, Ver., a 25 de agosto de 1997.

Atentamente

Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.

Ing. Juan José Sánchez Esqueda

Director General

Rúbrica.

(R.- 10778)

ACCIONES Y PROMOCIONES GEPRI, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

A LOS TENEDORES DEL PAGARE DE MEDIANO PLAZO

(GEPRI P94)

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V., CBI Grupo Financiero, en su carácter de representante común de los tenedores del Pagaré de Mediano Plazo emitido por Acciones y Promociones Gepri, S.A. de C.V. (GEPRI P94), y con fundamento en los artículos 217 y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, convoca a la Asamblea General de Tenedores que tendrá verificativo el próximo día 2 de septiembre del presente a las 17:00 horas, en el domicilio ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1886, piso 9o., colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Informe de la emisora con respecto al estado que guarda la emisión GEPRI P94.

II. Cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada el 24 de febrero de 1997.

III. Informe del fiduciario respecto del estado que guarda la garantía otorgada a la emisión, resoluciones al respecto.

IV. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

V. Asuntos generales.

VI. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas.

Se les recuerda a los señores tenedores que para asistir a la Asamblea General de Tenedores deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos por una institución de crédito o por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, complementados con el listado de titulares de dichos valores, cuando menos un día hábil antes de la celebración de la Asamblea, en las oficinas del representante común de los tenedores, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, 01030, México, Distrito Federal, a efecto de que se proceda a la expedición de los pases correspondientes.

México, D.F., a 22 de agosto de 1997.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 10785)